I

ANTOLOGIA GENERAL DE LA PROSA EN EL PERU

LOS ORIGENES

DE LO ORAL A LO ESCRITO

MVIS. P PAPA
muy altos sã
cto padre llaue del cielo y llaue del yn
fierno poder dedios enel mundo sobre
todos enperadores y reyes monarca selestial
abrenos con la llaue del cielo para la gloria
y cierra con la llaue del ynfierno en bianos
los sanctos jubeleos y perdones de la mano
de V. sanctidad el gran regalo pedimos
y suplicamos deste reyno del piru de las yns
y le bezamos umilmente los sanctos pies y
manos y nos ahumillamos a buestra san
cta yglecia catolica a q̃ nos de la lisencia
del s.to sacramento sazerdotal pues q̃ ya V.
santidad a conzedido en nos otros todas las
demas y para su sancto serbicio de dios esta
mos en las manos de V. santidad y junta
mente conella le cirbo con esta poquita
de obrecilla yntitulado primer coronica
deste reyno q̃ es serbicio de dios y de V. san
tidad lo rreciba y pido y suplico me eche
su bendicion la cual pedimos deste reyno
de las yns del piru su umilde bazallo—
Don f.e ayala
Autor

EDICIONES EDUBANCO

ANTOLOGIA GENERAL DE LA PROSA EN EL PERU

LOS ORÍGENES: DE LO ORAL A LO ESCRITO

TOMO I

I

ANTOLOGIA GENERAL DE LA PROSA EN EL PERU

LOS ORIGENES

DE LO ORAL A LO ESCRITO

PRÓLOGO, SELECCIÓN Y NOTAS DE LUIS MILLONES
SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS ANDINOS
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANTOLOGÍA:
ALBERTO ESCOBAR



FUNDACION DEL BANCO CONTINENTAL PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION Y LA CULTURA

EDICIONES EDUBANCO

Impreso y hecho en el Perú / Printed and made in Peru
Lima, 1986

Diseño Carátula: Carlos A. González

Y PORQUE LA MEMORIA DE LOS HOMBRES ES DEVIL Y FLACA E SI NO NOS ACURRIMOS A LAS LETRAS PARA NOS APROVECHAR DELLAS EN NUESTRAS NECESIDADES, HERA COSA YNPOSIBLE PODERNOS ACORDAR POR ESTENSO DE TODOS LOS NEGOCIOS LARGOS Y DE YNPORTANCIA.

TITU CUSSI YUPANGUI (1570).

Introducción general

Hay muchas ciencias que estudian las narraciones, historias, mitos o relatos o memorias, etc. y todas lo hacen con un interés preciso y, a menudo, totalmente legítimo. Cuando empezamos esta colección, pusimos el acento en un propósito que nos ha guiado entre viejas lecturas o recientes volúmenes de consulta, a fin de entender varias cosas que ahora quisiéramos exponer y presentar en forma bastante clara, tal como lo es para quienes hemos elaborado esta serie.

¿Qué es una prosa narrativa? Responder a esta pregunta supone resaltar que es todo lo contado, en base a una forma comunicativa y con una articulación interna al discurrir del conjunto de señales. Este está delimitado por un asunto temático y por una actitud del que narra para un auditorio o lector (si pasamos de lo oral a lo escrito).

Por lo tanto, la prosa narrativa no es simplemente un patrimonio de la literatura o de las bellas letras, como a menudo de buena fe se piensa. Así es que hay muchos documentos que no han tenido ni en su origen ni en su actual estado, un interés literario ni estético, y por eso sirven habitualmente para un público lector que los utiliza como materiales de trabajo para sus quehaceres históricos, económicos o geográficos, políticos o eclesiásticos o lingüísticos o educativos y muchas cosas más.

Consecuentemente hemos pensado que sería de interés, tratar de exhibir discursos narrativos que dieran cuenta de cómo el tiempo ha ido cambiando las narraciones mismas, al compás de los cambios de la sociedad y de las instituciones conformadas por los mismos hombres, con sus creencias, objetivos, modo de ser y comportarse individual y colectivamente. En este crucero, 'tiempo y espacio' aparecen enlazados por medio del lenguaje.

Nos inspira una intuición que se va perfilando en los distintos momentos de la consolidación de un país moderno y una nación trabajosamente conformada en distintos sectores y en proceso de redefinición en sus valores y en sus identidades y disimilitudes.

El número de los textos recogidos en esta obra, no siempre es semejante en todas las épocas y tampoco es igual al monto concedido a cada tipo de discurso narrativo en la misma época o en otras. Es así porque la vida social es la que influye en el realce o la difusión o la propagación de ciertas formas de prosas narrativas. Por ejemplo, ya sabemos de la gran diferencia entre la tradición oral y la versión escrita; pero igualmente importante es la invención de la escritura impresa frente a la escritura caligráfica. Y para no abundar en lo que significan estos medios de difusión, vamos a convenir en que si asumimos el pasado remoto anterior a la llegada del hombre español, hay un contingente de noticias, narraciones, escritos, relatos que han pasado a la escritura y que constituyen un repositorio, tanto en castellano como en quechua y otras lenguas, que documentan una visión más amplia y rica de lo que se ha llamado la característica pluricultural y multilingüe del fondo del cual emerge la cultura peruana actual.

Quisiéramos invitar al lector que recorra estas páginas, a divisar la correlación de ciertos momentos o periodos históricos con ciertos tipos de discursos narrativos, en la esperanza de que entre unos y otros sostengan, ante

el lector actual, una recíproca iluminación que nos haga conocernos y comprender mejor el trabajo acumulado a través de siglos y de personas que han contado. Nuestra secreta ambición quiere atrapar la atención de los maestros de los colegios del país y de los estudiantes de los primeros años de las universidades del Perú, para que revisen con ojo alerta esta especie de serie colectiva que nos devuelve, a través de los relatos de mucha gente, a veces anónimos, una imagen múltiple y conciliable del no concluido proceso de autorreconocimiento, como miembros de una comunidad que se identifica en esta trabazón de conflictos y coincidencias entre el discurso narrativo y la sociedad nacional.

No en vano hemos señalado que el volumen primero documenta, a través de distintos pasos, el tránsito de lo pre-hispánico a la escritura en español. Así se da cuenta de la constitución de un nuevo orden que significa, aparentemente la cancelación de un mundo, para iniciar la construcción de otro diferente y dislocado del anterior. Decirlo así es simplificar las cosas e ignorar la historia como proceso. Hasta 1794 se traza el gran ciclo que recoge los carriles para entender la relación entre la Colonia y el Antiguo Perú. La sociedad colonial de españoles y criollos, indios y castas se impuso a los vencidos y constituyó un estado más diverso y menos rígido de lo que sostenían los partidarios de las leyendas 'negra' o 'blanca'; contra España o a su favor, evitando el juicio crítico.

En el volumen segundo revisamos las resonancias que no sólo marcan los cambios que anuncian la ilustración y la emancipación, sino que corren al ritmo de los acontecimientos, las ideas, derechos, intereses y fuerzas económicas y políticas que acabaron con la sociedad colonial; aunque la presencia del sistema económico y social se proyecta mucho más de lo que se suele pensar. La aceleración cualitativa del tiempo y de los cambios socio-

económicos fluye de los discursos narrativos entre finales del siglo XVIII y 1895, año crucial cuando la civilidad doblega por primera vez la imposición del ejército.

El último volumen tiene como bastidor histórico el ciclo extendido entre 1895 a 1984. La llamada generación aristocrática abre paso a este ciclo que comprende dos guerras mundiales y, especialmente la definida centralización del Perú en torno a Lima, así como la fragilidad económica del estado frente al capital transnacional. La fluidez y la fertilidad de las prosas narrativas que hemos escogido, ofrecen una muestra suficiente y diversificada de los cambios ocurridos, especialmente en puntos neurálgicos para las tomas de conciencia acerca del 'tiempo ido' o de la aparición de la vanguardia y del indigenismo, que siendo en apariencia tópicos de discusión literaria o artística, conjugan con un fluir de tensiones ideológicas y con el rol de la clase media en la toma de conciencia política que se hace perceptible por los años 30.

Diarios, revistas, la extensión de un público atento al medio impreso en sus diversas formas y el papel de las instituciones de opinión y de presión sobre los estereotipos normativos, hacen que se repita entre los años 50 y los 80 la intensidad que caracterizó las primeras décadas del siglo actual, sólo que esta vez se completa el proceso de urbanización que convierte a Lima en la cuarta parte de la población peruana y que un indudable proceso de andinización rompe los cánones establecidos en el lenguaje y el discurso narrativo después de 1950.

Para el hombre actual que habita en el Perú no es un secreto que el nuestro es un proceso que viene de muy lejos y que se puede percibir las huellas del hacer humano frente a la naturaleza y la constitución de los intentos antiquísimos de tornar la tierra habitable. La búsqueda del dominio sobre la naturaleza, los animales y vegetales así como el dominio sobre la altura geográfica y sus efectos sobre la especie humana y animal, constituyen un

capítulo importante que parte mucho más atrás de lo que la historia había pensado hace un siglo. No solamente el hallazgo de procedimientos técnicos para calcular la antigüedad de los fósiles y de los objetos arqueológicos sino el perfeccionamiento de métodos de estudio para enriquecer las confluencias multidisciplinarias en torno a la aventura de los pueblos en distintas épocas. Para decirlo en pocas palabras, el carbono 14 en un extremo, y en el otro, el aporte de la etnolingüística y de la etnohistoria para completar y proyectar los datos de la arqueología. Evidentemente de una visión ceñida a un país ligado por sus ancestros amerindios y españoles, hemos evolucionado a una perspectiva histórica que se remonta siglos y se expande para comparar el hacer de la cultura humana en distintos continentes dentro de una visión que es compatible con los conocimientos de nuestros contemporáneos.

Nadie duda ahora que el Perú actual llega a su expresión presente, en virtud de un entramado histórico en el cual la importancia del castellano no desconoce el carácter de las otras lenguas que han existido o existen todavía en el Perú. Tampoco extraña a nadie que estudios de distinta índole, que se han realizado en distintas épocas y por distintas instituciones y personas, nacionales y extranjeras, han aportado un repositorio cada vez más vasto de de la cantidad de documentos que prueban la existencia múltiple, no solamente de lenguas y culturas diferentes, sino que documentan, según las circunstancias de 'tiempo y espacio', cómo han ocurrido transformaciones y cómo es posible indagar el curso de los acontecimientos y el proceso que lleva del Antiguo Perú al descubrimiento, la conquista y el virreynato y lo que le sigue. En todo caso tenemos que insistir en que ésta no es una obra que trata de presentar un divorcio entre la sociedad y la prosa castellana, sino al contrario: estamos persuadidos de que —aunque de distinta manera— nuestros materiales, que como sabemos son narrativos, contribuyen a situar en la historia de nuestra nacionalidad las distintas vertientes

que se acreditan como indicios de la narrativa peruana. Lo cierto es que dada la múltiple fuente que nutre aquello que orgullosa y tercamente llamamos "lo peruano", ésta se exprese en castellano aunque a veces se expresó antes en otras lenguas. Por eso asumimos que mucho antes del español y del quechua, como son conocidos actualmente, y a falta del registro escrito para documentar las distintas versiones previas a la presencia del hombre español, sólo queda un caso extraordinariamente relevante que sobrevivió a los tiempos y que, en su lugar va a ser presentado y tratado, en esta suerte de tránsito de la 'oralidad' a la 'escritura' de una lengua a otra y nuevamente a la oralidad y a través de la tradición para fijarse en una forma literaria contemporánea.

El mito de "Los Zorros" es visto como un prototexto que puede dar en su tránsito sucesivo por lenguas y versiones orales o escritas, tradicionales o literarias, una radiografía de ese cambio fundamental cuando aparece la palabra escrita y cuando, a la confluencia de lenguas diferentes se añaden los distintos registros entre los cuales el fundamental quedará en los siglos inmediatos ulteriores, o sea el lenguaje del culto (religioso) y el lenguaje profano (laico); católico o idólatra.

Han sido muchas personas las que se han ocupado de los temas de las lenguas usadas en el territorio que constituye el Perú. Este inventario no distingue las fronteras y, por lo mismo, lo frecuente es que no respeten los deslindes que con los años marcan las aduanas nacionales o regionales. En todo caso, ha existido siempre pero más en ciertos momentos de la Colonia y después en determinados momentos de la República, por distintos motivos evangelizadores, pastorales, educativos y científicos, una serie de estudiosos que se han dedicado no solamente al inventario de las lenguas americanas sino también al estudio de la relación genealógica entre lenguas parecidas o conocidas por su intercambio. Hay una bibliografía

sobre el tema y solamente la queremos señalar como fuente útil. (Tovar, 1961; Cerrón-Palomino, 1982; Torero, 1974; Wise, 1983).

También queremos señalar que los discursos narrativos no solamente existen en el español más cuidado y más ceñido a las normas gramaticales u ortográficas de prestigio en el tiempo que vivió el narrador, sino que, en países como el nuestro también hemos tomado conciencia que muchas prosas narrativas y, por lo tanto existentes en la prosa castellana, aparecen en formas dialectales del español. En pocas palabras, queremos decir que no es la variación entre el habla oral y la escrita sino la variación de grados de interferencia en el nivel del narrador que aparece como un hombre bilingüe, por lo menos, aunque unas veces no sea el castellano su lengua materna. Esto muestra cuán importante es reconocer el sentido de los discursos narrativos de la prosa peruana; como el instrumento comunicativo a través del cual el narrador cuenta su historia, fábula, mito, memoria, etc.; es otra revista panorámica de lo que constituimos como un conjunto de antecedentes y objetivos que se definen fundamentalmente por una voluntad común de persistir en la historia.

Es así que se advertirá que la escritura en lengua castellana, no alcanza sino en el siglo XVIII un grado de relativa uniformidad, es decir de fijación del idioma escrito, aunque siempre persistirán las variantes y los niveles de la lengua como fenómeno oral. No es ésta una edición filológica y por lo tanto es una ocasión para que el lector perciba cuán evidente es el transcurso del tiempo, del espacio y de las variedades de registro lingüístico en las muestras que aparecen en esta colección.

COMO SE USA ESTA ANTOLOGIA

Aparte de esta introducción general, cada uno de los volúmenes de la Antología está precedida de un prólogo

que da la suficiente información para moverse con facilidad en la concatenación de los desfases aparentes entre los distintos tipos de prosas narrativas. No es que sea necesario repetir una síntesis de la historia de nuestras instituciones y mucho menos de personas o disciplinas, pero sí requerimos que haya la apoyatura para las indicaciones pertinentes y accesibles en una bibliografía que sea útil, aunque no hará gala de ser completa y menos de ser dirigida a especialistas con acceso a revistas y lenguas que se explican en su especialidad. El sumario mostrará que hay una serie de prologuillos que anteceden a un periodo o a un elemento común que los hace reconocibles frente a otros que no participan de este elemento (medio, motivo, periodo).

Cada discurso narrativo aparecerá indicando procedencia, su bibliográfica, para ubicar la fuente de la cual ha sido extraído. Al final de los índices, figurarán los nombres y las breves reseñas que dan cuenta de los aspectos bio-bibliográficos.

En el III tomo, cerrándolo, el lector podrá leer una explicación del modo cómo hemos concebido la antología de la prosa a través de los discursos narrativos, y cómo hemos entendido la sistematización de estos por medio de la perspectiva de su producción. De este modo, queda a la vista del lector atento —sin apelar a oscuridades terminológicas o conceptuales— no sólo el resultado exhibido en los tres volúmenes que integran esta colección, sino también el aparato teórico que está expuesto a lo largo de esas páginas finales y de los prologuillos que sirven de intermediarios entre el tipo de lector buscado y el material y su presentación, tal es el intento de ofrecer una muestra o bosquejo de la multitud de narraciones en las que nos reconocemos.

ALBERTO ESCOBAR

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CERRON-PALOMINO, RODOLFO

1982 *El problema de la relación quechua-aru: estado actual.* LEXIS vol. VI Nº 2, Lima: PUC. 213-242.

TORERO, ALFREDO

1974 *El quechua y la historia social andina.* Lima: Universidad Ricardo Palma.

TOVAR, ANTONIO

1961 *Catálogo de las lenguas de América del Sur. Buenos Aires.* Ed. Sudamericana.

WISE, MARY RUTH

1983 *Lenguas indígenas de la Amazonía peruana: historia y presente.* América Indígena, Vol. XLIII. México. 823-836.

LA PROSA NARRATIVA COLONIAL (SIGLOS XVI-XVIII)

Escribir fue un ejercicio desconocido en los Andes y, aun cuando existe la posibilidad de que se hubiese desarrollado algún medio de comunicación visual, la palabra hablada marcó la pauta de relación entre las personas. El encuentro con Occidente inició entonces un trabajoso proceso: el trasvase de la tradición oral, de antecedentes milenarios, a su forma escrita. Dicho proceso no ha concluido; todavía hoy la oralidad es dominante en un universo en que los idiomas nativos están lejos de desaparecer.

En los siglos XVI y XVII la tradición oral quechua fue interpretada y traducida por los cronistas. Los escritores españoles incluyeron la información recibida dentro de su discurso adecuando la conceptualización (experiencia y lógica culturales) andina a los patrones europeos. Cuando aprendieron a escribir los nativos, se reeditó el problema con la enorme diferencia de que el lenguaje expresó nítidamente (Guaman Poma, Santa Cruz, Titu Cussi) el conflicto de pensar en quechua y escribir en castellano.

Esto, que hoy parece tan claro, generó en los estudiosos la falsa percepción de crónicas bien escritas y crónicas mal escritas, en relación directa a la sintaxis, palabras quechuas y quechuismos, etc., y lo que es más importante, a los criterios de verdad manejados por el escritor. Por ejemplo, la obra de Guaman Poma fue visualizada como un libro que "divierte o conmueve a trozos, aunque lo que más provoca es el cansancio" (Porras Barrenechea 1948: 67). Lo mismo sucedió durante los veinte años siguientes; recién después ha empezado a valorarse, no sólo las escasas crónicas indí-

genas, sino todo el caudal de la producción no formal en tanto expresa la manera en que una mayoría no letrada percibe el mundo y su propia existencia. Mientras no se tuvo conciencia de esto, los escritos peruanos fueron juzgados como si hubiesen sido producidos en España, es decir no solamente redactados en "buena prosa", sino respondiendo ajustadamente a la propuesta ideológica de Europa en América. Situación que se apoyaba en el idioma en que estaban escritos los documentos y en la naturaleza de la mayoría de los mismos: crónicas a manera de cantares de gesta, visitas administrativas para evaluar los recursos a ser explotados, confesionarios y sermones para organizar a los neófitos, etc. Esta percepción que era a su vez una propuesta historiográfica, comenzó a resquebrajarse a partir de los años 60, cuando se hizo evidente el peso de los contenidos sociales que la propia prosa nos estaba ofreciendo. De haber continuado aquella perspectiva quedaba olvidada la referencia más inmediata de los materiales producidos a lo largo de la Colonia; estamos hablando naturalmente de la población aborigen. No es que antes de los 60 se ignorase su presencia; incluso hay que decir que la reflexión moderna se basa en el trabajo pionero de Luis E. Valcárcel (1943, 1959), en las intuiciones de J.C. Mariátegui (1928), en el extraordinario esfuerzo internacional que se plasmó en el Handbook (Steward 1946) y en algunos especialistas europeos como Paul Rivet (1924) y Hermann Trimborn (1939), entre otros. Pero es indudable que la caracterización más generalizada de la sociedad andina hasta esa fecha tendía a refrendar el estereotipo de un comportamiento pasivo, de recipiente de procesos, de masa a ser conducida. A los indígenas se les enmarcaba dentro de la propuesta colonial haciendo coincidir su condición social con la percepción que de la misma tenían sus gobernantes. Felizmente el viraje de las ciencias sociales que implicó la relectura de la documentación virreinal permitió descubrir no sólo nuevas maneras de trabajar las fuentes conocidas, sino, también descubrir otras tantas y sobre todo revalorar aquellas que se habían descartado.

Es así como se reorienta el interés hacia los materiales que recogiera la tradición oral a que nos hemos referido, la que fuera escrita por la primera generación de indígenas educados. Son algunos de ellos

quienes elaboraron un nuevo tipo de crónica en la que la hazaña del conquistador quedó opacada en favor del recuento idealizado de los logros del Tahuantinsuyu. No venía este material a competir con las estadísticas que salen de las visitas o los datos censales de las parroquias; más bien confirma con ellos la posibilidad de evaluar la Colonia desde la perspectiva del vasallo indiano, cuyo reclamo se hace evidente a pesar de las formas estereotipadas del lenguaje español que usa, y al que enriquece con frecuentes quechuismos e incluso con ilustraciones que redondean su pensamiento.

No fue ésta la única forma en que el discurso castellano dejó paso a la presencia indígena. Muchas veces la densidad del producto cultural con que se topaba, hizo que antes de destruirlo, lo transcribiera, salvándolo entonces para la memoria de sus descendientes. Situación que se aprecia en el recuento de los "extirpadores de idolatrías", visitadores eclesiásticos encargados de destruir todo barrunto de prácticas no cristianas. En algunos casos, la compilación tuvo el cuidado de un registro etnográfico; tal el caso de la "pequeña biblia regional" compilada por el cura Avila de Huarochirí. En este caso, como en algunos otros trozos rescatables de las crónicas castellanas, la oralidad se trasmite a través de su condensación más cabal: el mito, donde el texto refleja una profundidad y belleza que ha resistido a la propia escritura.

Lo dicho no descarta el valor intrínseco de la crónica española en América, que ha ofrecido muy pulcras páginas a la literatura universal. Justamente este interés por perennizarse narrando y la decidida convicción que los escritos son portadores de una propuesta ética, se convirtieron en argumentos que fueron también importantes para que Titu Cussi, Guaman Poma y Santa Cruz Pachacuti emprendieran el trabajoso empeño de contar su verdad.

Hay que comenzar diciendo que la crónica española en América es básicamente americana. Esta tautología quiere destacar el hecho de que si bien es claro el origen de la actitud de narrar y el ejercicio mismo en la Península y en Mesoamérica, los escritos sobre los Incas y la Conquista nacen del asombro que causa el paisaje y los hombres andinos. De ahí que las mejores páginas se rescaten de la

reflexión que empujaba la pluma de los escritores. Otras pudieron ser las causas inmediatas, desde el desempeño de un puesto público (Sarmiento) hasta la obligación de redactar las memorias de la orden religiosa (Calancha), pero en todas ellas hay detrás el reconocimiento de estar viviendo una aventura inusitada.

Escribir sobre un tema que es además una inevitable autobiografía, obligó a los cronistas a expresar constantemente sus puntos de vista, lo que enriquece el documento hasta el infinito, ya que cada pedazo de información nos llega cargado con el juicio del escritor que opinará sobre todos los temas, desde el origen de los habitantes hasta las virtudes o defectos de tal o cual corregidor. En consecuencia, el documento que se nos deja es pasible de múltiples interpretaciones que realmente recién han comenzado a hacerse. Con esto no queremos decir que el estudio de las crónicas es reciente, ya que desde el momento que fueron escritas se convirtieron en sujeto de observación, comentario o réplica, por lo menos aquellas que alcanzaron una rápida publicación; pero es prudente añadir que su apreciación moderna —histórica y literaria— pertenece a este siglo. Y es Raúl Porras Barrenechea (1954) la persona que da cuerpo a la heurística y hermenéutica, sentando las bases para futuros estudios. No es tampoco el único; desde la historia literaria, L. A. Sánchez propone y sugiere las primeras observaciones sobre su estilo. Discípulos y seguidores de ambos dan cuerpo a un ejercicio que involucró a especialistas de las dos Américas y Europa. Modernamente cuando lingüistas y antropólogos han empezado a leer las crónicas no descartaron los aportes previos, como se dijo líneas arriba, pero han abierto posibilidades no pensadas.

Siendo América territorio colonial, fue importante desde un principio la evaluación de los recursos considerados como del patrimonio español. Esto dio lugar a un extenso corpus de escritura, generalmente muy funcional para las necesidades de la Corona. Lo dicho abarcaba desde informes generales sobre la situación global de las Indias, hasta descripciones muy particulares sobre tal o cual región específica, o el censo de este u otro repartimiento o parroquia. No es posible encontrar alardes literarios en los textos a que aludimos; normalmente el relato es directo y monótono, pero representa larga-

mente el volumen mayor de la materia escrita a partir del contacto. No varía el tono cuando es la Iglesia quien organiza la visita o examen de fieles, ceremonias u oficiales, pero puede resultar posteriormente más atractiva por los fragmentos de cultura espiritual andina recolectados a lo largo de una campaña. En cierta forma un "extirpador de idolatrías" del siglo XVII resulta un mejor continuador de los sacerdotes (como Molina) autores de crónicas tempranas, que los visitadores civiles en relación con los cronistas. Como sus antecesores, los religiosos de la Colonia tenían la misión de evangelizar, cualquiera que hubiese sido el resultado de su ministerio; en cambio, el funcionario colonial cumplía en América tareas que en espíritu y rutina eran casi antitéticas con la primera hornada de conquistadores. Sus relatos entonces, así lo demuestran.

No fue esa la única documentación eclesiástica. Puesto sobre el ejercicio de su quehacer evangelizador, el clero indiano debió componer una serie de instrumentos adaptados a la circunstancia americana. Fue éste el primer paso hacia el conocimiento de las lenguas aborígenes y para la confección de catecismos y manuales para instructores. Siendo sumamente elaborados revelan refinamiento didáctico y gran conocimiento del medio en el que van a operar.

Lo que hasta ahora hemos descrito perfila la actividad de las tendencias contrapuestas en la producción de la prosa narrativa colonial. Una más bien oficial —correspondiente a la estructura dominante— que podría englobar desde las crónicas hasta los informes administrativos (civiles o religiosos) de la burocracia. La otra, apenas representada, es la que tiene como expresión más clara las crónicas indígenas, y corresponde a la sociedad aborigen cuya posibilidad de manifestarse por escrito estaba en proporción indirecta al volumen de su población. Pero al lado de ellas aparece, progresivamente importante, las manifestaciones de un sector social cuya producción ganará en identidad conforme va diferenciando sus intereses con aquellos de los otros dos sectores mencionados. Nos referimos naturalmente a los criollos; su presencia escrita apenas despunta medidamente en la literatura formal, por lo común subsidiaria tardía de lo que se hacía y decía en España o Francia. Nótese por ejemplo lo difícil que resulta rescatar algunas páginas de lo produ-

cido por Peralta y Barnuevo, y el enorme despliegue en el manejo de la prosa culterana que tiene que hacer el Lunarejo para ganar el sitial que le pertenece. El criollismo, en cambio, dado que corresponde socialmente a un sector móvil en su ascenso y ligado a América por sus intereses, expresará de muchas maneras, en una lengua que también es la suya, la propuesta de cambio que finalmente logra llevar a cabo.

Excluyendo las crónicas indígenas y alguna otra de sus manifestaciones culturales conocidas (teatro por ejemplo), podemos decir que la prosa narrativa colonial ofrece un doble mensaje. El que prolonga en América la expansión del imperio español, que se manifiesta por ejemplo en la crónica que prosigue las glorias de la Reconquista, o en los informes del visitador que va de casa en casa —tal es el caso de los documentos de Chucuito y Huánuco— para reprogramar el número de tributarios o subir las tasas adecuadamente. Y aquel que siendo una parte de este discurso se transforma y crece al contacto con los Andes y la explotación de sus riquezas, y crea en las nuevas generaciones otra idealización de los conquistadores. Sus hazañas no habrían sido solamente por la gloria de Castilla y León, o aun siéndolo, tuvieron la virtud de ofrecer a sus héroes el premio de una propiedad injustamente cuestionada a sus descendientes. Los pensadores criollos que van de fines del siglo XVIII a la Emancipación tendieron sus puentes en ambas direcciones; eran herederos de la Conquista e inauguraban un nuevo orden que pretendía una explotación de recursos racional y científica, pero sobre todo independiente de España. Sobre este sentimiento o resentimiento se va construyendo su propio proyecto nacional que recoge de su nueva patria más el paisaje que la totalidad de sus gentes. Prescindencia inevitable ya que la larga historia de movimientos sociales había mostrado que criollos e indígenas seguían hablando lenguajes diferentes.

En disputa con el poder colonial, el criollo descubrió que su subversión era básicamente un mensaje escrito. Frente a la divulgación oficial de bandos, ordenanzas, decretos, etc. este sector social debería oponer el panfleto, el cartel anónimo, el periódico clandestino, o bien deslizar en discursos o descripciones formalmente inocuas,

el contrabando de una crítica, la incitación a una rebeldía. La abundancia con que se usaron estos recursos no es más que el correlato de una población creciente que siendo mestizos o descendientes de españoles constituían en intereses y como conjunto demográfico la posibilidad más concreta para derribar la estructura colonial, cuya tardía actualización con la llegada de los Borbones, mostraba las debilidades de su anacronismo. Es interesante notar cómo esta prosa de la Emancipación se desconecta aún más de la producción indígena que sólo aparece como parte del paisaje en las descripciones de viajeros o como reflejo a través de la poesía de Melgar. Esto no hacía sino ratificar el ordenamiento colonial que identificaba clase con raza; quien escribía para la Emancipación era producto de las "ciudades de españoles" y no de los "pueblos de indios".

Conviene decir aquí que hacia el siglo XIX los hispanohablantes y bilingües constituían ya un volumen poblacional con un ejercicio del lenguaje bastante diferenciado del español practicado en la península, por más que a la hora de escribirse se formalizase en los términos más convencionales. Al describir ambientes y situaciones de América (El Mercurio Peruano, por ejemplo), el escritor va terminando por perfilar un estilo ideológico diferente al de la Madre Patria. No se trata tan sólo del recuento de bienes materiales o espirituales (véase por ejemplo las crónicas conventuales), pues paulatinamente la pintura del paisaje y la naturaleza, considerados como "bárbaros", terminaron por ser de una familiaridad que se acerca en la medida en que España se hace remota. Y la superioridad atribuida a los productos y conductas que llegan de ella, sufren el desmedro de estar acompañados por funcionarios cuya autoridad se desmerece al decaer España, que no cesa de reclamar impuestos e imponer mandatarios.

Los textos que siguen pretenden ser representativos de la prosa narrativa colonial hasta hoy conocida. Anticipamos sin embargo un vacío que responde a las direcciones en que se ha movido la investigación literaria en el Perú. Nos referimos a la producción derivada del uso de lenguas nativas y del aislamiento regional, escondida generalmente bajo el rubro de folklore, que se ha venido produciendo desde tiempos coloniales y se halla publicada o manuscri-

ta en libros, revistas y documentos provinciales. Maestros escolares y algunos miembros ilustrados de pueblos alejados de centros de poder recogieron y recrearon la producción local, poniendo por escrito y convirtiendo en prosa castellana —al igual que Santa Cruz Pachacuti, Guaman Poma— el saber de su pueblo. Hacemos notar que no nos referimos a épocas presentes donde esto está reconocido a partir del trabajo de los antropólogos y otros científicos sociales. Es importante recalcar que esta callada labor tuvo lugar desde tiempos muy tempranos y que se trata de materiales muy valiosos de los que tenemos noticia pero que nadie ha estudiado. Parte muy seria de nuestra inmadurez nacional está expresada en el escaso reconocimiento de la inmensa labor de estos amautas. Son ellos, en su modestia y su oscuridad que es la nuestra, quienes vivieron al margen del reconocimiento oficial y de la posibilidad de ser escuchados. Pero no los arredró ni una ni otra cosa. En el monasterio de sus mesas de trabajo, compilaron y compusieron el inmenso trozo de identidad con el que tenemos que completar la patria que buscamos.

LUIS MILLONES

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

MARIATEGUI, JOSE CARLOS

1928 *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana.*
Empresa Editora Amauta.
Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S. A.
Lima.

PORRAS BARRENECHEA, RAUL

1948 *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala*
Lima.

PORRAS BARRENECHEA, RAUL

1954 *Fuentes Históricas Peruanas.*
Juan Mejía Baca y P. L. Villanueva, editores.
Lima.

RIVET, PAUL

1924 *Langues Americaines.*
EN: Langues du Monde.
Meillet et Cohen, 16
París.

SANCHEZ, LUIS A.

1950 *La literatura peruana.*
Editorial Guarania.
Buenos Aires.

TRIMBORN, HERMANN

1939 *Dämenen und Zauber in Inkareich.*
Koehler Verlag.
Leipzig.

VALCARCEL, LUIS E.

1943 *Historia de la cultura antigua del Perú.*
Imprenta del Museo Nacional.
Lima .

VALCARCEL, LUIS E.

1959 *Etnohistoria del Perú Antiguo.*
Universidad de San Marcos.
Lima .

LAS CRONICAS INDIGENAS

Pocos elementos culturales europeos han podido causar mayor estupor en la población indígena, que la escritura. Las dos reacciones registradas frente a su descubrimiento son significativas: las letras son descritas como raspaduras en un lienzo de forma de huellas de pájaros, y al español se le observa "conversar" con el libro. Extrañeza y magia acompañan pues la primera reacción nativa que no espera nada bueno del diálogo conspirativo que parecen tener objetos y hombres. A ello debió sumarse el respeto ganado por la palabra escrita en el universo administrativo español. Capitulaciones, actas de sesiones, contratos, testamentos, etc. se refrendaba únicamente si estaban asentados en papel. Y si la rudeza de la vida en guazábaras y entradas no había dejado tiempo de alfabetizar al conquistador, al menos sabía rubricar luego que un secretario letrado le pusiera los papeles en orden.

Pero además habían objetos escritos a los que se les debía reverencia especial: actas de fundaciones, títulos nobiliarios y los libros de la Iglesia entre otros, sumaban a su contenido una consideración que los convertía en materia sagrada. Percibido desde fuera su tratamiento debió tener ribetes de ritual y sumó en el neófito valencias de desconcierto a la magia de los signos.

Escribir debió ser además el resultado de un aprendizaje penoso. No nos referimos a la mecánica misma de memorizar letras y manejar técnicamente sus combinaciones para formar frases u oraciones. Por encima de la habilidad reconocida de aquellos jóve-

nes nobles a quienes se permitió e incentivó para ser bilingües y alfabetos, al escribir en castellano forzaban las estructuras ideológicas de su cultura a las posibilidades del español que manejaban. Dentro de esta perspectiva existían incluso áreas de incompatibilidad cultural que hacía que la expresión escrita de estos bilingües fuese aún más limitada; tal sería el caso del relato histórico.

Digamos en primer lugar que la crónica fue el relato hispano por excelencia del siglo XVI. Forjada en una larga tradición medieval europea, tuvo en la España de la Reconquista el campo fértil para narrar hechos heroicos de las batallas o los combates con el demonio en los ambientes conventuales. Trasladada a América alimentó los sueños políticos de quienes cantaban sus glorias, justificaban sus actos, o corregían versiones consideradas antojadizas. Todas ellas en cierto momento pretendían hacer historia; habiendo asimilado la propuesta agustiniana su relato se entendía como parte de un acontecer iniciado en la Creación y que concluiría con la Segunda Venida de Cristo.

No era así como se visualizaba el devenir humano de la sociedad andina. Todo parece indicar que aún se le percibía ligado al ciclo natural que establecía periódicos reordenamientos de la sociedad (*pachakutikuna*) en los que pasado y presente volvían a constituir la materia prima para lo que los occidentales llamaban futuro. Cada *pachakuti* implicaba además el desgaste de una sociedad cuyo agotamiento podía entenderse también como sanción divina. Nada más expresivo de lo dicho que las épocas de sequía, donde el ritual florecía para hacer propicias las lluvias y continuar con ellas el ritmo de la naturaleza. Entendida así, esta historia más que relato del pasado era secuencia diacrónica de modelos morales. Se narraba las formas adecuadas para *ser* y *seguir siendo*, como se había sido en el tiempo primordial, cuyo proyecto aseguraba el bienestar del universo. Con esta perspectiva, el mero hecho de escribir en castellano ponía a los andinos cultos en la necesidad de contraponer *tiempos* diferentes en una misma circunstancia. Los tres cronistas indígenas conocidos (Titu Cussi, Santa Cruz Pachacuti y Guaman Poma) debieron vaciar en castellano la ideología de su cultura produciendo entonces documentos que tienen que medirse con pará-

metros muy distintos a la crónica castellana. En síntesis se trata de tres historias morales que utilizan información fáctica para describir la sociedad colonial —"el mundo al revés"— que les ha tocado vivir.

Existen otros dos documentos a los que se suele considerar en el mismo rubro de nuestras crónicas indígenas. Uno de ellos, los relatos míticos recogidos en Huarochirí por el padre Avila, tiene suficientes argumentos para ser incluido en este rubro, con la salvedad de que su texto fue construido con otra intencionalidad convenientemente explicitada en el aparte que le dedicamos. Nuestros relatos en cambio, si bien contemporáneos al ya mencionado, se solidarizan en el esfuerzo de reescribir la historia conocida en los términos que estamos enunciando. El otro documento al que se suele aludir es la crónica del Inca Garcilaso. Relato de impecable composición, escrito en la mejor prosa renacentista, su texto no presenta conflicto alguno entre el universo ideológico del autor y su capacidad expresiva. Para el Inca, los recuerdos de niñez están incorporados ya a la concepción hispana en la que ha desarrollado la mayor parte de su vida. La reconstrucción del Tahuantinsuyo que nos hace es —al igual que los cronistas indios— una utopía, pero del mismo carácter de las construidas en aquella época por los europeos.

No son idénticos los esfuerzos de nuestros cronistas. Inca e hijo de Inca, Titu Cussi nace y vive en el fragor de la conquista. Condenado desde un principio al exilio de Vilcabamba, su vida es el testimonio de la resistencia al invasor, en la que él usa cuanto recurso bélico y legal cae en sus manos. Su obra justamente parece señalar el tránsito entre la posibilidad de una confrontación armada y la necesidad de combatir al invasor desde el interior de la Colonia. Esta fue en última instancia la opción de los jefes étnicos desde fines del siglo XVI. Destruido el Tahuantinsuyo, hubo que aprovechar los resquicios del sistema para establecer los espacios de supervivencia de la sociedad oprimida. "La Instrucción"... resulta ser entonces el relato de resonancias épicas que describe las últimas acciones militares de los Incas, centrando su crónica en la vida pública de Mango Inga y dando al episodio del sitio del Cuzco el papel protagónico que debió corresponder a la reflexión andina con

respecto a la invasión europea. Su derrota militar sirve al narrador para hacer hablar a sus personajes como a los de Eurípides, haciendo que también en este caso el triunfo moral no corresponda al guerrero victorioso. El texto refuerza su contenido dramático al estar escrito casi íntegramente a la manera de un guión teatral: largos parlamentos dan cuenta más bien de estados de ánimo que de circunstancias sociales. Dictado en quechua y traducido al español en el remoto refugio de los últimos Incas, el texto es la versión andina del final de sus tiempos (Chang-Rodríguez 1982, Salomon 1982, Millones 1985).

Cuando escribe Santa Cruz Pachacuti (hacia 1613), el Tahuantinsuyo es un cuerpo político muerto; su evaluación en los términos planteados por el estado español lleva el peso de las críticas desatadas por Toledo. Sus acciones también están teñidas por el celo evangelizador que por esos años ha desatado la caza de brujas en los Andes. Si algo de esto impactó al cronista sólo lo podremos deducir de su escrito ya que su biografía sigue siendo oscura. El texto es corto y extraordinariamente impactante. Se trata de una historia sintética del Tahuantinsuyo, escrita a partir de una sucesión de biografías de sus gobernantes. Se inicia con una declaración de fe cristiana, y al igual que Guaman Poma, introduce en el relato a parientes suyos (reales o fingidos) que habían tenido parte en los eventos narrados y que actúan como testigos o referencias que aseguran la directa versión de los hechos, cuya fidelidad dice transmitir el cronista. Recuérdese que en quechua el hablante debe indicar la proveniencia de la información que proporciona; esto explica el estilo dramático de Titu Cussi, que estaría indicando en la forma dialogada el origen de cada frase. De la misma manera al introducir familiares en el acontecer histórico, Santa Cruz y Guaman Poma aseguran la veracidad de sus versiones.

En otra similitud que conviene remarcar, los dos cronistas indígenas tardíos comienzan sus relatos con el origen de la humanidad, entroncando a los Andes con la historia mundial, situación que en Santa Cruz se refuerza cuando da cuenta de una primera evangelización llevada a cabo por Santo Tomás. Su báculo y el recuerdo de sus enseñanzas serán definitivos para entender el desarrollo de

la historia andina. En adelante, cada Inca será juzgado por su o descuido a las enseñanzas de Tonapa, nombre con que el apóstol fue conocido en estas latitudes. oscilando entre la ventura personal y gobierno exitoso y la desdicha y ruina de sus vasallos de acuerdo a su fidelidad al Supremo Hacedor o las guacas, que en el relato representan al demonio. Parte importante de la crónica, que es una fuente inagotable de datos etnográficos (Millones 1979, Harrison 1982), son los recuentos que hace de representaciones dramáticas. Por lo menos hay tres claramente delineadas: una primera, extensa, en la que el anciano monarca Pachacuti hace que su hijo Túpac Yupanqui y su nieto Guaina Cápac dramaticen para él las últimas conquistas llevadas a cabo, haciendo figurar al niño como "general" vencedor. Otra importante representación es la que ordena Huáscar, en la que personajes cubiertos con disfraces de animales arremeten contra las damas del público y las violan afrentando a la nobleza que en adelante le escatimará su apoyo. Finalmente el libro concluye con una tercera representación que parece resumir la intención armonizadora del cronista: el R.P. Valverde vestido de Papa, Pizarro con galas de Carlos V y Mango Inga con toda su ornamentación confraternizan en lo que es evidentemente un deseo proyectado al pasado y que pugna por cambiar la historia.

También Guaman Poma rehace los eventos del pasado; su gigantesca carta al Rey (800 páginas y 400 dibujos) es más bien un reclamo de "Buen Gobierno", que una "Nueva Crónica". Aquí también la visión histórica se subordina a la necesidad de juzgar y organizar el presente, de tal forma que este relato deviene en la expresión de un gran juicio de valor sobre lo que el autor puede atestiguar, como indígena culto de los Andes, hacia 1615. La crónica es digna de todos los estudios que se van haciendo (Mendizábal 1961, Varallanos 1979, Adorno 1978, 1979, 1982, entre otros) tanto por el volumen de información contenida como por la organización de la misma, que ha sido comparada con la disposición de un quipu por la manera como los temas (Incas, Coyas, Capitanes, etc.) se dispersan desde un cordón histórico, hilo central que transcurre desde el origen del mundo hasta el momento en que se desarrolla la vida del cronista.

Párrafo aparte merecen los dibujos, que constituyen un relato paralelo, donde el cronista se expresa, con la comodidad difícil de hallar, cuando penosamente construye el texto escrito. La decodificación de los mismos resulta significativa de las condiciones sociales en que se percibe a la sociedad andina que le es contemporánea y al mismo tiempo vienen a ser una etnografía histórica bastante exacta, al menos de la región sur central (actual departamento de Ayacucho) que le es más conocida.

El documento se hace particularmente rico por lo que acabamos de mencionar: al haber sido concebido en una zona diferente a las capitales (incaica y española) ofrece una versión ricamente provinciana (Murra 1980), es decir sin la presencia del aparato cortesano ni la necesidad de mencionar los eventos y personajes de magnitud global, o bien haciéndolo pero desde su perspectiva huamanguina. Esto permite que el autor despliegue su interés a determinados aspectos de la vida cotidiana, el ciclo vital por ejemplo, que aún habiendo sido tratados por otros cronistas, tiene ahora la mirada sabedora de quien ha vivido personalmente lo narrado.

Resulta sintomático que ninguno de los manuscritos alcanzara a ser publicado en su tiempo. Más todavía, salidos a la luz en el siglo XX, sus primeros comentaristas no pudieron ver en ellos más allá de su redacción primitiva, del exceso de quechuismos, de su iconografía ingenua. Tuvieron que pasar muchos años hasta que la relectura de los documentos coloniales nos permitiese asomar al universo ideológico de los escritores indígenas, de tal forma que el retrato de su circunstancia encontrase en nosotros el eco que estaban reclamando.

LUIS MILLONES

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ADORNO, ROLENA

1979 *Paradigms Lost: A Peruvian Indian Surveys Spanish Colonial Society*
IN: Studies in the Antropology of Visual Communication.
Vol.. 5, Nº 5
Society for the Antropology of Visual Communication.

ADORNO ,ROLENA

1981 *On pictorial language and the typology of culture in a New World Chronicle*
IN: Semiótica, Vol. 36, Nos. 1/2 pp. 51-106.
Mouton Publishers. The Hague.

ADORNO, ROLENA

(Editor) 1982 From Oral *to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period.*
Maxwell School of Citizenship and Public Affairs. Syracuse University, Syracuse, N. Y.

CHANG-RODRIGUEZ, R.

1982 *Writing as Resistance: Peruvian History and the Relation of Titu Cussi Yupangui.*
IN: From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period.
(Ver Rolena Adorno 1982).

GUAMAN POMA DE AYALA, FELIPE

1980(1615) *Nueva Crónica y Buen Gobierno.*
Transcripción, prólogo, notas y cronología de Franklin Pease
Biblioteca Ayacucho. Caracas.

GUAMAN POMA DE AYALA, FELIPE

1980(1615?) *El primer nueva crónica y buen gobierno.*
John Murra y Rolena Adorno, editores.
Siglo XXI, S. A. México.

HARRISON, REGINA

1982 *Modes of Discourse: The Relación de Antiguedades deste Reyno del Pirú by Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua.*
EN: From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period (Ver Rolena Adorno 1982).

MENDIZABAL LOSACK, EMILIO

1961 *Don Felipe Guaman Poma de Ayala, señor y príncipe, último quellca kamayoc.*
EN: Revista del Museo Nacional 30: pp. 228-330.
Museo de la Cultura Peruana. Lima.

MILLONES, LUIS

1979 *Los dioses de Santa Cruz (Comentarios a la crónica de Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua).*
EN: Revista de Indias Nos. 155-158, págs. 123-161.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Madrid, España.

OSSIO, JUAN M. (Compilador)

1973 *Ideología Mesiánica del Mundo Andino.*
Edición de Ignacio Prado Pastor. Lima.

SALOMON, FRANK

1982 *Chronicles of the Impossible: Notes on Three Peruvian Indigenous Historians.*
IN: From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period. (Ver Rolena Adorno).

SANTA CRUZ PACHACUTI, JUAN

1968 (1613) *Relación de antigüedades deste rreyno del Perú...*
Biblioteca de Autores Españoles, tomo CCIX.
Ediciones Atlas Madrid.

TITU CUSSI YUPANGUI

1985 (1570) *Ynstrucion Del Ynga Don Diego de Castro... Para el muy ilustre Señor...*
Introducción de Luis Millones
Ediciones El Virrey. Lima.

VARALLANOS, JOSE

1979 *Guaman Poma de Ayala*
G. Herrera, Editores
Lima.

YNSTRUCION DEL YNGA DON DIEGO DE CASTRO... PARA EL MUY ILUSTRE SEÑOR...

TITU CUSSI YUPANGUI - 1985 [1570]

Introducción de Luis Millones. Ediciones El Virrey - Lima

...aquellas personas que avian visto, lo uno porque diferençiavan mucho en nuestro traje y senblante, y lo otro porque beyan que andaban en unas animalias muy grandes, las quales tenían los pies de plata y esto dezian por el relunbrar de las herraduras; y tanbien los llamavan ansy porque les avian visto hablar a solas en unos paños blancos como una persona hablava con otra y esto por el leer en libros y cartas; y aun les llamavan viracochas por la exçelençia y paresçer le sus personas y mucha diferencia entre unos y otros, porque unos heran de barvas negras y otros bermejas; e porque les veyan comer en plata; y tanbien porque tenian yllapas, nombre que nosotros tenemos para los truenos, y esto dezian por los arcabuzes porque pensaban que heran truenos del cielo.

"Çapay ynga —que quiere dezir tú solo señor— benimoste a dezir cómo a llegado a tu tierra un género de jente no oyda ny bista en nuestras nasçiones, que al paresçer sin dubda son biracochas como dizen dioses an llegado a Caxamarca donde está tu hermano, el qual les a dicho y çertificado que él es el señor y rey desta tierra, de lo qual nosotros como tus vasallos resçivimos gran pena y con ello por no poder sufrir a nuestros oydos semejante ynjuria syn le dar parte, te benimos a dar aviso de lo que passa porque no seamos

tenidos ante ti por reveldes ni descuydados a lo que toca a tu serviçio".

E my padre oyda su enbaxada quedó fuera de sy diziendo: "*pues ¿cómo en my tierra a sido ossada a//entrar semejante jente syn my mandado ny consentimiento? ¿qué ser y manera tiene esa jente?*"; y respondiendo los mensajeros dixieron: "*señor, es una jente que syn dubda no puede ser menos que no sean viracochas porque dizen que bienen por el viento y es jente barbuda muy hermosa y muy blancos, comen en platos de plata y las mesmas ovejas que los traen a cuestas, los quales son grandes, thienen çapatos de plata, echan yllapas como el çielo, myra tú sy semejante jente y que desta manera se rije y govierna sy seran viracochas; y aun nosotros los avemos visto por nuestros ojos a solas hablar en paños blancos y nombrar a algunos de nosotros por nuestros nombres syn se lo dezir naidie, nomás de por mirar al paño que tienen delante; y más que es gente que no se les pareçen otra cossa sino las manos y la cara; y las ropas que traen son mejores que las tuyas porque tienen oro y plata, e gente desta manera y suerte qué pueden ser syno viracochas*".

PARLAMENTO DEL YNGA A LOS ESPAÑOLES.

"*Apocona —que quiere dezir señores— los días pasados quando me prendiste la otra bez, os dixe que no hera posible que fuesedes hijos de Viracochan pues tan mal tratavades a quien tanto bien os a deseado hazer y a hecho y haze y os di las razones bien equibalentes para ello; y agora questa segunda bez tan pesadamente e tan syn piedad abeis agraviado mi molestia, doblandome las prissiones e tienpo, pues a ay más de dos meses que estoy preso y aherrojado como perro, no dexaré de deziros que lo aveis hecho no como cristianos e hijos que deçis que sois del Viracochan sino como siervos del supay, cuyas pisadas vosotros seguis, haziendo mal a quien os haze bien. Y aun peores sois vosotros, que el qual no busca plata ny oro porque no la a menester y bosotros buscaisla e quereisla sacar por fuerça de donde no la ay, peores sois que los yungas, los quales por un poquillo de plata mataran a su madre y a su padre y negaran*

todo lo del mundo. Y ansy voso- // tros, no se os acordando de tanto bien que de mí abeis resçivido, amandoos yo con tanta voluntad y deseando vuestra amistad, me aveis negado por un poco de plata e tratandome por causa della peor que tratais a vuestros perros, por donde paresçe que teneis en más un poco de plata que la amistad de todos los honbres del mundo, pues por amor della abeis perdido la mia y la de todos de mi tierra, pues por vuestra ynportunasçion y demasiada cobdiçia yo y ellos nos abemos desposeydo de nuestras joyas e riquezas, las quales vosotros nos aveis tomado a puras fuerças y molestias y agras ynportunasçiones. Yo os digo que a lo que yo entiendo no os a de luzir mucho esto, que a mí e a mi jente nos tomais tan syn justiçia y razon ayan juntado esos pobres yndios con harto travajo no sé qué, mandaldo resçibir y acaba ya de quitarme desta prission".

Todo esto dezia my padre con mucha lástima y aun con lagrimas de sus ojos por verse tratado de aquella suerte.

LA MANERA DE COMO LOS ESPAÑOLES QUISIERON SOLTAR A MANGO INGA DE LA SEGUNDA PRISION Y DE COMO LES DIO LA COYA.

Pues como los españoles oyeron lo que mi padre les dixo, con alguna alegría e plazer por la plata // que estava junta, dixieron que se holgavan mucho dello, y haziendo algun ademan de quererlo yr a soltar, lo cual todo hera fengido, salió muy de presto Gonçalo Piçarro y dixo: *"qué es, boto a tal, no suelte, que primero nos a de dar a la señora coya, su hermana, que el otro día bimos, qué priessa teneis vosotros de quererlo soltar sin que se lo manden, ea señor Mango Ynga, venga la señora coya, que lo de la plata bueno está, que eso es lo que prençipalmente deseavamos".*

LA MANERA DEL DAR DE LA COYA.

My padre, como los vio que con tanta ynportunidad le pedían la coya y que no se podía ebadir dellos de otra suerte, mando sacar una yndia muy hermosa, peinada y muy bien adereçada para darsela en lugar de la coya que ellos pedían y ellos como la vieron, desconosciendo la coya dixieron que no les paresçia a ellos que hera

aquella coya que ellos pedian syno otra india por ay, que les diese la coya y que acabase de negocios; y mi padre por tentarlos hizo sacar otras más de beynte casy de aquella suerte unas buenas y otras mejores y ninguna les contentava. Ya que le paresçio a my padre que hera tienpo, mandó que saliese una la más prençipal muger (*que*) en su casa tenía, conpañera de su hermana la coya, la qual les paresçía casy en todo, en especial sy se bestía como ella, la qual // se llamaba Ynguil, que quiere decir flor, y que aquella les diesen, la qual salio ali en presençia de todos vestida y adereçada ny más ni menos que coya, que quiere dezir reyna, y como los españoles la viesen salir de aquella suerte, tan bien adereçada y tan hermosa dixieron con mucho regoçijo y contento: "*ésta sy, ésta sy pese, tal es la señora coya que no las otras*". Gonçalo Piçarro, como hera el que más deseava de todos, pues particularmente la avia pretendido dixo a my padre estas palabras: "*señor Mango Ynga, si ella es para mí deseme luego porque ya no lo puedo sufrir*"; y my padre como la tenía bien catetizada dixo: "*mucho de norabuena hazelo lo que quisierdes*", y él ansy delante de todos, syn más mirar a cossa, se fue para ella a la besar y abraçar como sy fuera su muger ligitima, de lo qual se rio mucho my padre y los demas puso en admirasçion, y la Yunguil (sic) en espanto y pabor, como se bio abraçar de gente que no conosçia dava gritos como una loca diziendo que no queria arrostrar a semejante gente, más antes se huya y ni por pensamiento los quería ver. Y mi padre como la vio tan zahareña y que tanto rehusava la yda con los españoles, por ver que en aquella estava el ser él suelto o no, la mandó con mucha // furia que se fuese con ellos, y ella viendo a mi padre tan enojado, más de miedo que de otra cossa, hizo lo que le mandava y fuese con ellos.

RELACION DE ANTIGUEDADES DESTE REYNO DEL PERU...

SANTA CRUZ PACHACUTI, JUAN 1968 (1613)

Biblioteca de Autores Españoles, tomo CCIX.
Ediciones Atlas. Madrid.

Y de allí va a Quito el ynga para descansar y dar nueba ordenança y tassas; y entonçes llega la nueva del Cuzco que como había pestilencia de sarampión, y de allí parte para las conquistas del nuevo reino del Opaluna, y assí llega hasta los Pastos y demás adelante, y en donde estando caminando el ynga, da rayos a los pies y de allí buelve para Quito, teniendo por mal agüero. Y quando yba hazia la mar con su campo, se vido a media noche vesiblemente cercado de millón de millón de hombres, y no saben ni supieron quien fueron. A esto dizen que dijo que eran almas de los bibos, que Dios abía mostrado, significando que habían de morir en la pestilencia tantos; los cuales almas dizen que venían contra el ynga, de que el ynga entiende que era su enemigo. Y aasí toca armas de arrebato, y de allí buelbe a Quito con su campo, y hace la fiesta de *capacracmi* (sic), solemnisándole.

Y assí, a oras de comer, llega un mensajero de manta negro, el qual besa al ynga con gran reuerencia, y le da vn *putti*, o cajuela tapado y con llabe, y el ynga manda al mismo yndio que abra, el cual dize que perdone, diziendo, que el Hazedor le mandaua el abrir sólo el ynga; y visto por el ynga la razón, le abre la cajilla y de allí sale como mariposas o papelillos bolando o esparçiendo hasta

desaparecer; el qual abía sido pestilençia de sarampión, y assí dentro de dos días muere el general *Mihacnacamayta* con otros muchos capitanes, todos las caras llenos de *caracha*. Y visto por el ynga, manda hazer vna cassa de piedra para esconderse, y después se esconde en ella tapándose con la misma piedra, y allí muere. Y al cabo de ocho días, saca caçi medio podrido y los embalssama y trae al Cuzco, en andas, como si fuera bibo, y bien vestido, y armado y en la mano con su *ttopayauri suntor-paucar*, y mete en el Cuzco con gran fiesta. Entonces dexa en Quito a vn hijo suyo llamado *Topaataovallpa*, y más lo deja muchos capitanes, orejones y curacas en Quito, para que estén por preçidio perpetuo y seguridad de la tierra, los quales eran llamados *Quisquis*, *Challcochima*, *Uñachuyllo*, *Rumiñaui*, *Ucumari*, con muchos curacas, &.

HUASCAR INGA, 11º INCA.

Y assi, como digo, que el cuerpo de *Guaynacapac* entra con gran aparato como si estuuiera bibo, y por la gente al cuerpo muerto de *Guaynacapac* hazía reuerencia. Y después de haber metido en la sepultura de sus passados, pregona el llanto general por su muerte, que hasta entonces no abía nueba de su muerte. Y más digo que el *Intitopacusivallpa-huascarynga* haze cassar a su madre *Rauaocllo* con el cuerpo difunto, para que los ligitimase, y por los menistros del templo los cassa de temor; y assí *Topacuçigualpa* les intitula por hijo legítimo de *Guaynacapac* y assí los manda a todos los grandes de Tauantinsuyo que jurase por su señor natural y assí lo hizo.

Al fin se huyeron los dos mill hombres con sus *Quisquis* y *Chalcochima*, &, con gran espanto y temor, y como era ya de noche, no los siguieron el alcance de la victoria; porque avnque los capitanes quisieron yr en sus alcansses, mas *Guascaringa* no los consiente, reserbándole para el día siguiente. Mas el *Chalcochima* y *Quisquis*, capitanes del dicho *Atoguallpaynga*, haze su llamamiento con *guayllaquipas* en el serro de Cochacassa, diez leguas del lugar de la batalla, y al fin se rehaze hasta seisçientos hombres no más. Y estando assí, a media noche, los ensiende fuego *Challco-*

chima y *Quisquis* ensima de sus manos esquierdas, con vn pedaço de çebo, y poniendo dos boltos de cebo, al uno en lugar del campo de *Guascarynga,* y al otro en lugar del campo de *Ataoguallpaynga,* y assí, arde mucho más el que estaua puesto en lugar de *Guascarynga,* y el de *Ataoguallpa* muy poquito; y assí, dizen, que el de *Guascar* ardiendo tan alto se apaga muy presto, y el de *Ataoguallpaynga* comiença a arder bien. Y entonçes el *Chalcochima* y *Quisquis* les canta el *haylli* de *quichu,* dando entender a sus soldados que habían de suçeder muy bien.

Y assí se fueron hazia Capi; y el marqués con el ynga, en compañía del Santo Ebangelio de Jesucristo Nuestro Señor, entraron con gran aparato real y pompa de gran magestad; y el marqués con sus canas y barbas largas representaua la persona del emperador Don Carlos 5º, y el Padre Fray Vicente con su mitra y capa, representaua la persona de San Pedro, pontífice romano, no como Santo Tomás, hecho pobre; y el dicho ynga con sus andas de plumerías ricas, con el bestido más rico, con su *suntorpaucar* en la mano, como rey, con sus insignias reales de *capac unancha;* y los naturales gran alegría, y tantos españoles!

Al fin, el dicho Fray Vicente ba derecho a Coricancha, cassa hecha de los yngas antiquíssimos para el Hazedor; al fin, la ley de Dios y su Santo Ebangelio tan deseado, entró a tomar la poseçión a la nueba biña, que estaua tanto tiempo vsurpado de los enemigos antiguos, y allí predica en todo tiempo como otro Santo Thomas el apóstol, patrón deste reyno, sin descansar, con el selo de ganar almas, haziéndolos conbirtir, baptizándole a los curacas con hizopos no más, porque no pudieron echar agua a cada vno, que si obiera sabido la lengua, obiera sido mucho su diligencia, mas por intérprete hablaua; no estaua desocupado como los sacerdotes de agora; ni los españoles por aquel año se aplicaua a la sujeción de enterés, como agora; lo que es llamar a Dios, abía mucha diboçión en los españoles, y los naturales eran exhortados de buenos exemplos.

EL PRIMER NUEVA CORONICA Y BUEN GOBIERNO.

GUAMAN POMA DE AYALA, FELIPE - 1980 [1615]

John Muna y Rolena Adorno, editores
Siglo XXI - México

/ 449[451] / BVEN GOBIERNO / LA PRICIÓN DE TOPA AMARO *Ynga*, ynfante rrey / Lo lleua preso con su corona el capitán Martín García de [L]oyola / [L]oyola / en el Cuzco /

/ 450[452] / BVEN GOBIERNO /

Capitán Martín García de [L]oyola fue a la conquista de *Topa Amaro Ynga* por mandado de don Francisco de Toledo, bizorrey. Su capitán de la guarda prendió a *Topa Amaro Ynga* y a sus capitanes *Curi Paucar, Mana Cutana, Atoc, Uaca Mayta, Rumi Songo.* Y otros capitanes *auquiconas* [príncipes] y *nustaconas* [princesas] y todos los *mamaconas* [señoras] lo trajo al Cuzco presos.

Topa Amaro Ynga le tray preso como a rrey Ynga y [n]fante coronado como a rrey y señor deste rreyno. Y descalso lo truxo el capitán Martín García de [L]oyola, las manos con una esposa y en el cuello atado con una cadena de oro. Y el otro capitán lleuaua adelante su dios del sol, oro fino, y su ydolo de *Uana Cauri* con todo sus armas y capitanes y a los niños *auquiconas* y niñas *nustaconas.* Y hizo pasar por la calle del bezino Diego de Ciloa, adonde posaua el dicho don Francisco de Toledo. Se asomó por una uentana a la calle y miró todo y tubiéronle preso a *Topa Amaro Ynga* y

a don Carlos *Paullo Topa Ynga* y a don Alonso *Atauchi* y a los demás *Yngas* de la ciudad del Cuzco.

Como don Sebastián de [L]artaúm, obispo de la ciudad del Cuzco, se hincó de rrodillas ante el birrey don Francisco de Toledo y pidió la uida de *Topa Amaro Ynga*. Juntamente pidieron todos saserdotes y canónigos y conquistadores y bicinos y principales yndios deste rreyno. Y dauan mucha cantidad de plata a su Magestad por la uida del *Ynga*.

Y no ubo rremedio aunque entraua mugeres prencipales del Cuzco.

Cómo don Francisco de Toledo se enojó muy mucho contra *Topa Amaro Ynga* porque le abían enformado que abía dicho el *Ynga*, como muchacho y con rrazón quando le enbió a llamar. Dixo que no quería yr a un mayordomo de un señor *Ynga* como él.

Y desto ubo odio y sentenciar a muerte de enojo contra el *Ynga* y lo sentenció a cortarlle la cauesa a *Topa Amaro Ynga*.

¡O, cristiano soberbioso, que aués hecho perder la hazienda de su Magestad, de los millones que daua la ciudad y los tesoros escondidos de sus antepasados y de todas las minas y rrequiesas!

A perdido su Magestad por quererse hazerse más señor y rrey don Francisco de Toledo. ¡No seáys como él!

/ 451[453] / BVEN GOBIERNO / A TOPA AMARO LE CORTAN LA CAVESA EN EL CVZCO. /

/ *Ynga Unana Cauri,, maytam rinqui? Sapra aucanchiccho mana huchayocta concayquita cuchon?* [Inka *Wana Qawri*, ¿adónde te has ido? ¿Es que nuestro enemigo perverso te va a cortar el cuello a ti, que eres inocente?] / en el Cuzco /

/ 452[454] / BVEN GOBIERNO /

Fue degollado *Topa Amaro Ynga* por la sentencia que dio don Francisco de Toledo. Le dio la dicha sentencia al ynfante rrey *Ynga* y murió bautizado cristianamente de edad de quinze años.

Y de la muerte lloraron todas las señoras prencipales y los yndios deste rreyno y hizo grandésimo llanto toda la ciudad y doblaron todas las campanas. Y al entierro salió toda la gente prencipal y señoras y los yndios prencipales y glericía. Le conpañó y le enterraron en la yglecia mayor de la ciudad del Cuzco. Entonses sesó don Francisco de Toledo.

Antes que le degollasen a *Topa Amaro Ynga*, pidió le otorgasen la dicha sentencia y le diese uida que quería ser esclabo de su Magestad o que daría muchos millones de oro y plata, tesoros escondidos de sus antepasados, o que le mostraría muchas minas y rriquiesas y que serbería toda su bida. No ubo rremedio y fue sentenciado, executado a cortar la cauesa del ynfante *Topa Amaro Ynga*.

Mira, cristiano, esta soberbia y demás de la ley de pérdida que hizo en seruicio de Dios y de su Magestad de don Francisco de Toledo. ¿Como puede sentenciar a muerte al rrey ni al príncipe ni al duque ni al conde ni al marqués ni al cauallero un criado suyo, pobre cauallero desto? Se llama alsarse y querer ser más que el rrey.

Destos dichos caualleros sólo con su poder tiene de conoser su causa y sentencia el rrey con su persona propia, ni puede conoser la dicha causa su bizorrey ni su audiencia rreal, cino entregalle a sus manos para que como señor o poderoso le perdone o le sentencie a su bazallo mayor de todo uneuerso mundo. Esto es la ley.

Cómo don Francisco de Toledo, después de auer rreducido y becitado y poblado todo el rreyno, mandó la dicha becita general de los yndios tributarios que fuese a bicitar a cada prouincia a cada uecitador, Gerónimo de Cilua y a Rodrigo de Cantos y a otros becitadores generales de todo el rreyno, como la primera becita general de Damián de Uandera.

Fue uecitado y lo escondieron a los hijos y nietos de los prencipales destos rreynos y los yndios ausentes quedaron cin becitarse muy mucha suma en cada pueblo de los yndios. A éstos se abían de becitalle por pechero de su Magestad.

Y lo hizieron de yndio pobre y tributario, cacique prencipal.

Y ancí se a echado a desuaratarse la tierra y menospreciarse y el rrey pierde su hazienda.

/ 195[197] / PRIMERA VECITA GENERAL /

En esta calle primera que quiere dezir hombres ualleentes, soldados de guerra, *auca camayoc*, que son de edad de treynta y tres años, desde que entraua ueynte y cinco años y salía de cincuenta años: Estos ualentones lo tenía muy apartado y señalado para este efecto y para lo que se ofricía.

Questos dichos yndios se sacaua para la batalla y guerra que tenía el Ynga y se sacaua destos uallentones yndios *mitimays*, estrangeros, en otras prouincias le poblaua, dándole tierras, pastos y sementeras de sobra para toda su generación, dándole muger de la misma tierra. Esto hacía por tener su rreyno seguro.

Seruía como ueedor destos yndios uallentones; sacaua para labradores y oficiales de todos los oficios que a menester el dicho *Ynga* y los demás señores príncipes y principales y las dichas señoras deste rreyno. Y a éstos les llamaua *mitimac*, estrangeros. Destos uallentones se sacaua para minas y de otros labores y trauajos, obligación. Y ancí la becita general desta primera calle fue llamado *auca camayoc*, hombres de guerra, para mucho.

/ 196[198] / SEGVNDA CALLE / PVREC MA[C]HO [viejo que camina] / de edad de sesenta años / pasado de tributo, que cirue a los principales.

/ 197[199] / SEGVNDA VECITA /

En esta calle segunda de *puric macho*, biejos pasados de edad de sesenta años y de setenta y ocho años, que seruían en las *chacras* [sementera] y de traer leña y paxa y linpiar casas del *Ynga* o de algún señor y prencipal y seruían por camareros y despenseros y porteros y *quipo camayoc* [contador]:

Los quales, desde el año que cumple lo cinqüenta años desde que nació y entra en el año de cinqüenta y uno, entra este dicho yndio

rreseruado de no yr a la guerra ni batalla ni qualquier seruicio personal de salir fuera de su casa y tierra co[n] el dicho yndio *auca camayoc*, hombre ualentón, pero era obligado a seruir en todo lo mandado, ací como en casa de su prencipal y en las sementeras.

Y a éstos les llamaua *pachaca*, labrador, y destos yndios pasados se sacaua pa[ra] camareros; les llamaua *apukuna*.

Y a éstos les sacaua para mandones y despenseros, *surcoquc*, y a éstos les sacaua para lacayos de los señores principales; les llamaua *quraca catic* [criado del *kuraka*].

Y a éstos les sacaua para esqudero de las señoras *quraca uarmi*ta pusac [que acompañan a las señoras].

De manera estos dichos yndios seruían en todo lo que es mandado en el dicho pueblo, aunque sea fuera al dicho cacique prencipal, a sus hijos y mugeres en este rreyno.

/ 198[200] / TERZERO CALLE / ROCTO MACHO [viejo sordo] / de edad de ochenta años / biejo sordo rreserbado del todo, durmilón /

/ 199[201] / TERZERO VECITA /

En esta calle del terzero llamado *rocto macho*, biejo sordo, de edad de ochenta años hasta de cien años o de ciento y cinqüenta años.

Estos dichos *rrocto machos* son biejos, que sólo es para comer y dormir; los que pueden hazen *guascas*, soga, y frezada, *apa*, y an de guardar casas de los pobres y criauan conejos y patos.

Estos dichos biejos eran muy temidos y onrrados, obedecidos. Éstos tenían oficios de asotar a los niños y niñas y dar buenos consejos y dotrinas. Con la poca sombra daua lus y claridad del seruicio de Dios y predicaua buenos egenplos: *alli qunacoc alli yachachic macho yaya*, quiere decir que da buen egenplo y que bien enseña, biejo.

Los que pueden son porteros de las donzellas y bírgenes y de las señoras principales.

A esto le dauan limosna todos los rricos y le hacía sus bestidos y todo su parcialidad le beneficia sus sementeras y le cirue todo el pueblo. A estos dichos tales biejos y sus conpadres, *uayno*, y sus camaradas, *socna*, le regalaua, más rregalo tenía uno déstos. Y ací no conbenía tener hospital, pues que le beneficiaua sus sementeras y le guardauan sus carneros y ací no auía menester tener hospital en los pobres biejos y tullidos y ciegos, mancos [. . .].

/ 200[202] / QVARTO CALLE / VNCOC RVNA [hombre enfermo] / Estos dichos enfermos no tiene años por ser ajuntado. / Los que pueden ciruir an de seruir a los prencipales. /

/ 201 [203] / QVARTO VECITA /

En esta calle del quarto de los enfermos y liciados, cojos y mancos, y tollidos, *upa*, mudo; *nausa*, ciego; *unoc*, enfermo; *uinay uncoc*, tullido; *maquin paquisca*, manco; *hanca*, coxo:

Ëstos seruían de pasatienpo, hablar y chocarrear, como son enanos, *tinre*, *uayaca*; *cumo*, corcobado; *chicta cinca* [nariz partida]. Cada uno los que podían trauajar y ayudar, los que tenían ojos seruían de mirar, los que tenían pies andauan, los que tenían manos texían y seruían de despenseros y *quipo camayoc*, mayordomos. Estos cada uno les casaua con su ygual para multiplicar y seruían en todo lo que pudían.

En estos yndios y yndias tenía una horden muy buena del seruicio de Dios y multiplico de jente para hinchir la tierra de gente, para la grandesa, aumento y seruicio de la magestad del *Ynga* y príncipes, duques, condes, marqueses deste rreyno. Le casauan al ciego con otra ciega, al cojo con otra coja, al mudo con otra muda, al enano con enana, al corcobado con corcobada, el naris hendido con otra de naris hendida, para el multiplico del mundo.

Y éstos tenían sus sementeras, casas, eredades y ayuda de su seruicio y ancí no auía menester hospital ni limosna con esta horden santa y pulicía deste rreyno, como ningún rreyno de la cristiandad ni ynfieles no lo a tenido ni lo puede tenella por más cristiano muy buen [. . .].

/ 202[204] / QV[I]NTO CALLE / SAIAPAIAC [mandadero] / carta / de edad de dies y ocho años / yndio de medio tributo, mozetón /

/ 203[205] / QVINTO VECITA /

En esta calle del quinto de sayapayac [mandadero], que son yndios de guarda de edad de dies y ocho años y de ueynte años:

Estos seruían por mensages, *cachacona uayna* [jóvenes de encargos], del pueblo a otro pueblo y a otros lugares más sercano de los ualles. Y guardauan ganados y aconpañado de yndios de guerra y de grandes prencipales y señores capitanes. Y éstos lleuauan de comer y seruían a sus principales y mandoncillos de su pueblo.

Pulicía y buena criansa, estudio para sauer la pobreza y la miseria y dotrina, obendencia para estar sugeto del seruicio de Dios, que en el tienpo de los *Yngas* y antes por la ley antigua desde primera gente de *Uari Uira Cocha Runa* y de *Uari Runa* y de *Purun Runa* y de *Auca Runa* hasta el tiempo de los *Yngas* y desde *Chalco Chima Ynga, Uascar Ynga, Ataqulpa* [sic] *Ynga* hasta agora. Se a perdido esta dicha ley tan buena y criansa, exenplo de los niños y mosos que llaman *sayapayac macta* [mensajero], mosetones diestros, donzeles mandados que coma mays crudo.

No prouauan sal ni agí ni miel ni uinagre ni comía cosa du[l]se ni carne ni cosa de gordura ni ueuía chicha. Por gran rregalo le daua un poco de mote, mays cocido, una camiseta y manta gruesa; aquello le uastaua. Y ci era hijo de prencipal, más castigo lleuaua. Y nunca paraua estos mosetones hasta treynta años, ni conocía muger en todo el rreyno.

/ 204[206] / CESTO CALLE / MACTA [joven] / de edad de doze años / Cirue a la comunidad y *sapci.* /

/ 205[207] / SESTO VECITA /

En esta calle del sesto que son muchachos de edad de doze años o de dies y ocho años, que se dizen *mactacona*:

A estos dichos les enbiaua a los ganados a guardar y allí coxían con lazos y ligas a los páxaros llamados *uachiua* [ganso], *yuto* [perdiz], *quiuyo* [no identificada], *tacami* [pato], *auas*, *recrec* [no identificadas]. Y hacían de la carne petaquillas y las plumas los guardauan para los *Yngas* y *capac apocona* [señores poderosos], y para capitanes, tenía este oficio.

Toda estas diligencias se hacía por amor de la rrepública y aumento de la grandesa de la magestad del *Ynga*. Antes que ubiese *Ynga*, auía en cada pueblo su *Ynga* y rrey, señor para aqudille y ací maltones que se dize *macta* [joven], que éstos fuesen parte, ayuda a las comunidades y *sapci* y las haciendas de los *Yngas* y de la señora *coya* y de otros prencipales desto rreyno, como del sol, luna, estrellas y de ydulos *uacas*. Ayudauan a guardar en el ganado y sementeras y seruicio de los caciques prencipales deste rreyno. Le enseñauan esta umildad y ubidiencia y que seruiesen en todo el rreyno estos mosetoncillos y que fuesen muy ubidente en su rreyno.

Se se guardasen esta ley, fuera seruido Dios y su Magestad, aumentarían las comunidades y *sapci* deste rreyno. Todo lo estorua los quras de la dotrina y corregidores y comenderos con color de sus seruicios en todo el rreyno [. . .].

/ 206[208] / SÉTIMO CALLE / TOCLLACOC VAMRA [niño cazador] / de edad de nueue años / Cirue a su padre y al cacique. /

/ 207[209] / SÉTIMO VECITA /

En este calle del sétimo que le llaman *tocllacoc uamracuna* [muchacho cazador], de edad de nueue años o de doze años:

Que fueron casadores de paxaritos menudos que los toman con lasos y ligas y otras suertes que llaman los páxaros pulidos: *quinte* [picaflor], *uaychau* [pájaro pardo], *chayna* [jilguero]; *urpay* [paloma y otros páxaros que ay. La carne hacía *charque* [conserva], petaquillas. Y las plumas lo guardauan para la pluma y *cunpi* [tejido fino] de pluma. Y para *uallcanca* [escudo], *chasca chuqui* [lanza], *ura caua* [?] y otras galanterías del Ynga y prencipales y capitanes, *auca camayoccuna*.

Para que fuesen dotrinados y enseñados a trauajos y tomasen oficios y uertud, le mandaua a estos muchachos casadores y ancí les llamauan *tocllaquc uamra,* muchacho casador, en todo el rreyno. Como acá al estudio a la esqüela nuca le mandaua apr[e]nder oficio destas dichas edades, cino moso de uente o trenta años, para que aprendiesen bien ci jugar. Yací estos muchachos proqurauan coger con ligas o lasos o tirándole los páxaros del monte.

Tenían este oficio ordenario y cin eso de guardar ganados y traer leña, paxa, hilauan y torcían y aqudían en otros mandados de los prencipales y de la justicia de su padre y madre y ermanos mayores. Y con ellos andaua muchos asotes y linpiesa en este rreyno.

/ 208[210] / OTABO CALLE / PVCLLACOC [juguetón] / de edad de cinco años / niño de la dotrina /

/ 209[211] / OTABO VECITA /

En esta calle del otabo de niños de edad de cinco años o nueue años, niños que juegan que se dize *pucllacoc uamracona*:

Éstos seruían a sus madres y a sus padres en lo que pudían y lleuauan muchos asotes y coscorrones y seruían de hazer jugar a las crías que gateauan y a los questán en las cunas de menealle y de miralle.

Estos dichos niños, digamos agora niños de la dotrina que son apropiados para ello y enseñalles la dotrina y la esqüela, que fueron rreseruados en la uecita general para la ayuda de su casa y cría de sus ermanos, niños de quna y niños que gatean y que juegue con ellos o ayude a criar güérfanos y otras oqupaciones de casa y mirar la casa, se le [u]qupauan estos dichos niños que les llamaua *pucllacoc uamra,* niños que juegan, niños de la dotrina y de la esqüela.

Éstos conbiene que sean castigados y dotrinados en todo el rreyno por la horden del rreyno y buena ley. Que los fiscales de los pueblos ajunte desta edad; en subiendo a más, salga a layuda de la qumunidad del tributo, seruicio de Dios y de su Magestad deste rreyno.

/ 210[212] / NOVENO CALLE / LLVLLV VAMRA [niño tierno] / de edad de un año / cin prouecho /

/ 211[213] / NOVENO VECITA /

En esta calle del noueno llamado *llullo llocac uamracona,* niños de teta que comiensan a gatear, que son de edad de de [sic] un año o de dos años y de tres años hasta que llegan a cinco años:

No es para nada cino que le cirua otro y que juege con otro muchacho y que le mire que no se cayga ni se queme, que le guarde uien.

En esta becita general de los yndios de *llucac uanra,* niños que gatea, es muy justo que se rreserue su madre para la cría y ci es güerfano, mucho más. Y ci nasen dos de un uientre, que se rreserue su padre y madre dos años por la ley de Dios y de la poción, muy antigua ley deste rreyno cigún es ley de la cristiandad que se deue que la trajo Dios nuestro Señor Jesucristo y su madre Nuestra Señora del Rosario.

Y ací, con ser bárbaro y gintil, los señores *Yngas* mandaron guardar esta ley de los antigos yndios que ellos les llama *pacarimoc runa,* quiere decir que los primeros hombres que salieron, lo guardaron. Y ancí no a menester tanta caridad con estas dichas hórdenes y obra de misericordia en el mundo de este rreyno.

LA TRADICION ORAL Y ETNOLITERARIA

¿Cuál es la narración peruana de tradición oral y etnoliteraria más antigua de la cual tenemos noticia? Esta pregunta quiere poner de relieve dos aspectos de la producción narrativa: el carácter inaugural de esa producción —cuando "nace" nuestra tradición narrativa— y su contenido estrictamente nacional.

En este sentido, habremos de buscar aquella narración o aquel grupo de narraciones que al mismo tiempo de ofrecer una muestra de la competencia narrativa social del o de los narradores, sea el sedimento primigenio de la identidad cultural peruana. A ello se sumaría una exigencia complementaria según la cual la narración o conjunto de narraciones elegido debe ser una expresión tanto intercultural como intracultural, a fin de revelar la amalgama propia de nuestra pluricultura (lo aborigen y lo occidental). Finalmente, dado que la narración aborigen se transmite oralmente, ésta sería recogida de informantes nativos que, en el punto inicial del contacto intercultural, presenten una competencia lingüística y narrativa en proceso de lo que se conoce, no muy acertadamente, como "aculturación".

Esta serie de requisitos pueden satisfacerse en la articulación central de nuestra clasificación, esto es, la narrativa literaria oral que integra la tradición oral y la etnoliteratura. En efecto, el núcleo organizador de nuestra tipología comprende tres prototipos: la narrativa tradicional, la narrativa de leyenda y la narrativa mítica que, en principio, se dan por separado aunque numerosos textos los contengan en dosis variables y distintas.

Los relatos orales hechos transcribir y luego acotados por el cura de San Damián y Vicario de Huarochirí don Francisco de Avila (o Dávila), célebre "extirpador de idolatrías", entre los siglos XVI y XVII, son a no dudarlo el mejor ejemplo no sólo de esos diversos tipos de discurso narrativo reunidos en un texto de 31 capítulos y dos suplementos, sino que constituyen lo que se conoce como *ur-text* o texto fundador de la cultura peruana. Según José María Arguedas [1], ella es

> "la obra quechua más importante de cuantas existen, un documento excepcional y sin equivalente tanto por su contenido como por la forma...; es el único texto quechua popular conocido de los siglos XVI y XVII y el único que ofrece un cuadro completo, coherente, de la mitología, de los ritos y de la sociedad en una provincia del Perú antiguo...; es el mensaje casi incontaminado de la antigüedad, la voz de la antigüedad transmitida a las generaciones por boca de los hombres comunes que nos hablan de su vida y de su tiempo".

El mismo Arguedas, traductor peruano de los manuscritos de Huarochirí, destaca la importancia de los relatos allí compilados y del discurso narrativo general que los manifiesta. Lo hace en los siguientes términos [2]:

> "Este libro muestra con el poder sugerente del lenguaje no elaborado, limpio de retórica, la concepción total que el hombre antiguo tenía acerca de su origen, acerca del

---

(1) JOSE MARIA ARGUEDAS, "Introducción" a *Dioses y Hombres de Huarochirí*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1966, pp. 9-10.

(2) Ibid., p. 9. En esta cita se hace mención del *Popol Vuh*, "Libro de las tradiciones" del pueblo maya-quiché procedente de México meridional, Yucatán y Guatemala, escrito en quiché con caracteres latinos en 1557 probablemente por Diego Reynoso. Fue descubierto en Santo Tomás de Chichicastenango a fines del siglo XVII por el fraile Francisco Ximénez quien lo tradujo al castellano.

> mundo, de las relaciones del hombre con el universo y de las relaciones de los hombres entre ellos mismos. Y, además, alcanza a transmitirnos mediante el poder que el lenguaje antiguo tiene, las perturbaciones que en este conjunto habían causado ya la penetración y dominación hispánica. Están descritos mediante la narración de *hechos* que son expuestos con precisión y en la cual se siente el orgullo provincial, la esperanza y la perplejidad. Es el lenguaje del hombre prehispánico recién tocado por la espada de Santiago. En este sentido es una especie de *Popol Vuh* de la antigüedad peruana; una pequeña biblia regional que ilumina todo el campo de la historia prehispánica de los pueblos que luego formaron el inmenso imperio colonial organizado en el Virreinato del Perú".

Pues bien, las narraciones que componen los manuscritos de Huarochirí ¿qué relatos contienen?. En cuanto narrativa tradicional, allí se relata la vida campesina de la zona central del Perú, vida cotidiana ya remecida por la intromisión de los valores de cultura propios de la religión cristiana en la cosmovisión aborigen. Numeros dichos y locuciones fijadas se suman a las oraciones y advocaciones a las divinidades indígenas; las fiestas y danzas son descritas con minuciosidad; el detalle de los ritos religiosos y otras celebraciones como la limpieza de los acueductos, son contados al lado de los relatos sobre el trabajo, los cantos y otras actividades diarias del pueblo. El discurso narrativo tradicional se encarga así de relatar estas diversas expresiones costumbristas conservadas con pocas variaciones aún hoy día, cosa que no han dejado de destacar los antropólogos y etnohistoriadores dedicados a su estudio.

La narrativa de leyendas abarca, por su parte, otro campo de relatos de los mismos manuscritos. Se trata esta vez de los relatos de extirpación de idolatrías, de fundación de localidades, las explicaciones de la irrigación y la agricultura, la razón de ciertos cultos, descripciones de luchas y guerras entre pueblos, la organización social y la distribución del poder en la estratificación de la sociedad andina. Son numerosas las leyendas de acontecimientos allí consignados a partir de las piedras, las huacas, las llamas, los zorros,

árboles y arbustos, etc. que en la actualidad perviven entre los campesinos de Yauyos, San Damián y Huarochirí. En ellas se encuentran combinados los enunciados interculturales e intraculturales como veremos más abajo al leer el capítulo 4 de esos manuscritos.

Por último, el gran repertorio discursivo que entreteje los manuscritos de Huarochirí, es la narrativa mítica particularmente cosmogónica. Esta expresión raigal de nuestra etnoliteratura, sobrevive hoy no sólo a través de las variantes recogidas en esa zona en los últimos años, sino como argumento incluido en nuestra literatura formal; tal es el caso de "los zorros", personajes míticos cuyas acciones constituyen un *motivo* principal inserto en el capítulo 5. En efecto, este motivo de "los zorros" acogido allí por primera vez, emigra de modo independiente por medio de la transmisión oral de boca en boca, sobreviviendo así en la cultura popular anónima; pero por otro lado llega a manos del propio José María Arguedas quien ya no como traductor sino como escritor-narrador, lo toma en tanto motivo germinal de una gran novela: *El zorro de arriba y el zorro de abajo.*

Antes de examinar las distintas etapas de la evolución del motivo de "los zorros", veamos un texto complejo en el cual se imbrican los tres prototipos de narratividad indicados. Se trata del anunciado capítulo 4 de los manuscritos de Huarochirí y su traducción castellana por George L. Urioste [3]:

> "ñaupa pachas ynte huañurcan chaysi chay huañuscanmanta pihca punchao tutayarcan chayssi rumicunaca paypura huactanacurcan chaymantas cay *mortero* muhcacunari chaymanta cay maraycunapas runacta micuyta callarircan llama horcocunare ynatac runacta ña catirircan caytam canan ñocanchic *christiano*cuna hunanchanchic *jesuchristo* apunchicpac huañuscanpi tutayascantah caycunaca riman ñispa hunanchanchic ychachari chay."

(3) GEORGE L. URIOSTE, *Hijos de Pariya Qaqa: la tradición oral de Waru Chiri (Mitología, ritual y costumbres)*, Foreign and Comparative Studies Program, Latin American Series, Nº 6, Vol. 1, Syracuse, New York, 1983, T. I, pp. 18-19.

"Cuentan que, en tiempos remotos, murió el sol. Debido a su muerte, cinco días se volvieron como noches. Y entonces las piedras se golpeaban las unas contra las otras. Además, los morteros y las piedras de moler empezaron a comerse a los hombres. Y los machos de las llamas empezaron a arrear a la gente. Respecto a esta leyenda, nosotros que somos cristianos, opinamos diciendo: 'Estos acontecimientos nos hablan probablemente de las tinieblas que ocurrieron a la muerte de Nuestro Señor Jesucristo'. Y quizás fue esto."

Observaremos a continuación el "viaje" del motivo de "los zorros" desde su versión inicial como relato oral y etnoliterario hasta su transformación en relato novelado. De esta manera tendremos ilustrado ante los ojos uno de los modos de producción narrativa peruana más importante: el paso de la literatura oral a la literatura escrita.

ENRIQUE BALLON

EL MANUSCRITO QUECHUA DE HUAROCHIRI

La transcripción paleográfica del manuscrito quechua de Huarochirí que se incluye en esta antología, es la realizada por Gérald Taylor a partir del original que se encuentra conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Nº 3169). El capítulo 5 del manuscrito comienza en el folio 66 reverso y termina en el folio 69 reverso; la transcripción indica, además de la porción de texto encontrada en cada folio, las enmendaduras ("tachas") practicadas en el manuscrito así como las notas marginales (N. M.) que contiene. En algunos casos se hace referencia a la transcripción realizada en Leipzig (1939) por Hermann Trimborn.

Dicho esto, ¿quién es el autor o los autores del manuscrito original?. Debemos tener en cuenta, en primer lugar, que se trata de literatura oral transcrita, es decir, de narraciones transmitidas de generación en generación y por lo tanto de una producción colectiva y anónima. Los etnohistoriadores y lingüistas que lo han estudiado, en su mayor parte están de acuerdo en señalar como informantes del texto a *ladinos*, esto es, indios bilingües en proceso de aculturación provenientes de San Damián y Huarochirí quienes habrían narrado en la primera década del siglo XVII los diferentes capítulos que componen el manuscrito, a un copista llamado Tomás (fol. 91, anverso) de quien sólo conocemos el nombre. Luego del análisis de la lengua del texto, Gérald Taylor [1] deduce lo siguiente:

(1) Gérald Taylor, "Avant-propos" a *Rites et traditions de Huarochirí*, L'Harmattan, París, 1980, p. 9).

"Los numerosos errores de español que aparecen en el texto indican que su conocimiento de esta lengua era mediocre. El transcribía las tradiciones de su pueblo en una variante de la *lengua general* [quechua] que se parece en muchos aspectos a los dialectos actuales de Ayacucho, pero al mismo tiempo estaba fuertemente influenciada por el léxico de Chinchaysuyo. Otra influencia, la de una lengua materna emparentada con el Jakaru, se hace visible en varios lugares del texto. Su cultura de *ladino* que presupone cierto grado de instrucción es, sin embargo, notable en la redacción misma del manuscrito. El dominio del alfabeto latino y del modelo impuesto por los españoles para la transcripción del quechua, permite a Tomás —o a quienquiera que haya redactado el manuscrito— transcribir un documento sobre las creencias religiosas andinas al día siguiente de la conquista española que, a la vez de conservar la belleza y frescura del estilo literario oral, no carece de espíritu crítico en lo concerniente al comportamiento de los españoles, de los clérigos y de los nuevos cristianos."

ENRIQUE BALLON

TRANSCRIPCION ORIGINAL DEL CAPITULO 5 DE LOS MANUSCRITOS DE HUAROCHIRI.

capit[o] 5

caymantam ñatac pariacacap pacarimuscan callarinca [1]

ñam hari cay ñaupac tahua *capitulo*pi ñaupa pacha causascãcunacta villanchic hichaca cay runacunap chay pacha pacarimuscancunactam. mana yachanchiccho maymantahc pacarimurcã. chaymanta cay runacuna chay pacha causaccunaca payPura aucanacuspa atinacuspallã [2] causac carcan[cu] Curacãpacpas sinchicunallacta *rrico*cunallacta ricsicorcan caycunactam Purom runa ñispa ñi(*tacha*: h)nchic cay pachapim chay pariacaca ñisca condorcotopi Pihcca runto yurimurcan cay yuriscantam huc runa huacchallatac huatyacori sutioc pariacacap churin ñiscatac ñaupaclla ricumorca yachamurca cay yachascantari ahca *misterio* rurascantahuanmi rimasõ (*fol.* 67 a.) chay pacha cay huatyacuri ñisca huacchalla micuspapas huatyacuspalla causaptinsi sutiachircan huatyacurim ñispa chay pachas huc runa tamtañam[ca] sutioc [3] ancha capac atun apo carcan huasimpas tucoy hinantin huassĩ cassa. cancho: ñisca ricchaccuna piscocunap ricranhuan catascas carcan llamanpas quillo llama puca., *asol* [4] llama yma ayca ri-

1) Título en castellano añadido: *como antiguam[e]* (antiguamente) *paricio pariacaca en Vn cerro llamado condorcoto cinco ueuos y lo que sucedio.*
2) atinacuspallam.
3) N.M. *ojo* tamtañamca.
4) *azul.*

cchaccama llamayocsi carcan chaysi cay runacta chica alli causascanta ricuspas tucoy hinantin llactacunamanta hamuspa yupaicharcan mucharcã chaysi Payri ancha yachac tucospa pissi yachascanhuan ancha ahca runa (*tacha*: cta) conacta llollaspa causarcan chay pachas yna amauta tucoc *Dios* tucoc caspatac chay runa tamtañam[ca] sutioc[5] ancha millay huncoyta tarircan chaysi ancha ahca huata honcoptinsi himahinam chica yachac: camac: caspatac honcon ñispa runacunapas chay pacha rimarcancu chaysi chay runaca alliyasac ñispa ymanam Viracochacunapas amautacunacta *doctor*cunacta cayachin chayhina tucoy yachaccunacta sauiocunacta cayachircã[6] chaysi manatac, pillapas yacharcancho chay honcoscanta. chaysi cay huatyacuriça chay pacha. ura. Cochañicmanta hamuspa may pacham sieneguellaman huraycomunchic chay horcucta chaypis poñomurca chay horcom canan. Latabzaco sutioc chaypi poñoptinsi huc hatocca vramanta amusca hocri hanacmanta amuscatac chaysi pactalla tincuspas huauque hima·ynallam hanac villcapi ñispa tapurcan chaysi allica allim ychaca huc apom anchicochapi villca checa yachac tucoc, Dios tococmi ancha huncon chaymi tucoy amautacuna taripan pachacta ymamantam chica huncon ñispa chaymi manatac pillapas yachancho honcoscanta chaymi chay honcuscanca huarminpa pincayninmanmi camchacuptin huc muro sara callanamanta pahyamuspa chayaicurcan chaytam ñatac pallaspa huc runaman caracurca chay carascanmantam chay runa micoc·huan hochallicoc ña tucon chaytam canan pachaca huachucta ña yupan chaymantam cay hochamanta huc machac·huay chay chica sumac huasinsaua pay[cuna]ta micoc tian huc ampaturi yscay Vmayoc maraynin·hocopi tian[tac] cay (*tacha*: cuna) micucnintam[canã] mana pillapas musyancho ñispas villarcan chay hatoc horamanta amucta. chaysi ñatac paytari (fol. 67 r.) huauqui chayca hura villcapi himahinallam runacuna ñispa tapurcan chaysi payri hinatac villarcan huc huarmim aton apo villcap churinmi hullomanta ñahca huañun ñispa (cay simin canan ancha ahca chay huarmi alliyascancama chaytaca quepampiracmi quillcason cananri naupacman cutison)[7] cay caycunacta villa-

5) N. M.: tamtañamca.
6) N. M.: *juntaronse los sauios*.
7) Entre paréntesis en el original.

nacuptinsi chay huatyacuri ñisca huyarcã chay chica aton apo *Dios* tucospa hunco(*rayé*: scanman?)c cay runas yscay churiyoc carcan chaysi huc yuyacnintaca huc ayllonhuantac ancha *rrico*huan tinquichircã [8] chaysi cay huaccha huatyacuri ñiscaca chay pacha honcoptin chay apomã chayarcan chaysi chayaspas huasi·cayllapi tapuycacharcã manacho cay llactapi pillapas honcon ñispa chaysi chay quipan sipas chorinca yayaimi honcon ñispa villarcan chaysi ñocahuan cason camrayco yayaiquicta alliyachisac ñispa villarcan [cay huarmip sutinta mana yachanchiccho] (*A.M.*: ychaca caytas quepampi chaupiñamcacta ña sutiachircan) chaysi chay huarmica mana tuyllam huñircancho chaysi yayantaca yaya caypim huc huaccha yayaiquicta alliyachisac ñimuan ñispa villarcan chaysi cay simicta hoyarispas chay *sauio*cuna tiacca asicorcan ñocacunapas alliyachipticho chay huaccharac alliyachinman ñispa chaysi chay apoca alliyaininta ancha munaspas hamuchontac yma·yna runallapas ñispa cayachircan chaysi cayachiptin cay huatyacuri ñiscaca yaicuspa ñispa ñirca yaya alliyaita munaptiquica alliyachiscayqui hechaca churiquictam co(*tacha*: scay)anqui ñiptinsi paica ancha cusicuspa allitacmi ñispa ñircan chaysi ñaupac churinpa cosanca cay simicta huyarispas ancha piñarcan himapacmi chay huc huacchahuan tinquichisac ñispa ñin ñoca chica capacpac *coñaday* (*tacha*: nij)-ta ñispa cay runa piñacucpa huatyacurihuan aucanacuscantam cay sa[ua] villason cananca chay huaccha huatyacuri ñiscap ãpiscanman ñatac cutison.

chaysi cay huatyacurica ampijta ña callarircã yaya [9] huarmiquim huachuc ñispa chaynina huachuc hochayoc captinmi camta honcochisonqui camta micucri cay chica collanan huasiquesahuam yscay machac·huay tian chaymantam ampatori yscay homayoctac maray-hucopi tian caycunactam canan tucoyninta huañochison chaymi alliyanqui chayman-(*fol.* 68 a.)-tam ña alliyaspã [10] Tucoy hima aycacta yallispa ñocap yayaita muchanqui cayaminchallam yurimunca. camca

8) N. M.: *casara*chircan.
9) Los dos signos diacríticos tienen la función de hacer intelegible esa palabra, poco legible, asimilando y a j.
10) alliyaspam.

manam ari camac runacho canqui camac runa caspaca manam ari honconquimancho ñispa ñiptinsi ancha mancharirca chaysi ña chay huasinta chica sumacta Pascasac ñiptinsi ancha llaquicorcan huarminsi hinatac yancam cay huaccha acoylla ñihuan manam huachuccho cani ñispa caparircan chaysi chay runa honcucca alliyaininta ancha munaspas huasinta pascachircantac chaymantas yscay machachuayta surcorcan ynaspa huañochircã; huarmintari hinatac suti villarcan ymanam chay huc muro sara pahyamuspa pincayninman chayaicorcan ynaspa ñatac pallaspa runacta cararcan chaycunacta chaysi chay huarmipas quipanpica ancha checanmi ñispa tucoyta villa(-)[11] rcã chaymantas ñatac marayninta atarichircã chaysi chay hucomantaca huc ampato yscay homayoc llocsimuspa chay anchicucha huaycoman pahuarircan chaypis canancama tiacon huc Pucyupi[12] chay pucyus canan chaypi runacuna chayaptinca ña ñispa chincachin ña ñispa *loco* tapas ruran cay tucoy ñiscanchiccunacta ña puchocaptinsi (*tacha*: yayanca) chay huncuc runaca alliyarcã ña alliyapuptinsi chay huatyacuri ñiscaca punchaoninpi huc mita condorcotoman rircã chaypis chay pariacaca ñisca huacaca pihca runto tiacorcan chay cayllampis canan huayrapas pucorircan chaysi ñaupa pachaca manas huayra ricurircancho chaymã rinan captinca ponchaoninpis chay alliyac runaca sipas churinta corcan chaysi yscaynillan chay horco quiticta porispa hochallicorcã cay hochalliscosCanta ña chay huc ñaupac masan hoyarispas ancha pincayta rurasac chay huacchacta ñispa yallinacoyta ña callarirca chaysi huc ponchao chay runaca huauqui camhuan yallinacuson ymahuanpas cam huaccharaccho chica Capacpa *coñaday*-(tacha: nij)ta huarmiyanquiman ñispas ñircan chaysi chay huacchaca allitacmi ñispas yaianman[13] cayhinam ñihuan ñispa villacoc rircan chaysi payca allitacmi imata ñiptin- (*fol.* 68 r.) —pas tuyllam ñocaman hamuanque ñispa ñircã cay yallinacoysi cayhina carcan

huc punchaosi upyaihuan ynaspa taquihua yallinacusõ ñispa ñircan. chaysi cay huaccha huatyacuri ñiscaca yayanman villacoc rircan chaysi ri chay huc horcoman chaypim huanaco tucospa huañusca

11) Trimborn: villacorca.
12) N. M.: *Preguntar como se dize este pucyo y en que parte esta.*
13) N. M.: *esto es a uno de los hueuos dichos a quien este tenia por padre.*

siriconqui chaymi tutallamantam ñocacta ricoque huc hatoc añas huarminhuã hamunca chaymi huc huchoylla *porongo*llapi ashuanta apamûca ynaspa tinyantapas apamuncatac chaytam cañã camta huañusca huanacucta ricuspam chaycunantapas pachapi churaspa atucri antaranta churaspatac micoyta ña callarisonqui chaymi camca runa tucospa ancha nanacta caparispa pauarimunqui chaymi paicunaca chaynintapas mana yuyaspa miticaptinmi chayta apaspa yallinacoypac rinqui ñispas yaian pariacaca villarcã chaysi cay huacchaca ñiscancama rurarcã

chaysi ña yallinacospaca ñaupacninsi chay runa *rrico* ñisca taquircan chaysi huarmicunapas ñahca yscay pachac chica taquipuptinsi ña pai pochocaptin chay huacchaca yaycorcan sapallan huarmillanhuan yscaynillan chaysi ponconta yaicospatacsi chay Añaspa huancarninta apamus[ca]huan taquiptin (*tacha*: si) tucoy chay pachapas cuyurcã ynaspas chayhuanpas tucoyta yallircan chaysi ñatac vpyaita callarircã chaysi ymanam canampas corpacuna anacmanta tiamun chayhinas çapallan huarmillanhuan tiamurcã chaysi chay runacunaca tucoy hinantin tiaccuna ancosamurcan mana samachispa chaysi paica tucoyta vpyaspapas mana llaquispa tiacorcan chaysi ñatac pairi chay huychoylla poroncollapi ashuã apamuscanhuan ancusayta ña callarircã runacunapas chica ochuyllapicho chica runacta sacsachinman ñispa asipayaptin chaysi paica manyanmanta ancosamuspa sapampi tuylla hurmachircã chaysi cayantin ñatac huc yallinacoyta atipaptin munarcã cay yallinacoysi huallparicoy carcan ancha allin cassa ñiscanhuan cancho ñiscanhuã chaysi cay huatyacuri ñiscaca ñatac yayanman rircã chaysi huc (fol. 69 a.) razo[14] pachacta yayanca cumurcã chayhuãsi tucoy runacunactapas ñauinta rupachispa atiparcã chaymantas ñatac «pomacta aparispa yallinacosõ ñispa ñircã chaysi chay runaca pomancunacta

aparispa yallita munarcã chaysi chay huacchaca yayan villaptin tutallamanta huc pucyomanta puca pomacta apamurcã chay puca Pomahuansi canã taquiptin ymanam canan huc *arco sielo*-ñiçpi[15] llocsi chayhina llocsiptin taquircã chaymantas canan ñatac huasi

14) N. M.: *o*, riti,.
15) Prob. ñicpi.

pircacoyhuã yallinacoyta munarcan chaysi chay runaca ancha ahca runayoc caspa huc ponchaulla atun huasicta ñahca tucochircã chaysi (*tacha*: pay) cay huacchaca ticsillanta churaspa tucoy punchao guarmillanhuan poricorcan chay tutas canã tucoy piscocuna chaymanta machac huaycuna yma ayca pachapi caccunas pircarcã chaysi cayaca ña tucoscacta ricuspa ancha mancharircã chaymanta catanampipas hinatacsi yallircã ocsantapas tucoy huanacocuna viconaconas astamurcã chay runaptari llamanhuã chacnacumuptinsi oscullocta mincaspa huc cacallapi suyaspa mancharichispa tucoyta *destruyrca* hurmachircã chayhuanpas hinatac yallircã cay tucoyta yallinacuspas quipampica cay huanccha ñiscaca ñispa ñircan yayanpa simincama huauqui ñam chica ahca mita campa simiquicta hoñispa yallinacõchic cananca ñocap simijtapas hoñihuaytac ñispa ñiptinsi allitacmi ñispa hoñircã chaysi ñispa ñircan cananca ancas cusmayoc chaymanta huaranchicri yurac hutoc cachon hinalla taquison ñispas ñiptinsi allitacmi ñircã chaysi chay runaca ñaupacmantapas Payrac (*tacha*: taquic) ñaupac taquic caspas taquircã ña taquiptinsi chay huatyacuri ñiscaca hahuamanta caparispa callparimuptinsi [16] chay runaca mancharispa huc lloycho tucospa miticarcan chaysi huarminpas cosallayhuantac huañosac ñispa catirircã chaysi chay huaccha ñiscaca ancha piñaspa ri hutic cammi chica huatuycahuarcanquichic ñispa camtaca huañochiscayquim ñispas catirircãtac chaysi catispa huarmintaca anchicocha ñanpi apispas caypim ynantin (fol. 69 r.) runa hanacmanta huramanta hamuc Pincayniqueta ricupayasõqui ñispas hurayçinca [17] humanmanta sayachircan chaysi tuylla pachampitac rumi tucorcã chay rumis canancamapas himanam runap chancãhina chancayoc racayoc tian chaytas ymancampac hari cocacta chaysaua churapon [canancamapas] [18] chaymantas chay lloycho tucoc runaca hinallatac chay hurcucta sicaspa chincarcã chay lloychos canan ñaupa pachaca runa micoc carcã quipampis canan ña ahca

16) Trimborn: callarimuctinsi. En realidad, la letra que Trimborn interpreta como *c* es apenas legible.

17) Tal vez un lapsus por hurayninca / hurayñinca. Es posible que la interpretación de Trimborn (çinca = / sinqa / "naríz") sea correcta.

18) N. M.: *—Nota— y preguntar para q[e] se pone esta coca.*

lloycho caspas yma·ynam runacta micosõchic·ñispa cahchuacorcan[19] chaysi huc huahuallanca hima·ynam runa micohuasõ ñispa pantarcã chayta hoyarispas lloychoconaca chiquirircã chaymantas lloychopas runap miconan carcã cay ñisca (*tacha*: y)n[chic]cunacta ña puchocaptinsi pariacaca ñiscaca pihca runtomanta pihca huamã pahyamurcã[20] chay pihca huamansi ña (*tacha*: tac) runaman tucuspa purirircã chay pachas ancha chaycunap rurascãcunacta vyarispa ymanam chay runapas ( )[21] sutioc *Dios*me cani ñispa muchachicorcã chay chay huchancunamantas piñaspa tamya hatarispa mamacochaman tucoy hinantin huasintahuan llamantahuã aparcan mana hucllactapas quispichispa chaymanta chay pachatacsi cay llantapa hurcomanta huc pullao sutioc chay huc urco vichoca ñiscahuan apinacorca *arco*hina chay pullao ñiscas ancha aton sacha carca chaysauas cusillupas caquipas yma ayca ricchaccuna piscocunapas tiacoc carcã chaycunactahuansi tucoy hinantinta cochamã aparcã caycunactas ña pochocaspa ñatac pariacaca hanac canan pariacaca ñinchic chayman vichaycorca chay yichaycoscantam canan quipan *capitulopi* rimason

19) cachhuacorcan (/ qacwa-ku-rqa-n /).
20) N. M.: Pariacacap yurimuscan.
21) Espacio dejado en blanco = Tamtañamca.

LA PRIMERA VERSION CASTELLANA DE LOS MANUSCRITOS DE HUAROCHIRI

El extirpador de idolatrías y acotador de los manuscritos de Huarochirí, Francisco de Avila, redactó en ocho capítulos y en 1608 un *Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones y ritos diabólicos en que vivían antiguamente los indios de las provincias de Huarochirí, Mama y Chaclla y hoy también viven engañados con gran perdición de sus almas.* El mismo Avila indica que este Tratado fue redactado a partir de informes obtenidos de:

> "personas fidedignas y que con particular diligencia procuraron la verdad de todo y aun antes que Dios las alumbrase vivieron en los dichos errores y ejercitaron sus ceremonias".

¿Quién era, pues, Francisco de Avila, autor de esta versión?. Hoy sabemos, gracias al estudio de Pierre Duviols,[1] que nació en Cuzco en 1573 de padres desconocidos (expósito o "expuesto"). Estudió en un colegio de los jesuítas y en 1592 se trasladó a Lima para seguir estudios universitarios. Se ordenó presbítero en 1596, recibió luego el grado de bachiller y fue nombrado cura de San Damián en la provincia de Huarochirí, de la arquidiócesis de Lima. En 1598 se le nombró vicario y juez eclesiástico de esa provincia;

---

1) Pierre Duviols, "Estudio biobibliográfico - Francisco de Avila, extirpador de la idolatría" en *Dioses y Hombres de Huarochirí*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1966, pp. 218-229.

se graduó de licenciado en 1600 y de doctor entre 1601 y 1603. Durante esta misma época fue objeto de acusaciones y luego absuelto, pero nuevamente en 1607 fue acusado ante la justicia eclesiástica por "exacciones contra los indios, de recargo de trabajo de estos, y de algunas otras faltas graves en el ejercicio de su cargo... Avila fue enjuiciado y estuvo preso en Lima" (Polo de Ondegardo). Sin embargo, desde su llegada a Huarochirí y en ejercicio de su oficio de doctrinero predicó contra las idolatrías, buscando y destruyendo ídolos. Continuó con su asidua labor de extirpador de idolatrías y en 1609 realizó un auto de fe en Lima donde se quemó públicamente ídolos y cadáveres que eran objeto de culto por los indígenas. Absuelto, en 1610 fue nombrado juez visitador de idolatrías. Después de un año de campaña logró destruir más de cinco mil ídolos de las doctrinas de Huarochirí, San Damián, San Pedro de Mama, San Pedro de Casta, Santa María de Jesús y San Lorenzo de Quinti.

A instancias del Virrey, príncipe de Esquilache, redactó en 1616 un proyecto de acción para lograr de modo efectivo y rápido la "conversión de los indios"; Avila insiste allí en el conocimiento de la lengua quechua por parte de los curas, a fin de lograr el convencimiento de los indios y su abjuración de las idolatrías que practicaban. Este proyecto sirvió de modelo para las medidas que durante el Siglo XVII se tomaron a fin de continuar con la extirpación de idolatrías.

Nombrado canónigo y maestrescuela de la Iglesia de La Plata (Chuquisaca) en 1618, sólo retornó a Lima con igual cargo en 1632. Los últimos años de su vida los dedicó a la redacción e impresión de un *Tratado de los Evangelios* para el uso de los "curas de indios" en su predicación. Falleció el 17 de setiembre de 1647, a la edad de setenta y cuatro años.

Ahora bien, si comparamos el texto de la versión aquí incluida [2] con la transcripción quechua del manuscrito de Huarochirí que ante-

---

2) La transcripción paleográfica del capítulo 5 del *Tratado y relación de los errores...*, se debe a Sybila Arredondo y está incluida en *Dioses y Hombres de Huarochirí* ya citado, pp. 208-214.

cede, notaremos que no se trata de una traducción sino de una *versión libre* tanto del relato general como del motivo de "los zorros" que ha sido muy condensado. ¿Qué fin cumplía, entonces, esta versión? Argüedas escribe, a este propósito, lo siguiente:[3]

> "Avila necesitaba la información para el adoctrinamiento y para elegir los métolos a fin de extirpar idolatrías. ¿Quiénes y cuáles son los dioses de Huarochirí? ¿Cómo les rinden culto? ¿En qué fechas y sitios? Todo está dicho en el manuscrito [*del Tratado y relación de los errores*]. Y no transmitido como una información obligada sino espontánea y aun feliz casi a todo lo largo del relato. No es Avila quien cuenta, es el practicante de la antigua religión, el creyente en los antiguos dioses y héroes. Aunque las declaraciones se sientan, en algunos pasajes, como teñidas de reproche o de cierto temblor que causa el miedo, el narrador cuenta lo suyo y no lo ajeno y muy frecuentemente maravillado y con regocijo".

ENRIQUE BALLON

3) Ibid., p. 13.

VERSION CASTELLANA DEL CAPITULO 5 DE LOS MANUSCRITOS DE HUAROCHIRI POR FRANCISCO DE AVILA

CAPITULO 5

DE QUIEN FUE HUATHIACURI; Y COMO CIERTO INDIO SE HIZO DIOS Y PERECIO; Y EL ORIGEN DE PARIACACA Y SUS HERMANOS.

Hemos dicho hasta aquí lo más antiguo que se sabe o dicen estos indios que hubo, y dijimos que, de aquel indio que quedó después del diluvio, proceden los demás; es pues ahora de saber que, los de antes de aquel diluvio (si hubo algunos) y los de después, tenían por cabeza y mayor en cada parte al indio más valiente y más rico, y que por su persona se hacía señor y sujetaba y vencía a los otros; y este tiempo llaman los indios: Purunpacha, que es como decir tiempo sin rey. Pues, en este tiempo último, dicen que en un cerro que está entre Huarocheri y el (1) chorrillo hacia el sur, que se dice Condorcoto, parecieron cinco huevos grandes, los cuales vió un indio pobre y mal vestido llamado Huathia curi, el cual dicen que era hijo del mismo Pariacaca y que sabía y aprendió de su padre muchas habilidades y cosas de que diremos luego. Y dicen que se decía Huathiacuri porque lo que comía era todo Huatyasca, que es como soasado, no cocido ni bien asado sino, como acá decimos,

1) N. M.: y éste es el origen de Pariacaca..

asado en barbacoa. Lo cual hacía así porque como pobre no podía más. Y en este mismo tiempo dicen que hubo un hombre o indio llamado...[1] muy rico y gran señor, que tenía su casa en Anchicocha, como legua y media de donde parecieron los 5 huevos dichos; y la tenía muy rica y curiosamente aderezada, tanto que aun la cubierta y techo era de plumas amarillas y coloradas de diversos pájaros; y de lo mismo y otras cosas muy curiosas estaban las paredes cubiertas y entapizadas, y que tenía mucha cantidad de llamas, o carneros de la tierra, unos colorados, otros azules y otros amarillos y de diversos colores muy galanos de manera que, para hacer mantas de cumbi u otras, no era necesario teñir la lana, y asimismo tenía otras muchas riquezas y haberes. Por lo cual, de diversas partes y lugares concurrían a respetarle y reconocerle diversas gentes, y se hacía muy sabio y se fingía de grandes habilidades y aun decía que él era Dios y criador. Mas sobrevínole a éste un grande inconveniente que fue caer malo y enfermo de una larga y sucia enfermedad y por esto todos los que le conocían decían: que cómo un señor tan sabio, tan rico y que es criador y Dios está tan enfermo y no halla como sanar. Y así murmuraban todos de él. No descansaba en todo esto el fingido Dios de buscar remedio de su salud haciendo diversas curas, intentando extraordinarias medicinas y procurando que le viesen y curasen cuantos de esto podían algo saber. Y nada de esto le aprovechaba ni había quien supiese su mal ni su remedio. Y en este tiempo dicen que aquel Huathia curi, que poco ha dijimos venía de hacia la mar y que hizo dormida en aquel alto de donde, viniendo de Lima a la cieneguilla se empieza a bajar, —el cual se dice Latasjaco— y que, estando allí, vio que venía un zorro o raposa de hacia la mar y otra de acá, de Anchicocha, y que la que venía de hacia la mar preguntó a la que iba de acá qué había de nuevo y ella le respondió: que todo estaba bueno, solamente supiese que...[1] el rico y el Dios está muy enfermo, y ha hecho y hace extraordinaria diligencia para sanar, y ha juntado muchos sabios para preguntar la causa de su enfermedad y nadie la sabe, ni el remedio. Y la causa es que, estando su mujer de éste tostando un poco de maíz, saltó un grano a sus faldas, como cada día sucede,

1) Se ha dejado un espacio en blanco.

y éste dio sobre su natura el cual grano con otros dio esta india a comer a un indio y él lo comió y, después, vino a cometer adulterio con él esta india. Por lo cual está el indio malo y ha venido una gran culebra y está sobre aquella su hermosa casa para comerlos y, debajo de la piedra de moler, está un sapo de dos cabezas para lo mismo y esto no lo sabe nadie. Y luego preguntó esta raposa a la que venía de hacia la mar: qué había allá también de nuevo, y le respondió diciendo: lo que hay es que una moza muy hermosa, hija de un cacique muy principal, está muriendo por [2] tener parte y coito con varón (ésta es otra larga historia de quien se dirá abajo y así, volvamos a lo que hizo el Huathiacuri). Oído pues por él lo que pasaba, se fue adonde el Rico estaba enfermo y allí, con mucha disimulación, preguntó si había algún enfermo a una india moza y hermosa (la cual, con otra mayor ya casada con un indio rico, eran hijas del Dios enfermo) y ella le respondió: sí, mi padre lo está. El replicó diciendo: pues si tú quieres que seamos enamorados y me haces favor, yo sanaré a tu padre (el nombre de esta moza no se sabe aunque dicen que después fue esta quien se llamó Chaupinanca de que diremos harto) y ella por entonces no quiso condescender en esto; lo que hizo fue ir a su padre y decirle: cómo un indio de mal talle y roto le dijo le sanaría; de lo cual todos los médicos que allí estaban se rieron mucho diciendo: Pues no lo podemos nosotros hacer y podrá ese pobrete. El enfermo, con el grande deseo que de sanar tenía, no rehusó ponerse en sus manos y así dijo que lo llamasen, cualquier que fuese; y le entra y luego le dice: que sin duda le sanaría si le daba por mujer aquella su hija moza: el enfermo dijo que lo haría de muy buena gana, lo cual llevó muy mal el marido de la hermana mayor, pareciéndole que no era razón que su cuñada fuese mujer de un indio tan pobre y mal tratado por parecerle que le igualaban a él, que era rico y poderoso (la emulación y contienda que estos dos tuvieron entre sí se dirá después).

Empezó pues la cura del enfermo el sabio Huathia curi diciéndole: sabrás que tu mujer te ha cometido adulterio y que por esto estás malo y enfermo; y sobre ésta, tu hermosa casa, están dos cule-

2) N. M.: huc villcapsipas churinmi ullomanta huanun, dijo.

bras muy grandes para comerte, y debajo de esta piedra de moler, un sapo de dos cabezas. Estos animales hemos de matar ante todas cosas con lo cual empezarás a cobrar salud y, en teniéndola, has de adorar y reverenciar sobretodo a mi padre, el cual saldrá a luz un día de estos. Porque tu cosa clara es que no eres Dios, ni criador, que si lo fueras, ni estuvieras enfermo ni carecieras de remedio, como lo has hecho. Lo cual oído por él y los circunstantes, quedaron admirados y él muy triste de ver que le empezaba a desbaratar aquella hermosa casa que dijimos para la matanza de las culebras y sapo. Y asimismo, la mujer dijo que aquel era un mal embustero, mentía en decir que ella hubiese sido adúltera y daba con esto grandes voces de rabia y enojo. Mas el enfermo, deseoso de la salud, no rehusó que la casa se desbaratase: lo cual hecho hallaron las dos culebras encima y las mató; y tras esto le refirió el sabio a la mujer cómo, estando tostando maíz, le había saltado un grano en la falda y lo había dado con otro poco a un hombre que lo comiese y que con este había cometido adulterio, y ella al fin lo confesó así y luego el sabio hizo alzar la piedra de moler y debajo de ella salió luego saltando el sapo de dos cabezas; y se fue a un manantial que está ahora allí propio en Anchicocha, adonde dicen que vive hoy y que a los que llegan allí, o les hace desaparecer y perderse o se vuelven locos o mueren.

Hecho todo esto cobró salud el enfermo. Y el sabio Huathiacuri gozó la moza y de allí en adelante dicen los más días iba una vez a aquel cerro de Condorcoto, donde dice que estaban los cinco huevos, alrededor de los cuales se movía mucho aire; y dicen que antes de esto no había aire. Y cuando el sabio quería ir al Condorcoto, el enfermo, ya sano, le daba la hija que llevase consigo, y allá se holgaban los dos muy a su salvo.

Pues volviendo al cuñado de la moza, aquel rico que arriba dijimos que llevó mal que a éste se le diese por mujer su cuñada, dicen que cuando supo que ya la había gozado el Huathiacuri se enojó mucho. Y así, pretendió afrentarle y hacer algo con que fuese tenido en poco y no por sabio. Y en ejecución de su intento le dijo un día: Hermano, corrido estoy de que un andrajoso y pobre como

vos sea mi cuñado, siendo yo tan principal, tan rico y estimado de todos. Y así, pretendo que tengamos los dos alguna competencia en algo por venceros y aventajarme en ella. A lo cual el Huathiacuri respondió: aceptado el desafío. Y luego tomó el camino de Condor coto y se fue adonde estaba su padre Pariacaca en uno de aquellos 5 huevos dichos y le refirió lo que pasaba, y el Pariacaca le dijo que estaba bien, que no rehusara desafío ninguno, sino que lo aceptase y con lo que fuese volviese a él a que le aconsejase, y con esto se volvió el Huathia curi al pueblo.

Y un día su cuñado le dijo: ahora me parece que veamos quien se aventaja de los dos en beber y dar de beber y en danzar y hacer danzar para tal día. Y él lo aceptó y tomó luego la posta a su padre Pariacaca y le dijo el caso y él respondió que fuese luego a un cerro allí cerca adonde se volviese huanaco muerto, y que, por la mañana el día siguiente, vendría por allí una raposa con una zorrilla su mujer, la cual traería un cantarillo de chicha a cuestas y su tamborcillo en la mano y asimismo el raposo traería su flauta hechas de muchas, que los indios llaman antara, y que estos habían de venir hacia donde el mismo Pariacaca estaba porque su viaje era a darle a él de beber y tañerle y danzarle un poco y que, como viesen el huanaco muerto en el camino, les parecería no perder la ocasión de henchir el estómago y que así pondrían la chicha, tambor y flauta y empezarían a comer de él, y que entonces él reviviese y volviese en persona como de antes y diese grandes gritos que con esto el raposo y zorrilla, dejando lo que traían, echarían a huir, y que luego lo tomase él y con ello fuese seguro de victoria al desafío de su cuñado. Lo cual todo cumplió el Huathiacuri. Se partió luego adonde su cuñado estaba ya bebiendo y brindando a los circunstantes con gran número de chicha y bailaba con muchos de sus amigos y los tamborines se los tocaban más de doscientas mujeres; y estando así entró el Huathia curi solo por la puerta con su mujer; él bailando y ella con su cantarillo cargando y tocando su tamborín y luego, al primer sonido de él, empezó a temblar toda la tierra como bailando al compás de sonido, de manera que en esto ya se aventajó al rico, pues no solamente la gente, mas la misma tierra bailó, y luego se fue a sentar en la plaza adonde se celebraba la

borrachera a la cabecera y principal lugar, como hacen comúnmente los huéspedes en los extraños pueblos y allí vino el cuñado y todos sus aliados parientes y amigos a brindar al Huathiacuri, pensando derribarle o que no sería posible beber él solo lo que tantos le brindaba, en lo cual se hallaron burlados porque él bebió de cuanto le dieron sin hacer muestra desvanecimiento, ni de estar harto. Tras lo cual él se levantó y, echándole su mujer en sus vasos de la chicha del cantarilo del raposo empezó a brindar a los que estaban asentados, que eran muchos, los cuales se rieron pareciéndoles que aquello era juguete y en bebiendo dos se acabaría el cantarillo, lo cual fue al contrario, porque él fue brindando a cada uno de por si sin que faltase chicha y él que acababa de beber al punto caía borracho, de manera que también salió en esto vencedor.

Visto pues por el cuñado cuan mal le había sucedido en esta jornada, procuró ya tentar otra. Fue que viniesen entrambos vestidos de gala con aderezos extraordinarios, de los que sacan en las fiestas y danzas principales y públicas (1). Aceptó luego esto el Huathiacuri y como la vez pasada, acudió por remedio a su padre Pariacaca, el cual se lo dio y fue que le vistió y adornó de una camiseta de nieve y así vino y entró con ella, y venció en esto también al cuñado. Parecióle todavía al cuñado que quedaba algo en que pudiese ganar más que en lo pasado, y fue que quiso ver quien entraba en plaza con mejor león a cuestas bailando de la manera que dijimos en el capítulo 2º que se hace con el león; y así lo desafió a esto al Huathiacuri, el cual acudió a su padre Pariacaca y él le remitió a una fuente donde le dijo que hallaría un león colorado y que fuese con aquel al desafío. Hízolo así y entró con él puesto a la orden y entrando al lugar señalado vieron que llevaba alrededor de la cabeza del león uno como arco del cielo que le coronaba. Y así también venció en esta apuesta.

Porfió todavía el vencido a intentar medio y fue el último y postrero: que se pusiesen ambos a edificar y hacer cada uno su casa, para ver quien la acababa más presto y la hacía mejor. Aceptó el Huathia curi, y luego el rico convocó su gente, que era mucha.

---

1) N. M.: que son de plumas galanísimas y diversos colores.

Empezó su obra y en aquel día casi tuvo las paredes como habían de quedar, no habiendo podido el Huathiacuri hacer más que abrir los cimientos de la suya, porque sólo él y su mujer eran los peones y oficiales, mas llegó la noche y cesó la obra, pero no la de Huathiacuri, a la cual acudieron en el mayor silencio infinitas aves, culebras y otras sabandijas y acabaron la obra de manera que por la mañana amaneció la casa acabada y vencido el rico con grandísima admiración de todos. Y asimismo acudieron, ya de día, infinitos huanacos y vicuñas cargados de paja para cubrir la casa, y por otra parte venían muchas llamas cargadas asimismo de ella para cubrir la del rico. Mas el Huathiacuri mandó a un animal muy gritón, que se dice oscollo, que se pusiese en cierto puesto a aguardarlas y de repente las gritase, de manera que las espantase e hiciese echar las cargas y perder la paja toda. Lo cual sucedió así sin faltar punto.

Acabada esta contienda el Huathiacuri, por consejo de su padre Pariacaca, quizo fenecer del todo este negocio, y quitar delante de sí al soberbio cuñado que tan porfiado andaba sin advertir que siempre quedaba con lo peor. Y así le dijo el Huathiacuri: Hermano, ya habéis visto como no he rehusado cuando habéis querido; razón será ahora que vos también lo hagáis así y sea el caso que cada uno de nosotros entre a danzar vestido de una camiseta azul y puestos unos pañetes en las partes vergozas (los cuales llaman huara) de algodón blanco, y veamos quien de los dos trae mejor recaudo de esto y lo hace mejor. Aceptó el desafío el rico y como siempre lo solía hacer, salió el primero en plaza vestido como su contrario dijo; el cual vino luego y, con un repentino grito y corriendo, entró donde el otro estaba bailando descuidado, el cual, del grito, de la carrera y sobresalto repentino, echó a correr de manera que, para darse más prisa, se volvió, o le volvió el Huathia curi en venado y así se fue hacia aquel asiento de Anchicocha que hemos dicho muchas veces. Lo cual visto por su mujer, se levantó también de donde estaba diciendo: pues para qué he de quedar aquí, sino irme tras mi marido y donde él muriere, hacerlo yo. Y así se fue de carrera tras de él y el Huathiacuri tras ambos, y al fin alcanzó a la mujer en el dicho Anchicocha, y le dijo: Ah, traidora,

que por tu consejo tu mal marido ha hecho en mi tantas pruebas y probado mi paciencia en tantos casos. Ahora me lo pagarás y, en pena de tu protervia, te convierto aquí en piedra donde quiero que quedes la cabeza en el suelo y los pies arriba, abiertas las piernas para que cuantos aquí llegaren vean tus partes vergonzosas. Y así lo cumplió e hizo. Y dicen que está hoy en día allí esta piedra, donde los indios concurren a adorarla y echar coca encima de lo que denota la parte vergonzosa, y hacen otras supersticiones diabólicas. Y quedando allí la mujer, el venado partió delante donde se desapareció y se sustentó siempre de comer gente, y que, como fuesen estos venados multiplicando, se juntaron una vez a cierta fiesta y cantaron en ella diciendo: como somos tantos, podremos comer los hombres; y que un venadillo pequeño erró la copla y dijo: cómo, si somos tantos, no nos comerán los hombres. Y que desde entonces ya son comidos de ellos y no los hombres de los venados.

Y acabada toda esta historia dicen que aquellos cinco huevos, que arriba dijimos que estaban en Condorcoto, y Pariacaca en uno de ellos, se abrieron y de ellos salieron cinco halcones, que también se convirtieron luego en cinco hombres, los cuales andaban haciendo maravillas y grandes milagros. Y uno fue que aquel indio rico, que arriba en este capítulo dijimos que se hizo Dios y adorar, pereció porque el pariaca y los demás levantaron un gran turbión y aguacero de que se formó una avenida que a él, a su mujer, a su casa y familia, y aún a su pueblo, arrebató y llevó a la mar. Y dicen que sobre este asiento donde estaba este indio (el cual asiento está entre dos muy altos y apartados cerros, que el uno se dice Vichoca y está sobre la doctrina del Chorrillo, y el otro Llantapa y está en la doctrina de San Damián, y por medio de ellos va el río de Pachacama) había uno como puente, que era de un grande árbol que se decía pullao, y salía de [1] la una punta de uno de los cerros dichos, y del otro salía otro y ambos se venían a encontrar y entretejer y hacían un hermosísimo arco, donde andaban huacamayos, papagayos y otra diversidad de aves y micos, y que todo esto se llevó aquella avenida y turbión.

1) N. M.: precedida de una cruz: en este Viracocha se pondrá una cruz.

LA TRADUCCION CASTELLANA DE LOS MANUSCRITOS DE HUAROCHIRI DE JOSE MARIA ARGUEDAS

La primera traducción directa del quechua al castellano de los manuscritos de Huarochirí fue llevada a cabo por el antropólogo y escritor peruano José María Arguedas, quien los publicó bajo el título general de *Dioses y Hombres de Huarochirí* en 1966.

Precedieron a esta traducción, la traducción al alemán hecha por Hermann Trimborn publicada en Leipzig en 1939 y 1941 (reeditada en 1967) y la de Hipólito Galante al latín en 1942 retraducida al castellano por el Dr. Ricardo Espinosa de la Universidad Central de Madrid. Arguedas al presentar su traducción, dice que ésta es susceptible de "ser perfeccionada" en razón de no haber llegado a resolver ciertas dificultades especialmente de orden ortográfico pues "constituyen verdaderos rompecabezas" [1]. Pero no todo quedaba allí; la aglutinación característica de la lengua quechua era otra de las dificultades. Así, la cesura de las palabras que debía ser corregida en el original y la poca precisión del significado de algunos vocablos le impidieron realizar una traducción satisfactoria, cosa que él mismo no deja de señalar. Para darnos una idea de esos problemas, Arguedas pone como ejemplo una frase del capítulo 30 de los manuscritos, "yacupacri mana coyta puchucaspa" [2]:

---

1) Op. cit., p. 14.
2) Ibid., nota 5.

"Cada una de las palabras —dice Arguedas— y la frase tienen significado, pero resultaban por entero ajenas al contexto. Descubrimos, al fin, que las palabras estaban arbitrariamente compuestas: 'yacupacri mana coyta puchucaspa' (para el agua concluyó el no dar), debía haberse escrito así: 'yacupac rimanacoy puchucaspa' (habiendo concluido el hablarse (cambiar ideas) con respecto a agua)".

Gérald Taylor y George L. Urioste, el primero al francés y el segundo al castellano, trataron de resolver posteriormente las ambigüedades y oscuridades semánticas que presentan los manuscritos de Huarochirí. Ambos, sin embargo, no escatimaron destacar este trabajo pionero; por ejemplo, George L. Urioste [3] escribe refiriéndose a Arguedas y su traducción lo siguiente:

"Su estilo brillante, fácil y auténtico a la realidad andina, hacen que su traducción tenga un sabor especial donde se aprecia la pluma de un escritor de talla".

3) Op. cit., p. XVI. En relación a la descripción semántica y semiótica de los manuscritos de Huarochirí, véase Ballón Aguirre, Enrique, *Notas sobre el motivo 'origen' en los manuscritos de Huarochirí — Siglo* XVII, en "Quillqa" - Revista de Ciencias Sociales, Año I, Nº 1, Instituto de Estudios Andinos en el Perú (INAEP), 1983, pp. 27-43, Ayacucho; Ballón Aguirre, Enrique, *L'état tendu de l'action* en Parret, Herman y Ruprecht, Hans-George, *Aims and Prospects of Semiotics*, Tomo I "Epistemological and methodological problems of Semiotics", John Benjamins Publishing Company, 1985, Amsterdam-Philadelphia.

TRADUCCION CASTELLANA DEL CAPITULO 5 DE LOS MANUSCRITOS DE HUAROCHIRI POR JOSE MARIA ARGUEDAS

CAPITULO 5

DESDE ESTE PUNTO DE NUESTRA NARRACION HA DE COMENZAR LA HISTORIA DE LA APARICION DE PARIACACA.

Ya, sí, en los cuatro capítulos anteriores, hemos contado la vida del mundo antiguo, pero no sabemos cómo apareció en esos tiempos el hombre, en qué sitio apareció, y cómo luego de aparecido en esos tiempos, vivieron odiándose, luchando entre ellos. Sólo reconocían como a curacas a los ricos y a los poderosos. A ellos, a esos antiguos, los llamamos hombres montaraces, silvestres. En ese tiempo, el denominado Pariacaca nació de cinco huevos en el sitio llamado Condorcoto. Un hombre pobre llamado Huatyacuri, de quien se dice era hijo de Pariacaca, fue el primero que supo, que vió el nacimiento. De cómo supo esta noticia y de lo muy *misterioso* de cuanto hizo vamos a hablar en seguida.

En aquel tiempo, el tal llamado Huatyacuri, vivía comiendo miserablemente; se alimentaba sólo de papas asadas en la tierra calentada ("guatia" o "huatia"); y por eso le dieron el nombre (despectivo) de Huatyacuri. En la misma época vivía un muy poderoso, grande y rico jefe: se llamaba Tamtañamca. En ninguna parte había una casa tan grande, ocupaba un espacio que abarcaba toda la vista; estaba techada con alas de pájaros; las llamas que poseía eran ama-

rillas, rojas, *azules*; toda clase de llamas tenía. Este hombre, viendo que su vida era regalada, hizo venir gente de los pueblos de todas partes, los ennumeró; y entonces, mostrándose como si fuera un sabio, engañando con su poco entendimiento a muchísimos hombres, vivió. Así pudo hacerse considerar como un verdadero sabio, como un *dios*, este llamado Tamtañamca; así fue, hasta que una horrible enfermedad lo atacó. Y como pasaron muchos años y él seguía enfermo, y se creía que era hombre sabio y grande, la gente hablaba: "tiene un mal grave". Y tal como los huiracochas (los españoles) hacen llamar a los sabios (Amautas) y a los *doctores*, también él hizo llamar a los que conocían bien de todo, a los *sabios*. Pero ninguno pudo descubrir la causa de su enfermedad.

Entonces ese Huatyacuri, caminando de Uracocha hacia *Sieneguilla*, en el cerro por donde solemos bajar en esa ruta se quedó a dormir. Ese cerro se llama ahora Latauzaco. Mientras allí dormía, vino un *zorro* de la parte alta y vino también otro *zorro* de la parte baja; ambos se encontraron. El que vino de abajo preguntó al otro: "¿Cómo están los de arriba?". "Lo que debe estar bien, está bien —contestó el zorro— sólo un poderoso, que vive en Anchicocha, y que es también un sacro hombre que sabe de la verdad, que hace como si fuera *dios*, está muy enfermo. Todos los amautas han ido a descubrir la causa de la enfermedad, pero ninguno ha podido hacerlo. La causa de la enfermedad es ésta: a la parte vergonzosa de la mujer (de Tamtañamca) le entró un grano de maíz mura saltando del tostador. La mujer sacó el grano y se lo dió a comer a un hombre. Como el hombre comió el grano, se hizo culpable; por eso, desde ese tiempo, a los que pecan de ese modo, se les tiene en cuenta, y es por causa de esa culpa que una serpiente devora las cuerdas de la bellísima casa en que vive, y un sapo de dos cabezas habita bajo la piedra del batán. Que esto es lo que consume al hombre, nadie lo sospecha". Así dijo el zorro de arriba, en seguida preguntó al otro: "¿Y los hombres de la zona de abajo están igual?". El contó otra historia: "Una mujer, hija de un sacro y poderoso jefe, casi ha muerto por causa de un aborto". [Pero el relato de cómo esa mujer pudo salvarse es largo y lo escribiremos después; ahora volvamos a continuar lo que íbamos contando]. Lue-

go de oír a los dos zorros, Huatyacuri dijo: "Está sufriendo ese tan grande jefe que simula ser dios porque está enfermo; dicen que ese hombre tenía dos hijas, a la mayor la ha unido con un hombre muy *rico*". Y así, ese miserable Huatyacuri, de quien hablamos, llegó hasta donde estaba el hombre enfermo. Ni bien llegó, empezó a preguntar: "¿No hay en este pueblo alguien que sufre un mal grave?". Entonces la menor de las hijas (de Tamtañamca): "Mi padre es quien está enfermo", dijo. "Júntate conmigo; por tí sanaré a tu padre", le propuso (Huatyacuri). No sabemos cuál era el nombre de esta mujer, aunque se dice que después la llamaron Chaupiñamca. Ella no esperó y se llevó al desconocido. "Padre mío, aquí hay un pobre miserable que dice que puede sanarte", dijo. Al oír estas palabras, todos los *sabios* que estaban sentados protestaron; "No lo hemos podido curar nosotros y va a poder ese pobre miserable", dijeron. Pero, como el poderoso hombre anhelaba sanar: "Que venga ese hombrecito, cualquiera que sea", ordenó, e hizo llamarlo. Y como fue llamado, este Huatyacuri, entrando, dijo: "Padre, si deseas sanar, yo te sanaré, en cambio me convertirás en tu hijo". "Me parece bien", contestó el jefe. Al oír esta respuesta, el marido de la hija mayor se enfureció. "¿Cómo ha de unirla con este pobre miserable, siendo ya nosotros ricos y poderosos?".

Narraremos, luego, las luchas que hubo entre este hombre enfurecido y Huatyacuri, ahora, continuemos con la historia de la curación del enfermo, por el tal Huatyacuri.

Cuando empezaba a curar al enfermo, le dijo: "Tu mujer es adúltera. Y por ser ella así te ha enfermado; y quienes te hacen padecer son dos serpientes que viven en el techo de tu excelsa casa y un sapo de dos cabezas que habita debajo del batán. Vamos a matarlos y te aliviarás. Una vez que estés sano adorarás a mi padre, prefiriéndolo a quienquiera: mi padre ha de llegar pasado mañana. Tú no tienes verdadero poder, pues, si lo tuvieras no te habrías enfermado gravemente". Al oír esto, el enfermo se atemorizó mucho; y dijo "voy a desatar mi hermosa casa", y entristeció.

"En vano este miserable infeliz habla; yo no soy adúltera", dijo la mujer, se puso a gritar. Pero como el hombre ansiaba sanar,

ordenó que desataran su casa; y así, encontraron a las dos serpientes, las sacaron y mataron. Luego le dijo a su mujer que ella había hecho comer a cierto hombre un grano de maíz que saltó de la tostadora a su parte vergonzosa. La mujer se vió obligada a contar lo que había ocurrido y a declarar que Huatyacuri decía la verdad. En seguida hizo levantar el batán. Encontraron debajo de la piedra un sapo de dos cabezas; el sapo voló hasta la laguna Anchi que había en una quebrada. Dicen que hasta ahora vive allí, en un manantial. Y cuando algún hombre llega hasta sus orillas: "¡Ña!", diciendo, lo hace desaparecer o pronunciando la misma palabra lo enloquece.

Después que ocurrieron estos sucesos, el hombre sanó; y cuando ya hubo sanado, el tal Huatyacuri fue, en el turno fijado, hasta Condorcoto. Allí estaba el huaca denominado Pariacaca, echado en forma de cinco huevos. Cuando llegó al sitio, el viento empezó a soplar; en los tiempos antiguos no soplaba el viento. Y como el hombre, ya curado, le había dado a su hija menor, Huatyacuri la llevó consigo. En el camino pecaron los dos.

El cuñado de la mujer, de quien hablamos antes, supo que la mujer había pecado; se enfureció, habló: "Voy a afrentarlo, lo dejaré en la mayor vergüenza" diciendo fue a desafiarlo. "Hermano: vamos a competir en lo que quieras" —dijo a Huatyacuri— "Tú, que eres un miserable, has tomado por mujer a mi cuñada que es rica y poderosa". "Está bien, acepto", contestó el pobre, y fue adonde su padre a contarle lo que le había ocurrido. Este le dijo: "Está bien, cualquiera cosa que te proponga, pero ven a avisarme inmediatamente". Y la competencia se hizo del modo siguiente:

Un día le dijo a Huatyacuri: "Hoy vamos a competir en beber y cantar". Entonces Huatyacuri, el pobre, fue a consultar con su padre. El le dijo: "Anda a una montaña; allí finge ser un huanaco muerto y échate al suelo. Por la mañana, temprano, vendrán a verme un zorro y un zorrino con su mujer. Traerán chicha en un porongo (jarra pequeña), y también una tinya (tamborcillo). Creyendo que eres un huanaco muerto, pondrán en el suelo la tinya y el porongo, luego empezarán a comerte. El zorro, muy aturdido, dejará esas

cosas en la tierra y también una antara (flauta de Pan) y comenzará a devorarte; entonces, tú, te levantarás, mostrándote como hombre que eres, y gritarás fuerte, como para que duela. Los animales huirán olvidándose de todo. Tú te llevarás el porongo y la tinya e irás a competir".

Tal como lo instruyó su padre hizo las cosas este pobre Huatyacuri. Y, así, ya en el sitio donde debía hacerse la competencia, la empezó el hombre *rico*. Se puso a cantar y a bailar con las mujeres, y cuando hubo cantado como unas doscientas canciones, concluyó. Entonces entró a cantar el pobre, acompañado únicamente por su mujer; entraron los dos, por la puerta. Y cuando el hombre cantó acompañándose con el tambor del zorrino, el mundo entero se movió. Y Huatyacuri ganó la competencia. Luego, se inició la de beber. El hombre rico invitó a los hombres que estaban en todos los sitios; bebió con ellos sin descanso. Mientras tanto, el pobre, tal como hoy lo hacen los hombres foráneos que se sientan en las reuniones, algo lejos y a cierta altura, así estuvo esperando. El rico se sentó, luego, tranquilo, sin pena, después de haber invitado a todos los hombres. Entonces, Huatyacuri entró a competir. Comenzó a beber con toda la gente, sirviéndole de su cantarito. Y la gente se reía: "¡Cómo puede creer que ha de satisfacer a tanta gente con ese poronguito", decían. Pero Huatyacuri invitó a los concurrentes. Empezando desde un extremo, mientras los otros reían, les sirvió con gran rapidez, y todos cayeron embriagados.

Nuevamente vencido, el hombre rico desafió al pobre en otra competencia para el día siguiente. La prueba consistiría en ataviarse con los mejores vestidos. Huatyacuri volvió a acudir donde su padre. Su padre le obsequió un traje hecho de nieve. Con ese traje quemó (deslumbró) los ojos de todos, y ganó la competencia. Después, el hombre rico trajo muchos pumas y desafió, una vez más, a competir a Huatyacuri. El pobre fue donde su padre, y cuando le hubo contado cuál era la nueva competencia que le proponía su rival, el padre hizo aparecer, en la madrugada, un puma rojo del fondo de un manantial. Y con ese puma rojo estuvo Huatyacuri, mientras el otro cantaba; y cuando Huatyacuri cantó con el puma

rojo, apareció un arco en el cielo, lo que ahora se llama *arco cielo*, de colores, mientras cantaba.

El otro hombre lo desafió entonces en construir el muro de una casa y, como tenía tantos hombres a su servicio, en un solo día hizo levantar las paredes de una casa grande. Huatyacuri, en cambio, no pudo sino construir los cimientos y anduvo durante el día con su mujer, sin hacer nada; pero en la noche le auxiliaron los pájaros, las serpientes, todo ser vivo que hay en el mundo. Y cuando su rival vió la obra concluída, se espantó y lo desafió a construir el techo de la casa. Huatyacuri cargó en vicuña la paja y las cuerdas, todo lo que era necesario para cubrir el techo de la casa; el otro hombre rico cargó en llamas cuanto necesitaba para la obra, y cuando la piara pasaba por un precipicio, pequeños gatos monteses la asustaron por encargo de Huatyacuri, que les había rogado que lo ayudaran. Las cargas fueron *destruídas*, las llamas cayeron al abismo, y venció en la prueba.

Como había vencido en todo, este hombre pobre le dijo a su rival, obedeciendo instrucciones de su padre: "Hasta ahora hemos competido en pruebas que tú has propuesto; enseguida lo haremos en otras que yo voy a proponer". "Está bien", le contestó el hombre. Y Huatyacuri propuso: "Vistámonos con huara (pañete que cubría la cintura y piernas) azul y que nuestra cusma (túnica) sea blanca; de ese modo vestidos, cantemos y bailemos". "Está bien", volvió a responder el rico. Y como él había iniciado las competencias, empezó también a cantar, y cuando estaba así, cantando, el tal Huatyacuri, lanzó un grito desde afuera; toda su poderosa fuerza se expandió en el grito, y el hombre rico, aterrado, se convirtió en venado y huyó. Entonces su mujer dijo: "Voy a morir con mi esposo querido" y, así diciendo, siguió al venado. Pero el hombre pobre, muy enojado, dijo: "Vete, corre; tú y tu esposo me hicieron padecer, ahora voy a hacerte matar a tí". Y diciendo esto la persiguió, le dió alcance en el camino de la laguna de Anchi. Allí le habló: "Aquí van a venir los hombres de todas partes, los de arriba y los de abajo, en busca de tu parte vergonzosa, y la encontrarán". Y dicho esto, la puso de pie, levantándola de la cabellera. Pero en ese mismo instante la mujer se convirtió en piedra. Y hasta

ahora está allí, con sus piernas humanas y su sexo visibles; está sobre el camino, tal como Huatyacuri la puso. Y le ofrendan coca, hoy mismo, sí, por cualquier motivo.

Mientras tanto, el hombre convertido en venado, escaló la montaña y desapareció. Luego, se convirtió en devorador de seres humanos, y así fue en la antigüedad. Mucho después, se multiplicaron estos venados; aumentaron tanto hasta que, cierta vez, se reunieron para acordar de qué modo devorarían a los hombres, entonces una cría se equivocó y dijo: "¿Cómo nos han de comer los hombres?", al oír estas palabras, los venados sintieron temor y se dispersaron. Desde entonces se convirtieron en comida humana.

Cuando ya concluyó la historia que hasta aquí hemos narrado, de los cinco huevos que el dicho Pariacaca puso en la montaña, volaron cinco halcones. Esos cinco halcones se convirtieron en hombres y se echaron a andar. Y como escucharon tánto de las cosas que habían hecho los hombres, y cómo diciendo: "soy dios", se hicieron adorar, enfurecidos por ésta y otras culpas, se alzaron convertidos en lluvia y arrastraron al mar todas las casas, las llamas, sin permitir que ni un solo pueblo se salvara. Y después de ese tiempo, del cerro Llantapa surgió un árbol llamado Pullao y se trabó en lucha con la otra montaña de nombre Huicho. Pullao era como un arco gigante, y sobre él estaban refugiados los monos, los pájaros, el caqui, todas las aves. Con todos estos animales, la montaña se fue al mar, desapareció. Y cuando todo hubo acabado, Pariacaca, el que está arriba, y al cual llamamos Pariacaca, subió al sitio en donde se encuentra. De cómo subió hasta el sitio en donde ahora se encuentra hablaremos en el siguiente *capítulo*.

LA TRADUCCION CASTELLANA DE LOS MANUSCRITOS DE HUAROCHIRI DE GEORGE L. URIOSTE

Hemos visto que la transcripción de los manuscritos de Huarochirí y la traducción al castellano realizada por José María Arguedas adolecía de ciertas inexactitudes. Los trabajos de transcripción y traducción de Gérald Taylor [1] y George L. Urioste [2] se propusieron reformular el trabajo inicial de Arguedas.

La edición crítico-comparativa de Urioste es la única en quechua y castellano con que contamos actualmente. Ella se presenta al lector como una "interpretación del texto de Waru Chiri" [3] acompañada de cotejos con las traducciones de Arguedas (AR), Galante (GA), Taylor (TA) y Trimborn (TR) que aparecen en las notas correspondientes. Urioste [4] aclara que el texto original

> "no deja de contener pasajes de difícil interpretación. La menor de las dificultades es la introducción de palabras del quechua hablado en el Perú central dentro de una estructura gramatical que refleja exclusivamente un dialecto ayacuchano-cuzqueño-boliviano. La dificultad ma-

1) Gérald Taylor, *Rites et traditions de Huarochirí*, L'Harmattan, París, 1980.
2) George Urioste, *Hijos de Pariya Qaqa: la tradición oral de Waru Chiri (Mitología, ritual y costumbres)*, Foreign and Comparative Studies Program, Latin American Series, Nº 6, Vol. 1 y 2, Syracuse, New York, 1983.
3) Op. cit., p. XXVII.
4) Op. cit.,p p. XXVII-XXVIII.

yor se encuentra en la distancia, tanto cultural como temporal, que existe entre el lenguaje del manuscrito y el español actual".

Por tal razón, la traducción-interpretación de Urioste es relativamente literal: los nombres propios, por ejemplo, aparecen refonologizados y en dos palabras debido a su composición gramatical original. En cuanto al resto, esta versión conserva los morfemas de validación abundantes en el manuscrito quechua.

TRADUCCION CASTELLANA DEL CAPITULO 5 DE LOS MANUSCRITOS DE HUAROCHIRI POR GEORGE L. URIOSTE

CAPITULO 5

COMO ANTIGUAMENTE APARECIO PARIYA QAQA EN UN CERRO LLAMADO KUNTUR QUTU EN FORMA DE CINCO HUEVOS, Y LO QUE SUCEDIO. DESPUES EMPEZARA LA NARRACION DEL ORIGEN DE PARIYA QAQA.

En los cuatro capítulos anteriores, hemos narrado los acontecimientos referentes a la edad primitiva. Por otra parte, respecto a los orígenes de los hombres de esa edad, nadie sabe por cierto de donde aparecieron.

Pero sabemos que esos hombres, los que vivieron en esa época, pasaron sus vidas, haciéndose la guerra los unos a los otros, en continuas batallas. Para sus *kurakas*, solamente reconocían a los fuertes y a los ricos. A estos hombres los llamamos Purum Runa.

Se sabe que el llamado Pariya Qaqa nació en esa era, en forma de cinco huevos, en Kuntur Qutu.[1] Un hombre, que era muy pobre, llamado Wathiya Uquri, a quien también se lo llama el hijo de Pariya Qaqa, fue el primero en enterarse sobre su aparición y el primero en irlo a ver. Vamos a hablar sobre ese descubrimiento suyo y sobre los prodigios que realizó.

1) GA p. 205: "Cutucuti".

En ese entonces, Wathiya Uquri comía sólo como un miserable, vivía solamente comiendo papas cocidas en terrones caldeados, y por este motivo lo apellidaron, diciendo, "Es el Wathiya Uquri." Dicen que en ese mismo tiempo vivía un señor llamado Tamta Ñamka que era una persona muy rica, un gran señor. Sus casas, todas ellas, se asemejaban al tejido llamado *kasa kanchu*, estaban cubiertas de alas de toda clase de pájaros.[2] Sus llamas eran amarillas, rojas y azules. Dicen que tenía llamas de todas apariencias.

Y así, cuando la gente vio que este hombre vivía tan bien, vinieron de todos los pueblos, le tuvieron gran respeto e incluso le rindieron culto. El, pretendiendo ser muy sabio, vivía engañando a muchas personas con lo poco que en realidad sabía. Y dicen entonces que este señor llamado Tamta Ñamka que aparentaba ser tan sabio, incluso ser un dios, contrajo una enfermedad muy vergonzosa.

Y así, como hubiese estado enfermo por mucho tiempo, la gente entonces empezó a comentar, diciendo, "¿Cómo alguien tan sabio y poderoso puede enfermarse?" Y dicen que ese hombre, con la intención de mejorarse, llamó a toda suerte de entendidos y de sabios, lo mismo que los españoles que convocan a los sabios y doctores. Pero absolutamente nadie diagnosticó su enfermedad.

Cuentan que precisamente entonces, Wathiya Uquri venía de la región de Ura Qucha [3] y que se quedó dormido en el cerro por el cual bajamos a Cieneguillas. Sabemos que este cerro se llama ahora Latap Saku. Mientras él dormía allí, un zorro vino del valle. Otro vino también de la puna. Se encontraron allí los dos, y un zorro le preguntó al otro, "Hermano, ¿cómo están las cosas arriba, en Hanaq Willka?"

---

2) AR p. 35: "En ninguna parte había una casa tan grande, ocupaba un espacio que abarcaba toda la vista." Arguedas parece interpretar *cancho* (tejido con plumas incorporadas) como el negativo del verbo *kay*.

3) En este contexto Ura Qucha (la laguna inferior) parece identificarse con el mar.

"Lo que está bien, está bien. Con todo, un señor en Anchi Qucha, que es *willka* y muy sabio, que incluso pretende ser un dios, se encuentra muy enfermo y se sabe que han llamado a todos sabios de inmediato para preguntarles, '¿Por qué causa se ha enfermado tan gravemente?', y nadie puede diagnosticar su enfermedad. Pero lo que es yo sé que su enfermedad es ésta: Cuando su mujer tostaba maíz, un grano de maíz *muru* saltó de la sartén y se le metió en la vagina a la mujer."

" Y se sabe que ella lo recogió y se lo dio de comer a un fulano. El habérselo ofrecido, fue igual que si ella tuviera relaciones sexuales con el hombre que se lo comió. En este respecto, hoy se la considera como una adúltera.[4] Además, por ésta su falta, hay una serpiente encima de la hermosa casa que tienen, que se los está devorando.[5] Y un sapo, de dos cabezas, vive también dentro de su piedra de moler. Nadie se ha dado cuenta de la existencia de estos devoradores." Así dijo, cuando informaba al zorro que había venido de abajo.

Y cuentan que él, a su vez, le preguntó, "Así es, hermano. ¿Y cómo está la gente en Ura Willka?" Entonces el le contó, "Una mujer, la hija de un gran señor y willka, por poco se muere a causa de un pene."[6] Esta historia es muy larga hasta el tiempo en que se mejoró la mujer. Solamente después, escribiremos a este respecto.[7] Volvamos ahora a la narración anterior.

---

4) GA p. 206: "Atque ex eo tempore quo praebuit, cum eo uiro qui comedit moechatur eumque nunc amici loco habet." (Y desde el momento en que se lo ofreció, ha tenido relaciones ilícitas con ese hombre, y ahora lo tiene como su amante.)
TR p. 34: "un da sie (ihm) dies zu essen gab, ist sie nun mit dem Manne, der es ass, sündig geworden, und ihn verehrt sie nun heute als Liebhaber." (Y ella tuvo relaciones ilícitas con el hombre a quien le dio de comer y lo tiene aún hoy como su amante.)

5) AR p. 37: "devora las cuerdas de la bellísima casa en que vive."

6) AR p. 37: "por causa de un aborto." Arguedas se basa en la transcripción *sullomanta* (a causa de un aborto) en vez de hullomanta (a causa de un pene).

7) El manuscrito no menciona esta historia.

Cuentan que mientras ellos se avisaban todas estas cosas, el susodicho Wathiya Uquri oyó sobre la enfermedad de ese gran señor que pretendía ser un dios. Este señor tenía dos hijas. A la mayor la había desposado con un pariente muy rico. El pordiosero Wathiya Uquri llegó a lo de ese señor, mientras se hallaba enfermo.[8]

Una vez llegó allí, empezó a preguntar a escondidas, diciendo, "¿No hay alguien en el pueblo que se encuentre enfermo?" La hija menor, que era jovencita, lo informó, "Mi padre está enfermo." El le contestó, "Vivamos juntos. Por tí, yo lo voy a sanar a tu padre." No sabemos el nombre de esa mujer.

Se dice que la mujer no consintió de inmediato.[9] Ella fue a contárselo a su padre y le dijo, "Papá, hay un pordiosero que ha venido a decirme, 'yo sanaré a tu padre.' " Cuando oyeron esto, los sabios que allí se encontraban se pusieron a reír, diciendo, "Si ni siquiera nosotros lo hemos curado, ¿cómo podría hacerlo ese miserable?" Sin embargo, ese señor que deseaba tanto su salud, lo mandó llamar, diciendo, "Que venga, sea quien sea."

Cuentan que una vez que lo hubo llamado, Wathiya Uquri entró allí, y le habló, diciendo, "Señor, si deseas sanarte, yo voy a curarte." Y añadió, "Pero tendrás que darme a tu hija."[10] El se alegró muchísimo y le dijo, "Está bien." El marido de la hija mayor apenas oyó esta proposición, se puso muy furioso y dijo, "¿Por qué ha dicho que la va a casar con ese miserable, a la cuñada de un hombre tan rico como yo?"

Después de esto, expondremos los conflictos que hubo entre este furibundo señor y Wathiya Uquri. Ahora volveremos ya a la curación realizada por el pobre llamado Wathiya Uquri. Cuentan que Wathiya Uquri empezó a curarlo y le dijo, "Señor, su esposa

---

8) AR p. 37: "Huatiyacuri dijo: 'Está sufriendo ese tan grande jefe que simula ser dios porque está enfermo; dicen que ese hombre tenía dos hijas, a la mayor la ha unido con un hombre muy rico.' "
9) AR p. 37: "Ella no esperó y se llevó al desconocido."
10) AR p. 37: "en cambio me convertirás en tu hijo."

es una adúltera. Al ser culpable, una adúltera, lo hace enfermar a Ud. Hay dos serpientes encima de esta magnífica casa de Ud. que lo están devorando. Además, hay un sapo y de dos cabezas, que vive dentro de la piedra de moler."

"Ahora mismo, tendremos que matarlos a todos estos. Es seguro que entonces se sanará. Una vez que se haya curado, Ud. deberá adorar a mi padre por encima de todas las cosas. El se manifestará en un futuro próximo. Porque Ud. no es en realidad un hombre poderoso. Si lo fuera, no se hubiera enfermado." Cuando oyó esto, se llenó de miedo. Y cuando le dijo, "Voy a demoler esta magnífica casa suya," él se puso muy triste.[11]

Cuentan que su mujer comenzó a dar gritos, diciendo, "En vano este miserable sinvergüenza me ha acusado, yo no soy una adúltera." Pero, el señor que estaba enfermo deseaba tanto su salud que permitió que le demolieran la casa.

Cuentan que después sacó a las dos serpientes y las mató. Igualmente, que le contó claramente a su mujer, cómo ese grano de maíz *muru* había saltado y se le había entrado en la vagina y cómo ella, después de recogerlo, se lo había dado a comer a un fulano, todas estas cosas. Y dicen que la mujer lo confesó todo después, diciendo, "Es mucha verdad."

Y después, hizo levantar la piedra de moler. De ahí adentro, salió un sapo de dos cabezas y se escapó a la quebrada de Anchi Qucha. Dicen que allí está hasta ahora en un manantial. Cuando la gente llega a este manantial, o bien los hace desaparecer, o sino los vuelve locos.[12]

Una vez Wathiya Uquri llevó a cabo todas las cosas que hemos dicho, el enfermo se sanó. Después que hubo sanado, Wathiya Uquri fue por primera vez a Kuntur Qutu en el día previsto. El

---

11) AR p. 39: "y dijo 'voy a desatar mi hermosa casa', y entristeció.
12) AR p. 39: "¡Ña! diciendo, lo hace desaparecer o pronunciando la misma palabra lo enloquece." Arguedas desconoce la construcción disyuntiva del manuscrito ña ñispa... ña ñispa, (o bien... o bien).

susodicho *waqa*, Pariya Qaqa, se hallaba allí en forma de cinco huevos, y cuentan que allí el viento empezó a soplar entonces. Pero en una época anterior, allí no se percibía ningún viento.

Cuando Wathiya Uquri iba a ir allá, el señor que se mejoró le dio su hija menor en el día convenido. Y cuentan que los dos tuvieron relaciones sexuales, mientras iban por esa región montañosa. Cuando el cuñado se enteró de que se habían unido sexualmente, empezó a hacerle la guerra, diciendo, "Le voy a hacer iniquidades a ese miserable.".

Y así un buen día, él lo desafió, diciendo, "Hermano, compitamos a lo que sea. ¿Cómo tú, que no eres más que un pobretón, pudiste casarte con mi cuñada, siendo yo un señor tan rico como soy?" [13] El pobre le dijo, "Está bien." Y se fue a anunciárselo a su padre, diciéndole, "Esto es lo que me ha dicho." Pariya Qaqa le contestó, "Pues bien. Diga lo que te diga, tú debes venir donde mí, de inmediato."

Cuentan que la contienda fue de esta manera: Un buen día, el rico le dijo, "Tenemos que competir a beber e igualmente a bailar." Wathiya Uquri, el pobre, fue a contárselo a su padre. Y cuentan que su padre, Pariya Qaqa, lo aconsejó, diciendo, "Anda a aquel cerro. Allí te convertirás en guanaco y te echarás como si estuvieras muerto. Sé que, muy de mañanita, un zorro con su mujer, una zorrina, vendrán a verme." [14]

"Traerán su chicha en un pequeño *porongo* y traerán igualmente su tambor. Cuando te vean a tí, un guanaco muerto, dejarán esas cosas allí mismo, y el zorro también dejará allí su *pinquillo*, y empezarán a comerte. Entonces, tú te convertirás en hombre, gritas con gran dolor [15] y te pones a correr. Ellos, que no se

---

13) AR p. 39: "a mi cuñada que es rica y poderosa."
14) AR p. 41: "un zorro y un zorrino con su mujer."
GA p. 209: "uulpes mas et femina." (Un zorro macho y una hembra.)
TR p. 39: "ein Fuchs, (und zwar) ein Stinkfuchs, mit seiner Frau" (un zorro, en realidad, un zorrino con su mujer.)
15) AR p. 41: "y gritarás fuerte, como para que duela."

esperaban esto, huirán y entonces deberás ir a la contienda, llevándote sus cosas."

Y dicen que el pobre actuó según su consejo. El hombre, apodado el rico, fue el primero en competir. Casi doscientas mujeres bailaron a su favor [16] Cuando hubo acabado, el pobre entró a bailar solo, sólo con su mujer, los dos nada más. Apenas entraron por la puerta, y mientras danzaban con el tambor de la zorrina que habían traído, toda esa región comenzó a temblar, y así los ganó a todos.

Cuentan que luego empezaron a beber. Y el pobre se fue a sentar solo, solamente acompañado de su mujer, en la parte superior del grupo, como lo hacen aún ahora los huéspedes.[17] Y todas las personas, todos los que se hallaban allí sentados, fueron a darle de beber, sin dejarlo ni respirar. Aunque él se lo bebió todo, se quedó allí sentado sin ninguna congoja.[18]

El pobre, a su vez, empezó a ofrecer bebida, la chicha que había traído en ese cantarito pequeño, mientras la gente se le reía, diciendo, "¿Cómo podrá satisfacer a tanta gente con la chicha que hay en un cantarito tan chico?" Pero él, dándoles de beber desde un extremo del grupo, los hizo caer borrachos, unos tras otro al instante. Como ganara el pobre, al día siguiente, el otro quiso otra competición.

Esta contienda consistió en vestirse elegantemente, con los tejidos llamados *kasa* y *kanchu*. Cuentan que Wathiya Uquri se fue donde su padre. Su padre le dio una vestidura de nieve.[19] Y con

---

16) AR p. 41: "y cuando hubo cantado como unas doscientas canciones."

17) GA p. 209: "non aliter ac nunc quoque hospites montani assidere consueuerunt" (a la manera que aún hoy se sientan los huéspedes que vienen de la sierra).
TR p. 51: "A la maniere des pélerins qui viennent de la haute montagne" (a la manera de los peregrinos que vienen de la alta montaña).

18) AR p. 41: "El rico se sentó, luego, tranquilo, sin pena, después de haber invitado a todos los hombres."

19) GA p. 210: "ei uestem sericam dedit." (le dio un traje de seda)

ella lo ganó al deslumbrar los ojos de todos los presentes. Entonces, el rico dijo, "Debemos competir trayendo pieles de puma." Dicen que ese hombre pretendía ganarlo, porque ya tenía unas pieles de puma en su poder. Pero el pobre, aconsejado por su padre, fue muy de mañana a traer de un manantial una piel roja de puma. Y así, danzó y, mientras danzaba con la piel roja del puma, salió algo como un arco iris por el cielo.[20]

Y cuentan que luego el rico quiso competir en la construcción de una casa. Como ese hombre tenía mucha gente, casi llegó a terminar en un solo día una casa grande. El pobre, por su parte, puso solamente los cimientos, y se fue a pasear todo el día, sólo con su mujer. Esa noche, toda suerte de pájaros, de serpientes, y demás animales que están en la región, se la amurallaron. Al día siguiente, el rico se llenó de miedo al verla ya terminada.

Luego, lo ganó igualmente al hacer el techo. Todas clases de guanacos y vicuñas le acarrearon la paja. Y mientras el rico la estaba cargando con sus llamas, el pobre contrató a un gato montés, lo esperó en un precipicio y las hizo espantar; así las destruyó a todas, y las hizo despeñar. Una vez más, lo ganó de esta manera.

Cuentan que después, el pobre que había competido en todas esas cosas, le dijo al rico, siguiendo el consejo de su padre, "Hermano, ya hemos competido tantas veces, aceptando siempre tus sugerencias. Ahora, acepta mis términos." Y el rico consintió, diciendo, "Está bien." Entonces, el pobre le dijo, "Ahora con camisas azules! Y que nuestros pantalones sean de algodón blanco. Así bailaremos."[21] Cuando le dijo esto, el otro le dijo, "Muy bien."

---

20) AR p. 41: "lo que ahora se llama arco cielo, de colores, mientras cantaba."

21) AR p. 43: "Vistámonos con huara (pañete que cubría la cintura y piernas) azul y que nuestra cusma (túnica) sea blanca; de este modo vestidos, cantemos y bailemos."
GA p. 211: "Caeruleam tunicam induamus braccasque e gossypio nigri coloris: itaque trepudiemus." (Pongámanos el camisión azul, que nuestros calzones sean de algodón negro y así bailemos.)

El hombre rico bailó, ya que desde el principio, él había sido siempre el primero en bailar. Después de que él bailó, Wathiya Uqurì entró precipitadamente desde fuera gritando, el otro se asustó de tal manera que se convirtió en venado, y así huyó. Y dicen que su mujer lo siguió, diciendo, "Moriré con mi maridito."

El pobre se enojó mucho, y dijo, "¡Váyanse, ociosos! ¡Me han puesto a prueba tantas veces!" Y se puso a perseguirlos, diciendo, "Los voy a matar." [22] Mientras los perseguía, agarró a su mujer en el camino de Anchi Qucha y allí la hizo parar la cabeza, con la nariz abajo [23] y le dijo, "Toda la gente que venga tanto de arriba como de abajo te contemplarán tus partes vergonzosas." Y allí mismo y al instante, ella se convirtió en piedra.

Dicen que esa piedra está allí hasta hoy, con piernas humanas, con piernas y una vagina. No sabemos para que será, pero hasta hoy la gente deposita coca sobre ella. Después, ese hombre, que se había convertido en venado, desapareció mientras subía por un cerro.

Se cuenta que, en una edad anterior, los venados se comían a los hombres. [24] Después, cuando ya habían muchos venados, éstos estaban bailando en corro, diciendo, "¿Cómo vamos a comer hombres?" Entonces, una cría de venado se equivocó [25] y dijo, "¿Cómo van a comernos los hombres?" Apenas oyeron esto, todos los venados se dispersaron, y se dice que desde entonces, el venado se convirtió en alimento para el hombre.

Después de que Wathiya Urqui llevara a cabo todas las cosas que hemos narrado, el llamado Pariya Qaqa, de los cinco huevos que era, [26] voló en forma de cinco halcones. Y cuentan que estos

22) AR p. 43: "ahora voy a hacerte matar a tí."
23) AR p. 43: "la puso de pie, levantándola de la cabellera."
24) AR p. 43: "Luego se convirtió en devorador de seres humanos."
TR p. 43: "Es heisst dass dieses Reh nun in alter Zelt Menschen gefressen habe." (Se dice que este venado en tiempos antiguos había comido hombres.)
25) GA p. 211: "quidam pullus metu correptus." (una cría se llenó de miedo)
26) AR p. 45: "los cinco huevos que el dicho Pariacaca puso en la montaña."

cinco halcones se convirtieron en hombres y quc así empezaron a caminar. Cuando Pariya Qaqa oyó lo que los hombres habían hecho, y cómo ese hombre llamado Tamta Ñamka, se había hecho adorar, diciendo, "Yo soy un dios," se cnojó muchísimo por todas estas faltas, y se levantó en forma de lluvia y los arrojó a todos al mar, con todas sus casas y sus llamas, sin perdonar a ninguno.

Se dice que en ese entonces, había algo llamado Pullaw, que como un arco se abrazaba desde el cerro Llant'apa hasta el cerro Wichuqa. Este Pullaw era en realidad un árbol gigantesco. Sobre él vivían monos, *kakis*, animales de todas clases y toda suerte de pájaros. [27] A todos éstos también se los había llevado al mar. [28] Pariya Qaqa, después de terminar estas cosas, subió a la región que ahora llamamos Pariya Qaqa. En el próximo capítulo, hablaremos sobre esta subida suya.

27) GA p. 212: "aliaque cuiusuis generis animalia." (y otros animales de todo género)

28) AR p. 45: "Y después de ese tiempo, del cerro Llantapa surgió un árbol llamado Pullao y se trabó en lucha con la otra montaña de nombre Huicho. Pullao era como un arco gigante, y sobre él estaban refugiados los monos, los pájaros, el caqui, todas las aves. Con todos estos animales, la montaña se fue al mar, desapareció."

UNA VARIANTE ORAL DE LOS MANUSCRITOS DE HUAROCHIRI: EL MOTIVO DE "LOS ZORROS"

La sobrevivencia de la tradición oral no garantiza que cada narración trasmita un determinado relato sin variaciones. En efecto, dentro de la tradición oral y la etnoliteratura, sucede que un relato nunca se narra de modo idéntico, con las mismas palabras, de la boca del abuelo a la del nieto o de la del padre a la del hijo. Podemos hacer una experiencia sencilla para ilustrar este hecho. Supongamos que reunimos unas diez personas sentadas en círculo; en seguida, una de ellas que inicia la experiencia imagina tres o cuatro frases en secuencia y las dice al oído (sin que las demás oigan) de la persona que tiene a la derecha, quien las repite en igual forma a la persona siguiente y así hasta llegar a quien comenzó la experiencia. Se notará que en el paso de una persona a otra las frases cambian notablemente, hasta llegar a ser irreconocibles.

De manera similar, las variantes de un relato en un mismo momento histórico, son diferentes, ya que cada informante narra su propia "versión" del relato que pertenece al patrimonio común; la memoria colectiva de un pueblo mantiene así viva su literatura oral, pero ésta varía de informante a informante y de generación a generación.

En nuestro siglo se han recogido algunas variantes de los relatos contenidos en los manuscritos de Huarochirí. Consignaremos a continuación una de ellas perteneciente al motivo de "los zorros", tomada del informante Amadeo A. Núñez en Santa Rosa de Rapaz,

Cajatambo (setiembre de 1975), por A. Ortiz Rescaniere[1]. Como los manuscritos de Huarochirí, esta variante fue narrada originalmente en quechua y luego traducida al castellano.

TRANSCRIPCION ORIGINAL DE LA VARIANTE EN QUECHUA

Ishkay atoq wiqsa

Huk uksa warmi de las qalqa, llakuas, ridashqan thethusqanmanan musiansun.

—Kay mundoqa qeshianmi, apuranchiaymi y vultanqa. Iskay atoq kashunchi; en tu patha poquythan ishkuy atoq, huk yura y huk yana.

Parló un musiaq unay.

Unay aywashun los killas may piwaq warmi llakin. Shayshonqa shamun huk musiaq unay nina:

—Huspichi qam, ana tikrar tu uma. Qamqa wawas ishkar atoq, lapan michonqa kay munduta huk wara y huk pasak.

Lapan nuna sirbikoq y qellayniyoq imaypish ushakanqame.

Shaymi waqar warmeqa ruashan kipin y aywakun. Pay ayway-chapten wiyaychun muyuchan alpa. Hanan qalqapita warmeqa mushiarqa paqash y tikrarin. Rikarin timpur el mundu: huk atoq yana aywathian hanapan, y huk yuraq baqaythian yaku —mar—ruriman. Taqay markakuna aywaythian atoq yuraq michuychan nunakunata. Mansakushqa aywarkun, y nunakuna kutikunan en rumi. Kanan qalqa apan run y kuka.

Hanan atoq michun lapan markakunanta de este mundu, y lapan qallayniyoqta. Kayta richaychur warmeqa sarichun alalay tikraychu en rumi. Saymi warmipa apansi kukata runta.

Nunakuna riman: ishkay atoq tinkurqonshi en Laurikocha. Tokay-kuna kaychan wiray wira. Huk nuna ishpikarun currichur llama-

---

1) Alejandro Ortiz Rescaniere, *Huarochirí, 400 años después*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1980, pp. 55-58.

lanwan y surinkunawan, y lapan animalkunawan shamunan laurikochaman. Chaychurqa qamaychu manakaq punun. Ishkay atoq kuyusin minata:

—Toqay nuna wanushqa, kananqa wauqey parlashun, qamaychur.

—Lapan markakunatan noqansi michunchi. Huk nunakuna yurinqa, otru mundu, lapan kolor yuraq nunakuna, kananga latinmi y arunmi kanan michunampaq. Aku upiaschun yakuta wawqey.

Nuna punuychanga sharkurkun, kumaychun yakuman-kuchaman. Aunqanqen. Say nuna maman munantsu yarqamunanta. Kanankama ishkay atoq kaychan saychoq. Imaypish yarqamauptin kay mundu ushiakanmi. Taqay nunapitam noqanshikuna askame kansi. Paymi.

TRADUCCION CASTELLANA DE LA VARIANTE

LOS DOS ZORROS DEVORADORES.

Una pobre mujer de las alturas, una llakuas, quedó encinta sin saber de quién.

—El mundo está enfermo, avanza y se va a voltear. Dos zorros has de tener; en tu vientre están madurando dos zorros, uno blanco y otro negro.

Así habló un sabio antiguo.

Cuando pasaron los meses, como cualquier mujer, sufrió. Entonces vino el sabio y le dijo:

—Has de huir sin voltear la cabeza. Tus hijos, los dos zorros, van a comerse este mundo; durante un día y una noche. La gente por ambiciosa y rica ha de acabarse.

Llorando la mujercita hizo su carga y partió. Cuando empezó a caminar se sintió un terremoto. Ya en la altura no pudo resistir a la curiosidad y volteó. Vio cómo hervía el mundo; el zorro negro iba hacia la cordillera, el otro, el blanco, bajaba y se hundía en el mar. En los pueblos de abajo corría el zorro blanco comiendo a la

gente y haciendo huir a los hombres que se convertían en piedra, en cerros a los que ahora dejamos alcohol y coca .

El zorro de arriba se comía a los pueblos de este mundo, a los ricos de las épocas antiguas. Cuando vio todo eso, la mujer tomó frío y se convirtió en piedra. También a ella le llevaron alcohol y coca.

Dicen que en la puna de Lauricocha se encontraban los dos zorros. Estaban bien gordos de tanto comer. Un solo hombre se había salvado. Corriendo con su llama, con sus hijos, con sus animales, había llegado también a Lauricocha. Allí se echó y fingió dormir. Entonces los dos zorros remecieron al hombre:

—Está muerto —dijeron—, podemos hablar, podemos conversar. Descansemos hermano zorro.

—El mundo hemos comido. Otro mundo va a empezar; con hombres blancos va a ser; mezclado será. Ya no serán tan ricos; tendrán que sufrir y trabajar para poder comer. Pero vamos a tomar agua, hermano.

Ahí cuando estaban bebiendo agua, el hombre se levantó y los empujó al lago. Los hundió. El hombre, dicen, no les permitió salir del lago. Hasta hoy se encuentran en ese lugar los dos zorros; si alguna vez logran escapar, el mundo se acabará. Por este hombre hemos aumentado; fue nuestro abuelo.

EL MOTIVO DE "LOS ZORROS" Y LA LITERATURA FORMAL PERUANA

Entre las constantes universales de la invención literaria escrita, está la de su deuda con la literatura oral. Desde los temas hasta los motivos e incluso las locuciones y otras formas de lenguaje fijadas en esta última, son efectivamente tomados por los escritores como *materia prima* para la elaboración de sus obras.

La literatura académica (por ejemplo, las narraciones de Ricardo Palma, Ventura García Calderón, etc.) y formal peruana (por ejemplo, los cuentos de López Albújar, Mario Florián, etc.) no escapa a esta constante de todo tiempo y lugar, ya sean los relatos griegos fuente oral de la *Ilíada* y la *Odisea*, las leyendas alemanas que el escritor Wolfgang Goethe transformó en su *Fausto* o los mitos de la antigua China convertidos en literatura oficial por Lu Sin en su obra *Antiguos relatos vueltos a contar*.

Los novelas y cuentos de José María Arguedas (Andahuaylas, 1911 - Lima, 1970) se nutren igualmente de la gran literatura oral peruana. En su última obra titulada *El zorro de arriba y el zorro de abajo* [1] Arguedas declara que en sus narraciones ha "descendido hasta el cuajo del pueblo" y resalta su filiación con la literatura oral en la que "los animales transmitían la naturaleza de los hombres en su principio y en su fin".

1) José María Arguedas, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1971.

A continuación se leerá la variante escrita del motivo de "los zorros", incluida en forma de diálogo en la indicada novela [2]. Este diálogo imbrica de hecho dos variantes, la de ese motivo puesta en boca del "zorro de abajo" y otra del motivo de "seducción" que se encuentra originalmente en el capítulo 12 de los manuscritos de Huarochirí. Ambas variantes están íntimamente relacionadas en forma alegórica a la situación existencial del narrador y a la trágica sociedad peruana contemporánea.

2) Op. cit., pp. 56-59.

EL MOTIVO DE "LOS ZORROS" EN LA NOVELA DE JOSE MARIA ARGUEDAS "EL ZORRO DE ARRIBA Y EL ZORRO DE ABAJO"

El zorro de abajo: ¿Entiendes bien lo que digo y cuento?

El zorro de arriba: Confundes un poco las cosas.

El zorro de abajo: Así es, la palabra, pues, tiene que desmenuzar el mundo. El canto de los patos negros que nadan en los lagos de altura, helados, donde se empoza la nieve derretida, ese canto repercute en los abismos de roca, se hunde en ellos; se arrastra en las punas, hace bailar a las flores de las yerbas duras que se esconden bajo el *ichu*, ¿no es cierto?

El zorro de arriba: Sí, el canto de esos patos es grueso, como de ave grande; el silencio y la sombra de las montañas lo convierte en música que se hunde en cuanto hay.

El zorro de abajo: La palabra es más precisa y por eso puede confundir. El canto del pato de altura nos hace entender todo el ánimo del mundo. Sigamos. Este es nuestro segundo encuentro. Hace dos mil quinientos años nos encontramos en el cerro Latausaco de Huarochirí; hablamos junto al cuerpo dormido de Huatyacuri, hijo anterior a su padre, hijo artesano del dios Pariacaca. Tú revelaste allí los secretos que permitieron a Huatyacuri vencer el reto que le hizo el yerno de Tamtañamca, dios incierto, vanidoso y enfermo. El yerno desafió, primero, a Huatyacuri, a cantar, danzar y beber; y cantó y danzó doscientos bailes distintos con dos-

cientas mujeres; Huatyacuri, acompañado de su esposa, que también era hija del simulador Tamtañamca, hizo danzar a las montañas cantando al compás de una tinya [1] fabricada por un zorro. Todas las pruebas las ganó el hijo de Pariacaca: se presentó con un vestido hecho de nieve, fue el mejor traje; construyó en una noche, trabajando con los insectos y los animales mayores, un palacio completo; hizo bramar a un puma de color azul; bramó él, aún con más fuerza, mientras danzaba vestido de blanco y negro; espantó a su rival y lo convirtió en venado, y a la mujer de su rival en milagrosa ramera de piedra. Nuestro mundo estaba dividido entonces, como ahora, en dos partes: la tierra en que no llueve y es cálida, el mundo de abajo, cerca del mar, donde los valles *yungas* encajonados entre cerros escarpados, secos, de color ocre, al acercarse al mar se abren como luz, en venas cargadas de gusanos, moscas, insectos, pájaros que hablan; tierra más virgen y paridora que la de tu círculo. Este mundo de abajo es el mío y comienza en el tuyo, abismos y llanos pequeños o desiguales que el hombre hace producir a fuerza de golpes y canciones; acero, felicidad y sangre, son las montañas y precipicios de más profundidad que existen. ¿Suceden ahora, en este tiempo, historias mejor entendidas, arriba y abajo?

El zorro de arriba: Ahora hablas desde Chimbote; cuentas historias de Chimbote. Hace dos mil quinientos años, Tutaykire (Gran Jefe o Herida de La Noche), el guerrero de arriba, hijo de Pariacaca, fue detenido en Urin Allauka, valle *yunga* del mundo de abajo; fue detenido por una virgen ramera que lo esperó con las piernas desnudas, abiertas, los senos descubiertos y un cántaro de chicha. Lo detuvo para hacerlo dormir y dispersarlo. El agua baja de las montañas que yo habito; corre por los valles *yungas* encajonados entre montañas secas y ocres y se abre, igual que la luz, cierto, cerca del mar; son venas delgadas en la tierra seca, entre médanos y rocas cansadas, que es la mayor parte de tu mundo. Oye: yo he bajado siempre y tú has subido. Pero ahora es peor y mejor. Hay mundos de más arriba y de más abajo. El individuo que pretendió quitarse la vida y escribe este libro era de arriba;

1) Tinya: tamborcillo.

tiene aún *ima sapra* sacudiéndose bajo su pecho. ¿De dónde, de qué es ahora? *Yanawiku hina takiykumuway atispaqa, asllawapas, Chimbotemanta, Chaymantaqa, imaymanata, imaynapas, munasqaykita willanakusun ¡Yaw! yunga atoq.* [Como un pato cuéntame de Chimbote, oye zorro yunga. Canta si puedes, un instante. Después hablemos y digamos como sea preciso y cuanto sea preciso.]

El zorro de abajo: Nisuitam kaypi, sumaq, millay qapaykuma, imaymana, rumakunamanta, asnasqaña la mar *qochamantapas, imaymana uku yakumanta, llasaq wayramanta, hichaq, hichanakuq, tubukunamanta qapaynin, sinqayta, uyariyniyta tutayachin. Ninriyñataqmi, saya sayarispa, huk asnaywan, huk qapaywan, chay nisqay minisqa asnaykunawan, kancharin, tanlinyan, wañuyta, achikyayta mosoqyayta, poqchiqta, poqchoqta, llanllariqta, kikillanmanta* o por la fuerza *tasnuqta, qasillaqta musiaspa. Oawaytaqa qawanipunim. Oam hino imaymana kaq, chay kaqllamanpas tukukuytaqa atinitaq. Chayman, Willanakunsuyá, aypanakunsunyá maykamapas inaynapas.* [Muy fuertemente, aquí los olores repugnantes y las fragancias; las que salen del cuerpo de los hombres tan diferentes, de aguas hondas que no conocíamos, del mar apestado, de los incontables tubos que se descargan unos sobre otros, en el mar y al pesado aire se mezclan, hinchan mi nariz y mis oídos. Pero el filo de mis orejas, empinándose, choca con los hedores y fragancias de que te hablo, y se transparenta; siente, aquí, una mezcolanza del morir y del amanecer, de lo que hierve y salpica, de lo que se cuece y se vuelve ácido, del apaciguarse por la fuerza o a pulso. Todo ese fermento está y lo sé desde las puntas de mis orejas. Y veo, veo; puedo también, como tú, ser lo que sea. Así es. Hablemos, alcancémonos hasta donde es posible y como sea posible.]

LA CRONICA ESPAÑOLA EN EL PERU

La colonización europea en los Andes centrales fue un proceso que repercutió sólidamente en los propios españoles. Reconociendo que la experiencia sudamericana fuera de las postreras en la época de los descubrimientos, hay que reconocer también que la civilización incaica recreó el problema de entender hombres, cultura y paisaje diferentes.

Parte de este impacto es la respuesta escrita de los admirados testigos e historiadores de los siglos XVI y XVII. Sus documentos reflejan el progresivo asentamiento de quienes llegaron, su acelerado aprendizaje de los primeros años, los iniciales intentos de organizar una visión de lo conquistado, la necesidad de legislarlo, etc. Pero al mismo tiempo son escritos que transmiten las pasiones vividas en cada parte del proceso: el miedo previo a las batallas que hace orinar a los soldados de Pizarro, la milagrosa intervención de la Virgen y Santiago en el sitio del Cuzco, la denuncia de lealtades frágiles como la del padre de Garcilaso o de crueldades innecesarias como las del Demonio de los Andes. Salvo excepciones no hay estilos depurados ni preocupación por la forma. Compelidos por distintas razones (funcionarios en cumplimiento de su obligación, aspirantes a un cargo presentando sus méritos, etc.) en última instancia las crónicas también reflejan la necesidad menos inmediata pero igualmente imperiosa de no perecer con el acontecimiento.

Las circunstancias descritas parecen desembocar en una doble valencia que trasunta cada crónica: para quien escribe narrar es un compromiso personal con la experiencia vivida, y es también una vía de universalizar su pensamiento. Dicho de otra manera, si

bien el cronista no puede desligarse de la circunstancia inmediata que lo rodea (el juego de poder al interior de la hueste conquistadora, la necesidad de poseer una mujer indígena, el reparto del botín, etc.), al mismo tiempo la magia del choque de dos mundos hace que cada uno de estos sucesos cotidianos se convierta en trascendente. Así lo percibe de alguna forma el narrador que se sabe testigo de excepción de acontecimientos de importancia inusitada que harán cambiar toda Europa.

Aquí conviene hacer algunas distinciones. El término de cronista se aplica de manera más bien laxa y ha servido para englobar varias clases de relatos construidos con intenciones diversas en momentos también diferentes. Quienes ejercitan este oficio, o se les menciona como tales, tienen además un heterogéneo conocimiento de la materia descrita debido no solo a sus propios niveles de educación o extracción social, sino también a la manera en que se acercaron a la materia de su crónica. Así por ejemplo, empezamos nuestra selección con un trozo escrito por el cronista Juan de Betanzos, dado que estaba casado con una dama de la nobleza incaica; su relación con la clase dirigente le permitió dar cuenta detallada del *Huarachicu*, ceremonia de iniciación que pocas crónicas han relatado con tanto detalle. El texto en su conjunto tiende a dar noticia muy completa de la que podríamos entender hoy día como la versión oficial del estado incaico. Lamentablemente la crónica está inconclusa, se interrumpe justamente en el reinado de Inca Yupanqui (Pachacuti en otras crónicas) a quien se le atribuye la organización del Tahuantinsuyo. En otros casos la pasión llega a través de los personajes de la historia narrada; en el texto de Cieza de León es fácil apreciar sus preferencias por Guascar ("clemente y piadoso") frente a su hermano Atahualpa ("cruel y vengativo"), aunque el volumen de su obra y la calidad descriptiva de la misma lo sitúan como uno de los cronistas mejor informados y por tanto acreedor al reconocimiento de los historiadores y antropólogos modernos. Otras crónicas, por lo especializado del material que proporcionan, se constituyen en repertorios de información muy precisa, tal es el caso del texto de Cristóbal de Molina, cura de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios del Hospital de Na-

turales del Cuzco. El texto que reproducimos relata el mito de origen regional de los Cañari. Su crónica contiene el más completo recuento sobre religión andina.

Dijimos páginas atrás que fueron muchas las razones que dieron a luz nuestros relatos. También se escribieron por encargo. El texto que sigue se hizo para sostener una decisión política; nos referimos a Sarmiento de Gamboa. Protegido del virrey Toledo, su crónica postula la tiranía de los Incas para justificar la dominación española y la legalidad de su mandato. Las páginas tomadas contienen la historia de Yaguar Guaca que retrata los primeros tiempos del Tahuantinsuyo, cuando su gobierno alcanzaba apenas unas leguas más allá del Cuzco. El Inca mencionado, es raptado cuando niño y deberá pasar las angustias que nos evidencian lo limitado del poder de su padre para intentar el rescate.

Notable por su gigantesco esfuerzo de integración, la crónica de Cabello intenta colocar la historia andina en el marco más general de la historia universal. Tal esfuerzo lo lleva a escribir muchas páginas previas a los sucesos que acaecen en el Cuzco y a identificar a los nativos de América como descendientes de Ofir ("ophiritas yndianos"), lo que no será sino una de las tendencias interpretativas de la época. *La Miscelánea* es importante por su particular interés en la región nor-peruana de la que trae información que no se repite en otras fuentes. Esto contribuye en buena medida a dar consistencia etnohistórica a lo poco que se sabe de Chimor, entidad estatal costeña que fue destruida por los Incas poco antes del contacto. Pero donde sobresale la pluma de Cabello es en la serie de cuentos de amor que intercala al interior de su obra; uno de ellos nos sirve de muestra para la prosa del cronista.

Garcilaso será considerado dos veces en este volumen; esta primera vez hemos elegido su declaración personal con respecto a la decisión de escribir lo que él llama la segunda parte de los *Comentarios Reales*. Nos interesa por el tono autobiográfico con que presenta los recuerdos de niñez y juventud, lejos de la construcción ideologizada que ocupa el lugar de historia incaica. Es en esta segunda parte donde el Inca desnuda sus pasiones al tener que

hablar de su generación que por ser marginal y mestiza, era al mismo tiempo la única con visión universalizadora. Es también en esta *Historia General* donde Garcilaso deberá juzgar los actos de su padre y sus compañeros, situación especialmente relevante por su condición personal de hijo de mujer indígena, lo que en cierta forma lo convertía en prototipo de la nueva sociedad peruana. Por ello, en la sección correspondiente a literatura colonial hemos seleccionado la oración fúnebre al capitán Garcilaso atribuida por el Inca a un anónimo sacerdote.

Concluido el siglo XVI, la distancia con los hechos de la Conquista y al mismo tiempo la necesidad de mencionarlos generó una narración histórica que compulsaba los eventos con las crónicas tempranas, la tradición oral y alguna información de carácter burocrático. Del mismo modo, se fue haciendo presente un nuevo tipo de indagación del pasado en la que las situaciones mencionadas daban lugar a un verdadero ejercicio intelectual que comprendía y juzgaba los hechos. Es en este sentido en el que hay que entender los relatos de Bernabé Cobo y José de Acosta en los que existe una evaluación razonada de los acontecimientos a los que se enmarca dentro de hipótesis generales sobre el hombre y la cultura. Tal es el caso del ejemplo que ofrecemos extraído de Cobo, donde el autor clasifica a los nativos del Nuevo Mundo y señala el camino evolutivo que podrían haber seguido hasta alcanzar el estado presente.

En esta misma línea, pero circunscrito en la mayoría de casos a la historia de su orden religiosa, florecieron también las crónicas conventuales en las que se sucedían con monótono pasar las campañas misioneras, los autocastigos expiatorios, las presencias demoníacas y los milagros patronales que acompañaron la vida de estas comunidades. La *Crónica Moralizada* del Padre Calancha es algo más que eso; aparte de constituir una de las historias de la orden de los agustinos incluye en su vastísimo relato informaciones originales sobre mitos que no aparecen en otras fuentes, especialmente sobre la costa norte de la que —como hemos dicho— tenemos información escasa.

LUIS MILLONES

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

BETANZOS, JUAN DE

1968(1551) *Suma y narración de los Incas que los indios llamaron Capaccuna que fueron señores*
Biblioteca de Autores Españoles. Tomo CCIX
Ediciones Atlas, Madrid.

CABELLO VALBOA, MIGUEL

1951(1586) *Miscelánea Antártica*
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Letras. Lima.

CIEZA DE LEON, PEDRO

1967(1553) *El Señorío de los Incas*
Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

COBO, BERNABE

1964(1653) *Historia del Nuevo Mundo*
Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XCII.
Ediciones Atlas, Madrid.

GARCILASO DE LA VEGA, INCA

1960(1606) *Obras Completas. Volr.* II y IV
Biblioteca de Autores Españolcs. Tomos 132 y 135
Ediciones Atlas, Madrid.

MOLINA, CRISTOBAL DE

1843 *Fábulas y ritos de los Incas*
(1572-74) EN: Las crónicas de los Molinas
Colección: Los pequeños grandes libros de la historia americana.
Serie I, tomo IV.
Librería e imprenta Miranda, Lima.

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO

1943(1572) *Historia de los Incas*
Emecé S. A.
Buenos Aires.

SUMA Y NARRACION DE LOS INCAS QUE LOS INDIOS LLAMARON CAPACCUNA...

BETANZOS, JUAN DE - 1968 [1551]

Biblioteca de Autores Españoles. Tomo CCIX
Ediciones Atlas, Madrid.

Y volviendo al caso, díjoles, que, siendo ansí juntos, señalaran un día en el cual se juntasen las mujeres de los tales deudos del que ansí había de ser hecho orejón, y siendo ansí juntas las tales mujeres, que los tales padres del mozo trujesen cierta lana negra, la que bastase para una camiseta para su hijo, y ansí traída la repartiesen entre aquellas mujeres; y que otro día, en aquel mesmo sitio, la hilasen e diesen hecha; y que el tal mozo, aquel día que la tal camiseta se hiciese, parta de allí por la mañana y vaya ayunando al campo, y lleve otros mozos consigo deudos suyos, y él y ellos cojan e traigan cada sendos haces de paja, porque no haya en ellos ociosidad, sino que sepan e deprendan a ser domeñados, e que si acaso fuere tuvieren necesidad de comida, que sepan qué cosa es andar en el trabajo e ayunando; e ansí traída esta paja, la den e repartan entre aquellas mujeres que la camiseta le han hecho; dende a cinco días, se tornen a juntar otra vez e hagan otra fiesta, en la cual fiesta hagan aquellas mujeres cuatro cántaros de chicha, los cuales cántaros de chicha estén hechos desde que en esta fiesta fueren hechos hasta que toda la fiesta del Sol se acabe, e questén siempre bien atapados; los cuales cántaros lleva cada uno cinco arrobas; y que dende a cinco días, este mozo vaya ayunando al cerro de Gua-

nacaure, yendo solo, y coja otro haz de paja y repártala a aquellas mujeres que la chicha le hicieron; el cual mozo, desde que la camiseta se le teja e haga ha de ayunar siempre hasta el día que haya uno de ser armado orejón; e que no coma si no fuere maíz crudo, e que no coma carne, ni sal, ni aun tenga que hacer con mujer; y dende a un mes que este ayuno comenzare, los tales parientes le traigan una moza doncella que no haya conocido a varón, la cual moza, estando ansimesmo en el ayuno, haga cierto cantarillo de chicha, el cual cantarillo llamen *caliz*, y esta moza ande siempre en compañía deste mozo en los sacrificios e ayunos mientras la fiesta durare, sirviéndole; y esta chicha hecha por la tal moza, los parientes del novel la tomen y lleven por delante, e ansímismo la moza con él llevando aquel cantarillo de chicha llamado *caliz*, y ansí le llevan al tal novel a la huaca de Guanacaure, que es legua y media de la ciudad, y en una fuente que allí hay, los parientes laven todo el cuerpo a este novel, y después de lavado, le tresquilen el cabello muy tusado, y despues de tusado, vístanle aquella camiseta que le hicieron aquellas mujeres primeras, de lana negra, y cálcenle unos zapatos hechos de paja, los cuales el mozo haya hecho estando en su ayuno, para que sepan, que si en la guerra anduviere y le faltaren zapatos, que los sepa hacer de paja y seguir los enemigos con ellos; y ansí estos zapatos calzados, pónganle en la cabeza una cinta negra, y encima desta cinta pónganle una honda blanca, y átenle al cuello una manta blanca que cuelgue a las espaldas, la cual haya de ser angosta de dos palmos en ancho e que le tome de la cabeza hasta los pies; y esto hecho, pónganle en las manos un manojo de paja del gordor de una muñeca, las puntas de la cual paja lleve para arriba, segun aquella nace, y de remate desta paja cuélguenle cierto copo de lana larga, que casi parece un copo de cáñamo blanco y largo; y ya questé ansí, llegue a do la guaca está, e la moza que ansí consigo lleva, de aquel cantarillo *caliz* hincha dos vasos pequeños de chicha y délos al novel, el cual beba el uno, y el otro délo a beber al ídolo, el cual derramará delante dél. Y esto hecho, se descienda el tal novel y sus parientes de la guaca, y vénganse a la ciudad; y el novel traiga aquella paja, así enhiesta, en las manos; e siendo ansí en la ciudad, vistan al novel una camiseta colorada e con una lista blanca de abajo arriba por

medio de la camiseta, con cierta flocadura según por el remate de la camiseta, y pónganle en la cabeza una cinta colorada con una lista de cualquier color; y estando ansí, pónganle aquella manera descapulario en las espaldas; y de allí vayan a una guaca que yo mañana señalaré, la cual se llama Anaguarque, y llegados allí, hagan su sacrificio ofreciéndole cierta chicha y haciendo delante de ella un fuego, en el cual fuego le ofrezcan algún maíz e coca y sebo; e cuando ansí fueren, lleven los parientes deste novel, que casi quieren imitar a padrinos, unas alabardas grandes y altas de oro e plata, y siendo ya el sacrificio hecho, aten en lo alto, en los hierros destas alabardas, aquella paja que en las manos ansí llevan, colgando [de] los tales hierros aquella lana que ansí cuelga de la paja; y estando ya ansí atada esta paja, den a cada uno de sus noveles una alabarda destas en las manos; y esto ya hecho, júntenlos todos a estos noveles que allí se hallaren y mándenles que partan de allí corriendo todos juntos con sus alabardas en las manos, bien ansí como si fuesen siguiendo alcance de enemigos, y este correr sea desde la guaca hasta un cerro do se parece esta ciudad; [e] estén allí en este sitio, para que vean ciertos y [¿seguros?] cómo llegan estos caballeros noveles corriendo, y quién es aquel que primero llegare corriendo, y este tal hónrenle los suyos y dénle cierta cosa y díganle que lo hizo como buen orejón, e denle por sobrenombre *guaman*, que dice «halcón»; y estos tales que ansí se extremaren, cuando orejones fueron hechos, sean conocidos, para cuando la ciudad del Cuzco tuviere guerra, suban a los péñoles, como más ligeros, e combatan con los enemigos.

E otro día salgan de la ciudad, e yo ansimesmo señalaré otra guaca, la cual guaca se llamará Yavirá, la cual será el ídolo de las mercedes; e siendo ya en ella, hagan hacer un gran fuego e ofrezcan a esta guaca e al Sol estas ovejas e corderos, degollándolos primero, con la sangre de los cuales les sea hecha una raya con mucha reverencia por los rostros, que les tome de oreja a oreja; y ofrezcan ansimismo a este fuego mucho maíz e coca, todo lo cual sea hecho con grande reverencia e acatamiento, ofreciéndolo al Sol, y allí le pidan estos noveles, e cada uno por sí, que le dé prosperidades y le aumente sus ganados y los mire y libre de cualquier mal

que les venga. Y esto acabado, les sea tomado juramento a cada uno por sí, delante del ídolo, que ternán cuidado de siempre acatar y reverenciar al Sol y labrarle sus tierras, y ser obedientes al Inca e siempre tratarle verdad y serle leal vasallo e no tratarle traición, e que cada y cuando que sepa que traición le hace alguno al Inca, se lo manifestará e dirá, e que lo mismo será leal a la ciudad del Cuzco; y que cada y cuando que el Inca tenga guerra o la ciudad del Cuzco, que servirá con su persona e armas en la tal guerra, e que morirá en defensa della e del Inca.

Y esto jurado, el señor que allí estuviere en la guaca, ante quien la jura hiciere, le responda en nombre e lugar del Sol e de aquel ídolo, que se lo agradece, e que ansí lo haga; e que le diga que el Sol ha por bien sea *auqui*, que dice «caballero». Y esto hecho, que el tal novel rinda gracias por ello ahí al Sol, e que luego allí le vistan una camiseta muy pintada, y le pongan una manta muy pintada encima, todo lo cual sea ropa fina, y que le cuelgen de las orejas unas *orejeras* grandes de oro colgando, con un hilo colorado atadas, y que le pongan una venera de oro grande en los pechos, y que le calcen unos zapatos de enea, e que le pongan en la cabeza una cinta muy pintada, que llaman *pillaca llauto*; que encima desta cinta le pongan una patena de oro, y que hasta allí ningún mozo se la pueda poner, e si cosa fuere que allí se le olvidare de poner, nunca se le pueda poner en sus días. Y que esto hecho, le hagan tender los brazos al tal novel, e que aquellos sus parientes que allí andan con él como padrinos, le den ciertos azotes en los brazos con unas hondas, para que se acuerde y tenga memoria de la tal jura que allí hace y merced que le fue hecha. Y esto hecho, desciendan ansí todos juntos a la plaza desta ciudad, ansí vestidos e adornados como estuvieren, donde han de hallar a todos los señores del Cuzco vestidos de unas camisetas largas e coloradas que les dé hasta los pies, los cuales tengan sobre sus mesmas cabezas [pieles de leones con sus rostros], e los rostros destos leones tengan en drecho de los suyos mismos, las cuales cabezas de leones tengan ansimismo unas orejas de oro; e ansimismo han de tener consigo estos señores que en la plaza ansí están, cuatro atambores de oro.

E como los noveles lleguen a la plaza pónganse en ala a la parte de abajo, los rostros hacia do el Sol sale; y como ansí lleguen, hinquen las alabardas que ansí traen en el suelo, cada uno delante de sí. Y como esto sea hecho, los señores que allí están comiencen su canto y toquen los atambores; y después de haber cantado y holgádose, siéntense todos ansí en ala como están, y beban cada dos vasos de chicha y otros dos ansimismo ofrezcan al Sol, derramándolos delante de sus alabardas, y dende a poco, levántense y tornen a su cantar; en el cual canto han de dar grandes loores al Sol y rogarle que a su pueblo e a sus noveles guarde e aumente; y este canto acabado, tornen a beber. Y esto han de hacer treinta días, desde el día que comience. Y desta manera van cada noche bien arropados de chicha: porque su principal felicidad, en todas sus obras e cosas que hacen, es el bien beber, y mientras más beben, más señor, porque tienen posibilidad para ello.

E ordenó que estos treinta días cumplidos, se juntasen allí en la plaza los parientes destos noveles e trujesen los noveles allí consigo, e que hincada la alabarda y estando ellos en pie, tomasen con las manos la alabarda, e ansí, tendidos los brazos, los parientes les diesen con una honda en ellos, para que tuviesen memoria e se acordasen desta fiesta; y que esto hecho, fuesen de allí a una fuente que dicen *Calixpucquiu* que dice «el manantial del Calix», y siendo ya allí, que se laven todos, a la cual fuente han de ir ya que quiera anochecer. E siendo ansí lavados, hanse de vestir otras camisas preciadas, y ansí vestidos, sus parientes los apedrean con unas tunas, y cada pariente, ansí como le haya apedreado con las tunas, sean obligados a les ofrecer a los tales noveles ciertas joyas e piezas de ropa, e denle ansimismo, en fin desto, a cada uno destos noveles, una honda. Y esto acabado, cada uno destos noveles ha de volver a su casa, la cual casa ha de hallar muy limpia, e muy buena lumbre hecha en ella, y todos sus parientes e parientas en ella; y entonces han de sacar los cuatro cántaros de chicha que hicieron en el principio de la fiesta, de los cuales cántaros han de beber todos, y al tal novel han de embriagar con la tal chicha, de tal manera que no tenga sentido; e desque ya esté ansí, hanles de sacar del aposente y donde ellos mejor les pareciere, allí le hora-

den las orejas. Y otro día de mañana, salgan todos los noveles a la plaza todos juntos y en orden de pelea y bien ansí como si quisieran dar batalla, con sus hondas en las manos y a los cuellos unas bolsas de redes, en las cuales traigan muchas chinas; y puestos tantos de un cabo como de otro en la plaza, comiencen a batallar; la cual batalla han de dar, a fin de que han de entender que ansí han de pelear con sus enemigos. Y desta manera me parece que han de ser estas cirimonias, y deste arte ternan orden [en] el hacer de los orejones y no lo que ha sido hasta aquí.

Oído por los señores lo que Inca Yupanqui tenía ordenado, dijeron que aquello estaba muy bien ordenado e pensado, que así se hiciese de allí adelante, e que les dijese, que desde cuándo quería que comenzase aquella fiesta? Les dijo que de allí a treinta días se podría comenzar, porque de allí comienza el mes de do principiaba el año; y ellos le rogaron, que porque hasta allí no habían tenido orden por do conociesen el año e los meses dél, que tuviese [por bien?] de señalárselo y decilles de dónde comenzaban, e los nombres de los tales meses. Y el Inca les respondió, que después de aquella fiesta del Sol, tenía él pensado de dar orden en aquello mas, pues que ellos le rogaban que se los dijesen y señalasen que él los quería hacer aquella merced; e que al presente no había lugar de les dar razón de aquello, porque pensaba señalar y ordenar en los tales meses otras fiestas en que todos ellos se regocijasen e hiciesen sus sacrificios; que de allí a diez días, les diría la orden que en aquello habían de tener e las fiestas que les habían de regocijar e sacrificios que ansí habían de hacer. Y esto dicho, salieron de su acuerdo él y los demás señores, los cuales se fueron cada uno a su posada, donde comenzaron a dar orden a sus fiestas, que ya habéis oído que dende a treinta días habían de comenzar; los cuales treinta días pasados, hicieron su fiesta en la manera que habéis oído; y dende entonces lo continuaron hacer en la manera ya dicha, hasta este año en que estamos de mill y quinientos y cincuenta y un años. Esta fiesta y las demás que este Señor constituyó, aunque se las quieran quitar en esta ciudad del Cuzco, las suelen ellos hacer oculta o secretamente en los pueblecillos que están en torno de la ciudad del Cuzco.

EL SEÑORIO DE LOS INCAS

CIEZA DE LEON, PEDRO - 1967 [1553]

IEP - Lima

CAPITULO LXX

DEL LINAJE Y CONDICIONES DE GUASCAR Y DE ATAHUALLPA.

Estaba el imperio de los Incas tan pacífico cuando Guayna Capac murió, que no se halla que en tierra tan grande hobiese quien osase alzar la cabeza para mover guerra ni dejar de obedecer, así por el temor que tenían a Guayna Capac como porque los mitimaes eran puestos de su mano y estaba la fuerza en ellos. Y así como muerto Alexandre en Babilonia muchos de sus criados y capitanes allegaron a colocarse por reyes y mandar grandes tierras, así, muerto Guayna Capac, como luego hobo entre los dos hermanos hijos suyos guerras y diferencias y tras ellas entraron los españoles, muchos de estos mitimaes se quedaron por señores, porque siendo en las guerras y debates muertos los naturales pudieron ellos granjear la gracia de los pueblos para que en su lugar los recibiesen de los pueblos.

Bien te[r]nía que decir en contar menudamente las condiciones destos tan poderosos Señores, mas no saldré de mi brevedad por las causas tan justas que otras veces he dicho tener. Guascar era hijo de Guayna Capac y Atahuallpa también. Guascar de menos días; Atahuallpa de más años. Guascar hijo de la Coya, hermana de su padre, señora principal; Atahuallpa hijo de una india Quilaco,

llamada Tupac Palla. El uno y el otro nacieron en el Cuzco y no en Quito, como algunos han dicho y aún escripto para esto, sin lo haber entendido como ello es razón. Lo muestra, porque Guayna Capac estaba en la conquista de Quito y por aquellas tierras aún no doce años y era Atahuallpa, cuando murió, [de] más de treinta años, y señora de Quito, para decir lo que ya cuentan que era su madre, no había ninguna porque los mesmos Incas eran reyes y señores del Quito; y Guascar nació en el Cuzco y Atahuallpa era de cuatro o cinco años de más edad que no él. Y esto es lo cierto y lo que yo creo. Guascar era querido en el Cuzco y en todo el reino por los naturales, por ser el heredero de derechos; Atahuallpa era bien quisto de los capitanes viejos de su padre y de los soldados, porque anduvo en la guerra en su niñez y porque él en vida le mostró tanto amor que no le dejaba comer otra cosa que lo que él le daba de su plato. Guascar era clemente y piadoso; Atahuallpa cruel y vengativo: entrambos eran liberales y el Atahuallpa hombre de más ánimo y esfuerzo y Guascar de más presunción y valor. El uno pretendió ser único Señor y mandar sin tener igual; el otro se determinó de reinar, y por ello quebrantar las leyes que sobre ello a su usanza estaban establecidas por los Incas, que era que no podía ser rey sino hijo mayor del Señor y de su hermana, aunque otros de más edad hobiesen habido en otras mujeres y mancebas. Guascar [era] deseoso de tener consigo el ejército de su padre, Atahuallpa se congojó porque no estaba cerca del Cuzco, para en la mesma ciudad hacer el ayuno y salir con la borla para por todos ser recebido por rey.

CAPITULO LXXI

DE COMO GUASCAR FUE ALZADO POR REY EN EL CUZCO, DESPUES DE MUERTO SU PADRE.

Como fuese muerto Guayna Capac y por él hechos los lloros y sentimiento dicho, aunque había en el Cuzco más de cuarenta hijos suyos ninguno intentó salir de la obediencia de Guascar, a quien sabían pertenecían el reino; y aunque se entendió lo que

Guayna Capac mandó, que su tío gobernase, no faltó quien aconsejó a Guascar saliese con la borla en público y mandase por todo el reino como rey. Y como para las honras de Guayna Capac habían venido al Cuzco los más de los señores naturales de las provincias, pudo ser la fiesta de su coronación grande y de presto entendida y sabida y así lo determinó de hacer. Dejando el gobierno de la mesma ciudad a quien por su padre lo tenía, se entró a hacer el ayuno con la observancia que su costumbre requería. Salió con la borla muy galano y hiciéronse grandes fiestas y pusiéronse en la plaza la maroma de oro con los bultos de los Incas y, conforme a la costumbre dellos, gastaron algunos días en beber y en sus areytos; y acabados, fueles nueva a todas las provincias y mandado del nuevo rey de lo que habían de hacer, enviando a Quito ciertos orejones y que trujesen las mujeres de su padre y su servicio.

Fue entendido por Atahuallpa cómo Guascar había salido con la borla y cómo quería que todos le diesen la obediencia; y no se habían partido de Quito ni de sus comarcas los capitanes generales de Guayna Capac y había entre todos pláticas secretas sobre que era bien procurar, por las vías a ellos posibles, quedarse con aquellas tierras de Quito sin ir al Cuzco al llamamiento de Guascar, pues era aquella tierra tan buena y a donde todos se hallaban tan bien como en el Cuzco. Algunos había entre ellos que les pesaba y decían que no era lícito dejar de reconocer el gran Inca, pues era Señor de todos. Mas Illa Tupac no fue leal a Guascar, así como Guayna Capac se lo rogó y él se lo prometió, porque dicen que andaba en tratos y secretas pláticas con Atahuallpa, que entre los hijos de Guayna Capac mostró más ánimo y valor, causado por su atrevimiento y aparejo que halló o con lo que su padre mandó, si fue verdad, que gobernase lo de Quito y sus comarcas. Este habló a los capitanes Calicuchima y Aclagualpa, Rumiñahui, el Quizquiz, Zopozopanqui y otros muchos, sobre [si] quisiesen favorecerle y ayudarle para que él fuese Inca de aquellas partes, como su hermano lo era del Cuzco; y ellos y el Illa Tupac, traidor a su señor natural Guascar, pues que habiéndo[se]le dejado por gobernador hasta quél tuviese edad cumplida le negó y se ofreció de favorescer a Atahuallpa, que ya por todo el real era tenido por Señor y

le fueron entregadas las mujeres de su padre, a quien él recibió como suyas, que era autoridad mucha entre estas gentes; y el servicio de su casa y lo demás que tenía le fue dado para que por su mano le fuese ordenado todo a su voluntad.

Cuentan algunos que algunos de los hijos de Guayna Capac, hermanos de Guascar y Atahuallpa, con otros orejones, se fueron huyendo al Cuzco y dieron dello aviso a Guascar, y así él como los orejones ancianos del Cuzco sintieron lo que había hecho Atahuallpa, reprobándolo por caso feo y que había ido contra sus dioses y contra el mandamiento y ordenanza de los reyes pasados. Decían que no habían de sufrir ni consentir que el bastardo tuviese nombre de Inca, antes le habían de castigar por lo por él inventado, por el favor que tuvo de los capitanes y gente del ejército de su padre, y así, Guascar mandó que se apercibiesen en todas partes y se hiciesen armas y los depósitos se proveyesen con las cosas necesarias, porque él había de hacer guerra a los traidores si juntos todos no le reconociesen por Señor. Y a los Cañares envió embajadores, esforzándoles en su amistad, y al mesmo Atahuallpa dicen que envió un orejón a que le amonestase que no intentase de llevar adelante su opinión, pues era tan mala, y a que hablase a Colla Tupac, su tío para que le aconsejase se viniese para él. Y hechas estas cosas nombró por su capitán general a uno de los principales del Cuzco, llamado Atoco.

CAPITULO LXXII

DE COMO SE COMENZARON LAS DIFERENCIAS ENTRE GUASCAR Y ATAHUALLPA Y SE DIERON ENTRE UNOS Y OTROS GRANDES BATALLAS.

Entendido era por todo el reino del Pirú cómo Guascar era Inca y como tal mandaba y tenía guarda y despachaba orejones a las cabeceras de las provincias a proveer lo que convenía. Era de tan buen seso y tenía en tanto a los suyos que fue, lo que reinó, querido en extremo dellos; y sería cuando comenzó a reinar, a lo que los indios dicen, de veinticinco años poco más o

menos. Y habiendo nombrado por su capitán general a Atoco le mandó que tomando la gente que le pareciese de los lugares por donde pasase, mitimaes y naturales, fuese a Quito a castigar el alboroto que había con lo que su hermano intentaba y tubiese aquella tierra por él.

Y estos indios cuentan las cosas de muchas maneras. Yo siempre sigo la mayor opinión y la que dan los más viejos y avisados dellos y que son señores; porque los indios comunes, en todo lo que saben no se ha de tener, porque ellos lo afirmen, por verdad. Y así, unos dicen que Atahuallpa, como hobo determinádose a no solamente no querer dar la obidiencia a su hermano, que ya era rey, mas aun pretendió haber el señorío para sí por la forma que pudiese, teni[en]do como ya tenía de su parte a los capitanes y soldados de su padre, vino a los Cañares, a donde habló con los señores naturales y con los mitimaes colorando, con razones que inventó, [que] su deseo no era de hacer daño a su hermano por querer solamente el provecho para sí, sino para tenellos a todos por por amigos y hermanos y hacer otro Cuzco en el Quito, donde todos se holgasen; y pues él tenía tan buen corazón, que para cerciorarse que ellos le tenían para con él diesen lugar que en Tomebamba fuesen hechos para él aposentos y tambos, para que como Inca y Señor pudiese holgar con sus mujeres en ellos, como hizo su padre y su abuelo; y que dijo otras palabras sobre esta materia que no fueron oídas tan alegremente como él pensó; porque el mensajero de Guascar era llegado y había hablado a los Cañares y mitimaes cómo Guascar les pedía la fe de amigos, sin que quisiesen negar su fortuna, y que para ello imploraba el favor del sol y de sus dioses; que no consintiesen que los Cañares fuesen consentidores de tan mala hazaña como su hermano intentaba y que lloraron con deseo de ver a Guascar y alzando todos sus manos que le guardarían lealtad prometieron.

Y teniendo esta voluntad Atahuallpa no pudo con ellos acabar nada; antes afirman que los Cañares con el capitán y mitimaes lo prendieron, con intento de lo presentar a Guascar; mas, poniéndolo en un aposento del tambo, se soltó y fue a Quito, donde hizo entender haberse vuelto culebra por voluntad de Dios, para salir

de poder de sus enemigos; por tanto, que todos se aparejasen para comenzar la guerra pública y al descubierto, porque así convenía. Otros indios afirman por muy cierto que el capitán Atoco con su gente allegó a los Cañares, donde estaba Atahuallpa, y que él fue el que lo prendió y [que] se soltó como está dicho. Creo yo para mí, aunque podría ser otra cosa, que Atoco se halló en la prisión de Atahuallpa y, muy sentido porque así se había descabullido, sacando la más gente que pudo de los Cañares, se partió para Quito, enviando por todas partes a esforzar los gobernadores y mitimaes en la amistad de Guascar. Tiénese por averiguado que Atahuallpa se soltó haciendo con una *coa*, que es palanca, que una mujer Quella le dio, un agujero, estando los que estaban en el tambo calientes de lo que habían bebido, y pudo, dándose priesa, allegar al Quito como está dicho, sin ser alcanzado de los enemigos que mucho quisieran tornarlo [a] haber a las manos.

CAPITULO LXXIII

DE COMO ATAHUALLPA SALIO DEL QUITO CON SU GENTE Y CAPITANES Y DE COMO DIO BATALLA A ATOCO EN LOS PUEBLOS DE AMBATO.

Como las postas que estaban en los caminos reales fuesen tantas, no pasaba cosa en parte del reino que fuese oculta, antes era pública por todo el lugar; y como se entendió Atahuallpa haberse escapado por tal ventura y estar en Quito allegando la gente, luego se conoció que la guerra sería cierta; y así, hobo división y parcialidades y novedades grandes y pensamientos enderezados a mal fin. Guascar, en lo de arriba, no tuvo quien no le obedeciese y desease que saliese del negocio con honra y autoridad. Atahuallpa tuvo de su parte los capitanes y gente del ejército y muchos señores naturales y mitimaes de las provincias y tierras de aquella comarca; y cuentan que luego en Quito con celeridad mandó salir la gente, jurando, como ellos juran, que en los Cañares había de hacer castigo grande por el afrenta que allí recibió. Y como supiese venir Atoco con su gente, que pasaría, a lo que dicen, de cuarenta guarangas, que eran millares de hombres, se dio priesa a encontrar con él.

Atoco venía marchando porque Atahuallpa no tuviese lugar de hacer llamamiento de gente en las provincias; y, como supo que venía a punto de guerra, habló con los suyos, rogándoles que se acordasen de la honra del Inca Guascar y que se diesen maña a castigar la desvergüenza con que Atahuallpa venía; y por justificar su causa envióle, según dicen, ciertos indios por mensajeros, amonestándole que se contentase con lo que había hecho y no diese lugar a que el reino se encendiese en guerra, y se conformase con el Inca Guascar, que sería lo más acertado. Y aunque eran principales orejones estos mensajeros, cuentan que se rió del dicho que Atoco le enviaba a decir y que, haciendo grandes fieros y amenazas, los mandó matar y prosiguió su camino en ricas andas que le llevaban a hombros de los principales y más privados suyos.

Cuentan que encomendó la guerra a su capitán general Calicuchima y a otros dos capitanes, llamados el [uno] Quizquiz y el otro Ucumari; y, como Atoco no parase con la gente, pudieron encontrarse cerca del pueblo llamado Ambato, a donde, a la usanza del pueblo, comenzaron la batalla y la riñeron entre ellos bien; y habiendo tomado un collado Calicuchima salió a tiempo convenible con cinco mil hombres holgados y, dando en los que estaban cansados, los apretaron tanto, que después de muertos los más dellos volvieron, los que no [lo] eran, las espaldas con gran espanto, y el alcance se siguió y fueron muchos los presos y el Atoco entre ellos. Lo cual, cuentan los que desto me informaron, que lo ataron a un palo, donde con gran crueldad ocultadamente lo mataron y que del casco de su cabeza hizo un vaso Calicuchima, para beber, engastonado en oro. La opinión mayor y que debe ser más cierta, a mi juicio, de los que murieron en esta batalla de ambas partes, fueron quince o diez y seis mil indios; y los que se prendieron fueron los más dellos muertos sin piedad ninguna, por mandado de Atahuallpa. — Yo he pasado por este pueblo y he visto el lugar donde dicen questa batalla se dio; y, cierto, según hay la osamenta, debieron aún de morir más gente de la que cuentan.

Con esta victoria quedó Atahuallpa muy estimado, y fue la nueva divulgada por todo el reino y llamáronle, los que seguían su opinión, Inca, y dijo que había de tomar la borla en Tomebamba,

aunque, no siendo en el Cuzco, teníase por cosa fabulosa y sin fuerza. De los heridos mandó curar; y mandaba como rey y así era servido; y caminó para Tomebamba.

CAPITULO LXXIV

DE COMO GUASCAR ENVIO DE NUEVO CAPITANES Y GENTE CONTRA SU ENEMIGO Y DE COMO ATAHUALLPA LLEGO A TOMEBAMBA Y LA GRAN CRUELDAD QUE ALLI USO; Y LO QUE PASO ENTRE EL Y LOS CAPITANES DE GUASCAR.

Pocos días se tardaron después que en el pueblo de Ambato el capitán Atoco fue vencido y desbaratado, cuando no solamente en el Cuzco se supo la nueva, mas en toda la tierra se extendió y recibió Guascar grande espanto y temió más el negocio que hasta allí. Mas, sus consejeros le amonestaron que no desmamparase al Cuzco sino que enviase de nuevo gentes y capitanes. Y fueron hechos grandes lloros por los muertos y en los templos y oráculos hicieron sacrificios conforme a lo que ellos usan; y envió a llamar Guascar muchos señores de los naturales del Collao, de los Canches, Cañas, Charcas, Carangas y a los de Condesuyo y muchos de los de Chinchasuyo; y como estuviesen juntos, les habló lo que su hermano hacía y les pidió en todo le quisiesen ser buenos amigos y compañeros. Responderon a su gusto los que se hallaron a la plática, porque guardaban mucho la religión y costumbre de no recebir por Inca sino aquel que en el Cuzco tomase la borla, la cual había días Guascar tenía, y sabía[n] el reino le venía derechamente. Y porque convenía con brevedad proveer en la guerra que tenía, nombró por capitán general a Guanca Auqui hermano suyo, según dicen algunos orejones, porque otros quieren decir ser hijo de Ilaquito. Con éste envió por capitanes otros principales de su nación que habían por nombre Ahuapanti · Urcos Guaranca e Inca Roca. Estos salieron del Cuzco con la gente que se pudo juntar, yendo con ellos muchos señores de los naturales; y de los mitimaes, por donde quiera que pasaba Guanca Auqui, sacaba la gente que quería con lo más que era necesario para la guerra; y caminó a más andar en busca de Atahuallpa, que, como hobiese muerto y vencido a Atoco,

como de suso es dicho, siguió su camino enderezado a Tomebamba, yendo con él sus capitanes y muchos principales que habían venido a ganalle la voluntad, viendo que iba vencedor. Los Cañares estaban temorosos de Atahuallpa, porque habían tenido en poco lo que les mandó y habían sido en la prisión suya; recelaban no quisiese hacelles algún daño, porque lo conocían que era vengativo y muy sanguinario; y como llegase cerca de los aposentos principales, cuentan muchos indios a quien yo lo oí que, por amansar su ira, mandaron a un escuadrón grande de niños y a otro de hombres de toda edad que saliesen hasta las ricas andas, donde venía con gran pompa, llevando en las manos ramos verdes y hojas de palma, y que le pidiesen la gracia y amistad suya para el pueblo, sin mirar injuria pasada; y que con tantos clamores se lo suplicaron y con tanta humildad, que bastara a quebrantar corazones de piedra. Mas poca impresión hicieron en el cruel de Atahuallpa, porque dicen que mandó a sus capitanes y gente que matasen a todos aquellos que habían venido, lo cual fue hecho no perdonando si no era algunos niños y a las mujeres sagradas del templo, que por honra del sol, su dios, guardaron sin derramar sangre dellas ninguna.

Y, pasado esto, mandó matar algunos particulares en la provincia y puso en ella capitán e mayordomo de su mano y, juntos los ricos de la comarca, tomó la borla y llamóse Inca en Tomebamba, aunque no tenía fuerza, como se ha dicho, por no ser en el Cuzco; mas, él tenía su derecho en las armas, lo cual tenía por buena ley. También digo que he oído [a] algunos indios honrados, que Atahuallpa tomó la borla en Tomebamba antes que le prendiesen ni Atoco saliese del Cuzco, y que Guascar lo supo y proveyó luego. Parésceme que lo que se ha escripto lleva más camino.

Guanca Auqui dábase mucha priesa [a] andar, y quisiera llegar a los Cañares antes que Atahuallpa pudiera hacer el daño que hizo. Y alguna de la gente que escapó de la batalla que se dio en Ambato se habían juntado con él. Afirman todos que traería más de ochenta mil hombres de guerra y Atahuallpa llevaría pocos menos de Tomebamba, a donde luego salió, afirmando que no había de parar hasta el Cuzco. Mas, en la provincia de los Paltas, cerca de Caxabamba, se encontraron unos con otros; y después de haber esforzado y

hablado cada capitán a su gente se dieron batalla, en la cual afirman que Atahualpa no se halló, antes se puso en un cerrillo a la ver; y siendo Dios dello servido, no embargante que en la gente de Guascar había muchos orejones y capitanes que para ellos entendían bien la guerra y que Guanca Auqui hizo el deber como leal y buen servidor a su rey, Atahuallpa quedó vencedor con muerte de muchos contrarios, tanto que afirman que murieron entre unos y otros más de treinta y cinco mil hombres y heridos quedaron muchos.

Los enemigos siguieron el alcance, matando y cautivando y robando los reales; y Atahuallpa estaba tan alegre que él decía que sus dioses peleaban por él. Y porque ya los españoles habían entrado en este reino había algunos días y Atahuallpa lo supo, fue causa que él en persona no fuese al Cuzco.

No daremos conclusión a estas guerras y batallas que se dieron entre estos indios, porque no fueron con orden. Y, por llevarla, se quedará hasta su lugar.

Hasta aquí es lo que se me ha ofrecido escrebir de los Incas, lo cual hice todo por relación que tomé en el Cuzco. Si acertare alguno a lo hacer más largo y cierto, el camino tiene abierto, como yo no lo tuve para hacer lo que no pude, aunque para lo hecho trabajé lo que Dios sabe; que vive y reina para siempre jamás. Que fue visto lo más de lo escripto por el doctor Brabo de Saravia y el licenciado Hernando de Santillán, oidores de la Audiencia real de Los Reyes.

MISCELANEA ANTARTICA

CABELLO VALBOA, MIGUEL . 1951 [1586]

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras
Instituto de Etnología. Lima.

NOTABLE HISTORIA DE LOS AMORES DE QUILACO YUPANGUI DE QUITO Y CURICUILLOR DEL CUZCO.

Suspenso y congojoso se hallaua en Tumibamba Atavallpa en ver andar tanto los mensageros que por oras estaba esperando de parte de Guascar Ynga su hermano, y por saber la causa deste detenimiento acordó embiar un mancebo deudo de los dos (aunque nacido y criado en el Quito) por Embajador suyo acompañado de algunos Principales, y embió también de los más ricos dones que pudieron hallarse. Este gentil mancebo era hijo de un Auqui Topa-yupangui, hombre de mucho valor y esfuerzo, y uno de los que digimos auer sido albaceas y testamentarios de Guayna Cápac fué muerto por mandado de Guascar entre Limatambo y el Cuzco, quando fueron acompañando su cuerpo como queda dicho: llamávasse Quilaco Yupangui tomando el nombre de la nación de la madre (porque los naturales de el Quito son llamados Quilacos) y el sobrenombre yupanqui de el padre. Acese tanta relación deste bien nacido joven, por el estraño caso que en este viaje y camino le subcedió, el qual se torna en historia por ser digno della y también porque para que justamente esta obra pueda gozar el nombre de Misceiánea es necesario que en ella se traten todas materias, y

fáltanos la amorosa que hasta esta coyuntura no se nos a ofrecido, y ahora que tan a manos llenas nos llega a quento interponerse ha en la tela de estambre siruiendo de alguna dulzura entre tanto agrio y amargo como resta en lo que nos queda por escriuir. Partió de Tumibamba Quilaco Yupangui con la compañía y dones para ir a el Cuzco gozando de los regalos y combites que por su mandado se le auia de hacer en algunos lugares y plazas de aquel camino (esto mandó decir la Reyna viuda porque Quilaco Yupangui se auia criado en su casa en Quito y era hermano de leche de Chuquizpay su hija) el amigable ruego de estas Señoras fue obedecido y los banquetes y fiestas con mucho contento aceptados y ansí se comenzaron con grande opulencia y magestad no faltando en ellos el género de los regalos que en aquel tiempo entre ellos usauan, y por acrecentar más la solemnidad de aquellas fiestas y dar mayores muestras de amor aquel a quien se hacían mando la Señora Reyna que las más hermozas y bien nacidas doncellas de aquel territorio viniessen a administrar la vevida a el bien venido guésped, y ansí fue cumplido sin faltar un punto porque luego que llegaron los mensageros de Quito a Siquillabamba se congregó en breue instante una numerosa caterba de mozas tan hermosas y bien apuestas quanto en aquel género de gente y siglo se podía pedir y desear. Mas ansí como el lucero (a el quebrar de el alva) se auentaja en claridad a las demás estrellas ansí a todas las demás se auentajaua y excedía una doncella de tierna edad que en ábito humilde se entretenía en unas caserías allí vecinas ocultada allí por orden de una tía suya por sacarla de entremanos a la muerte quien ésta fuesse diremos con la brevedad usada. Bien debe acordarse el lector que atentamente ha leydo los capítulos precedentes como en el 21 desta tercera parte dejamos tocado que entre muchos Governadores que vinieron y embiaron a dar el parabién a Guascar Ynga de el nombramiento que su padre hizo en el subcesor y unibersal heredero de sus Estados auia sido uno Inga Topa Governador de los Valles de Yca, Pisco y Vimay el qual por no poder venir a el Cuzco personalmente le embió con mensageros de valor y confianza las gratíssimas congratulaciones de su felicidad, y por inestimable presente le embió juntamente una graciosa doncella de hermosura tan extre-

mada que ponía admiración a quantos le mirauan ésta era hija de un honrado Yndio natural del valle Ica llamado Yullcachangalla su muger se llamaua Yllayocoche el nombre de su hermosíssima hija era Chumbillaya. Y la grauedad y pundonor de los padres no dio lugar a que su hija dejassen yr sola en un camino tan largo y dubdoso, y ansí la fueron acompañando hasta la Ciudad de el Cuzco a la qual llegados lleuava la doncella tras sí los ojos y corazones de quantos la mirauan, el mismo efecto hizo en Guascar Ynga; pues luego que la vide fue transformando en otro ser que el que antes tenía porque de muy libre y desdeñoso para las mugeres fue buelto sugeto y vencido del amor desta recién venida doncella y mostró esta alteración y trocamiento con tantas veras que no le costó menos que la vida a la nueba amada como luego veremos. Y como en estos casos de opinión (ora buena ora mala parte) suele ser el vulgo el más recebido censor y juez de común consentimyento suyo fue llamada por excelencia Curicuillor (que quiere decir estrella de oro) y de tal nombre usaremos de aquí adelante olvidando el primero de Chumbillaya. En sumo grado fue amada ésta (que creo ya podremos llamar dueña) de el Guascar Ynga y de ninguna de sus concubinas hacía el caudal que solía antes a las más antiguas les defraudaua las noches de sus contentos para dárselos a sola Curicuillor. Algunos an dicho que esta doncella la dio Guascar Ynga a un su hermano no bastardo, y que de él fue amada, y en ella tubo una hija de quien después trataremos: mas Don Matheo Yuqangui Ynga natural que residía en el Quito (de quien hubimos esta relación) afirmaua como dicho queda Guascar Ynga el que la tuvo en su poder como quiera que sea escapó la señora de entre las manos de esta privanza preñada y parió una hija de no menores esperanzas en caso de hermosura que la que se mostraua en su madre mucho acrecento en el amor de Guascar el nacimiento de esta hermosa Ynfanta mas fue a tiempo y coyuntura que la mucha privanza con el Señor auia traído a Curicuillor aun mortal desamor de todos los moradores de la casa Real no auiendo en ella otra culpa para tenérselo que ser amada tiernamente del Señor Ynga este desamor que a la inocente dueña tomaron pudo tanto en los ymbidiosos que trataron secretamente de matarla con ponzoña y así lo pusieron

por obra, y un día sin hallar ocassión para muerte tan repentina fue hallada difunta en uno de los aposentos de Guascar Ynga donde no podrá encarecer los estremos de dolor que hiço el aficionado mancebo y viendo ante sus ojos quebrados aquellos en quien biuia su alegría de allí fue llevada con menos pompa de la que merecía y entregado el cuerpo a sus lastimados padres y siendo ungido con unguentos preservativos de corrupción determinaron llevarla a sepultarla a la tierra de su nacimiento conociendo Guascar Ynga la determinación de sus caros suegros los fauoreció enrriqueció y onró y les dio cumplido auiamiento hasta su valle de Yca donde hasta oy día están sus descindientes los Xullcachangallas ricos y fauorecidos. Una hermana bastarda de Guascar Ynga llamada Carva Ticlla (única y verdadera amiga de la muerta Curicuillor) temiéndose no llevassen hurtadamente los abuelos a la nieta y sobrina suya la hurtó y escondió en sus cacerías que no muy lejos estauan de el Cuzco donde la crió con mucho cuidado porque a no hacerlo ansí le dieran la muerte los mismos que a su madre mataron. Bien supo Guascar Ynga dónde cómo y con quién era lleuada y estaua su hija mas el mismo temor que tenía su hermana le hacía no llevarla a su casa ni aun publicarla por hija y fuera de esto le proveía cumplidamente de lo necesario hasta que los amontonados cuidados que eredó con la erencia de el Ymperio le hicieron tener más descuido de lo que deviera (y aun quisiera) tener con la tierna doncella a quien por auer sido heredera de la increíble belleza de su madre eredó también el nombre y fue llamada Curicuillor. Quince años que era nacida Ynfanta (algo más o menos) quando subcedían en el Cuzco las cosas que vamos escriuiendo, y la venida de Quilacoyupangui a el Cuzco y aquellos regalados banquetes que por mandado de las Reynas se yvan haciendo y al que en Siquillabamba se hacía (como en más solemne y principal) no quiso mostrar a los extrangeros aquella rutilante estrella de oro, que debajo la nuve de escura pobreza estaua ocultada allí acudió esta doncella con licencia y consentimiento de su tía Carvaticlla y ansí como las demás comenzó a exercer el ministerio y oficio de Copera aunque con más auentajado donayre y belleza, acompañada con una compuesta mesura digna de Reyna lo qual (según después pareció) fue notado y mi-

rado de el nuevo güespéd Quilaco Yupangui, y siempre que en el discurso de el banquete recebía los basos de su mano más bebía amor que azua y más presto quedó fuera de sí con la vehemente afición de la doncella que no con la suma de vasijas que en aquel día se consumieron; el siguiente día a el amanecer llegó mandato de Guascar Ynga para que luego entrassen en el Cuzco donde les subcedió a Quilaco Yupangui y a sus compañeros lo que presto veremos. En la despedida de estos dos nuevos amantes se conoció quan propio sea de nuestra naturaleza el amar pues que sin cuidado adquirido ni afectación trasnochada ni otros estudios de artificiosa curiosidad se acertaron ablar con los ojos el uno a el otro un lenguaje bien entendido de las almas de ambos y con el mirarse a un tiempo se entendieron ygualmente sin que nadie los entendiese a ellos. La hermosa Curicuillor (que asta alli auia bivido libre y sin sospecha de saber qué cosa fuesse amor) no quedó menos prendada de la hermosa gracia dispusición y apostura de el Embajador que él lo yva de su increíble hermosura; antes como menos esperimentada en aquella reviosa pasión sentía más el afecto amoroso, y con un nuevo pensamiento andaua tan inquieta y fuera de sí que sin quererlo ni pensarlo a pocos días se lo pudo conocer Carva Ticlla su tía porque un suspirar ordinario unas preguntas sin tiempo unas alabanzas de agenas gracias sin propósito y fuera de coyuntura un traer la plática a su gusto (casi por los cabellos) un mudar la voz y color de el rostro, oyendo el nombre de la cosa amada, un hablar y tratar de él entre sueños: todos son claros indicios de pasión, y martirio amoroso y como la tía no era (en su tanto) falta de auiso y experiencia, pudo con facilidad sospechar la causa de la nueba inquietud de su sobrina: y para más y mejor satisfazerse de su sospecha con amorosas y forzosas preguntas le hizo confesar estar summamente afizionada a el Embaxador Quilaco Yupangui: de lo qual (por no espantarla) no se admiró la prudente Carva Ticlla, ni reprehendió la desemboltura de su guardada doncella, antes con amor de más que madre, le prometió ayuda y fabor de su parte, para que (guardando el decoro a su guardada castidad) pudiese hablar con su nuevo y único amado, y como el amor berdadero y perfecto, es en sus mouimientos más ajustado y puntual que el más

visitado Relox, de tal manera mouia las ruedas en los dos amantes, que apremiados y atraídos de iguales y conformes pesas, acudieron conformes a el golpe de la ora: y era ansí, que no menos desasosegado y inquieto iba por el camino Quilaco Yupangui, que la donzella lo estaba en su pobre cacería, porque en aquella poca distancia que de Siquillabamba ay hasta el Cuzco, boluió tantas veces los ojos a donde dejaua la lumbre de ellos, que estubo a punto de ser su afición descubierta: hacía paradas sin tiempo, sospiraua como cansado, no estándolo: no hablaba de melancólico ni quería que nadie le hablase, porque no le interrumpiesen su glorioso pensamiento. Cargado de cuidados llegó Quilaco Yupangui a el Cuzco, donde supo hauerse partido Guascar el día antes, a Calca, no muy lejos del Cuzco, y fuele forzado ir allá, y puesto ante su presencia, lo saludó con la cortesía profunda, que los vasallos deben a sus príncipes: propuso una bien concertada arenga la qual fue oyda de Guascar Ynga, que muy atentamente notaua el ayre, y donaire del Quilaco mancebo: el qual como concluyese su conzertada plática, puso ante el señor los dones que del Quito le traya: y con vituperoso desdén, comenzó a reprender al mensaxero y a los que con él venían, notándolos de desleales, y exploradores de su tierra, y falsas espías para destruyrlo, y tomando las ropas que su hermano le embiaba (sin atender a la rica y costosa obra de plata y oro y piedras de valor que trayan) las arrojó en el fuego (a cuia calor estaua sentado porque hacía frío) y dijo debe de pensar mi hermano que acá no ay de esta ropa o quiere con ella cubrir su engaño? Quien le manda a a él ocupar mis oficiales en hazer obras semejantes, deue de entender que acá no le entendemos su intención? Diziendo estas palabras, a más andar se iba encendiendo su cólera: y como es ordinario tener a su lado los poderosos ciertos aduladores y charlatanes, que sin advertir a malo ni a bueno, luego acuden al gusto de sus señores, ansí acaeció en esta coyuntura porque lebantándose uno de su continuos, llamado Ungaruca, le dixo: bien hazes señor en reprehender tanta desberguenza: y mejor hizieras en castigarla. Guascar (que de suio estaua ya encolerizado) encendióse más, y luego mandó dar la muerte a quatro compañeros, que Quilaco consigo hauia llebado a Calca porque otros auia dejado en el Cuzco,

ocupados en cosas a su contento tocantes, y sin hablar palabra a él amedrentado Quilaco Yupangui le hizo señas que se saliese de allí, y ansí lo hizo; y luego le dixeron sus criados que se boluiese a el Cuzco, porque de allí lo despacharían. En tanto que Quilaco Yupanqui fue a Calca, un gran priuado suyo (de quien la larga experiencia tenía dadas fianzas de siguridad) auia (por su mandado) informándose por los términos mas sin sospecha que se pudieron imaginar, de la auitación y morada de Curicuillor, el qual con poca dificultad lo vino a saber, y fue bastantemente informado de dónde, cómo, y con quién residía, y de quién era hija, y de todo dio notizia a Quilaco quando boluió de Calca a el Cuzco, que no poco aumentó su amor, quando tubo notizia de su mucha calidad: finalmente, a el mismo que hizo la diligencia primera despachó a las Caserías de Siquillabamba en busca suia; con aquella disimulación y secreto que el caso requería; y en tanto que su fiel mensagero, iba buscando el remedio de su enfermedad, en la misma causa de ella, Quilaco con alguno de sus compañeros entraron a uisitar a la Mamaragua ocllo, y Chuquiuzpay su hija, donde le contó la crueldad que con los mensageros de su hermano auia tenido, y cómo avía consumido en el fuego, los presentes que de parte suia le avían traído: y las afligidas señoras le contaron la mala vida que daba a entrambas, por la quedada de Atahuallpa en el Quito, y entre ellos pasaron algunos coloquios, que importan poco a nuestra intención: y dejados estos digamos como el solícito y fiel mensagero de Quilaco hizo con tanta diligencia y cautela lo que se dejó a su cargo, que con brebedad llegó en unas poblaciones antiguas, que se muestran sobre Siquillabamba, y entre ellas alló la morada de la prudente Carauaticlla, y fue a coyuntura, que en aquel mismo instante acabaua la cuidadosa doncella de derramar infinitas lágrimas en el regazo de su piadosa tía, y ella también acabaua de derramar por su boca, otra no menor multitud de promesas: curando su pena con muy afirmadas esperanzas. A este tiempo llegó de súbito el mensagero de el nuevo amador, y fue de la buena tía arto más bien reciuido, que conocido, y ansí mismo fue saludado de la donzella, con aquella mesurada compostura, que pedía su virginal estado, y abiendo el mensagero alentado y sosegado el pecho, de el cansancio

que de subir la questa traía llamó a Caruaticlla alla fuera, y entre unas espesas matas de tauris (a quien nosotros llamamos tramuzes) que en torno de la casa auia, propuso su embaxada, por el menos escandaloso estilo que le fue posible; dándole a entender el afectuoso cuidado en que su señor quedaua, y el desasosiego que a causa de su sobrina traía, asegurándole (ante todas cosas) lo tocante a su onestidad y honra, y con tales fianzas la buena señora, no quiso perder la coyuntura que se le ofrecía para el remedio quietud y amparo de su amada prenda: porque bien entendía ella (y se dexaua conozer) el mucho valor de Quilaco Yupangui, pues era embiado por Embaxador de Príncipe a Príncipe, y haciendo primero las salbas y protestaciones necesarias le pidió por final respuesta, que pues ya tenía notizia de el camino, y satisfacción de la siguridad de su casa, y grangeada de ella la benevolencia, que quando con menos riesgos de sospechas, su Señor pudiese la llegase a ver: que en el entretanto ella tendría de su sobrina ganada la gracia para hablarle, aunque bien entendía se alcanzaría con dificultad: esto respondió el mensagero, dando quenta delo que en el Cuzco y Calca avía pasado, de donde entendía sería la buelta de su señor más breve de lo que pensaua, y que no podría ser aquella deseada visita, sino ya de camino para su tierra: con esto se despidió el fiel mensagero, para la presencia que tanto desaba la suya, y halló a Quilaco Yupangui, que estaba despedido de la Reyna madre y hija, de cuias bocas avía oydo un millón de quexas de los malos y ásperos tratamientos, y afrentosas palabras y baldones que de Guascar Ynga receuian en qualquier libiana ocasión, por la quedada de Atahuallpa en el Quito, y luego en sabiendo el buen despacho que su secretario traya, y la graciosa licencia concedida de ver a su estrella, procuró hablar a Guascar (que ya era buelto de Calca) y le pidió gracia y libertad para su partida, y luego en el punto se la concedió, diziéndole: andad y dezí a mi descomedido hermano, que luego que vosotros lleguéis (sin réplica ni dilación alguna) se parta a parecer ante mí y dar quenta de las cosas de mi padre que en su poder quedaron. Con tal despacho, apresuró Quilaco su partida, con harto más deseo de ver a su amada que no a su patria: Mamaraguaocllo y Chuquizpay, le proveieron bastantemente de lo

necesario para su camino, con resguardo de el resabiado Guascar y ansí se salió de el Cuzco con quatro compañeros menos. Contentíssima se allaua en esta coyuntura la hermosa Curicuillor con la relación que su tía le hizo del mensage que truxo el no conocido güésped y mucho más por entender que su deseado amante auia de benir con brebedad a visitarla y dejarla emos recrear en su esperanza hasta llegar la coyuntura de tratar de su visita.

Desde que el mensagero partió de su cassa le fue en su imaginación contando los pasos que de ella avía hasta el Cuzco, y entre sí sola representaua las diligencias que su amado deuia hazer para apresurar su partida, y quando en su entendimiento lo hacía puesto ya en el camino, bolvía a descontar los pasos que primero tenía contados, y viendo su cuenta y deseo defraudado, acusaba a su amante de perezoso, y desamorado, y ofendida ella propia de darle tal nombre maldecía su corta ventura, y la poca lealtad de Gauscar su padre y comenzaua a reprehenderlo como que ya tuviera muerto a Quilaco ansí como hauia muerto a sus compañeros, luego se conortaua de esta sospecha, y ponía la culpa a el mensagero que auia venido llamándole floxo y perezoso y demasiadamente tardío, otras vezes proponía no esperarlo, creiendo con aquel artificio hazerlo venir más presto, con tales luchas pasó la deseossa señora aquella noche, y ella fue la primera que de todas aquellas caserías se lebantó; a recebir a el día, y cuando el sol començo a dorar las altas cumbres de Carmenga le hizo su acostumbrada oración, aunque encaminada a desacostumbrada plegaria, pues no le rogó otra cosa, sino es que con brebedad se ocultase y encubriese a los mortales, para que su amado abergonzado de tardanza de tantos días apresurase su venida: No asomaba labrador con las tacllas a el hombro (instrumento con que labran en el Cuzco la tierra) que no se le antoxasen los Chuquis (o lanças) que Quilaco traía delante de sí, y puesta en el mar de tanta tormenta, vido asomar por una loma una quadrilla de forasteros, encaminados a el Camino Real que iba derecho hacia Xacxaguana, y teniendo puestos en aquella amontonada gente los ojos, dejó reposar en ellos su cuidado, y imaginación, y estando absorta y elebada en aquel objeto, y sospechosa no fuese su amante, que se huviese determinado de se pasar de largo, de

súbito se alló sobresaltada de un rumor que sonaba entre unas espesas sementeras de maíz que muy cerca de ella estában, y bolbiendo los ojos a ver qué fuese la causa de tal bullizio, vido delante de sí sin creerlo a aquel que cuando estaua ausente no se le apartaba de la vista; y la que se hacía muy retórica reprehendiéndolo quando no lo veya aora que lo vee está muda, y turbada con la repentina vista no supo qué hazer, y tomó por último remedio para encubrir su cortamiento, llamar con voz temblante y turbada, a Caruaticlla su tía, la qual luego la respondió (que no muy lejos se allaba) y juntos los tres, el joben baleroso hizo (a su modo) su salutación estando no menos turbado que la doncella, hablando arto más con el corazón y ojos que no con la lengua, y después de aver hecho la primera introducción, lo menos mal que pudo, les dió larga cuenta de lo que con Guascar Ynga le avía pasado, y el despidiente que de su parte llebaua, y concluió con decir (encaminando su plática a Curicuillor) de mi tierra salí libre, próspero y acompañado, y aora buelbo solo, menesteroso y captiuo: mas todo lo tengo por bien benido, por aver sido dichoso camino, por donde vino a mi corazón tan alto merecimiento, como es para mí teneros en él, con él viviréis mientras él viuiere conmigo, y siendo vos, señora, seruida de os ofrecer por mi esposa yo lo abré por suma felicidad, y ni entendáis que soy de la hez y baxeza de la plebe común, sino tan alto linaje como se puede juzgar, por la alteza de mi pensamiento y a tal demanda como aquesta, a vos señora y amparo mío (hablando con Caruaticlla) es, dado el responder, y no a la luz de mi Cielo, por tanto (aprovechándonos del poco lugar que el tiempo nos concede) respondedme nombre de mi estrella de oro: la prudente Caruaticlla (hauiendo estado un poco suspensa) le dijo que su deliberado intento era, darle de su mano esposo, antes que la crueldad de sus enemigos le diesen la muerte: más que esto deseaua que fuese en tiempo y coyuntura más cómoda que no lo era aquella: mejor es de la que pensáis (respondió Yupangui) porque según lo que yo dejé en el Quito y hallé en el Cuzco, tenemos entre manos sangrientas contiendas, y por contrarias que a Atahuallpa corriere la suerte, se quedará con las prouincias adherentes a las de el Quito, donde será receuibo por señor y Ynga, y como tal grati-

ficará mis muchos seruicios y los de mi padre a él y a él suyo hechos, y esta gratificación no la pediré en otra cosa más de en recevir de su mano por muger y esposa a su sobrina y mi señora; y aquí cesó, porque el tiempo era corto y la materia larga. Dad vos la orden que mejor os estuviere (dijo Caruaticlla) y dejad a nuestro cargo el guardarla precisamente la orden (dijo Yupangui) era que mi señora Curicuillor, me aguardase dos años pues su hedad y la mía no lo repugnan, y si en este término yo no viniere, crean y tengan por cierto, que o seré muerto, o captiuo, o de alguna estrechíssima necesidad impedido: vos pedís término de dos años (respondió la tía) y io de parte de mi amada prenda, os concedo tres, y apercíboos que pasado este término, le buscaré por otro camino el remedio: entre tanto io la tendré por buestra. Atenta auia estado a estas pláticas la hermosa doncella, y con un rostro rosado las oya todas, y quando Quilaco trató de su despedida, comenzó a sembrar sus hermosas megillas orientales perlas: y lo mismo hizo su nuebo amante, y tía, y con onestísimo y limpio abraço se apartaron, porque así combino, y él se voluió a proseguir su viage, y la donzella se fue a contar las oras de su tardanza; y puesta entre esperanzas, celos, desconfianzas, y temores, la dejaremos...

COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS

GARCILASO DE LA VEGA, INCA - 1960 [1604]

En: Obras Completas, Vol. III
Biblioteca de Autores Españoles. Tomo 134.
Ediciones Atlas. Madrid.

PROLOGO A LOS INDIOS MESTIZOS Y CRIOLLOS DE LOS REINOS Y PROVINCIAS DEL GRANDE Y RIQUISIMO IMPERIO DEL PERU.

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA, SU HERMANO , COMPATRIOTA Y PAISANO. SALUD Y FELICIDAD.

Por tres razones entre otras, señores y hermanos míos, escribí la *primera* y escribo la *segunda parte de los comentarios reales de esos reinos del Perú.* La primera, por dar a conocer al universo nuestra patria, gente y nación, no menos rica al presente con los tesoros de la sabiduría y ciencia de Dios, de su fe y ley evangélica, que siempre por las perlas y piedras preciosas de sus ríos y mares, por montes de oro y plata, bienes muebles y raíces suyos, que tienen raíces sus riquezas; ni menos dichosa por ser sujetada de los fuertes, nobles y valerosos españoles y sujeta a nuestros reyes católicos, monarcas de lo más y mejor del orbe, que por haber sido poseída y gobernada de sus antiguos príncipes los Incas peruanos, césares en felicidad y fortaleza. Y porque de virtud, armas y letras suelen preciarse las tierras en cuanto remedan al cielo; de estas tres prendas puede loarse la nuestra dando a Dios las gracias y

gloria, pues sus conterráneos son de su natural dóciles, de ánimos esforzados, entendimientos prestos y voluntades afectas a piedad y religión desde que la cristiana posee sus corazones trocados por la diestra del muy alto; de que son testigos abonados en sus cartas anuas los padres de la Compañía de Jesús, que haciendo oficio de apóstoles entre indios, experimentan su singular devoción, reforma de costumbres, frecuencia de sacramentos, limosnas y buenas obras, argumento del aprecio y estima de su salvación. En fe de lo cual atestiguan estos varones apostólicos, que los fieles indianos sus feligreses, con las primicias del espíritu hacen a los de Europa casi la ventaja que los de la Iglesia primitiva a los cristianos de nuestra era, cuando la católica fe desterrada de Inglaterra y del septentrión, su antigua colonia, se va de un polo a otro a residir con los antípodas. De cuyo valor y valentía hice larga mención en el primer volumen de estos Reales Comentarios, dando cuenta de las gloriosas empresas de los Incas que pudieran competir con los Daríos de Persia, Ptolomeos de Egipto, Alejandros de Grecia y Cipiones de Roma. Y de las armas peruanas más dignas de loar que las griegas y troyanas haré breve relación en este tomo, cifrando las hazañas y proezas de algunos de sus Héctores y Aquiles; y baste por testimonio de sus fuerzas y esfuerzo lo que han dado en qué entender a los invencibles castellanos, vencedores de ambos mundos. Pues ya de sus agudos y sutiles ingenios hábiles para todo género de letras valga el voto del doctor Juan de Cuéllar, canónigo de la santa Iglesia catedral de la imperial Cozco, que siendo maestro de los de mi edad y suerte solía con tiernas lágrimas decirnos: *¡Oh hijos!, y cómo quisiera ver una docena de vosotros en la universidad de Salamanca.* Pareciéndole podían florecer las nuevas plantas del Perú en aquel jardín y vergel de sabiduría. Y por cierto que tierra tan fértil de ricos minerales y metales preciosos, era razón criase venas de sangre generosa y minas de entendimientos despiertos para todas artes y facultades. Para las cuales no falta habilidad a los indios naturales, y sobra capacidad a los meztizos hijos de indias y españoles o de españolas e indios. Y a los criollos oriundos de acá, nacidos y connaturalizados allá. A los cuales todos como hermanos y amigos, parientes y señores míos ruego y suplico se animen y adelanten en

el ejercicio de virtud, estudio y milicia, volviendo por sí y por su buen nombre con que lo harán famoso en el suelo y eterno en el cielo. Y de camino es bien que entienda el mundo viejo y político que el nuevo, a su parecer bárbaro, no lo es ni ha sido sino por falta de cultura. De la suerte que antiguamente los griegos y romanos, por ser la nata y flor del saber y poder, a las demás regiones en comparación suya llamaban bárbaras; entrando en esta cuenta la española, no por serlo de su natural, mas por faltarle lo artificial; pues luego con el Arte dió Naturaleza muestras heroicas de ingenio en letras, de ánimo en armas y en ambas cosas hizo raya entonces en el imperio romano con los sabios Sénecas de Córdoba, flor de saber y caballería, y con los augustísimos Trajanos y Teodosios de Itálica o Sevilla, llave de los tesoros de Occidente; ya levanta la cabeza entre sus émulas naciones, y sobre ellas, que así te da la prima y palma la nuestra, antes inculta, hoy por tu medio cultivada, y de bosque de gentilidad e idolatría, vuelta en paraíso de Cristo. De que no resulta pequeña gloria a España en haberla el Todopoderoso escogido por medianera para alumbrar con lumbre de fe a las regiones que yacían en la sombra de la muerte; porque verdaderamente la gente española, como herencia propia del Hijo de Dios, heredada del Padre Eterno, que dice en un salmo de David: *Postula á me, et dabo tibi gentes hæreditatem tuam, et possessionem tuam terminos terræ*, reparte con franca mano del celestial mayorazgo de la fe y evangelio con los indios, como con hermanos menores, a los cuales alcanza la paternal bendición de Dios; y aunque vienen a la viña de su iglesia a la hora undécima, por ventura les cabrá jornal y paga igual a los que *portarunt pondus diei et æstus*.

El segundo respeto y motivo de escribir esta historia fue celebrar (si no digna, al menos debidamente) las grandezas de los heroicos españoles que con su valor y ciencia militar ganaron para Dios, para su rey y para sí aquese rico imperio cuyos nombres dignos de cedro viven en el libro de la vida y vivirán inmortales en la memoria de los mortales. Por tres fines se eternizan en escritos los hechos hazañosos de hombres, en paz y letras, o en armas y guerras señalados, por premiar sus merecimientos con perpetua fama; por honrar su patria, cuya honra ilustre son cuidadanos y vecinos tan

ilustres; y para ejemplo e imitación de la posteridad, que avive el paso en pos de la antigüedad siguiendo sus batallas para conseguir sus victorias. A este fin, por leyes de Solón, y Licurgo, legisladores de fama, afamaban tanto a sus héroes las repúblicas de Atenas y Lacedemonia. Todos tres fines, creo y espero se conseguirán con esta historia; porque en ella serán premiados con honor y loor, premio digno de sola la virtud, por la suya esclarecida, los clarísimos conquistadores del nuevo orbe, que son gozo y corona de España, madre de la nobleza y señora del poder y haberes del mundo; la cual juntamente será engrandecida y ensalzada, como madre y ama de tales, tantos y tan grandes hijos, criados a sus pechos con leche de fe y fortaleza, mejor que Rómulo y Remo. Y finalmente los hidalgos pechos de los descendientes y sucesores, nunca pecheros a cobardía, afilarán sus aceros con nuevo brío y denuedo para imitar las pisadas de sus mayores, emprendiendo grandiosas proezas en la milicia de Palas y Marte y en la escuela de Mercurio y Apolo, no degenerando de su nobilísima prosapia y alcuña, antes llevando adelante el buen nombre de su linaje, que parece traer su origen del cielo, adonde como a patria propia y verdadera deben caminar por este destierro y valle de lágrimas, y poniendo la mira en la corona de gloria que les espera, aspirar a llevársela entrando por picas y lanzas, sobrepujando dificultades y peligros, para que así como han con su virtud allanado el paso y abierto la puerta a la predicación y verdad evangélica en los reinos del Perú, Chile, Paraguay, Nueva España y Filipinas, hagan lo mismo en la Florida y en la tierra Magallánica, debajo del polo Antártico, y habida victoria de los infieles enemigos de Cristo, a fuer de los emperadores y cónsules romanos, entren los españoles triunfando con los trofeos de la fe en el empíreo capitolio.

La tercera causa de haber tomado entre manos esta obra ha sido lograr bien el tiempo con honrosa ocupación y no malograrlo en ociosidad, madre de vicios, madrasta de la virtud, raíz, fuente y origen de mil males que se evitan con el honesto trabajo del estudio; digno empleo de buenos ingenios, de nobles ánimos: de éstos, para entretenerse ahidalgadamente según su calidad, y gastar los días de su vida en loables ejercicios; y de aquéllos, para apacentar su

delicado gusto en pastos de ingenio y adelantar el caudal en finezas de sabiduría, que rentan y montan más al alma que al cuerpo los censos, ni que los juros, las perlas de Oriente, y plata de nuestro Potocsi. A esta causa escribí la corónica de la Florida, de verdad Florida, no con mi seco estilo, mas con la flor de España, que trasplantada en aquel páramo y eriazo, pudiera dar fruto de bendición desmontando a fuerza de brazos la maleza del fiero paganismo y plantando con riego del cielo el árbol de la cruz y estandarte de nuestra fe, vara florida de Aarón y Jesé. También por aprovechar los años de mi edad y servir a los estudiosos traduje de italiano en romance castellano los Diálogos de filosofía entre Filón y Sofía, libro intitulado: Leon hebreo, que anda traducido en todas lenguas hasta en lenguaje peruano (para que se vea a do llega la curiosidad y estudiosidad de los nuestros); y en latín corre por el orbe latino, con acepción y concepto de los sabios y letrados, que lo precian y estiman por la alteza de su estilo y delicadeza de su materia. Por lo cual, con justo acuerdo la santa y general Inquisición de estos reinos, en este último expurgatorio de libros prohibidos, no vedándolo en otras lenguas, lo mandó recoger en la nuestra vulgar porque no era para el vulgo; y pues consta de su prohibición, es bien se sepa la causa, aunque después acá he oído decir que ha habido réplica sobre ello; y porque estaba dedicado al rey nuestro señor don Felipe II, que Dios haya en su gloria, será razón salga a luz la dedicatoria que era la siguiente.

FABULAS Y RITOS DE LOS INCAS

MOLINA, CRISTOBAL DE - 1943 [1572]

EN: Las crónicas de los Molinas
Los pequeños grandes libros de historia americana. Serie I, tomo IV
Librería e Imprenta Miranda. Lima.

LEYENDA DE LAS GUACAMAYAS Y EL DILUVIO

En la provincia de Quito está una provincia llamada *Cañaribamba*; y así llaman a los indios, "cañaris" por el apellido de la provincia, los cuales dicen que al tiempo del Diluvio en un cerro muy alto llamado *Huacayñan*, que está en aquella provincia, escaparon dos hermanos, en él. Y dicen en la fábula que como iban las aguas creciendo, iba el cerro creciendo, de manera que no les pudieron alcanzar las aguas. Y que allí, después de acabado el Diluvio, y acabándoseles la comida que allí recogieron, salieron por cerros y valles a buscar de comer, y que hicieron una muy pequeñita casa en que se metieron, en donde se sustentaban de raíces y yerbas, pasando grandes trabajos y hambre. Y que un día habiendo ido a buscar de comer, cuando a su casilla volvieron, hallaron hecho de comer y para beber chicha, sin saber de donde ni quien lo hubiese hecho ni allí traído. Y que esto les acaeció como diez días al cabo de los cuales trataron, entre sí, querer ver y saber quien les hacía tanto bien en tiempo de tanta necesidad; y así el mayor de ellos acordó quedarse escondido, y vió que venían dos aves que llaman *aguaque*, por otro nombre llaman torito, y en

nuestra lengua las llamamos guacamayas. Venían vestidas como los *cañaris* y (con) cabellos en las cabezas, atada la frente como ahora andan; y que llegadas a la choza, la mayor de ellas vió al indio escondido, y que se quitó la *lliclla* que es un manto que ellas usan; y que empezó a hacer de comer de lo que traían. Y que como vió (él) que eran tan hermosas, y que tenían rostros de mujeres, salió del escondrijo y arremetió a ellas; las cuales como al indio vieron, con gran enojo se salieron y se fueron volando, sin hacer ni dejar este día que comiesen. Y venido que fué él hermano menor del campo, que había ido a buscar que comer, como no hallase cosa aderezada, como (en) los demás días solía hallar, pregunta la causa de ello a su hermano, el cual se la dijo: y sobre ello hubieron gran enojo; y así el hermano menor se determinó a quedarse escondido hasta ver si volvían.

Y al cabo de tres días volvieron (las) dos guacamayas, y empezaron a hacer de comer, y que como (él) viese tiempo oportuno para cogerlas, entró al tiempo que vió que ya habían hecho de comer, arremetió a la puerta y cerróla y cogiólas dentro; las cuales mostraron gran enojo, y así asió a la menor; porque la mayor, mientras (el) tenía a la menor, se fue. Y con esta menor dicen tuvo acceso y cópula carnal; en la cual, en decurso de tiempo, tuvo seis hijos e hijas, con los cuales vivió en aquel cerro mucho tiempo, sustentándose de las semillas que sembraron, que dicen trajo la guacamaya; y que de estos hermanos y hermanas, hijos de esta guacamaya que se repartieron por la provincia de *Cañaribamba*, dicen proceden todos los *cañaris*, y así tienen por *huaca* el cerro llamado *Huacayñan* y en gran veneración a las guacamayas; y tienen en mucho las plumas de ellas para sus fiestas.

En la provincia de indios de Ancasmarca, que es cinco leguas del Cuzco, en la provincia de Antisuyo, tienen la fábula siguiente: Dicen que cuando quiso venir el diluvio, un mes antes, los carneros que tenían mostraron gran tristeza y que de día no comían y de noche estaban mirando a las estrellas, hasta tanto que el pastor que a cargo los tenía les preguntó que qué habían, a lo cual le respondieron que mirase aquella junta de estrellas, las cuales estaban en aquel ayuntamiento, en acuerdo de que el mundo se había de aca-

bar con aguas. Y así oído esto, el pastor lo trató con sus hijos e hijas, las cuales eran seis, y acordó con ellas que recogiesen comida y ganado lo más que pudiesen, y subieron a un cerro muy alto llamado Ancasmarca; y dicen cómo las aguas iban creciendo y cubriendo la tierra, iba creciendo el cerro, de tal manera que jamás le sobrepujaron, y que después como se iban recogiendo las aguas, se iba bajando el cerro, y así destos seis hijos de aquel pastor que allí escaparon, se volvió a poblar la provincia de los Cuyos.

HISTORIA DE LOS INCAS

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO - 1960 [1572]

Biblioteca de Autores Españoles, tomo 135
Ediciones Atlas. Madrid.

[20] LA VIDA DE TITO CUSI GUALPA, A QUIEN VULGARMENTE LLAMAN YAGUAR GUACA.

Tito Cusi Gualpa Inga, hijo mayor de Inga Roca Inga y de Mama Mícay, su mujer, hobo en su niñez extraña suerte, por lo cual cuentan estos naturales su vida desde su infancia, y a vueltas della se cuentan algunas cosas de su padre y de otros forasteros de Cuzco desta manera. Ya es dicho cómo Inga Roca Inga casó en sus ritos con Mama Mícay; pues es de saber que los del pueblo de Guayllacan habían prometido de dar a Mama Mícay, que su natural y muy hermosa era, por mujer a Tócay Cápac, cinchi de los Ayarmacas, indios vecinos de su comarca. Y como los Ayarmacas vieron que les habían quebrado la palabra, agraviáronse dello y declaráronse por sus enemigos, haciéndoles guerras. Y los de Guayllacan por el contrario defendiéndose y ofendiendo a los Ayarmacas, hacíanse de ambas partes crueldades, muertos y robos a grandísimo daño de los unos y de los otros. Y mientras estas cosas pasaban entre estos dos pueblos, parió Mama Mícay a Tito Cusi Gualpa. Y después de su nascimiento aún duraron las guerras algunos años, y considerando éstos y aquéllos que se iban consumiendo, acordaron de venir a medios para evitar más daños. Y los Ayarma-

cas, que superiores les eran, entonces pidieron a los de Guayllacan que les entregasen en sus manos al niño Tito Cusi Gualpa, para hacer dél a su voluntad, y quellos dejarían las armas, y si no lo hacían, prometían de no desistir de su propósito, que era darles mortal guerra hasta los acabar del todo. Los de Guayllacan, por este temor, y sintiéndose inferiores para resistir, aceptaron el partido aunque eran tíos y deudos del niño, y para poner en efecto el concierto, ordenaron de engañar a Inga Roca Inga por esta orden. Estaba en el pueblo de Paulo un hermano de Inga Roca y tío de Tito Cusi Gualpa, el cual se llamaba Inga Páucar. Este fué, o envió sus mensajeros, a rogar a Inga Roca tuviese por bien de le enviar a su sobrino Tito Cusi Gualpa a su pueblo de Paulo, porque, mientras era niño, le querría regalar y dalle a conoscer sus deudos de parte de su madre y sus heredades, y le querrían hacer su heredero, en vida, de sus haciendas. Confiado destas palabras, Inga Roca Inga les concedió que llevasen su hijo a Paulo o al pueblo de Micaocancha. Y luego que tuvieron en su pueblo los Guayllacanes al niño, hicieron grandes fiestas a Tito Cusi Gualpa, que de ocho años era entonces, poco más o menos, en guarda del cual su padre había enviado del Cuzco algunos ingas. Y acabadas las fiestas acordaron los Guayllacanes de avisar a los Ayarmacas, que mientras ellos estuviesen ocupados en arar ciertas tierras, o como ellos dicen *chácaras*, viniesen sobre el pueblo y se llevasen el muchacho a su tierra y hiciesen dél a su voluntad, como tenían concertado. Los Ayarmarcas, avisados, bajaron al tiempo y lugar sabido, y hallando el pueblo solo hurtaron al niño Tito Cusi Gualpa.

Otros dicen questa traición fue desta manera: que como el tío del muchacho le regalase y diese muchas cosas, sus primos, hijos de Inga Páucar, tuvieron invidia y por esto trataron con Tócay Cápac que se le entregarían en las manos, y que por este aviso vino Tócay Cápac, y saliendo Inga Páucar a entregar a su sobrino Tito Cusi Gualpa cierta heredad y un hato de ganado, fué por el dicho avisado Tócay Cápac, enemigo de Inga Roca, y dió en los que llevaban el mochacho. El que lo llevaba huyó, y el niño fué preso y llevado por Tócay Cápac.

Sea de una o de otra manera, que en fin los Ayarmacas hurtaron a Tito Cusi Gualpa de poder de Inga Páucar en el pueblo de Paulo, e Inga Páucar y los demás Guayllacanes enviaron por una parte dello aviso a Inga Roca y ellos por otra tomaron las armas, para ir tras los Ayarmacas.

[21] LO QUE SUCEDIO DESPUES QUE LOS AYARMACAS HURTARON A TITO CUSI GUALPA.

Como los Ayarmacas y su cinchi Tócay Cápac hurtaron al hijo de Inga Roca, marcharon con él. Y los Guayllacanes de Paulopampa, tomando por su cinchi a Inga Páucar, fueron con sus armas tras ellos y alcanzáronlos en el pueblo Amaro, casa de los Ayarmacas. Y entre los unos y los otros hubo recuentro, los unos por cobrar el niño, los otros por defender la presa. Y como los de Paulo, según dicen, no peleaban más de por demostración para tener alguna disculpa con Inga Roca, en fin los Ayarmacas vencieron, y los Guayllacanes se tornaron corridos y descalabrados. Y dicen que en este recuentro y cuando hurtaron el mochacho, murieron todos los orejones que habían venido en su guarda del Cuzco. Y los Ayarmacas llevaron el niño hurtado al pueblo cabecera de su provincia llamado Aguayrocancha.

Dicen muchos que en este hurto no se halló a Tócay Cápac, sino quél envió a los Ayarmacas, los cuales, luego que llegaron al pueblo Aguayrocancha, le presentaron el niño Tito Cusi Gualpa, diciendo: "¡Ves aquí, Tócay Cápac, la presa que te traemos!". Y el cinchi dello recibió gran contento, y preguntando a voces altas si era aquél el hijo de Mama Mícay, la que había de ser su mujer, Tito Cusi Gualpa, aunque niño, respondió con atrevimiento quél era el hijo de Mama Mícay, su madre, y de Inga Roca Inga, su padre. Tócay, indignado, acabadas de oír estas palabras, mandó a los que lo traían preso, que lo llevasen a matar. El mochacho, que tal sentencia oyó dar sobre sí, recibió tanta pesadumbre y coraje, que empezando a llorar de miedo de la muerte, reventó por los ojos lágrimas de sangre, y con una indignación más que de la edad que era, a manera de maldición dijo contra Tócay y Ayarmacas:

"¡Dígoos cierto, que si vosotros me matáredes, que vendrá tal maldición sobre vosotros y vuestros descendientes, que os acabéis todos sin quedar memoria de vuestra nación!". Y como considerasen los Ayarmacas y Tócay atentamente estas maldiciones del niño y juntamente las lágrimas de sangre, dijeron que aquello debía ser gran misterio, pues un niño tan tierno decía tan pesadas palabras, y había hecho tal impresión en él el miedo que llorase sangre, quedaron suspensos adevinándole que había de ser aquél gran hombre, y revocaron la sentencia de muerte y llamáronle Yáguar Guaca, que quiere decir "lloro de sangre", por lo que le había sucedido. Mas aunque por entonces no le quisieron matar por sus manos, ordenaron que le diesen tal vida quél se viniese a morir de hambre. Mas antes desto le dijeron todos juntos al niño que volviese el rostro al Cuzco y llorase sobre él, para que sobre los moradores del Cuzco se convirtiesen aquellas maldiciones que les había echado; y así lo hizo.

Hecho lo cual lo entregaron a los más valientes indios que allí había, y les mandaron llevarlo a ciertas estancias de ganados suyos que allí lo tuviesen en guarda, dándole la comida muy tasada de manera que se fuese consumiendo de hambre, hasta que se muriese. Adonde estuvo un año, sin salir de allí, y así no se sabía en el Cuzco, ni en otras partes fuera de allí, si era muerto o vivo. En este tiempo Inga Roca, como no sabía certidumbre de su hijo, no quiso hacer guerra a los Ayarmacas, porque, si era vivo, no se le matasen, y así no hizo más de apercebir su gente de guerra y estarse quedo, inquiriendo por todas las vías posibles de su hijo.

[22] COMO SE SUPO QUE YAGUAR GUACA ERA VIVO.

Como el mozo Yaguar Guaca hobiese un año questaba entre los pastores, sin salir de aquellos hatos que por término de cárcel tenía, nadie sabía dél, porquél no salía de allí y era muy guardado de los pastores y otras guardas. Y aconteció que en aquel pueblo estaba una mujer llamada Chimbo Orma, natural del pueblo de Anta, tres leguas del Cuzco. Esta era manceba del cinchi Tócay Cápac y por esta causa tenía licencia de andar y entrar en todas

las partes que quisiese. Y ésta, entrando una vez adonde estaba Yáguar Guaca, vióle y admiróse de verle, que lindo y agraciado mozo era. Lo cual le dió ocasión que le preguntase por su padre y vida; y el mozo le dió cuenta de todo lo que le preguntó y de su suceso y prisión y hambre. Y como la mujer entendió cúyo hijo era, movida de compasión lo consoló, diciéndole quella procuraría pasar por allí muchas veces y quél procurase de continuar aquel paso, para encontrarse con ella, y así le trairía siempre algún mantenimiento, con que se sustentase. Y ella demás desto propuso de lo librar.

Y desta manera le sustentó algún tiempo con mucho recato, por que no la viesen las guardas. Y habiendo la mujer ya consigo trazado el modo como libertar a Yáguar Guaca, se lo dijo; y él se lo agradeció y rogó que lo hiciese. Ella, que hija era de un cinchi de Anta, dió parte a su padre y hermanos y otros deudos del caso, y persuadióles que lo librasen. Y ellos vinieron en ello para cierto día, y con la orden que la Chimbo Orma dió, libraron su padre y parientes a Yáguar Guaca, poniéndose detrás de un cerro, cierto día que Yáguar Guaca para este efecto había ordenado un juego con los otros niños, de ir corriendo a quién más presto subiese un cerro. Arriba al cual como Yáguar Guaca llegase, los de Anta, que allí estaban escondidos y le tomaron en los brazos, empezaron a caminar a priesa a su pueblo de Anta. Y como los mochachos le viesen así llevar, dieron dello aviso a los hombres valientes que le guardaban; y éstos siguieron tras los de Anta. Y alcanzándolos en la laguna de Guaypon, allí trabaron una batalla muy reñida, y al cabo los Ayarmacas llevaron lo peor, porque fueron casi todos heridos y muertos. Y los de Anta prosiguieron su camino hasta su pueblo, adonde hicieron muchos regalos y servicios al mozo Yáguar Guaca, que habían librado de la prisión mortal en que Tócay Cápac lo tenía. En este pueblo de Anta lo tuvieron un año, sirviéndole con gran amor y regalo tan secreto, que su padre Inga Roca no supo en todo este tiempo del mozo libertado.

CRONICA MORALIZADA (Vol. III)

CALANCHA, ANTONIO DE LA - 1976 [1639]

Edición de Ignacio Prado Pastor. Lima.

Qué acción, obra o beneficio les uviese venido desde Dios Pachacamac, i cómo crió a los Indios diré, porque en ellos no quedó memoria de Adán ni Eva, así como a los Griegos i Latinos, que atribuian la procreación del mundo a diferentes progenitores, dando otros nombres a los protoplastos, o primeros onbres. Quáles tuviesen los serranos por su primer padre queda dicho, i aora diremos a quál reconociesen los marítimos, que son los lungas abitadores de los llanos i arenales desde Piura asta Arica, distancia de trecientas leguas de longitud, con doce o quince leguas, i en partes menos de latitud al ancho de la costa del mar. Dice una fábula que ellos creían por infalible, i creyeron asta que se izo la visita general contra la idolatría, i llegó asta Guarmey por la parte de los llanos, i en todos los pueblos i comarcas lo creían, i aún oy lo creen muchos más que los artículos de la Fe, i no admitían aver sido el principio de los onbres Adán i Eva, sino los que en seys informaciones, donde declararon más de mil testigos, vido cómo uno de los que ivan a catequizar a los Indios, i a inquirir sus errores, el Padre Luis Teruel conpañero del Padre Josef de Arriaga, dice, que el origen de los Indios de los llanos dicen ellos, que fue i el de sus guacas i comidas éste: Que no avía en el principio del mundo comidas para un onbre i una muger que el Dios Pachacamac avía criado, murió de anbre i quedó una sola muger, que saliendo un

día a sacar raíces de yervas entre espinas, con qué poderse sustentar al canpo, alçó los ojos al Sol, i entre abundantes lágrimas, i quexosos suspiros, le dijo al Sol así: Amado Criador de todas las cosas, ¿para qué me sacaste a la luz del mundo, si avía de ser para matarme con pobreça, i consumirme con anbre? O nunca te acordaras de criarme de la nada, o me acabaras al punto que salí a este mundo, yo sola viva en él sin sucesión de ijos, pobre, afligida i sola; ¿porqué o Sol, si nos criaste, nos consumes? I ¿cómo, si eres el que repartes luces, muestras ser miserable negándome el sustento? no pareces piadoso, pues no te conpadeces de los afligidos, i no socorres a los que criaste tan desdichados; permite, o que el cielo me mate con un rayo, o la tierra me trague acabando tan trabajosa vida, o socórreme benigno, pues me criaste omnipotente. Estas i otras ternuras i desesperaciones decía afligida al Sol, estímulos de la anbre que cría rabias, como dijo Silio Itálico; conpadecido el Sol bajó alegre, saludola benigno, i preguntó la causa de su lloro, finguiéndose ignorante; i ella le dijo el afán de su vida, el trabajo de buscar el sustento entre espinas, i la triste pasadía librada sólo en desenterrar raíces; cosa como ésta creyeran los Latinos, i la repite Lucano. Oyendo sus lástimas, condolido de sus lágrimas, le dijo palabras amorosas, que depusiese el miedo, que esperase descansos, porque ya no sería causa de sus penas la que asta allí lo avía sido de sus congojas, consuelo que en semejante ocasión repitió Ovidio de sus Dioses. Mandole que continuase en sacar raízes, i ocupada en esto, le infundió sus rayos el Sol, i concibió un ijo, que dentro de quatro días con goço grande parió, segura ya de ver sobradas las venturas, i amontonadas las comidas; pero salió al contrario, porque el Dios Pachacamac indignado de que al Sol se le diese la adoración devida a él, i naciese aquel ijo en desprecio suyo, cogió al recién nacido Semidios, i sin atender a las defensas i gritos de la madre, que pedía socorros al Sol padre de aquel ijo, i tanbién padre del Dios Pachacamac, lo mató despedaçando en menudas partes a su ermano. Lo mesmo cuenta Ovidio que hizo Medea despedaçando a su ermano Gialeo senbrando sus guesos por los canpos, fratricidio de que a lamentosas voces, i a quejas justas pedía vengança al Sol su padre (esta afligida queja en igual ocasión pinta Virgilio); pero Pachacamac porque nadie otra vez se quexase de la

providencia de su padre el Sol de que no producía mantenimientos, ni la necesidad obligase a que a otro que él se le diese la suprema adoración. Senbró los dientes del difunto i nació el maíz, semilla que se asemeja a los dientes; senbró las costillas i guesos, nacieron las yucas, raíz que redonda tiene proporción en lo largo i blanco con los huesos, i las demás frutas desta tierra que son raízes. De la carne procedieron los pepinos, pacayes, i lo restante de sus frutos i árboles, i desde entonces ni conocieron anbre, ni lloraron necesidad, deviéndosele al Dios Pachacamac el sustento i la abundancia, continuando de suerte su fertilidad la tierra, que jamás a tenido con estremo anbres la posteridad de los Iungas. No se aplacó la madre con estas abundancias, porque en cada fruta tenía un acordador del ijo, i un fiscal de su agravio; i así su amor i la vengança le obligavan a clamar al Sol, i a pedir o el castigo o el remedio de sus desdichas, como de otra cantó Virgilio, bajó el Sol no poderoso contra el ijo Pachacamac, sino condolido de la muger que le lastimava; i preguntándole, dónde tenía la vid i onbligo del ijo difunto, se le mostró, i el Sol dándole vida crió del otro ijo, i se le entregó a la madre, diciéndole, toma i enbuelve en mantillas este niño que llora, que su nonbre es Vichama (otras informaciones dicen que Villama) crió al niño que creció ermosísimo, asta ser bello i gallardo mancebo, que a imitación de su padre el Sol, quiso andar el mundo, i verlo criado en él, consultó a la madre i continuó su viage; no uvo bien començado su ausencia, quando el Dios Pachacamac mató a la que ya era vieja, i la dividió en pequeños troços, i los izo comer a los cuervos Indicos que llaman gallinaços, i a los buytres Peruanos que llaman cóndores; i los cabellos i guesos guardó escondidos en las orillas del mar; crió onbres y mugeres que poseyesen el mundo, i nonbró Curacas i Caziques que lo governasen. Bolvió el Semidiós Vichama a su patria, que se llama Vegueta, valle abundante de arboledas, i ermoso país de flores, conjunto una legua poco más o menos de Guaura. Deseoso de ver a su madre no la alló, supo de un Curaca el cruel castigo, i arrojavan fuego sus ojos de furor, i llamas su coraçon de sentimiento, al modo que pintó Virgilio el enojo del otro, convocó los que abituavan aquellos valles. Preguntó por los guesos de su madre, supo

dónde estavan, fuelos conponiendo como solían estar, i dando vida a su madre la resucitó a esta vida, i trató de la vengança, porque sólo ella aplacará el furor, como de otro dijo Ovidio, i fue disponiendo el aniquilar al Dios Pachacamac, pero él por no matar a estroto ermano, enojado con los onbres, se metió en la mar en el sitio i parage donde aora está su tenplo, i oy el pueblo i valle se llama Pachacamac de quien vamos ablando. Viendo el Vichama que se le avía escapado el Pachacamac, bramando encendía los ayres, i centellando atemorizava los canpos, como del otro dijo Persio, bolvió el enojo contra los de Vegueta, i culpándoles de cónplices, no porque mataron sino porque permitieron, i quando no cooperasen en el castigo, se alegrarían de la muerte, llevado de un repentino furor, sin admitir disculpas, ni mitigarse con ruegos, pidió al Sol su padre los convirtiese en piedras, conversión que luego se izo. Viéndose en piedras convertidos, las criaturas que formó el Pachacamac ya invisible, para que se vea quán dificultoso es a los Dioses falsos aplacar la ira una vez atizada, como dijo Séneca, pagando los onbres las culpas de tal Dios; dichosos los que confiesan que Jesu Cristo pagó las nuestras. No uvo bien egecutado el castigo el Sol i el Vichama, quando se arrepintieron de la inpiedad, que lo que la ira yerra, i el arrepentimiento no puede emendar, lo castiga el dolor de averlo hecho, i la pena de no allarle remedio como dijo Oracio. El Sol i el Vichama no pudiendo desazer el castigo, quisieron satisfacer el agravio, i determinaron dar onra de divinidad a los Curacas i Caziques, a los nobles i a los valerosos, i llevándolos a las costas i playas del mar, los dejó a unos para que fuesen adorados por guacas, i a otros puso dentro del mar, que son los peñoles, escollos o euripos, a quien les diesen títulos de deidad, i cada año ofreciesen oja de plata, chicha i espinco, con que se aplacasen los tales convertidos, dando el primer lugar al Curaca Anat, que es un peñol o roca, una legua de tierra rodeada del mar, por ser éste el mayor que entonces era de los onbres (i por esto es oy el de mayor adoración entre estos Indios) viendo el Vichama el mundo sin onbres, i las guacas i Sol sin quién los adorase, rogó a su padre el Sol criase nuevos onbres, i él le enbió tres guevos, uno de oro, otro de plata, i otro de cobre. Del guevo de oro

salieron los Curacas, los Caziques, i los nobles que llaman segundas personas i principales; del de la plata se engendraron las mugeres destos, i del guevo de cobre la gente plebeya, que oy llaman Mitayos, i sus mugeres i familias. Este principio creían como si fuera artículo de Fe todos los Indios de Guaura, de Cupi, de la Barranca, de Aucayama, de Guacho, de Vegueta, i los que abitan la costa, como se averiguó por el Visitador Fernando de Avendaño, i por los Padres Pablo Josef de Arriaga, i Padre Luis Teruel, i los Indios desde Caravaillo cinco leguas de Lima al norte, i Pachacamac cinco leguas al Sur, i los pueblos que corren la costa al mediodía asta Arica, que veneran sus peñoles, rocas, o escollos, sólo diferencian este origen, diciendo, que los onbres que se criaron después para poblar este mundo, i adorar con sacrificios a los Dioses i guacas, los crió el Dios Pachacamac, enbiando a la tierra quatro estrellas, dos varones i dos enbras, de quien se procrearon los Reyes nobles i generosos, i los plebeyos, pobres i serviciales. Mandando el supremo Dios Pachacamac que a las tales estrellas que él avía enbiado, i las bolvía al cielo, i a los Caciques i Curacas convertidos en piedras los adorasen por guacas, ofreciéndoles su bevida, i plata en oja. Esta es la fábula que como nosotros la Fe creían, i aún oy creen muchos esta fición; i ésta es la causa de adorar este Dios, i estas guacas.

HISTORIA DEL NUEVO MUNDO

COBO, BERNABE - 1964 [1653]
Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XCII
Ediciones Atlas. Madrid.

CAPITULO X

EN QUE SE DIVIDEN EN TRES CLASES TODAS LAS NACIONES DE INDIOS.

Queda asentado arriba, que todos estos indios naturales de la América son bárbaros, por convenirles cuanto distingue a hombres que en su proceder no guardan concierto, humanidad y policía, de los que observan estas cosas y regulan su vida y costumbres por leyes de razón y justicia. Puesto caso que esto es así, todavía, porque aun entre bárbaros hay gran diferencia y desigualdad, aventajándose un bárbaro a otro en muchas cosas (que no todos son cortados por una tijera), pondremos una general división que los abrace a todos y servirá para mayor distinción y claridad de lo que en el proceso de esta escritura se dijere. A tres órdenes o clases podemos reducir estas gentes, tomando por razón constitutiva de cada clase la manera de gobierno y república que guardan entre sí, por esta forma: en la primera clase de bárbaros pongo aquellos que pasan la vida en behetrías, sin pueblos, reyes, ni señores; éstos son los más rudos y salvajes de todos, de los cuales, unos andan por los campos y desiertos a bandadas como brutos, sin reconocer superioridad a ninguno, otros viven en pequeñas comunidades que constan cada una de solos los hombres de un linaje y familia, los cuales

obedecen en lo que quieren al padre de la familia, que suele ser el pariente mayor, o al que entre ellos se aventaja a los demás en razón y habilidad.

El segundo grado tiene ya más semejanza de república, porque incluye todos los bárbaros que viven en comunidades compuestas de diferentes familias, reconocen una cabeza y *cacique* a quien dan obediencia, el cual no tiene debajo de su dominio ningún señor de vasallos. El tercero grado contiene los indios de más orden y razón política, que son los que se juntan en comunidades o repúblicas grandes, cuyo principado poseen reyes poderosos, que tienen por súbditos otros *caciques* y señores de vasallos.

En lo que difieren comúnmente los indios destas tres clases, allende de lo dicho, es en que muchos de la primera no tienen casas ni asiento fijo para su morada, sino que hoy están aquí y mañana allí, mudándose de unas partes a otras en busca de su sustento, a guisa de animales que se pasan de unos pastos a otros, por cuanto se mantienen de fruta silvestre y de la caza y pesca, sin cultivar ni sembrar la tierra. Los de la segunda y tercera siembran y cogen sus semillas y legumbres y tienen uso de casas y pueblos, viviendo aquéllos en rancherías de poco número de casas, divididos de ordinario por sus linajes y parcialidades, y éstos en pueblos grandes y ordenados con muchas aldeas de corta vecindad alrededor, cada una de su *aillo* o linaje. Otrosí se diferencian en que muchas naciones de las dos primeras clases andan del todo desnudas, pero de las de la tercera ninguna. Item, cuanto más se apartan de la primera, tanto más tienen de religión y supersticiones; porque casi todos los indios del primer grado y orden de barbaridad, así como en serlo se adelantan a los demás, así se les quedan atrás en idolatrías, porque casi todos ellos no usan de ningún género de adoración. Los de la segunda clase reconocen y hacen reverencia a algunos dioses falsos, más con muy pocas ceremonias y ofrendas. Los que más dioses adoraban y con mayor orden, culto y celebridad de templos, sacerdotes y sacrificios, eran los de la tercera. Fuera de lo dicho, era muy poca la desigualdad que entre todas las gentes destos tres grados de barbaridad se vía; porque si miramos su rudeza, inhumanidad y fiereza, en todas tres clases había harto de todo; pues en la más

noble y política se hallaban naciones de *caribes* comedores de carne humana y que ofrecían al demonio sacrificios de hombres. En lo que más excedían los de la tercera a los de las otras dos era en ser más domésticos y mansos, por estar más acostumbrados a obedecer a sus reyes y en curiosidad y primor en algunos oficios que sabían, y en que los grandes reyes habían con el uso de gobernar adquirido mucha experiencia y destreza para la buena administración y conservación de sus reinos, como parece por el gobierno que tenían los reyes mexicanos y peruanos.

La primera clase de bárbaros es la más extendida y difusa, en que entran los *chichimecas* de la Nueva España, los de la Florida, de la California y otras innumerables gentes que hay en aquella parte setentrional de la América. En esta meridional pertenecen a la misma clase todos los indios que habitan las provincias del estrecho de Magallanes, los más de Tucumán y Paraguay, los *brasiles*, y casi todos los de las costas de la Mar del Norte, con los que corren desde allí la tierra adentro por las riberas del gran río Marañón hasta los confines deste reino del Perú; y en luengo deste reino son innumerables las gentes que habitan las provincias de los Andes y tierras *yuncas* que le caen al Oriente desde el distrito de los *Charcas*, corriendo la vuelta del Norte hasta las que confinan con las provincias de Quito y del Nuevo Reino de Granada.

En la segunda clase se comprehenden los valientes *chilenos*, los de Popayán, algunas naciones de Tucumán y Paraguay. Muchas de las gentes que se han acabado después que los españoles entraron en la tierra, pertenecían también a este grado, como eran los naturales de la isla Española y otros cacicazgos de las islas sus comarcanas, los habitadores del reino de Tierra Firme, y otras muchas naciones de las costas del Norte.

En el tercero grado y orden ponemos las repúblicas populosas que más guardaban de humanidad y razón, gobernadas por reyes poderosos; las cuales eran muy pocas en comparación de las innumerables behetrías y estados y señoríos cortos que había, cuales eran el reino de Bogotá en el Nuevo Reino de Granada; el imperio mexicano, y el de los reyes Incas del Perú, con algunos otros rei-

nos de menos cuenta y nombre que había en la Nueva España, con los cuales se puede contar el de Tlascala, que era república libre al modo de la señoría de Venecia.

Lo que del principio destas tres clases de bárbaros y cómo y cuándo se vinieron a diferenciar en las cosas susodichas se puede averiguar (tomando la carrera de lo más lejos que la memoria y tradición dellos alcanza, que apenas llega a quinientos años), es que todas las gentes deste Nuevo Mundo eran muy bárbaros y salvajes antiguamente, cuales son el día de hoy los *chichimecas*, *chunchos*, *mojos*, *chiriguanás*, con los demás que todavía se están en su infidelidad y pertenecen a la primera clase de bárbaros; y que de pocos siglos a esta parte comenzaron a levantarse de entre ellos algunos hombres de más habilidad y valor que los demás, y con maña y violencia de armas ocuparon la libertad de los suyos y de sus vecinos; los cuales, dado que al principio, como hombres fieros e indómitos, no hechos a sufrir tal carga, sintieron notablemente el yugo de la sujeción y procuraron sacudirlo de sí, al fin, a poder de castigos rigurosos que los tiranos ejecutaban en los que les resistían, vinieron a domesticarse y rendir al mando tan cruel y tiránico; y fundados ya estos señoríos y cacicazgos, los fueron heredando los decendientes de los que lo establecieron, los cuales, con el discurso del tiempo, los fueron asegurando más y ampliándose. Y éste fué el camino por donde de la primera suerte y clase de bárbaros tuvo principio la segunda, y désta vino a salir la tercera, creciendo tanto en potencia y vasallos algunos *caciques*, que pudieron sojuzgar a sus comarcanos y tener por súbditos otros *caciques* inferiores y señores de vasallos.

He referido tan a la larga cuanto en común se puede decir de la naturaleza y costumbres de los indios, movido solamente con deseo de que conste la verdad de lo que eran en su gentilidad, y no para que sus ignorancias y desventuras sean ocasión de que los despreciemos y tengamos en menos, más antes para que, compadeciéndonos de su necesidad, nos esforcemos con caridad cristiana a ayudarlos con tanto más celo de ganarlos para Cristo y encaminarlos a su salvación, cuanto más ciegos y sujetos a su tiránico dominio los tenía el demonio y tiene todavía a los que no han salido

de las tinieblas de su infidelidad, y para que los que vieren el copioso fruto que ha obrado la palabra divina en estas gentes, que tan desviadas andaban del camino de la vida, conozcan su admirable virtud y eficacia, y también se descubra la hacienda tan grande que en su cultura y enseñanza han hecho en pocos años los ministros evangélicos y a imitación suya se animen los que adelante vinieren, para llevar adelante tan gloriosa empresa.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

A partir de la década del 60 se registra, como se ha dicho, un significativo cambio en la marcha de las ciencias sociales peruanas. En lo que se refiere al campo documental esto se traduce en la utilización de un nuevo material de trabajo, largamente conocido, pero que justamente por su estilo funcional y directo estuvo puesto de lado por las crónicas. Si bien no hay en ellas un necesario alarde de buen estilo ni presunciones literarias, sin embargo, las circunstancias en que fueron escritas y el carácter testimonial que le imprimieron sus autores, les dieron una frescura y pasión irrepetibles.

Pero aun en plena época del Descubrimiento y Conquista, no podían ser éstos los materiales de primera mano para un gobernante. De la misma forma como progresivamente el burócrata virreinal fue reemplazando a la empresa privada del siglo XVI, así también la necesidad de organizar las colonias, evaluar sus recursos y recoger el tributo, hizo florecer una documentación pensada y redactada de acuerdo a estos intereses. Censos, visitas, relación de precios y tributos, etc. constituyeron el mayor esfuerzo de quienes tenían que velar por los ingresos de la corona. En este sentido utilizar estos documentos implica también una manera distinta de percibir el pasado: la gesta heroica que preocupaba a los historiadores de principios de siglo, fue descartada por la búsqueda de un conocimiento cercano del funcionamiento de la estructura colonial, demografía histórica, salarios, pesos y medidas, etc. Todo esto en función además de buscar la otra cara del virreinato, aquella que

ajena a las decisiones de los gobernantes se incubaba en quechua y sin escritura y a la que podíamos llegar de manera indirecta, a través de hechos consumados antes que por declaraciones explícitas.

Convengamos, sin embargo, que nada de esto inspiraba a los autores de la documentación con respecto a su prosa. El burócrata colonial como el moderno, estaba mucho más preocupado en responder a los cuestionarios, o entregar las cifras correctas que en cualquier perfección del lenguaje. Le bastaba con comunicar hechos. Esto es lo que inmediatamente impacta de las visitas que adjuntamos. Referidas a regiones específicas del Perú colonial, tienen además el valor de la información meticulosa, el detalle llevado al mínimo necesario, el recuento registrado con la minuciosidad más específica. Ortiz de Zúñiga y Diez de San Miguel habían recibido órdenes muy precisas acerca de la manera en que debían llevar la cuenta de los tributarios y evaluar sus bienes (instrucciones transcritas en el caso de Chucuito) y las cumplen a cabalidad, dejando un registro etnográfico y económico de invalorable importancia para la posteridad. Toledo por su parte estaba en pos de montar la maquinaria administrativa más eficiente del sistema colonial hispano. Aquí transcribimos el capítulo dedicado a detectar hombres y recursos de la "provincia de Guamanga", cuyos límites en aquella época le daban jurisdicción sobre gran parte de la sierra peruana.

No siempre el relato es árido, aunque sea esa su tónica y la que nosotros registramos. De vez en cuando, los declarantes, curacas de edad mayor, algunos de ellos, serán capaces de evadir el cartabón del visitador y añadir al compás de sus recuerdos o su experiencia cotidiana, recuentos y perspectivas que por estar en estos documentos son doblemente valiosos.

Dos de los ejemplos seleccionados tienen además la característica de ser bastante tempranos, es decir que habiendo sido escritos a menos de 40 años de la prisión de Atahualpa, nos permiten recoger de boca de los encuestados una cierta información que proviene de tiempos pre-coloniales. En efecto, los más ancianos recordarán todavía las ordenanzas de Guaina Capac, las guerras por la posesión de la mascaipacha que sucedieran a su muerte, etc. Y más

importante que eso —al menos para los visitadores— la cantidad y especie en que se retributaba al Inca o a sus oficiales, lo cual luego daría pautas para las exigencias planteadas por la corona española. Además si se trata de documentos regionales, la información no estará teñida del oficialismo que campea en los datos recogidos en Cuzco y más tarde en Lima. Su visión será provinciana y podrá guardar distancia con las decisiones que comprometían a las metrópolis.

El tercer documento se originó en el interés del Rey por conocer los encomenderos, tributarios y cantidad y calidad de los tributos en esta parte de América. Toledo fue más lejos; llevó adelante la visita general, en ella se autorizó a los oficiales a fundar reducciones y hacer de jueces en caso de abusos a los indios.

Es interesante concluir que si bien Francisco de Toledo reordena el aparato administrativo virreinal, su esfuerzo no nace en el vacío. Con las limitaciones propias de un sistema en formación, el gobierno español había iniciado ya el recuento de las riquezas a ser explotadas. Entre sus cifras y disposiciones se van extinguiendo los últimos testigos del pasado incaico.

LUIS MILLONES

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

COOK, NOBLE D. (Editor)

1975 *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo* (1570-1575). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

DIEZ DE SAN MIGUEL, GARCI

1964 (1567) *Visita hecha a la provincia de Chuquito.* Casa de la Cultura del Perú. Lima.

ORTIZ DE ZUÑIGA, IÑIGO

1967 (1562) *Visita hecha a la provincia de León de Huánuco de* 1562. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Facultad de Letras y Educación. Huánuco.

VISITA HECHA A LA PROVINCIA DE CHUQUITO

DIEZ DE SAN MIGUEL, GARCI - 1964 [1567]

Casa de la Cultura del Perú
Lima.

INSTRUCCION PARA LA VISITA — INSTRUCCION DE LO QUE VOS GARCI DIEZ DE SAN MIGUEL HABEIS DE HACER EN LA VISITA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO.

Primeramente llegado que seáis a la dicha provincia oiréis una misa del Espíritu Santo suplicando a Dios Nuestro Señor que alumbre vuestro entendimiento y que os dé gracia para que justamente acertéis este negocio y ante el sacerdote que la dijere juraréis en forma de derecho que bien y fielmente haréis la visita y cuenta de los naturales de la dicha provincia y entenderéis en las demás cosas contenidas en esta instrucción y en la comisión que lleváis y que daréis vuestro parecer a todo vuestro saber y entender conforme a Dios y a justicia.

Luego os informaréis cuántos pueblos y asientos hay en la dicha provincia y cómo se llama el cacique principal de ellos y los otros caciques y asentarlos héis por memoria.

Iten habiendo estado los caciques y personas a quien tocare visitaréis personalmente toda la dicha provincia, pueblos y estancias de ella y os informaréis particularmente qué guarangas y pachacas y ayllos y parcialidades hay en cada pueblo y cómo se llaman los principales de ellos y les advertiréis que no escondan ni encubran

ningún indio ni le hagan ir a otra parte ni deshagan ni consientan deshacer buhío ni pueblo ni encubran los oficiales tratos y granjerías que supieren los naturales so pena que serán privados del señorío que tuvieren y castigados por ello.

Luego haréis padrón de todos los indios e indias y muchachos que en cada pueblo y parcialidad hobiere poniéndolos por sus nombres y escribiendo las edades que tienen y al fin de la visita de cada pueblo sacaréis por relación los indios casados a una parte y los solteros y viudas a otra y los muchachos y viejos por el consiguiente y asimismo pornéis por memoria los indios de la dicha provincia que anduvieren fuera de ella entendiendo en algunos tratos y y granjerías o estuvieren en algunos asientos.

Iten sabréis cuántos eran los dichos indios en tiempos del ynga y cuántos más o menos son ahora y cuántos hubo en la visita próxima pasada.

Iten os informaréis si tienen doctrina suficiente y si con la que tienen está descargada la conciencia de Su Majestad.

Otro sí os informaréis y averiguaréis qué contrataciones tienen los dichos naturales entre sí mismos y con sus comarcanos y de qué cosas y qué oficios tratos granjerías y caudales y otros aprovechamientos tienen.

Sabréis si tienen minas de oro y plata o otros metales en sus tierras o fuera de ellas y qué distancias hay de los dichos pueblos a las dichas minas y si las tuvieren en sus tierras o cerca de ellas veréis por vista de ojos y os informaréis qué provecho se saca de ella y qué cantidad de indios se echan a la labor y en qué tiempo del año y si tienen algunas minas encubiertas les advertiréis que las descubran labren y beneficien y que todo el provecho de que ellas se sacare será para ellos pagando a Su Magestad sus derechos como los pagan los españoles y que no les serán quitadas.

Iten veréis y entenderéis qué tierras y heredades y qué cosas se dan en ellas y cuántas veces al año y qué cantidad de trigo maíz y otras semillas cogen y qué acude de sembradura de cada hanega.

Iten os informaréis qué cantidad de ganado tienen de la tierra y de España y cuyo es y a dónde lo traen y si se cría en sus tierras o lo rescatan y a dónde y si hacen ropa de lana o algodón y y si lo saben hacer en todos los pueblos o en qué pueblos se hace.

Averiguaréis qué tributos daban al ynga en su tiempo y de qué cosas y qué personas tributaban y de qué edades y qué tributos pagan ahora y cómo y por quién se hace el repartimiento y derrama de ellos entre los indios y quién lo recoge y cobra y qué cantidad se cobran de cada uno y si paga tanto un indio como otro o si se paga por haciendas y granjerías y caudales o qué orden es la que en esto se tiene y si tributan a los caciques algunos indios que no los ponen por tributarios en la tasa de Su Majestad.

Informaros héis qué indios de la dicha provincia traen en las minas de Potosí o en otras partes fuera de ella y qué tributos se cobra de ellos.

Iten os informaréis qué tributo y servicio dan los dichos indios a sus caciques y principales y lo que les solían dar en los tiempos pasados.

Iten sabréis qué ganados tierras y otras haciendas tienen los dichos indios para sus comunidades y si los caciques y principales o otras personas lo gastan y disipan o si se paga de ello parte del tributo y si tienen caja de comunidad donde se recogen los tributos y no lo teniendo daréis orden que la haya.

Iten os informaréis si hay algunas tierras ganados o otras cosas dedicadas al Sol o a las guacas o que hayan sido del ynga.

Si los dichos caciques principales o otras personas tienen tomadas y ocupadas algunas tierras chácaras y ganados y otras haciendas de los dichos indios y si les han hecho y hacen algunos malos tratamientos y agravios y les haréis volver y restituir lo que les hobieren tomado o daréis noticia al corregidor de la dicha provincia para que oídas las partes haga justicia.

Iten os informaréis si los dichos caciques y principales han cobrado y cobran los jornales y salario que los indios ganan y si se

les han quedado con alguna parte de ello y lo que así les ovieren llevado o fuere a su cargo se lo haréis volver y restituir.

Informaros héis si los cacicazgos y principalazgos que tienen les vienen de derecho por línea recta y cómo suceden en ellos y si los tienen usurpados.

Iten sabréis qué comida es la que dan a los sacerdotes y lo que vale.

Iten haréis la tasa de lo que los indios han de dar a sus caciques y les apercibiréis que no les pidan ni lleven otra cosa más de lo que así les tasáredes/so pena de privación de los cacicazgos y asimismo les tasaréis el servicio de indios y indias han de dar y la enviaréis ante Mí y en el entretanto haréis que se guarde y cumpla y ejecute la tasa que así hiciéredes y cuando os viniéredes lo dejaréis al corregidor de la dicha provincia para que la haga guardar y cumplir.

Y porque soy informado que en la dicha provincia de Chucuito hay muchos pueblos si os pareciere que para que los dichos indios sean mejor doctrinados y enseñados en las cosas de nuestra Santa Fe Católica y vivan en pulicía conviene reducirlos a pueblos daréis la traza y orden que en ello sea de tener según y de la manera que os pareciere que convienen mirando la calidad y temple del lugar donde se ovieron de reducir que sea bueno y que tenga agua tierra y pastos y montes y para esto haréis juntar el sacerdote o religioso que tuviere a cargo la doctrina y los caciques y principales y otros naturales que a vos os pareciere y la ejecución de ello remitiréis al corregidor de la dicha provincia porque vos no os podréis detener a hacerlo al cual mando ponga en ejecución la orden que cerca de ello le dejáredes.

Iten haréis todas las demás diligencias y averiguaciones que viéredes que conviene y el necesario tocantes y pendientes a la dicha visita y tasa y al bien y conservación de los dichos naturales aunque aquí no vayan declaradas porque como persona que tiene la cosa presente entenderéis lo que más conviene hacer y proveer tocante al dicho negocio que para ello os doy poder y comisión

guardando sobre todo las cédulas y provisiones de Su Majestad que sobre ello disponen de las cuales les vaya relación y memoria.

La cual dicha visita y todo lo demás de suso contenido ha de pasar ante Francisco López escribano al cual envío con vos para el dicho efecto.

Y hechas las dichas diligencias y averiguaciones y las demás que como dichas vos entendiéredes ser necesarias daréis vuestro parecer al pie de la dicha visita de lo que será justo que los dichos indios den de tributo a Su Majestad y a sus caciques y que será menester para los gastos de la comunidad por cuanto por su Majestad está mandado que los caciques ni otra persona no puedan echar derrama ni repartimiento entre los indios más de el que se hiciere al tiempo de la tasa por los inconvenientes que de ello podría resultar.

Y porque para hacer la dicha tasa será bien saber y averiguar cuanto cabe a los indios comarcanos de otros repartimientos de la tasa que dan a sus encomenderos os informaréis de ello y pornéis la dicha información en la dicha visita y sobre todo lo susodicho y cada cosa y parte de ello guardaréis la orden que Su Majestad por sus cédulas y provisiones reales tiene dada acerca de la tasa de los tributos hechos en Las Reyes a nueve días del mes de diciembre de mil y quinientos y sesenta y seis años el licenciado Castro por mandado de Su Señoría Pedro de Avendaño/

JURAMENTO DEL VISITADOR.

En el pueblo de Chucuito miércoles primero día de cuaresma doce días del mes de febrero de mil y quinientos y sesenta y siete años estando en la iglesia de Santo Domingo el real del dicho pueblo el señor Garci Diez de San Miguel visitador de esta provincia Fray Juan Bautista dijo una misa que dijo ser del Espíritu Santo a la cual estuvo presente el dicho señor visitador y después de acabada el dicho señor Garci Diez de San Miguel juró en forma de derecho en manos del dicho sacerdote que hará la dicha visita y cuenta que los naturales y las demás cosas contenidas en la comi-

sión y instrucción que trae bien y fielmente y dará su parecer sin odio ni afición conforme a Dios y justicia y a lo que él entendiere y alcanzare Francisco López.

LO QUE SE DIJO A LOS CACIQUES E INDIOS ANTES QUE SE COMENZASE A VISITAR.

Después de lo susodicho estando juntos a la puerta de la iglesia del dicho pueblo mucho número de indios después de habérseles dicha la doctrina y misa en el dicho día estando presentes don Martín Cari y don Martín Cusi caciques principales de la dicha provincia y don Pedro Cutinbo y don Carlos Cariapasa y don Felipe Ninaraqui y don Carlos Calisaya y don Fernando Paco y don Felipe Cupa y otros principales y mucho número de indios del dicho pueblo por lengua de Agustín Quipa indio ladino el dicho señor Garci Diez de San Miguel les dio a entender cómo por comisión de Su Majestad ha venido a visitar esta provincia para saber y averiguar los indios que hay en ella para que el tributo que pagan a Su Majestad se reparta entre todos los indios de la provincia y no sean más agraviados unos que otros ni se les lleve por sus caciques y principales más de aquello que les cupiere y asimismo para tasar a los caciques lo que fuere justo que se les dé para ayuda a su sustentación para que no les puedan llevar otra cosa alguna y para averiguar los agravios que los caciques e indios han recibido y reciben de los españoles y otras personas y les hacen pagar y restituir lo que les debieren y fueren a cargo y asimismo para averiguar los agravios que los caciques y principales han hecho a sus indios y si han cobrado de ellos más de lo que les pertenece de tasa o han cobrado de ellos los jornales y salarios que han ganado o hecho les hacer ropa y no pagádosela u otros agravios que hayan recibido de ellos o que les tengan tomadas y ocupadas algunas chácaras y heredades ganados u otros cualesquier bienes para hacérselo volver y restituir que les apercibe a los dichos caciques y principales y demás indios que no escondan ni encubran ningún indio ni le hagan ir a otra parte ni deshagan ni consientan deshacer buhío ni pueblo/ni encubran los oficios y granjerías que supieren los naturales so pena a los dichos caciques principales de perdimiento de

los cacicazgos y de destierro de la provincia y de mil pesos para la Cámara de Su Majestad y a los demás caciques y principales de privación perpetua de los dichos sus cargos y que serán tresquilados y desterrados de la dicha provincia y apercibió a los dichos indios que libremente pidan los agravios que hobieren recibido así de los españoles como de sus caciques y principales y que no tengan miedo ni temor alguno de ellos y que los dichos caciques no se lo impidan ni les atemorizen ni amenazen por ello so la misma pena y que cuando se visitare cada parcialidad todos los dichos indios se vengan a manifestar sin quedar ninguno y los traigan sus caciques y principales y asimimso les apercibió que vengan a declarar si saben que algún cacique o principal tenga el dicho cargo sin le pertenecer conforme a derecho y a la orden y costumbre que se tiene en el suceder en los dichos cargos para que se averigüe y haga justicia a lo cual fueron presentes por testigos el licenciado Nicolás Ruiz de Estrada corregidor de esta provincia y Pedro de Antena alguacil mayor de ella y Alonso de León Garci Diez Francisco López.

NOTIFICACION A LOS CACIQUES PRINCIPALES QUE SE HALLEN PRESENTES A LA VISITA.

Y después de lo susodicho este dicho día en once días del mes de febrero del dicho año de mil y quinientos y sesenta y siete años se notificó al dicho don Martín Cari cacique principal de la parcialidad de Anansaya y a don Martín Cusi cacique principal de la parcialidad de Hurinsaya que se hallen presentes a la visita y cuenta de los indios que se ha de hacer en esta provincia así en este pueblo de Chucuito como en los demás de ella los cuales dijeron que ellos se quieren hallar presentes a la dicha visita e ir con el dicho señor visitador por toda la provincia Francisco López.

TESTIGO DECLARACION DE DON MARTIN CARI CACIQUE PRINCIPAL DE LA PARCIALIDAD DE ANANSAYA.

En la dicha ciudad de Chucuito doce días del dicho mes de febrero del dicho año de mil y quinientos y sesenta y siete años el dicho señor Garci Diez de San Miguel visitador susodicho mandó

parecer ante sí a don Martín Cari cacique principal de esta provincia de la parcialidad de Anansaya y por lengua de Agustín Quipa indio ladino le hizo las preguntas siguientes.

DECLARA LOS PUEBLOS SUBJETOS AL DE CHUCUITO.

Preguntado cuántos pueblos y asientos hay en esta dicha provincia y qué parcialidades hay en ella dijo que éste que declara como tiene dicho es cacique principal de la parcialidad de Anansaya y que hay otra parcialidad que llaman de Hurinsaya de que es cacique principal don Martín Cusi y que toda esta provincia tiene siete cabeceras principales que son este pueblo de Chucuito y Acora y Ilave y Juli y Pomata y Yunguyo y Zepita y que a estas siete cabeceras están sujetos muchos pueblos de los cuales no tiene memoria que los caciques de cada cabecera los declararán particularmente porque tendrán mejor noticia de ellos y que los pueblos que están subjetos a éste de Chucuito a la parcialidad de Anansaya de que éste que declara es cacique principal son Alchayata Cotana Sanacache Collacache Antoyo Guarico Llancacaua Sunacaya que es pueblo de plateros y otro pueblo de olleros que se llama Copi y otro Chunchulaca Chica Cuchiraya Quillocona Suchire Parina Tacasa Hanchi Quipata Ucara Cota Camata Congachi Challabamba Chasque y Moquegua que es un pueblo donde hay indios de toda la provincia y que en el pueblo de Sama hay indios de toda esta provincia y que en el pueblo que se dice Larecaja hay indios de este pueblo y de toda la provincia y que en el pueblo de Capinota hay muchos indios de toda la provincia y de este pueblo cree que hay tres o cuatro y que en el pueblo de Chicanoma que es en los yungas de la coca hay indios de toda la provincia y que habrá en él algunos indios de este pueblo de Chucuito y que tiene un pueblo que se dice Chacapa entre Zepita y Yunguyo y otro que se dice Quina que es entre Zepita y Yunyugo y otro pueblo que se dice Titilaca.

DECLARA LOS AYLLOS QUE HAY EN EL PUEBLO DE CHUCUITO.

Preguntado qué guarangas y pachacas ayllos y parcialidades hay en este pueblo de Chucuito y en los demás pueblos de esta

provincia y cómo se llaman los caciques y principales de ellos dijo que en este dicho pueblo de Chucuito en la parcialidad de Anansaya de que éste que declara es cacique principal hay diez ayllos de indios aymaraes que es de la mejor gente que hay en este pueblo y hay otros dos ayllos uno de plateros y otro de olleros y hay otros cinco ayllos de indios pescadores que se llaman por otro nombre uros que es gente pobre y no hacen chácaras sino que se mantienen de solo pescado y andar [sic] por la laguna y que no se acuerda de los nombres de los principales de estos ayllos que cuando los trujere a visitar que será desde mañana como le está mandado declararán sus nombres y que los ayllos y guarangas que hay en este dicho pueblo de la parcialidad de Lurinsaya lo declarará don Martín Cusi que es cacique principal y que los ayllos y guarangas que hay en los demás pueblos fuera de éste de Chucuito de ambas parcialidades lo declararán los caciques y principales de ellos cuando fueren a visitarlos porque éste que declara no tiene memoria de ellos.

DICE QUE RECORRERA LOS QUIPOS Y DECLARARA LOS INDIOS QUE HABIA EN TIEMPO DEL YNGA.

Preguntado si tiene noticia y cuenta y razón por quipos o de otra manera del número de indios que había en toda esta dicha provincia en tiempo del ynga dijo que él recorrerá los quipos y se informará de ello y lo verna [sic] a declarar.

DICE QUE TIENEN DOCTRINA SUFICIENTE.

Preguntado si tienen doctrina suficiente en toda esta provincia de manera que los naturales de todos los pueblos de ella sean industriados en las cosas de nuestra Santa Fe Católica dijo que a lo que éste que declara tiene visto y entendido hay doctrina suficiente y se les enseña bien la doctrina porque en este pueblo hay de ordinario tres frailes de la orden de Santo Domingo los cuales visitan todos los pueblos subjetos a éste y van a bautizar y casar cuando es necesario y a decir misa los domingos unos días a unos pueblos y otros a otros de manera que andan visitando todos los pueblos.

Y que en el pueblo de Acora hay otros dos frailes y en llave hay otros dos y en Juli hay tres frailes y en Pomata hay dos y en Yunguyo hay otros dos y en Zepita hay otros dos y en Moquegua hay un fraile y en Sama dos y que estos frailes visitan los dichos pueblos principales y los subjetos a ellos de la manera que lo hacen los de este pueblo por manera que para la doctrina de toda esta provincia hay diez y nueve frailes todos sacerdotes de misa con los cuales como tiene dicho entiende que hay doctrina suficiente. *

---

* Nota marginal en el manuscrito: los frailes que hay son diezyseis.

VISITA A LA PROVINCIA DE LEON DE HUANUCO EN 1562

ORTIZ DE ZUÑIGA, IÑIGO - 1967 [1562]

Universidad Nacional Hermilio Valdizán
Facultad de Letras y Educación
Huánuco

VISITA DEL REPARTIMIENTO DE LOS CHUPACHOS.

En la ciudad de León de Huánuco ventiséis días del mes de enero de mil quinientos sesenta y dos años el señor Iñigo Ortiz de Zúñiga visitador comenzando a hacer la visita del dicho repartimiento de los chupachos que está encomendado en Gómez Arias Dávila hizo parecer ante sí a los caciques y principales del dicho repartimiento que se hallaron en esta ciudad a esta sazón.

El uno de ellos que rige el / mando y señorío del cacique principal por muerte de otro y ser menor el dicho cacique principal dijo que se llama don Diego Xagua y que es cacique un año y tres meses que ha que murió don Gómez (Paucar Guaman) cacique principal que dejó un hijo que asimismo se llama don Gómez Nina Xabo que será de edad de ocho o nueve años y de este dicho cacique gobernador en lugar del dicho don Gómez se tomó y recibió juramento como cristiano que dijo ser por Dios Nuestro Señor y sobre la señal de la cruz en forma de derecho y dijo sí juro y amén y prometió decir verdad de lo que le fuere preguntado sin encubrir cosa alguna y fue apercibido que así la dijese donde no por lo que encubriere y dejare de decir será castigado y quitado de su señorío y desterrado de su tierra.

Preguntado por el segundo capítulo de la instrucción cuántos pueblos tiene este repartimiento y cuántos principales y cómo se llaman y todo lo demás que en el dicho capítulo se contiene dijo que en el dicho repartimiento hay treinta y nueve caciques y principales que se llaman de los nombres siguientes.

El dicho don Diego Xagua cacique principal del pueblo Chaclla.

Baltazar Guacache principal del pueblo Llacca con otros dos pueblos Ichuco Isna que no sabe cuontas casas ni indios tiene.

Don Francisco Nina Paucar cacique le Auquimarca y con otros dos pueblos que se llaman Guancamarca y Xuncho.

Don Juan Xulca principal asimismo del dicho pueblo Auquimarca con otros tres pueblos que se llaman Charqui y Suchaysiclla y Xangara.

Cristóbal Chapa principal del pueblo Çangara con otro pueblo que se llama Puco.

Francisco Guaclla principal de Puna y Xaxapara y Quyllo.

Don Diego Mazco principal del pueblo Chupa.

Sebastián Mallu principal del pueblo Guatuna.

Martín Capari principal del pueblo Icho y otro Matao.

Juan Guaman Chinchay principal asimismo del dicho pueblo Icho en la parte que se llama Ananhocho.

Domingo Sangao principal de los pueblos Guarpo y Paco.

Rodrigo menor hijo de Bartolomé Pariabilca difunto principal del pueblo Huisca y Chinchoa.

Simón Alcato principal del pueblo Cochacalla.

Juan Bautista Yupa Chaui principal de Callagoa.

Cristóbal Marcayalli principal de Yunga Gualpo.

Jerónimo hijo de Jerónimo Pacharaqui principal del pueblo Xico./

Mateo Malco principal del pueblo Coruma.

Antón Mayo Poma principal del pueblo Patta.

Hernando Quiambia principal del pueblo Malconga y de otro Llanquibamba.

Martín Pachpa principal del pueblo Xantar en el cual pueblo hay ciertos mitimaes que de ellos es principal García Ynga.

Domingo Guaman Yari principal del pueblo Rurin Pillao que manda asimismo el pueblo Anan Pillao porque murió Juan Pomachaui y no han elegido principal.

Hernando Chimbay principal del pueblo Chaca.

Domingo Camari hijo de Hernando Yali difunto principal de Tanbo.

Alonso Yupa principal del pueblo Cascapagua y de Carcatay.

Francisco Marca Pari principal del pueblo Cochaguanca.

Andrés Guaylla Guaman principal del pueblo Xigual.

Don Felipe Mazco principal del pueblo Marca Guaca.

Martín Arcay principal del pueblo Uchec.

Andrés Guaman Yupa principal del pueblo Maracay de Caya y del pueblo Colpa Cocha.

Martín Rimaco principal del pueblo Mantacocha y de otro Quilcay.

Andrés Yacallo principal del pueblo Uspa y de otro Nauça.

Francisco Yupari principal del pueblo Quingoas y de otro que se llama Acos.

Juan Bautista Yupari principal del pueblo Atax.

Lázaro Marca Pari principal del pueblo Allauca Rumar.

García Ynga principal del pueblo Chuqui.

Sebastián Marcas principal del pueblo Ichuco Rumar y de Ambo.

Don Cristóbal Xulca Condor principal del pueblo Chaulla y de Guancayo.

Don Gonzalo Cochache principal del pueblo Rondo.

Miguel Ayra Guaman principal del pueblo Pecta.

Francisco Chuqui Yaure principal del pueblo Achinga.

Martín Rume principal del pueblo Atcor.

Don Diego Chuchupaucar principal del pueblo Queros.

Juan Bautista Caxa Chagua principal del pueblo Guaya que manda asimismo a dos pueblos que se llaman Auchi y Huacas [¿Huacar?] los cuales dichos principales dieron por sus quipos y memorias otros principales juntamente con el dicho don Diego y todos de un acuerdo dijeron ser así y no haber más pueblos y principales y que no se acuerdan cuántos indios hay en cada pueblo los cuales darán por su quipo y memoria al tiempo que se visitaren sin encubrir ni faltar de ellos alguno ni los encubrir.

Item en cuanto al tercer capítulo de la instrucción sobre lo que dice si son al presente más o menos indios que en tiempo del ynga dijo que en tiempo del ynga / eran cuatro mil indios que son cuatro guarangas que ellos llamaban los cuales eran todos varones casados que tributaban y servían al ynga y hacían lo que les mandaban y que en lo del gobernarse el ynga nombraba los caciques de cada guaranga que es un millar uno y éste lo era por toda su vida y después sucedía su hijo en esta guaranga se ponían principales de cada pachaca y que es cada ciento y tenían la misma costumbre y estos los gobernaban y mandaban y regían y desagraviaban de los agravios que unos a otros se hacían.

Y que este cacique vio después que se acuerda que había en tiempo del ynga sobre todas las cuatro guarangas uno que se llamaba Xagua cuyo nieto es el dicho don Gómez [Nina Xabo] muchacho hijo de don Gómez Paucar Guaman cacique y de esta manera se regían y que el ynga enviaba a sus tiempos un ynga deudo suyo para mirar y saber cómo gobernaba el dicho Xagua y juntaba los tributos y cuando había algunas cosas que castigar y de que el Xagua tenía queja de otros caciques principales daba relación de ellos al dicho ynga que venía a visitarlos y después de se la haber contado el dicho ynga mandaba al dicho Xagua que lo castigase el

cual dicho Xagua en presencia del dicho ynga castigaba los dichos caciques y principales que tenían culpa y en esto de hacer en el gobierno de la justicia de los indios y sujeción de los caciques y principales y en los de las tierras y chacaras de que los proveían para su sustentación y en las dichas cuatro guarangas han desminuido mucho y que no sabe cuánto que ellos estaban prestos de los manifestar en su tiempo y visita.

TASA DE LA VISITA GENERAL DE FRANCISCO DE TOLEDO

COOK, NOBLE DAVID, 1975

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima

RAZON DE LOS REPARTIMIENTOS DE INDIOS QUE HAY EN LA PROVINCIA Y JURISDICCION DE LA CIUDAD DE GUAMANGA CON LAS RENTAS Y TRIBUTOS QUE DAN Y EN QUIEN ESTAN ENCOMENDADOS Y LAS SITUACIONES QUE TIENEN Y POR QUE VIDAS

HURINGUANCA EN LA PROVINCIA DE XAUXA/

[F. 49] La propiedad del repartimiento de Huringuanca que cae en la provincia de Xauxa encomendó el virrey don Francisco de Toledo en don Martín de Guzman por sus días y después de ellos quedase incorporado a la Corona y Patrimonio Real de Su Majestad y en los tributos del dicho repartimiento hizo el dicho virrey las mercedes y situaciones siguientes:

Al hospital de los naturales de esta ciudad de los Reyes de la advocación de Santa Ana mil pesos de plata ensayada y marcada de renta en cada un año libres de costas para en cuenta de tres mil pesos ensayados de que Su Majestad le hizo merced por una su real cédula en los tributos de los indios yauyos que en términos de la dicha ciudad de los Reyes están en su Real Corona en el entretanto

que se le situasen en otra parte y por esta situación quedan dos mil pesos no mas de pensión en el dicho repartimiento de los Yauyos para el dicho hospital.

A doña María Mejia hija legítima y la mayor del capitán Rodrigo Mexia en cumplimiento de una / [F.49b.] cedula que tiene de Su Majestad de tres mil pesos de renta le situó dos mil pesos de renta por su vida con que de ellos pagase las costas que le cupiesen de la tasa.

A Cristobal Peña hijo del capitán Peña y hermano de Pedro Luis Peña por cuya muerte vacó este repartimiento le situó mil pesos ensayados de renta en cada un año por dos vidas esta en los reinos de España y gozalos doña Geronima de Chaves su madre y hermanos por orden del dicho virrey.

Al monasterio de monjas de Nuestra Señora de la Encarnación de esta ciudad situó cuatrocientos pesos ensayados de renta libres de todas costas por el tiempo que fuese la voluntad de su Majestad.

A doña Francisca de Guzman le situó por dos vidas los cuatrocientos pesos ensayados de renta libres de costas que había dado a doña Ynes Calderon por cuya muerte vacaron.

A Gill Ramírez de Avalos en cumplimiento de una cédula de Su Majestad de tres mil pesos de renta le situó mil pesos ensayados de renta cada año por dos vidas con que de ellos pagase las costas generales / [F.49.c] que le cupiesen de la tasa el cual fallecio y ahora tiene esta merced en segunda vida Juan de Avalos de Çarate su hijo legitimo.

A Pedro de Puerta en cumplimiento de otra cedula de Su Majestad de dos mil pesos de renta le situó otros mil pesos ensayados cada año por dos vidas y que de ellos pagase le que le cupiese de las dichas costas.

A la Universidad de la ciudad de los Reyes situó mil quinientos pesos ensayados de renta en cada un año en cumplimiento de la dotación que en nombre de Su Majestad le hizo y que de ellos pagase las costas que le cupiesen de la dicha tasa.

Al dicho don Martín de Guzman de la propiedad del dicho repartimiento de renta en cada un año por dos vidas en cumplimiento de una cedula de Su Majestad de tres mil pesos de renta con que de estos pagase lo que le cupiese de las dichas costas esta en primera vida.

A Pedro Fernandez de Velasco le hizo merced de cuatrocientos pesos ensayados de renta por dos vidas con costas atento que Su Majestad mandó se le hiciese merced por haber sido inventor del nuevo beneficio de los metales de Potosi por azoque. /

[F.49d.] A Pedro de Çianca le situó por sus servicios otros cuatrocientos pesos ensayados de renta libres de costas por dos vidas.

Lo que restase de los tributos del dicho repartimiento pagadas las dichas situaciones y costas de la tasa situó para el colegio seminario y casa de hijos de caciques y principales que mandó hacer en esta ciudad de los Reyes para sustento doctrina y enseñanza.

Y para mas cumplimiento de las cedulas que las dichas personas tenian de Su Majestad y que las dichas mercedes fuesen con menos costas de las cuales podían caber atento a que en la nueva tasa de este repartimiento estaban sacados dos mil quinienos pesos de plata ensayada y marcada cada año para salarios de sus justicias y defensores de los indios mando que solamente quedasen para el dicho efecto mil pesos, y los mil quinientos restantes los reservo para los repartir y repartio entre algunos de los dichos situados en esta manera:

A la dicha doña Maria Mexia cuatrocientos pesos de plata ensayada y marcada demas de la dicha su merced por una vida. /

[F.50] A Gill Ramirez Davalos doscientos cincuenta pesos de plata ensayada y marcada por dos vidas.

A la Universidad ciento setenta y cinco pesos de la dicha plata ensayada y marcada.

Al dicho don Martín de Guzman doscientos cincuenta pesos de la dicha plata ensayada y marcada por dos vidas.

Al dicho Pedro de Puerta otros doscientos cincuenta pesos ensayados cada año por dos vidas.

Al dicho Pedro Fernandez de Velasco ciento setenta y cinco pesos de la dicha plata por dos vidas.

De los que se hizo merced a los susodichos por las dichas vidas para que los tuviesen y gozasen con los demás que en el dicho repartimiento les había situado y así se les dieron los títulos que forma de todo ello.

En la visita general de este reino que se hizo por el año de quinientos setenta y uno se hallaron en el dicho repartimiento tres mil trescientos setenta y cuatro indios de dieciocho hasta cincuenta años útiles para pagar tasa de los cuales residen en los Andes trescientos cincuenta y ocho y los demás son del dicho valle. /

[F.50b.] Novecientos diez indios viejos e impedidos que no pagan tasa.

Cinco mil ciento treinta y cinco mozos y muchachos de diecisiete años abajo.

Doce mil cuatrocientas setenta y cinco mujeres de todas edades y estados.

Que por todas son veintiun mil ochocientas noventa y cuatro personas.

Tasa de los que están en el valle: De los tres mil dieciseis indios tributarios del dicho repartimiento que están y residen en el valle de Xauxa se sacaron veinte para caciques y los que restan dan y pagan de tributo en cada un año la tasa siguiente:

Ocho mil novecientos ochenta y ocho pesos de plata ensayada y marcada de valor cada un peso de cuatrocientos cincuenta maravedies. (8988 ps.)

Setecientas treinta *personas* (tachado) piezas de ropa de abasca de hombre y mujer por mitad a dos pesos y medio de la dicha plata cada pieza montan mil ochocientos veinticinco pesos. (1825 ps.)

Quinientas una fanegas de trigo a seis tomines de la dicha plata fanega montan trescientos setenta y cinco pesos y seis tomines. (375 ps. 6 ts.) /

[F.50c.] Mil quinientas fanegas de *trigo* (tachado) maíz a tres tomines ensayados la fanega montan quinientos sesenta y dos pesos y medio. (562 ps. 4 ts.)

Dos mil cuatrocientas ochenta y dos aves de Castilla a tomin cada una valen doscientos treinta y dos pesos y seis tomines de la dicha plata ensayada. (232 ps. 6 ts.)

Tasa de los indios de este repartimiento residen en los Andes. De los trescientos cincuenta y ocho tributarios que residen en la provincia de los Andes sujetos a este repartimiento se sacaron dos para caciques y los que restan pagan en cada un año mil ciento cincuenta y siete pesos de plata ensayada y marcada. (1157 ps.)

Item noventa y ocho piezas de ropa de abasca como la de arriba a dos pesos y medio de la dicha plata cada plata cada pieza *cada pieza* (tachado) montan doscientos cuarenta y cinco pesos. (245 ps.)

Trescientas cincuenta y dos aves de Castilla a medio tomín montan veintidos pesos de la dicha plata ensayad.a (22 ps.)

Suma y vale toda la dicha tasa de este repartimiento trece mil cuatro-/[F.50d.]-cientos ocho pesos de plata ensayada y marcada los diez mil ciento cuarenta y cinco pesos en plata (Plata 10145 ps.) y tres mil doscientos sesenta y tres que es lo que valen de (Especies 3263 ps.) las dichas las dichas especies reducidas a dinero como esta declarado. (13408 ps.)

Tiene de costas la dicha tasa: Primeramente se sacan de toda la dicha tasa dos mil trescientos ochenta pesos de plata ensayada y marcada para el sustento y vestuario de siete sacerdotes religiosos de la orden de San Francisco que doctrinan a todos los dichos indios (2380 ps.)

Item se sacan otros ciento cincuenta pesos de plata ensayada y marcada para fabrica de las iglesias del dicho repartimiento. (150 ps.)

Item se sacan por la dicha tasa otros dos mil quinientos pesos de la dicha plata para salarios de justicias y defensores de los indios y para otros efectos de los cuales el dicho virrey don Francisco de Toledo reservó después mil quinientos pesos y los repartió e hizo merced a las personas y según que atras está referido y de los mil pesos que restan se aplicaron para las dichas justicias y defensores setecientos pesos no / [F.51] mas y lo demas quedó en vacación para las mercedes que el dicho virrey don Francisco de Toledo hizo en lo que reservó de estas justicias en este repartimiento y en otros que vacaron en el tiempo de su gobierno. (2500 ps.)

Item se sacan otros ochocientos pesos de la dicha plata ensayada cada año para salarios y sustento de los caciques de este repartimiento. (800 ps.)

Item se sacan doscientos pesos mas en la dicha plata ensayada para los hospitales de los pueblos de los dichos indios. (200 ps.)

Suma y monta todo lo que se saca de la dicha tasa para los dichos efectos seis mil treinta pesos ensayados cada año. (6030 ps.)

Restan de la dicha tasa libres de las dichas costas cuatro mil ciento quince pesos en plata y mas los dichos tres mil doscientos sesenta y tres pesos que valen la dicha ropa y especies que junto todo monta siete mil trescientos setenta y ocho pesos ensayados lo cual se reparte entre (Plata 3110 ps.) las dichas situaciones según les pertenece conforme a la (Especies 3203 ps.) merced que a cada situado se les hizo. (Todo 7318) /

MAS INDIOS DEL DICHO REPARTIMIENTO DE LURINGUANCA.

[F.51b.] Asi mismo estan sujetos al dicho repartimiento de Luringuanca unos mitimas que estan reducidos en el Pueblo de Nuestra Señora de la O de Canco con indios de la encomienda de doña Luisa Gallardo y por estar distantes del valle se tasaron de por sí y son los siguientes.

Cuarenta y cuatro indios tributarios.

Cuatro viejos e impedidos que no pagan tasa.

Cincuenta y siete muchachos de diecisiete años abajo.
Ciento treinta y cinco mujeres de todas edades y estados.
Que por todas son doscientas cuarenta personas. (240 personas)

Tasa: De los dichos indios tributarios se saco uno para cacique y los que restan pagan de tributo en cada un año ciento siete pesos y medio de plata ensayada y marcada. (107 ps. 4 ts.)

Diez piezas de ropa de abasca a dos pesos y medio de plata ensayada cada pieza montan veinticinco pesos (25 ps.) /

[F.51c.] Doce fanegas de maíz a peso la fanega montan doce pesos de la dicha plata. (12 ps.)

Suma y vale la dicha tasa toda ciento cincuenta pesos y cuatro tomines de la dicha plata ensayada y marcada. (150 ps. 4 ts.)

Sacanse de ellos: Cincuenta pesos ensayados para la doctrina de los dichos indios. (50 ps.)

Ocho pesos ensayados para la fabrica de la iglesia. (8 ps.)

Veinticuatro pesos de la dicha plata para justicias y defensores de los indios. (24 ps.)

Seis pesos de plata para el dicho su cacique. (6 ps.)

Monta todo lo que se saca para los dichos efectos, ochenta y ocho pesos de la dicha plata cada año. (88 ps.)

Restan de la dicha tasa para las situaciones que estan hechas en el dicho repartimiento de Luringuanca diecinueve pesos y medio en plata y mas las dichas especies. (Plata 19 ps. 4 ts. Y especies) /

SORAS.

[F.51d.] El repartimiento de los Soras tiene en encomienda por los días de su vida Fernando Palomino como hijo y sucesor de Melchor Palomino difunto a quien lo encomendó el marques don Francisco Pizarro gobernador que fue de estos reinos en el cual se visitaron por el dicho año de quinientos setenta y dos mil cuatrocientos cin-

cuenta y nueve indios de edad de dieciocho a cincuenta años utiles para pagar tasa. (2459 tributarios)

Setecientos ochenta y cuatro viejos e impedidos que no pagan tasa.

Tres mil cuatrocientos cuarenta y siete mozos y muchachos de diecisiete años abajo.

Ocho mil cuatrocientas setenta y nueve mujeres de todas edades y estados.

Que por todas son quince mil ciento cincuenta y nueve personas. (15159 personas).

Tasa: De los dichos dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve indios tributarios se sacaron dieciocho para caciques y los que restan pagan cada año la tasa siguiente: /

[F.52] Primeramente seis mil setecientos doce pesos y seis tomines de plata ensayada y marcada. (6712 ps. 6 ts.)

Seiscientas piezas de ropa de abasca de hombre y mujer por mitad que a dos pesos y medio de la dicha plata cada pieza monta mil quinientos pesos. (1500 ps.)

Mil cincuenta fanegas de maíz a seis *cientos ochenta y siete pesos* (tachado) tomines de plata ensayada fanega montan setecientos ochenta y siete pesos y medio. (787 ps. 4 ts.)

Trescientas cincuenta fanegas de trigo a seis tomines la fanega montan doscientos sesenta y dos pesos y medio ensayados. (262 ps. 4 ts.)

Quinientas cinco fanegas de papas a dos tomines de la dicha plata la fanega montan ciento veintiseis pesos y dos tomines. (126 ps. 2 ts.)

Ciento veinticinco puercos de año y medio para arriba a peso y medio ensayado cada uno montan ciento ochenta y siete pesos y medio. (187 ps. 4 ts.)

Mi pares de alpargatas a un tomin y seis granos cada par montan ciento ochenta y siete pesos y medio ensayados. (187 ps. 4 ts.)

Suma y vale toda la dicha tasa con las especies reducidas a dinero nueve mil setecientos sesenta y cuatro pesos de plata ensayada y marcada. (9764 ps.)

Sacanse de la dicha tasa /[F.52.b]: Dos mil cuatrocientos pesos de plata ensayada y marcada para el signodo y salario de cinco sacerdotes los cuatro clérigos y un religioso que doctrinan a los indios del dicho repartimiento. (2400 ps.)

Item cien pesos de la dicha plata para la fabrica de las iglesias del dicho repartimiento. (100 ps.)

Item mil quinientos pesos de la dicha plata para salarios de justicias y defensores de los indios y por las provisiones del residuo general se aplicaron despues para el dicho efecto solamente cuatrocientos noventa y ocho pesos y lo que resta es para la comunidad de este repartimiento. (1500 ps.)

Item cuatrocientos sesenta pesos de la dicha plata para salarios de los dichos caciques. (460 ps.)

Monta todo lo que saca para las dichas costas cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos cada año.. (4460 ps.)

Restan para el dicho encomendero libres de las dichas costas dos mil doscientos cincuenta y dos pesos y seis tomines en plata y mas las dichas especies que valen tres mil cincuenta y un pesos y dos tomines. (3051 ps. 2 ts.)

Que todo junto lo que asi mismo resta monta cinco mil cuatrocientos cuatro pesos ensayados. (Todo 5404 ps.)

ATUN LUCANA LARAMATI

El repartimiento de Atun Lucana Laramati tiene en encomienda por dos vidas don Pedro de Córdova por título que le dio / [F.52c.] el virrey don Francisco de Toledo con condición que si en

la visita general que se había de hacer por su orden o en otras que adelante se hiciesen se acresentasen los tributos del dicho repartimiento de lo que pagaban de tasa al tiempo que se lo encomendo pudiese el gobernador de estos reinos disponer y hacer merced de la tercia parte del dicho crecimiento de su tasa pagandose de ella el diezmo y doctrina rata por cantidad.

Y por la dicha visita general se hallaron en el dicho repartimiento los indios e indias siguientes.

Dos mil ochocientos once indios de edad de dieciocho años hasta cincuenta años utiles para pagar tasa.

Quinientos treinta y seis viejos e impedidos que no pagan tasa.

Tres mil trescientos sesenta y un mozos y muchachos de diecisite años abajo.

Ocho mil quinientos cincuenta y cuatro mujeres de todas edades y estados.

Que por todos son quince mil doscientas sesenta y dos personas. (15262 personas).

Tasa Nueva: De todos los cuales dichos indios tributarios se sacaron dieciocho para caciques y los que restan fueron tasados por el dicho virrey don Francisco de Toledo y pagan cada año lo siguiente:

Primeramente siete mil trescientos treinta y un pesos y cinco tomines de plata ensayada y marcada. (7331 ps. 5 ts.) /

[F.52d.] Item quinientas ochenta piezas de ropa de abasca mitad de hombre mitad de mujer a dos pesos y medio de la dicha plata cada pieza montan mil cuatrocientos cincuenta pesos. (1450 ps.)

Quinientas cincuenta cabezas de ganado de la tierra de dos años y medio para arriba a dos pesos de la dicha plata cada una montan mil cien pesos. (1100 ps.)

Cuatrocientos veintisiete fanegas de trigo a peso cada fanega montan cuatrocientos veintisiete pesos ensayados. (427 ps.)

Seiscientas fanegas de maíz a peso la fanega montan seiscientos pesos de la dicha plata ensayada. (600 ps.)

Dos mil ochocientas nueve gallinas de Castilla que a nueve granos cada una montan doscientos sesenta y tres pesos y tres tomines ensayados. (263 ps. 3 ts.)

Suma y vale toda esta tasa con el precio de las dichas especies once mil ciento setenta y dos pesos de plata ensayada y marcada. (11172 ps.)

La tasa que tenian los indios de este repartimiento al tiempo que se encomendó al dicho don Pedro de Cordova en plata y especies reducido todo a dinero valía cuatro mil doscientos cincuenta pesos de plata ensayada. (4250 ps.)

Que descontados de la gruesa de la dicha tasa nueva parece que restan y hay de creciimento seis mil novecientos / [F.53] veintidos pesos de plata ensayada y marcada. (6922 ps.)

De este crecimiento pertenecen al dicho don Pedro Cordova y a su sucesor conforme a su encomienda las dos tercias partes que montan cuatro mil setecientos catorce pesos cinco tomines y cuatro granos que con los cuatro mil doscientos cincuenta pesos que valia la dicha tasa vieja es todo lo que de esta nueva tasa pertenece y ha de haber el dicho don Pedro y su sucesor ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesos cinco tomines y cuatro granos de plata ensayada y marcada de que ha de contribuir con las costas que le cupieren rata por cantidad y la otra tercia parte del dicho crecimiento de tasa nueva pertenece a lo que reservo dicho virrey don Francisco de Toledo para hacer merced monta dos mil trescientos siete pesos dos tomines y ocho granos de plata ensayada y marcada de que se ha de pagar asi mismo lo que le cupiere de las dichas costas.

Y lo conforme a lo susodicho pertenece al dicho don Pedro de Cordova de toda la gruesa de la dicha tasa y a la dicha tercia parte reservada del dicho crecimiento asi en plata como en las demas especies de ella es lo siguiente:

Lo que pertenece a don Pedro de Cordova: Cinco mil ochocientos diecisiete pesos tres tomines seis granos en plata. (5817 ps. 3 ts. 6 gs.) /

[F.53b.] Cuatrocientas sesenta piezas y un cuarto de pieza de ropa de abasca mitad de hombre y mitad de mujer que valen mil ciento cincuenta pesos y cinco tomines. (1150 ps. 5 ts.)

Cuatrocientas treinta y seis cabezas y media del dicho ganado de la tierra que valen ochocientos setenta y tres pesos. (873 ps.)

Trescientos treinta y ocho fanegas y media del dicho trigo que valen trescientos treinta y ocho pesos y cuatro tomines. (338 ps. 4 ts.)

Cuatrocientas seis fanegas de un almud y tres cuartillos de maíz que valen cuatrocientos setenta y seis pesos un tomin y un grano de la dicha plata. (476 ps. 1 ts. 1 gr.)

Dos mil doscientas veintinueve aves de Castilla que valen doscientos ocho pesos siete tomines y nueve granos. (208 ps. 7ts. 9 gs.)

Suma todo lo que asi pertenece al dicho don Pedro los dichos ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesos cinco tomines y cuatro granos de plata ensayada y marcada y especies segun dicho es. (8864 ps. 5 ts. 4 gs.)

Lo que pertenece a la dicha tercia parte reservada del crecimiento de la tasa nueva: Un mil quinientos catorce pesos un tomin y seis granos en plata. (1514 ps. 1 ts. 6 gs.)

Ciento diecinueve piezas y un cuarto de una pieza de la dicha ropa que valen doscientos noventa y nueve pesos y tres tomines. (299 ps. 3 ts.) /

[F.53c.] Ciento trece cabezas y media del dicho ganado de la tierra que valen doscientos veintisiete pesos. (227 ps.)

Ochenta y ocho fanegas y media de trigo que valen ochenta y cuatro pesos y cuatro tomines ensayados. (88 ps. 4 ts.)

Ciento veintitres fanegas diez almudes y un cuartillo de maíz valen ciento veintitres pesos siete tomines y dos granos. (123 ps. 7 ts. 2 gs.)

Quinientas ochenta aves de Castilla valen cincuenta y cuatro pesos tres tomines y dos granos. (54 ps. 3 ts. 2 gs.)

Suma todo lo susodicho dos mil trescientos y siete pesos dos tomines y ocho granos de plata ensayada y marcada. (2307 ps. 2 ts. 8 gs.)

Costas de la dicha tasa: Primeramente se sacan de la dicha tasa dos mil trescientos setenta y tres pesos y cinco tomines de plata ensayada y marcada para el salario y signodo de seis sacerdotes que doctrinan a todos los indios del dicho repartimiento de los cuales caben al dicho don Pedro de Cordova mil ochocientos ochenta y tres pesos y tres tomines y a la dicha tercia parte de crecimiento de tributos ciento noventa pesos y dos tomines. (2373 ps. 5 ts.)

[F.53d.] Item se sacan de la dicha tasa ciento treinta pesos de plata ensayada para la fabrica de las iglesias del dicho repartimiento de que caben al dicho don Pedro ciento tres pesos y un tomin y dos granos y a la dicha tercia parte veintiseis pesos seis tomines y diez granos. (130 ps.)

Item se sacan dos mil pesos de plata ensayada y marcada para salarios de justicias y defensores de los indios y para otros efectos contenidos en su tasa de que caben al dicho don Pedro de Cordova mil quinientos ochenta y seis pesos y siete tomines y a la dicha tercia parte cuatrocientos trece pesos y un tomin de los cuales dichos dos mil pesos se aplicaron despues para las dichas justicias y defensores solamente seiscientos sesenta y seis pesos de que caben ciento cuarenta pesos a los dichos cuatrocientos trece pesos que en esta partida tocan a la dicha tercia parte y los doscientos setenta y tres pesos que restan de ellos quedaron en vacacion por auto del virrey don Francisco de Toledo para ciertas mercedes que hizo en ellos y otras de esta materia y todo lo que resta de los dichos dos mil pesos sacados los dichos novecientos treinta y nueve

pesos que se aplican a las dichas justicias y mercedes del dicho virrey es y pertenece a la comunidad de este repartimiento. /

[F.54] Sacanse mas doscientas sesenta pesos de la dicha plata para salarios de los dichos caciques de estos indios caben al dicho don Pedro los doscientos y seis pesos dos tomines y seis granos y a la dicha tercia parte cincuenta y tres pesos cinco tomines y siete granos. (260 ps.)

Suma y monta todo lo que de la dicha tasa se saca para los dichos efectos y costas cuatro mil setecientos sesenta y tres pesos cinco tomines cada año los tres mil setecientos setenta y nueve pesos cinco tomines y siete granos son de los que pertenecen al dicho don Pedro de Cordova y novecientos ochenta y tres pesos siete tomines y cinco granos a la dicha tercia parte del crecimiento de tasa. (4763 ps. 5 ts.)

Restan a don Pedro: Restan y quedan al dicho don Pedro de Cordova de la dicha tasa sacado lo que asi cabe de las dichas costas dos mil treinta y siete pesos y cinco tomines y cinco granos en plata y tres mil cuarenta y siete pesos y (Plata 2037 ps. 5 ts. 5 gs.) un tomin y diez granos en ropa ganado y las demás especies de la tasa que todo junto monta cinco mil ochenta y cuatro (Especies 3047 ps. 1 ts. 10 gs.) pesos siete tomines y seis granos ensayados. (5084 ps. 7 ts. 3 gs.)

Y a la dicha tercia parte del crecimiento de la tasa nueva restan libres de / [F.54b.] las dichas costas quinientos treinta pesos dos tomines y un grano en plata y setecientos noventa y tres pesos un tomin y dos granos en plata y setecientos noventa y tres pesos un tomin y dos granos que valen las especies que le están repartidas que todo junto (Plata 530 ps. 2 ts. 1 gs.) monta mil trescientos veintitres pesos tres tomines y tres granos ensayados. (Especies 793 ps. 1 ts. 2 gs.)

Mercedes en la dicha tercia parte reservada del crecimiento de la tasa nueva: En los cuales dichos mil trescientos veintitres pesos tres tomines y tres granos ensayados del dicho virrey don Francisco de Toledo situó e hizo merced al capitán Francisco de Angulo de

seiscientos pesos de renta por dos vidas libres de costas el cual es ya difunto y en segunda vida tiene la dicha renta doña María de Carvajal su mujer y sucesora y a la Universidad de esta ciudad de los Reyes situo quinientos pesos de renta libres de costas por el tiempo que fuese la voluntad de Su Majestad y al Hospital de la ciudad de Guamanga situo otros / [F.54c.] doscientos pesos de renta en el entretanto que Su Majestad no mandase otra cosa con que de estos doscientos pesos y los veintitres pesos tres tomines y tres granos que restan se pagase el diezmo que cupiese a la dicha tercia parte de las especies que se le repartían y aunque en la dicha tercia parte hizo otras mercedes no se hace mención de ellas porque no caven en ella.

VISITAS ECLESIASTICAS Y EXTIRPACIONES DE IDOLATRIAS

Para entender el proceso colonial y sus manifestaciones culturales hay que colocarlo en un contexto adecuado. De ahí que hablar de Estado e Iglesia implique la percepción de instituciones que funcionaban de manera muy diferente a las actuales. El Estado español de los siglos XVI-XVIII estuvo lejos de ser centralizado, pues eran vigentes todavía los privilegios que daban autonomías regionales a las entidades político-sociales que lo comprendían (Cataluña, Aragón, etc.) y que aceptaban no sin reparos el predominio castellano donde diversos fueros feudales estaban entonces vigentes. De la misma forma, la Iglesia española respondía a un complejo de intereses que iban desde el Papado hasta la cesión que éste había hecho al conceder el Patronato a los soberanos de Castilla. Al hacerlo, paulatinamente al comienzo y de manera acelerada después, las órdenes religiosas perdieron la fuerza de su herencia tradicional (que venía de tiempos medievales) en favor del clero secular que en adelante será sostenido y orientado por la monarquía. Todo esto conforma una sólida imbricación entre la Iglesia católica y el Estado español que permite a la institución religiosa adquirir un poder político especial al interior mismo de la organización colonial. Portadores de la única ideología permitida, con capacidad de acumular bienes, de tributación restringida, los oficiales eclesiásticos gozaron de movilidad y capacidad de gestión múltiple que se agrandó cuando se trasladaron a América. Por lo demás su misión evangelizadora les daba mando sobre el objeto mismo de la riqueza colonial: la

mano de obra gratuita. Educar a los indios, es decir hacerlos parte del sistema de servidumbre, fue su tarea fundamental. El gobierno les aseguraba el control ideológico del Nuevo Mundo, sin excluirlos de los bienes temporales que cada orden o parroquia pudiere adquirir.

Llevar adelante esta tarea hacía necesaria la constitución de un aparato burocrático tan complejo como el estatal del cual no estaban claramente diferenciados. Sin embargo, la especificidad de sus funciones creó la necesidad de ajustes periódicos traducida en visitas eclesiásticas. Una muy importante es la que nos permite extraer la muestra que ofrecemos: se trata de la que llevara a cabo el arzobispo de Lima Toribio de Mogrovejo (1920-21), antiguo inquisidor de Granada quien luego fue elevado a la categoría de santo. Mogrovejo gobernó durante veinte y cuatro años la iglesia colonial peruana, en los cuales demostró una incesante actividad siendo sus visitas una expresión muy concreta de su labor pastoral. Realizó cuatro (1584, 1593, 1598 y 1601) que lo llevaron desde Lambayeque en el Norte hasta Nazca en el Sur, recorriendo además la sierra y selva nor-central del Perú. Al interior de las visitas debe decirse que su recuento es muy escueto pero la información ofrecida resulta ser de primera mano, especialmente por la minuciosidad con que trata a las poblaciones bajo su juridicción.

No siempre las visitas fueron inspecciones rutinarias; una preocupación constante de los primeros tiempos fue la demolición de las religiones precolombinas. Su presencia disturbó a los conquistadores quienes las asociaron a las entidades políticas de las cuales dependían. Los misioneros que los acompañaban vieron en ellas a iglesias rivales del cristianismo —tal cual lo fuera la de los musulmanes— y por tanto obra del demonio. Los fragmentos de la visita de Cristóbal de Albornoz (Millones 1971) que adjuntamos estaban consignados en sus probanzas de servicio y sirvieron para denunciar la existencia del Taki Onqoy un movimiento mesiánico vinculado de inmediato a los Incas de Vilcabamba, último foco de resistencia del Tahuantinsuyo (Millones 1984). Si bien esto no parece haber sido sino parte de la campaña política contra la resistencia, resulta importante por ser una primera reinterpretación ideo-

lógica de la Conquista. Esta vez a lo menos la población de una región andina (corregimiento de Huamanga) encuentra una explicación al terrible impacto de la invasión española. Además prescribe —en términos rituales— la fórmula para resolver el conflicto en que se vive. Es la fraternidad de los dioses regionales ("huacas") la que acudirá a derrotar al Cristo de los españoles. Lejos están ya los dioses del Cuzco, su vitalidad unida a la burocracia de los Incas quedó desarticulada por lo que el Taki Onqoy, un nuevo culto de crisis, lo desplazará para lograr el alejamiento de los extranjeros.

Este tipo de documentos está a caballo entre la visita pastoral y una nueva serie de materiales escritos que aparece con el siglo XVII. Se trata de las "extirpaciones de idolatrías", versión americana de la "caza de brujas" europea que en los Andes fue desatada por el R.P. Avila, tratando de rectificar lo que se entendió como una evangelización superficial que había permitido la supervivencia de las religiones nativas. (Millones 1979, 1980). Llevada a cabo desde la primera década del mencionado siglo, la persecución se extendió hasta 1670 más o menos, fecha en la que empezó a percibirse sus inconvenientes. Dado que terminaban siendo culpados gran cantidad de etnias y sus jefes, la disrupción social causada recortaba hasta la propia recolección del tributo, y el progreso en la cristianización seguía siendo mediocre. Como resultado la "extirpación" fue desactivada progresivamente, si bien antes de perder importancia dejó constancia de su agresividad en numerosos informes llevados a cabo por sus encargados. El documento que nos sirve de ejemplo y que transcribimos íntegro, es la relación presentada por el visitador Medina luego de examinar a los "idólatras" de Huacho (al Norte de Lima). El santuario más importante de la zona, de la "huaca" Choque Ispana, fue descubierto y destruido en esta campaña; sus restos todavía pueden verse sobre una colina cercana a la antigua playa de La Herradura, hoy denominada Paraíso (Torero 1974: 232). El texto, versión directa del manuscrito en el Archivo General de Indias nos fue facilitado por María Rostworowski. Fue publicado con numerosos vacíos en 1920.

LUIS MILLONES

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

DUVIOLS, PIERRE

1977 *La destrucción de las religiones andinas.* Universidad Nacional Autónoma. México.

MEDINA, FELIPE

1920(1650) *Relación del licenciado... visitador general de las idolatrías del arzobispado de Lima...* EN: Informaciones sobre el antiguo Perú. Imprenta y Librería Miranda. Lima.

MILLONES, LUIS

1971 *Las informaciones de Cristóbal de Albornoz: Documentos para el estudio del Taki Onqoy.* Centro Intercultural de Documentación. Cuernavaca, México.

MILLONES, LUIS

1979 *Las religiones nativas del Perú: recuento y evaluación de su estudio.* EN: Bulletin de l'Institut Francais d'Etudes Andines. Tome VIII, Nº 1, págs. 35-48.

MILLONES, LUIS

1980 *La religión indígena en la Colonia.* EN: Historia del Perú. Tomo V, págs.423-505. Editorial Juan Mejía Baca. Lima.

MILLONES, LUIS

1984 *Taki Onqoy.* EN: Cielo abierto. Vol. X, Nº 28, págs. 9-15 Centromín-Perú. Lima.

MOGROVEJO, TORIBIO ALFONSO

1920(1593) *Libro de Visitas.* EN: Revista del Archivo Nacional del Perú. Tomo I y II. Oficina Tipográfica "La Opinión Nacional". Lima.

TORERO, ALFREDO

1974 *El quechua y la historia social andina.* Universidad Ricardo Palma. Lima.

LIBRO DE VISITAS

MOGROVEJO, TORIBIO ALFONSO 1920 [1593]

En: Revista del Archivo Nacional del Perú. Tomo I
Oficina tipográfica "La Opinión Nacional". Lima.

LIBRO DE VISITAS, 1593.

En siete días del mes de Jullio de mill y quinientos y noventa y tres años, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Toribio Alphonso Mogrovejo Arzobispo de los Reyes, del Consejo del Rey Nuestro Señor, salió de la ciudad de los Reyes, en prosecución de la visita de su Arzobispado, y visitó el pueblo de Carabayllo que está cuatro leguas de la dicha ciudad, en la cual es cura el Padre Fray Diego de Haro de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, buen lenguaráz, y halló haber los indios y ánimas siguientes:

Halló que hay, según dijeron los curacas y el dicho Padre,, *después de las viruelas* sesenta indios tributarios y ocho reservados y doscientos indios de confisión y doscientas y cuarenta y cinco ánimas chicas y grandes. Tiene de sígnodo esta doctrina ciento y noventa pesos ensayados. Hay en la iglesia deste pueblo una cofradía de Nuestra Señora del Rosario que tiene concedidos tres jubileos, y no tiene renta ninguna.—Confirmó su Señoría en Carabayllo cuarenta y tres.—Ante mí *Almanza,* público notario.

En ocho de Jullio de noventa y tres años, visitó su Señoría el Pueblo de Aucayama, que está seis leguas de Carabayllo, de que es cura el Padre Fray Gerónimo de Valenzuela de la Orden de

Sancto Domingo, y sabe bien la lengua de los indios, en la cual doctrina halló haber las personas siguientes: hallaronse ochenta indios tributarios y siete reservados y trescientas y cincuenta personas de confision y cuatrocientas ánimas.—Tiene de signodo el sacerdote cuatrocientos pesos ensayados.—Hay una cofradía en la iglesia deste pueblo de Nuestra Señora del Rosario; no tiene renta ninguna.—Confirmó su Señoría en Aucayama sesenta y dos.—Ante mi *Almanza*, público notario secretario.

En diez de Jullio del dicho año visitó su Señoría Ilustrísima la estancia de los Padres Dominicos, de Palpa, en la cual halló treinta indios tributarios yanaconas y setenta de confisión y cien ánimas chicas y grandes: es cura de la dicha estancia el Padre Fray Diego de la Serna de la dicha Orden, buen lengua, no tiene ningún sínodo.—Confirmó sesenta y siete.—Ante mí *Almanza*, público notario secretario.

En trece de Jullio del dicho año, visitó su Señoría el pueblo de Guaral de que es cura el Padre Fray Hernando Juarez de la Orden de San Francisco. Guardian de la villa de Chancay. sabe la lengua. Halló su Señoría en este pueblo cuarenta indios tributarios y cinco reservados y ciento de confisión y ciento y cuarenta y cinco ánimas. Tiene de signodo esta doctrina de Guaral noventa pesos ensayados.—Confirmó veinticuatro.—Ante mí *Almanza*, público notario secretario.

En veinticinco de Jullio del dicho año, visitó su Señoría Ilustrisima el pueblo de Guacha, del valle de Guaura, de que es cura el Padre Diego Hernández, clérigo presbítero, sabe la lengua. Tiene este pueblo doscientos y veinte indios tributarios, y así mesmo tiene esta doctrina por anexo otro pueblo que llaman de Béguecta, que está dos leguas del pueblo de Guacha, en el cual hay cuarenta indios tributarios, y tiene esta doctrina en ambos pueblos de confisión, seiscientos y diez indios y treinta reservados y setecientas y quince ánimas.—Tiene esta doctrina de salario cuatrocientos y cin-

cuenta pesos ensayados.—Confirmó en Guaura doscientos y noventa y cuatro, en Béguecta veinte y nueve.—Ante mí *Almanza*, público notario secretario.

[En veinte de Jullio de noventa y tres años. visitó su Señoría Ilustrísima el pueblo de la Barranca, de que es cura el Padre Diego de Caro, clérigo presbítero, buen lengua, en la cual doctrina halló los indios siguientes: halló en el pueblo de la Barranca doscientos y veintisiete indios tributarios y ocho reservados y quinientas y diez y seis personas de confisión y seiscientas y veinte ánimas chicas y grandes.]

[Tiene este pueblo por anexo al pueblo de la Magadalena de Cupe, que está a dos leguas de la Barranca, en el cual hay ochenta tributarios y siete reservados, y ciento y setenta de confisión y doscientas y diez ánimas chicas y grandes, como consta por los padrones del cura y cuenta de los curacas. Tiene de signodo esta doctrina cuatrocientos pesos ensayados.]—Confirmó en Barranca ciento y ochenta y nueve. en Cupe cincuenta y seis.—Ante mí Almanza, público notario secretario.

En veintitres días de Jullio del dicho año, visitó su Señoría el Ingenio de Doña Bernalda. de que es cura el Bachiller Cristóbal Alvarez Coronel; halló en este Ingenio su Señoría cincuenta y un negros y negras de confisión y tres yanacones con sus mujeres, sin mas de treinta indios que acuden de mita á trabajar.—Tiene de sígnodo cuatrocientos pesos corrientes y casa y comida; tiene principios de la lengua del dicho Bachiller.—Confirmó treinta y ocho personas.—Ante mí *Almanza*, público notario secretario.

En veinticuatro de Jullio del dicho año, visitó su Señoría Ilustrísima el pueblo de Totopon de que es cura el canónigo Grabriel de Valladolid. Sabe poco la lengua.—Halló en este pueblo cincuenta indios tributarios y cinco reservados y ciento y doce de confisión y doscientas y trece ánimas chicas y grandes.—Tiene de sígnodo

cincuenta pesos ensayados.—Confirmó su Señoría esta vez cuarenta y una personas, y la otra vez que visitó ciento y nueve.—Sirve así mesmo el dicho canónigo el curato de Pativilca que visitó su Señoría en el cual no había antes mas de cinco labradores, está a cinco leguas del pueblo de Totopón.—Tiene señalado de salario á cumplimiento de quinientos pesos con lo que ha de haber de Totopón y Lampaca. No le han pagado los españoles cosa alguna del sígnodo.—Instituyó su Señoría en la iglesia de Pativilca una cofradía de San Gerónimo. Confirmó en Pativilca diez y nueve.—Ante mí *Almanza*, público notario secretario.

En veinte y nueve días del mes de Jullio de mill y quinientos e noventa y tres años su Señoría Ilustrísima visitó la doctrina y curato de San Agustín de Cajacay, de la que es cura el Padre Pedro de Ibarra, clérigo presbítero, la cual doctrina tiene cuatro pueblos y en ellos la gente siguiente: primeramente, el pueblo de San Agustín de Cajacay, tiene ciento y diez y nueve indios tributarios y treinta reservados y cuatrocientos y cuarenta y dos de confisión y cuarenta y dos entre chicos y grandes; este pueblo es de buen temple y sierra.—Tiene la iglesia trescientas y veinte y siete cabezas de ovejas.

El pueblo de San Bernardo Yamor de la dicha doctrina que está dos leguas del pueblo de Cajacay de mal camino. Hay en él ciento y tres indios tributarios y veinte y nueve reservados y trescientos y diez y ocho de confisión y cuatrocientas y noventa y ocho ánimas. Es este pueblo de sierra y mal temple.—Tiene la iglesia de este pueblo doscientas y cincuenta y nueve cabezas de ovejas.

El pueblo de San Benito de Guaylacallán de la dicha doctrina, está legua y media del pueblo de Yamor, es del temple de Cajacay. Hay en él ciento y diez indios tributarios y treinta y cuatro reservados y trescientos y veintiuno de confisión y quinientas cincuenta y ocho ánimas.—Tiene la iglesia de este pueblo trescientas y cuarenta y dos cabezas de ovejas y cabras grandes y chicas.

El pueblo de San Joan Bautista de Colqueyo de esta doctrina, está tres leguas del pueblo de Guaylacallan, de mal camino; es chaupi yunga. Hay en el veinticuatro indios tributarios y tres reservados y setenta y ocho de confisión y ciento y diez y seis ánimas. Tiene la iglesia de este pueblo sesenta y cuatro cabezas de ganado ovejuno, chicas y grandes.

Por manera que suman y montan las tributarios de esta doctrina de Cajacay trescientos y cincuenta y seis como constó de la cuenta de los curacas y padrón del dicho Padre Pedro de Ibarra, cura de esta doctrina, el cual juró *in verbo sacerdotis* estar cierta y verdadera esta cuenta.—Tiene de sígnodo esta doctrina cuatrocientos y ochenta pesos ensayados. Hablan los indios de toda esta doctrina la lengua quichua general.—Confirmó su Señoría Ilustrísima en esta doctrina la visita pasada mil ochocientos y setenta y siete personas; confirmó esta vez ciento y sesenta y cuatro personas. Pedro de Ibarra.—Ante mí *Almanza*, público notario secretario.

LAS INFORMACIONES DE CRISTOBAL DE ALBORNOZ

MILLONES, LUIS 1971

CIDOC - Cuernavaca
México

.. y fue publico e notorio e lo es que en la dicha visita hizo muy gran fruto e seruicio a Dios Nuestro Señor por que con su buena yndustria abilidad e zelo de azertar que tiene auia descubierto y descubrio entre los dichas naturales la seta e apostasia que entre los naturales se guardaua del Taquiongo que por otro nombre se dize aira que muchos de los dichos naturales predicaban e dezian a los demas que no creyesen en Dios ny en sus mandamyentos ny adorasen las cruzes e ymagines ny entrasen en las yglesias y que se confesasen con ellos y no con los clerigos y que ayunasen en sus rritos y cerimonyas conforme al tiempo de los yngas y este testigo entiende que los suso dichos bibian en sus gentilidades y rritos como lo solian y acostrumbraban hazer en tiempo de los yngas y este testigo entiende mediante Dios que auerse descubierto la dicha seta a sido la principal causa el dicho Cristoual de Albornoz por que este testigo vido a ciertas yndias del rrepartimyento de Juan de Manueco vezino desta ciudad venyr a pedir mysericordia al dicho visitador que se nombraban Santa María y Santa María Magdalena y otros nombres de Santas que entre ellas se auian puesto para que las rreuerenciasen por Santas

4).— este testigo como dicho tiene uido como el dicho Cristoual de Albornoz uino a esta ciudad por tal juez de rresidencia e uisita-

dor desta ciudad de Guamanga y toda su jurisdicción proueido por el dean y cabildo a donde este testigo uido al dicho Cristoual de Albornoz teomar rresidencia al uicario que fue desta dicha ciudad e a todos sus officiales e mynistros de la dicha yglesia

64).— beneficiado e sacristan con toda diligencia y cuidado con la utilidad que se requeria e despues salio desta ciudad a uisitar la jurisdicion y distrito della donde comenzo a hazer e hizo muy gran fruto e seruicio notable a Dios Nuestro Señor y a su magestad por que con su buena yndustria y abilidad y zelo de Cristiano de azertar que tubo e tiene descubrio entre los dichos naturales la setta y apostasia que entre los dichos naturales se guardaua que es la Aira Taquiongo que hera que muchos de los dichos naturales predicauan e publicaban y dezian que no creyesen en Dios ny en sus santos mandamyentos ny creyesen en las cruzes ny ymagines ny entrasen en las yglesias y que se confesasen con ellos y no con clerigos ny padres e que ayunasen cinco días en sus formas como lo tenyan de costumbre en tiempo del ynga no comyendo sal ny agi ny mayz ny tenyendo copula con sus mugeres si no solo beber una bevida de agua destemplada sin fuerza y mandandoles adorasen e ofreciesen de las cosas suyas naturales como son carneros aues tocto chimbo lampaca y cerapa e mollos e plata e cantidad de comyda y otras cosas y que ellos heran mensajeros de las guacas Titicaca y Tiaguanaco Chimboraco Pachacamac Tambotoco Caruauilca Caruaraco y otras mas de sesenta o setenta guacas e que en nombre dellas les predicaua las quales dichas guacas dezian los dichos apostatas que estauan peleando con Dios de los Cristianos y que presto seria de bencidad y que se acabaria su mita de mandar e otras muchas cosas de anpliedades carnales e otros bicios abomynables donde resulto grandes daños y males lo qual estaba todo sembrado en el rrepartimyento de los yauyos del capitán Francisco de Cardenas del pueblo de Llauca de Antonio de Ore e Pedro Ordopñez Peñaloza y del Pueblo de Guacras de los Lucanas y en las prouincias de la Ramatichatan Lucana que estan en cabeca de su Magestad y la provincia de Apcara y Andamarcas de la encomyenda de Juan Uelasquez Vela Nuñez y en la Prouincia de los Soras y en el rrepartimyento de Juan de Manueco y en los pueblos

del rrepartimyento de Juan de Manueco e Pedro de Rribera en todos los queles dichos pueblos e prouincias de suso nombrados vido este testigo que la dicha apostasia entre los dichos naturales se auian sembrado y cundido en la qual todos ellos creian y guardauan e hazian grandes sacrificios e idolatrias

65).— que los dichos apostatas nombraban que heran a las dichas guacas Titicaca e las demas que tiene dicho y a los dichos apostatas los adorauan y las tenyan mucho por donde los dichos naturales hizieron grandes ofrecimyentos de ganados e rropas a los dichos predicadores todo lo qual descubrio y halló el dicho Cristoual de Albornoz con su buena yndustria y diligencia y abilidad que todos los que este officio usaron ansi con los apostatas le paresce a este testigo que serían mas de ocho myll naturales los que se descubrieron por dendo los dichos apostatas andauan e predicaban e todos lo creian e guardauan lo que ellos dezian ansi caciques como yndios y biejos como los muchachos e muchachas e demas edades y por la mucha diligencia e cuidado que en ello puso e tubo el dicho Cristoual de Albornoz andando en la dicha uisita lo descubrio e supo e fue el primero que los descubrio aueriguo e saco de rraiz la dicha horden e forma que en ello tenyan de algunos principales e ynuenbores dellos enbio presos a la ciudad del Cuzco al dean y cabildo della sede bacante como le fue mandado y a los demas castigo predico e doctrino con mucha curiosidad e diligencia dandoles a entender su herror y myseria y para ello llebo consigo al padre Gerónimo Martyn clerigo presuitero a su costa que es una de las mejores e mas principales lenguas de este rreyno y en quien concurre toda bondad y cristiandad con el qual todos los días quatro bezes al dia les dio a entender su perdicion e herror en que estaban predicandoles la palabra de Dios y cosas tocantes a Nuestra Santa fe catolica y ellos binyeron por lo mucho que se les predicaba a conoszer el hierro que auian hecho y en que estaban llorando e prostados por tierra que a todos daba contricion y piedad segun y de la manera que ellos se venyan a acusar pidiendo mysiricordia prometiendo de enmendarse e que no cometerian ny harian mal semejantes maldades e delitos e ofensas contra el seruicio

y luego que uino a esta ciudad este testigo uido que el dicho Cristobal de Albornoz tomo rresidencia a Diego Florez Cura y Uicario que hera en esta ciudad y a los officiales y mynistros de la justa eclesiastica lo qual hizo con todo cuidado diligencia y solicitud como convenya y luego que lo tomo el dicho Cristobal de Albornoz partido desta ciudad a entender en la uisita de los naturales de los termynos della y luego que la enpece a hazer enpezo a hacer (sic) muy gran fruto entre los dichos naturales y gran seruicio a Dios Nuestro Señor por que con sus buena yndustria abilidad e zelo que tiene de azertar descubrio entre los dichos naturales la seta y apostasia que entre ellos se guardaba del Taquiongo que por otro nombre se dize Aira que muchos de los naturales la predicauan e dezian a otros que los seguian que no creyesen en Dios ny en sus mandamyentos ny adorasen en las cruzes ny ymagines ny entrasen en la yglesias ny se confesasen con los clerigos sino con ellos e que ayunasen ciertos ayunos en sus formas e gentilidades que tenyan de costumbre en tiempo de los ingas ny comyesen sal agi ny maiz ny tinyendo copula con sus mugeres sino solo bebiendo una bebida a ellos y les ofreciesen carneros y otras cosas y que ellos benyan a predicar en nombre de las guacas Titicaca Tiaguanaco y otras guacas principales deste Rreyno que auia en tiempo de los yngas y que estas guacas lleuan de bencida al Dios de los Cristianos y que faltaba ya poco para vencerlo y otras muchas cosas y que adorando las dichas guacas y haziendo las cerimonyas que los dichos ynuentores y maestros de las dichas guacas les dezian que hiziesen les yria bien en todos sus negocios y ternyan (sic) salud ellos e sus hijos y sus sementeras se darian bien y sino adoraban las dichas guacas

110).—y hazian las dichas cerimonyas y sacrificios que les predicaban se moririan y andarian las cabecas por el suelo y los pies arriba y otros se tornarían guanacos venados y uicuñas y otros anymales y se despeñarian desatinados y que las dichas guacas harian otro nuebo mundo y otras gentes y que esto verian ellos como subcedia asi boluiendo ellos a las dichas guacas Tiaguanaco Titicaca y a las demás que los auian enbiado cuyos mensajeros hellos eran y los dichos predicadores aduladores y maestros dezian

las coas dichas e otras muchas a los dichos yndios con gran calor de suerte que los que los oyan les daban credito y tenyan por cierto que les dezian verdad en todo lo que les predicaban sobre la dicha y que la dicha seta y predicaciones della el dicho Cristobal de Albornoz la descubria con gran sagacidad saber yndustria y maña que para ello tubo y la manera y modo que los dichos predicadores tenyan para enseñar el dicho Taquiongo e Aira asi el dicho Cristabal de Albornoz no la descubriera este testigo entiende cundiera todo este rreyno lo qual ceso por auerlo descubierto el dicho Cristobal de Albornoz en estos termynos y en ello hizo el dicho Cristobal de Albornoz gran seruicio a Dios Nuestro Señor y a su Magestad y que este testigo sabe e bido que el dicho Cristobal de Albornoz prendio a los caciques y principales e yndios ynuentores de la dicha seta y enbio algunos presos dellos a la ciudad del Cuzco al Dean y Cabildo de la Santa yglesia della por que asi lo fue mandado que lo hiziese y los demas castigo con moderacion predicandoles y dandoles a entender su herror y miseria en que andaban y que este testigo este padre Geronymo Martyn clerigo contenydo en la dicha pregunta que el dicho Cristobal de Albornoz llebo consigo para predicar e dar a entender a los dichos naturales los dichos herrores y por ser este testigo lengua examyno a todos los dichos maestros de la dicha seta e los examyno

111).— e saco a luz toda la dicha seta y cerimonyas dellos por mando del dicho Cristobal de Albornoz uisitador por ser este testigo buena lengua y averse criado dende muchacho en este rreyno y saber los modos e formas de los dichos naturales

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.— LIMA 303

RELACION DEL LICENCIADO PHELIPPE DE MEDINA VISITADOR GENERAL DE LAS IDOLATRIAS DEL ARCOBISPADO DE LIMA, EMBIADA AL ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR ARZOBISPO DELLA EN QUE LE DA QUENTA DE LAS QUE SE HAN DESCUBIERTO EN EL PUEBLO DE HUACHO DONDE A COMENCADO A BISITAR DESDE 19 DE FEBRERO HASTA 23 DE MARCO DE 1650.

ADORATORIO FAMOSO DE CHOQUE ISPANA

Ilustrísimo Señor

A diez y nueve de febrero de 1650 (según que así consta del libro intitulado acusaciones de Idolatrias dende auténticamente se nota y apunta todo lo procedido deste género) fui al descubrimiento del adoratorio y huaca de Choque ispana, en que reincidieron despues de la última visita, los mas indios de los ayllus de Chonta primero y Chonta segundo de quienes a sido siempre la propiedad de la huaca, aunque adorarla a sido común a todos, por ser la mas principal entre las demas el sitio es a un lado del puerto de la herradura, dos leguas y media deste pueblo de Huacho, donde bate la mar en la playa chica y hace a manera de un recodo que llaman herradura por formarse assi, y el adoratorio cae en una media loma, a mano derecha del camino real, empiésase a caminar y entrar a este adoratorio por un callexon de pared, por una y otra banda, hecho a mano de piedra y barro bien formado y muy curiosso, tiene mas de una quadra de largo, y se entra al adoratorio (que también esta cercado y hecho de la mesma pared que el callexon), por diferentes compartientos y diuisiones. Unas que ser-

uian para los serranos y otras para los yungas, y para las mugeres destos auia tambien diferentes entradas.

OTROS DOS IDOLOS

Llebe a los indios de ambos ayllos proueyendolos de lo necesario de comidas, y les hicimos cabar hasta descubrir el principal idolo porque se supo que teniendo noticia de que yo venía a bisitarlos, lo auian ocultado y escondido, con particular cuydado, en fin a pesar suyo, di con él, era de piedra extraordinaria y no como las de por aca, sino trayda de muy lexos, noté que tenía de largo tres baras y media y de ancho tres, los ojos tenía muy pequeños y casi en confuso el osico o boca era como de puerco grauada y hecha al propósito, tenía también grauados dos cuernos muy grandes que desde arriba venían como retorcidos y en forma de canales de hondo como quatro dedos, a rematar en el mesmo osico por donde derramaban la sangre y chicha que le ofrecían en sacrificio y allí vieron las señales del hice cabar en el mesmo lugar, cerca de donde hallamos este idolo y hallé en una como en bobeda tapada con una losa essos idolos pequeños, el uno de concha de la mar y el otro de plata vestidos como ban que se parecen a otros que embié a V. Ilust. en otra ocasión que quedaron en essa ciudad y que ya bido su Ex. del señor conde de Saluatierra significar por essos dos idolos a sus sacerdotes y progenitores que llaman ellos mallquis a quienes también adoran = hallé.

OTRO IDOLO — LA VAJILLA A SU USANSA

Hallé más adelante un carnerito de la tierra que llaman mamanllama por el augmento de ellos y que tengan los serranos que traer mas de este género, para que sirvan en sus sacrificios y de aquí se verifica y de auer hallado los idolos pequeños vestidos a lo serrano que este adoratorio era general y común assi para los de la sierra como para los de los llanos= el carnerito que jusgo es de oro bajo, hallé con toda essa vajilla de madera y barro y otras mas que aca queda con sus Keros en que dicen bebian y comían

sus difuntos, para cuyo efecto hallamos de todo genero de comidas assi de la sierra como de los llanos y cantaros de chicha(aunque ya no tenían nada dentro) estos son muy grandes y curiosos le ofrecian sacrificio siempre y todavia dura su estimación aunque pocos =.

CONCHAS COLORADAS OFRECIDAS — IDOLO VERDE DE SUS PROGENITORES — GRANOS DE SEMILLA PARA EL AUGMENTO DELLAS — IDOLO SARNOSO Y EL PRINCIPAL.

Con esto el día siguiente fuimos al mesmo cerro y auiendoles proueydo de lo necesario de comidas (como lo acostumbro) a los que le auian de cabar, al cabo de dos días dimos primero con muchas conchas coloradas que le tenían ofrecido (de que le remito tambien algunas) que seruian de dioses penates por la color encendida y uiua que tienen y luego dimos con dos conchas serranas y pegadas y abriendolas hallamos esse idolo verde del primer progenitor suyo que assi me lo declararon con essas tres piedrasitas o granos tambien verdes que dicen son el origen de los pallares, semilla que se truxo de España y del trigo que le significa esso otro grano que el tercero es de axi que llaman ellos misquihuchu de que colixo que ya era tierra esta de Españoles y ellos sembraban ya el trigo y pallares quando ofrecieron su semejansa para el augmento de uno y otro, assi que este genero de idolatria en nuestros tiempos le imbentaron y ya siendo christianos ellos, y assi no ay que dudar, ay mucho desto entre ellos, llaman essos tres granos mamantrigo, mamanpallar y maman huchu, con que prosigo a lo pués hallamos el idolo del mesmo modo que me dixo Juan Sollac, sarnosa la piedra y muy escondida allí, luego llamé a los del dicho ayllo, vinieron muy avergonçados y medrosos, sosegueles y refutándoles su herror hicele detestasen y maldixessen al demonio que les conserbaba en el y auiendo escupido todos sobre la piedra sarnossa que por todo lo merecía, la hize luego quemar, cuyas cenisas se echaron a la mar como las de Ispana = Con los culpados se procederá según la calidad de sus culpas de quienes tengo ya hecho copia y en especial por no auerse benido a manifestar espontaneamente que siendo assi se usa de benignidad con ellos.

3º IDOLO Y EL ESCONDIDO DE CARQUIN

Hallandome en el mesmo pueblo y puerto de Carquin halle tambien ocasion de inquirir y hacer diligencia por el idolo que ocultaron quando por orden de V. Ilustrísima visitando este beneficio se derribó a su costa el serro que comunmente mochaban y daban culto los indios pescadores y que andaban en la mar siendo cura deste beneficio el señor canónico licenciado Diego Cano, con cuya assistencia y cuydado se derribo el dicho serro y fue assi que trabajando los indios en la dicha obra hallando un idolo le ocultaron de que tuuo noticia V. Ilus. y reciuiendo gran pesar por ello mandó que se hiziessen muchas diligencias y yo vine también a el efecto de hacer parecer el dicho idolillo desde Guaura por orden de V. Ilus. y nunca tubo rastro del hasta esta ocasion de bisita y es el caso que auiendo reñido y motejado por este dicho ídolo escondido en el dicho pueblo de Carquin a los indios y apretándoles con decir (commitoriamente) que sino parecia este ídolo se les despacharían unas censuras, todo a fin de atemorisarlos = sucedío señor, a beinte y ocho del mes pasado, vino de noche a mi un indio de mucha raçon y bien ladino y me llamó en segreto y temblando, me dixo Padre aqui esta el ídolo que se ocultó del serro y que mandó derribar el Sr. Arçobispo, no trates de poner censuras que me echaras al infierno, yo le cogí sólo por curiosidad por ser de piedra berde y por mofar y hacer burla de los indios antiguos y sino le bolui y restituy luego fue por el ruydo que se hizo en buscarle de que colegi me castigarían y apremiarían mucho hallandole en mi poder e boluiendole yo entonces, esto mismo dixe a un religioso de S. Francisco quando me confese con el a que me respondió facilitandolo y me dixo trae esse idolo que yo lo daré y manifestaré en secreto, o quiebralo o echalo por ai, y yo no le echo, uno ni otro porque me he oluidado y le e tenido hasta agora en un rincón, este es y te le traygo sin valerme de otra persona que de tu mesmo agasajo dame la penitencia que quisieres como sea secreta = esto me dixo y habló tan rendido y humilde que también me rindió, agradecile el auer restituydo y mucho mas por que con esto se le sosegará a V. Ilus. el coraçón que le a tenido desde la falta del idolo muy penosso y desasosegado por el celo que arde en V. Ilus. de la salua-

ción de estos indios = advertile a este que se ajustasse al orden que le diesse uno de los padres missioneros confesandose con el esta quaresma y publique entre los indios predicándoles una noche como ya auía parecido el idolo que ocultaron del cerro de Carquin que V. Ilus. auia mandado deribar y que por auerse manifestado sin apremio quien le tenía guardado (aunque no por mal) se auia usado con el de misericordia que asi se haría también con los que se manifestassen de buena gana = esto está assi dispuesto hasta agora no obstante que se hara en ello lo que V. Ilust. me ordenare = el idolo es esse de color verde mar a diferencia del otro más encendido y se ha notado que los idolos de Carquin son todos verdes si ya no es que por ser de puerto de mar tiren todos desta color, no he podido saber que significa esto idolo por auer sido antiquísimo aunque jusgo (en que algunos convienen) sera de algún progenitor suyo, pero por fin ya se ha conseguido el deseo de V. Ilus. pues lo hemos recobrado y no dejado de admirar que cossa tan pequeña aya costado tanto cuydado y el caso es que en la estimación de los indios, qualquier cossa de estas es muy grande.

4º IDOLO — CATHALINA HUANHUAN

A 9 de este mes de março huuo entre los fiscales y alcaldes de este pueblo un alboroto y ruydo como de que unos a otros se querían adelantar a denunciar y delatar antemi de Cathalina Huanhuan muger de don Fernando Tanta principal del ayllo Huacan, en fin llegaron con gran tropelia y todos contestaron y dixeron conformes que la dicha auia ocultado, poco auia, una piedra grande porque yo se la hallase en su poder, en las huertas de Luriama, y que mandando sacarla de donde la tenía la auia puesto en otra parte y que era cierto que idolatraba en ella, y que asi lo testificaba Thomas, truxillano ressidente en este pueblo y vezino de la dicha Cathalina, llamé al dicho Thomas y certificome con juramento que la dicha Cathalina Huanhuan le auia rogado le sacase de junto a un granado en Luriama, una piedra grande porque ella no podía con ella y que se la ocultase porque si el visitador la hallaba allí la auia de castigar, y que aunque el dicho Thomas concibió miedo y lo dificultó, todavía vencido de los ruegos de la dicha Cathalina lo

hizo assi pero que no pudiendo proseguir con ella por ser tan pesada, y ponerla donde la señalaba la dicha Cathalina, la dejó junto a una seguia donde ya no la uia por que jusgaba que ya la dicha Cathalina la tenía tras puesta = llamé a la dicha Cathalina y examinándola acerca del cargo que la hauian, confesó de plano y se rindió desde luego al cargo, sin contradicción ninguna: fue ella mesma aun que con los alcaldes y el dicho Thomas, que conocía la piedra y me la truxeron, la qual guardo en mi cassa hasta fenecer esta caussa. La piedra es bruta y mal formada aunque de mucha estimación para ella y para su marido por ser trayda de una huaca que ya destruyó el arcediano en su última visita, de suerte que qualquier piedra en memoria de sus gentilidades les es a estos de veneración por auer seruido en aquellos lugares que para ellos fueron sagrados y oy los tienen en essa estimación a estos se les disporna el castigo segun conveniese.

5º IDOLO LLAMADO CHAQUIRA

Don Fernando marido de Cathalina Huanhuan referida arriba en el idolo anteçedente a este diçiendole acabase de manifestar todo lo que sabía me dio noticia de otro idolo que estaba en el pueblo viejo llamado Xaquira o chaquira junto al camino Real en que cabandole hallamos una piedra redonda (que diçe) le dixo un indio viejo que ya murio mucho adoraban todos los que pasaban por el camino en ella y que esta huaca se contentaba con poco y no quería mas de que le conoçiessen por poderosa para darles buen biaje y suççeso en el camino aunque / gustaba que en reconocimiento les ofreçiesen algunas chuchas de la mar que le cogiesen al pasar por las playas los pasajeros y le echasen algunos piñis o chaquiras que son unas quentesillas de colores diferentes aunque ellos las usaban de mullas o conchas de la mar y por esto sin duda se llamo la huaca chaquira que significa estas quentesillas hallamos sobre la huaca infinidad de chuchas de diferentes suertes y dentro de la misma huaca unos caracolillos curiosos que suelen traer las criaturas por dixes y unas quenteçillas como coloradas que tan bien remito agora para que conste.

Hiçe desta piedra lo que de las otras a que proçedio tambien el refutarles este temor y que le detestasen aunque este idolo (diçen) era mas de pasajeros y serranos que propio suyo de los yungas pero de qualquier suerte ya quedo destruydo y quitada la ocasión de mocharle los pasajeros.

NOTICIAS

De otros adoratorios tengo notiçias y hechas las diligencias (con el favor de Dios) dare aviso y quenta a Vuestra Ilustrisima.

DECLARAÇIONES Y DENUNÇIASIONES PARTICULARES

Aunque algunas declaraçiones y delaçiones se hicieron antes de las diligencias de los idolos y huacas sean puesto aparte para mas distinçion y por ser de hechizos y maleficios.

DELATA LORENCO HUAMAN

En 30 días del mes de Enero de 1650 delato Lorenço Huaman indio viejo del ayllo Anay de Françisca Beatris india vieja del ayllo machu afirmando con juramento ser malefica bruja y observante en sus ritos gentilicos.

FRANCISCA BEATRIS GRAN ECHICERA Y MALEFICA

En 31 de Enero de 1650 se manifesto sin apremio Françisca Beatris aunque dio a entender tenia notiçia de que el dicho Lorenço Huaman avia delatado / de ella y confeso con juramento y en forma ser malefica y bruja con herror de entendimiento y refiriendo el prinçipio de su herror afirma que la enseño e industrio Maria Limac india tambien vieja del ayllo Luriana con quien se acompaño siempre y esta confesante la reconoçia por maestra tambien afirma que aviendo hurtadole a la dicha Maria Limac (que ya es difunta) Francisca Leonor 20 obillos de algodón no pudiéndoles cobrar la dicha Maria Limac de sentimiento y por vengarse cogio con esta confesante juntamente unas ramillas de unas baynillas que haçen

(son) como cascabeles por los granos que tienen dentro que los yndios llaman en su lengua quinquin y juntando estas ramillas con unos grillos(animalejos que saltan y cantan) a quienes en la misma lengua llaman chillicutu y tomando tambien de unos abrojos o espinos del campo y tierra de sepultura, y huesos de muertos y juntando todo esto en un mate y poniendolo dentro lo tapan con una piedra blanca redonda significando ser esta dicha piedra el alma de la dicha Francisca Leonor la que les hurtó los obillos a quien llamandola por su nombre y aplacandola pronunçiaron ambas y dixieron Françisca Leonor aqui has de morir y como esta piedra se sepulta dentro deste mate asi sepultara tu alma y moriras con que no pagaras los obillos de algodon que nos hurtaste y suçedio que dentro de tres meses murio, digo siete la dicha Françisca Leonor afirmando a voçes a la hora de su muerte como las dichas Françisca Beatriz y Maria Limac la mataban porque el demonio se las debia de representar de quien han creido esta dicha confesante y la dicha Maria Limac ser su virtud y poder tanto que todo lo que se obra en su nombre terna efecto infaliblemente como assi suçedio en el casso referido aunque es verdad que ni esta dicha Beatriz ni la dicha Maria Limac han bisto al demonio / visiblemente si bien interiormente ha obrado siempre en ellas (que esto es el herror). Tambien confeso que aviendole hecho agravio la dicha Maria Limac a esta dicha Françisca Beatris se mobio una vez a intentar matar a la dicha Maria Limac su maestra como de hecho la mato estando la dicha su maestra en Lima y para esto cogio de las mesmas ramillas de quinquin y juntandola con tierra de sepultura y huesos de muertos y los animalejos grillos segun y como la avia industriado y enseñado la dicha Maria Limac su maestra y enterrando todo esto (no dentro de mate) sino dentro de la arena que pareçe que asi se lo dictaba el demonio y poniendo una piedra ençima aplaco esta dicha confesante a la dicha Maria Limac su maestra y pronunçio diçiendo Maria Limac aunque reconozco que te tengo obligaçion por aver sido mi maestra todavía acordandome del agravio que me hiciste y de que por la muerte de Françisca Leonor yo solamente fui castigada y tu no siendo por tu causa jusgo que debes morir y asi sera tu alma sepultada dentro de esta

arena como lo es esta piedra e que diçiendo esto la metio dentro y que creyo que luego avia de morir como murio dentro de çinco meses y agora me manifiesto la dicha piedra que tienen por el alma de Maria Limac su maestra con todos los demas instrumentos y generos arriba referidos aviendolas ydo a sacar dentro de la arena de Luriama en compañía de Pacheco el fiscal a quien di orden lo notasse todo y que fuesse advertido esta diçe que es su culpa y este su ofiçio pero reconoçe su delito propone la enmienda y pide misericordia remitesse para el auto y fin de la visita en el entre tanto le he ordenado acuda siempre a la doctrina que hazemos en la bisita.

En 2 de Febrero deste año 50 Juana Anna / del ayllo Luriama muger de Agustin Caxa y Costansa Chauca de la parte de los truxillanos muger de Luis Trexo.

Y Anna Isabel muger de Antonio Perez se manifestaron todas tres sin apremio ya firmaron de si aver pedido y mingado a Ines Cahu gran echisera y maestra, quando llego a este pueblo del suyo de la barranca para que la dicha curase a sus hijos al uso antiguo y gentilico porque estaban muy enfermos para cuyo le dieron cuyes porque se los pidio la dicha Ines Cahu para untarlos con su sangre y hazer con ellos otras çeremonias creyendo ellas que por este medio seria poderosa la dicha Ines a darles salud (que este es el hierro) pero suçedio que se hallaron peores y por poco no se les mueren de esto piden perdon reconoçiendo su culpa y yo tengo enbiado por la dicha Ines Cahu que dicen esta en Lima.

DELATA ISABEL MANCO DE BARTOLOME SALCEDO

Isabel Manco muger que fue de Luis Payco (gran idolatra saçerdote y maestro a quien castigue el año de 45 en la villa de Guaura y oy es ya difunto) delata oy 7 del mes de febrero del año 50 de Bartolomé Salçedo indio deste dicho pueblo el qual viviendo el dicho su marido en la humaya lo fue siempre a consultar en cosas de hechisos y assi mesmo lo traxo para que curase a otros indios deste dicho pueblo observando los mismos ritos y que esto es verdad y lo afirma en forma.

BARTOLOME SALCEDO

A 9 de febrero del mesmo año pareçio el dicho Bartolome Salçedo y confeso de plano ser verdad lo que del tiene delatado la dicha Ines(digo) Isabel Manco y que es çierto que trato de cossas de echisos siempre con el dicho Luis Payco (pero que no fue el solo) y que tambien le ocultaron Pedro Suysuy Domingo Sip y Santiago Masco /.

PEDRO SUY SUY — DOMINGO SIP Y SANTIAGO MASCO — DELATAN DE SI.

Confesaron que es verdad lo que de ellos tiene declarado Bartolome Salçedo y que siempre en sus enfermedades buscaron al dicho Payco el qual al uso gentilico los curo siempre reconoçen su culpa y piden perdon.

ANNA XIMENEZ DELATA DE MAGDALENA CAMPAC — IDOLOS SALPICADOS DE SANGRE

A 12 de febrero del de 50 Anna Ximenea del ayllo anay muger de Juan Carreño delata su suegra Magdalena Campac y dice y afirma con juramento que abra el tiempo de año y medio que viviendo la dicha Anna Ximenez en cassa de la dicha su suegra le faltaron a la dicha Anna unos obillos de algodon y buscandolos por toda la cassa llego a un rincon y hallo en el como escondida una olla nueva jusgo al prinçipio estiviesen dentro los dichos obillos y sacandole afuera hallo que eran unos idolos salpicados y roçiados con sangre y que eran tres el uno como de piedra verde y colorada el otro era una piedra larguilla blanca y el terçero era a manera de silla de cavallo todo esto mostro a la dicha su suegra lo qual lo pretendio desde luego desvaneçer y escureser y quitandola la olla con dichos idolos la ha ocultado de suerte que no pareçe ase hecho informaçion y los testigos y personas de credito avisara a Vuestra Ilustrisima del fin que esto tuviere como los demas.

Esta es el estado hasta agora de la visita que Vuestra Ilustrisima me manda haçer en que boy prosiguiendo (pero con notiçias) y reconoçere siempre que sus buenos efectos se deberan a los socorros que desde alla Vuestra Ilustrisima nos haze assi en lo espiritual

como en lo temporal a quien nos guarde Dios como assi conviene al bien de su Iglesia y al amparo de sus criados Huacho y 25 de / marco de 1650 años. Criado de Vuestra Ilustrisima que humilde y reconoçido le besa el pie. El Phelipe de Medina /.

DEL NOMBRE DE ISPANA

descubierto esto les refute a todos ellos sus herrores en cada cossa particular de estas hallandolas (como diçen) con el hurto en las manos pues hasta agora lo tenian encubierto y detestandoles ellos y maldiçiendolos les hise escupir assi sobre los idolos pequeños como sobre el grande llamado ispana que el demonio aun hasta pone los nombres anda corto y es caso y si se los pone son inmundos (como el porque ispana quiere deçir orinal o, lugar donde se orina) y es el caso que quando le ofreçian sacrifiçios de chicha y sangre comia por las canales del idolo y haçia una como semejansa de quando tal vez come la orina o otra cosa liquida por el suelo de otro modo me lo significaron y yo y Vuestra Ilustrisima como mejor he podido en la materia aquella noche y al día siguiente se me binieron a manifestar mucho de los dos ayllos de que avian permaneçido en su herror aunque pocas veces avian ydo al puesto y solo quando avia muchas enfermedades en el pueblo y que pedian perdon y misericordia no los he absuelto en publico hasta su tienpo aunque los he remitido a que se confiessen mentalmente con los padres por que esto ha convenido por ahora los nombres dellos los tengo notados y de otros hasta el auto que se hara de todo y de todo avisare a Vuestra Ilustrisima con el favor de Dios.

—El idolo se quemó con mucha leña que hice juntar a los indios de los dos ayllos y las çenisas se echaron en la mar como todo consta del libro donde se ba notando.

IDOLO — INDIO VIEJO SE LLAMABA CULLIC — LLAMASE HUACRA

El idolo de carquin se descubrio a 25 de Febrero desde presente año de 50 y fue assi / Vino a mi un indio llamado Juan Soclac de quien me he valido y he hecho confiança según la instruccion de Vuestra Ilustrisima Capitulo 592 y dixome una noche Padre

sin delaçión has de ir mañana al puerto de Corquin (que lo es el dicho pueblo y muy continuado en el començo de Lima y del Callao) donde en un serrillo junto al mesmo precipiçio donde antiguamente enterraban sus difuntos los indios haras cabar donde yo te señalare por señas y yo cabare tambien que alli hallaras el idolo que adoran algunos pocos que han quedado del dicho pueblo y ayllo en tiempo de enfermedades principalmente de virguelas y no porque yo lo (*TACHADO: DIGA*) aya hecho assi que soy del ayllo huacan sino por que tengo esta notiçia que me la dio un indio viejo que ya murio. Preguntele porque avia de ser forçossamente el cabar el dia siguiente en el dicho idolo o huaca respondiome por que no sea que le saquen y escondan aviendo tu sacado el de choque ispana por que te hago saber que le veneran mucho segun me dixo el indio viejo bolvile a preguntar por el origen de la huaca y con lo que le avia dicho del el dicho indio viejo respondiome en aquel serrillo (diçen) se monstro el demonio con unos cuernos grandes que por esso le llaman Huacra que los significan y mando a los indios le adorassen y ofreciesen sacrefiçio en el mismo serro porque los cubriria y llenaria de virguelas, de sarna y lepra que llaman los indios muruonccoj y caracha y llecte y ellos entonçes obedeçiendole buscaron una picota sarrosa y algo larga y la enterraron en el mismo serro Yulli.

(Documento cedido gentilmente por María Rostworowski).

SERMONARIOS Y CONFESIONARIOS

Evangelizar en los Andes fue una formidable tarea para la que los misioneros católicos estaban bien preparados. Una actitud militante derivada de su convivencia con la religión musulmán en la Península y un corto pero intenso entrenamiento en Norte y Centro América, hizo llegar al Perú un grupo muy selecto de sacerdotes. Su tarea no fue fácil; a las incertidumbres y apresuramientos de la época del Descubrimiento y la Conquista hubo que sumar un período bélico que enfrentó a encomenderos y funcionarios estatales retrasando por tanto la divulgación de la fe. Todo esto hizo que recién a finales del siglo XVI empezase una cuidadosa evaluación de los neófitos y el desarrollo de estrategias para su conversión. Gran parte de este nuevo aliento está dedicado a la utilización de las lenguas nativas, especialmente el quechua y el aymara como vehículos del cristianismo. No es entonces gratuito que los diccionarios más importantes aparezcan a principios del siglo XVII (Gonzalez Holguín 1607, Bertonio 1612) y que las instrucciones para evangelizar sean todas bilingües.

Sobresalen en este rubro los confesionarios y sermonarios. Piezas de didáctica consumada, los textos que ejemplificamos a continuación constituyen también verdaderos tratados de etnografía. Lo que se intentaba con ellos era adiestrar al joven misionero o recién llegado para que conociendo la culura indígena pudiese imprimir de mejor manera las normas éticas cristianas consideradas como indispensables. Naturalmente esto presuponía una visión negativa de la

sociedad andina, y así cada una de las características mostradas estaba cargada del estereotipo que la hacía bárbara o directamnte idolátrica, pero a lo menos, quedaba registrada. Hay que agregar que los documentos reseñados son piezas importantísimas de un estudio no realizado sobre historia de las mentalidades. Esto nos obliga a una pequeña digresión. La religión católica tiene, entre otras, dos propuestas turbadoras a la conducta ideológica del mundo andino. Una se refiere a la condenación eterna, la idea de un infierno para pecadores que pendía claramente sobre las cabezas de los cristianos nuevos y en el que ya estaban ardiendo sus antepasados y familiares no bautizados o muertos en pecado grave. Dado el carácter de la sociedad andina, tan sólidamente cohesionada por los lazos de parentesco, tal idea debió ser particularmente aterradora, tanto más si para enfrentarla el indígena debería acudir al confesionario como persona individual, a salvarse él solo, de aquello que los españoles habían calificado de pecado. Esto nos lleva a la otra propuesta: la confesión misma, especialmente en lo que se refiere al sexto y noveno mandamiento terminaba siendo una declaración específica de penalización a un área de comportamiento que desde entonces se sensibiliza como llena de restricciones. Pero más importante que esto, a través del sacramento el sacerdote ingresaba a la vida familiar de la sociedad indígena, disturbándola y ahogando su privacidad.

La importancia de todo el proceso de evangelización o mejor dicho de transformar la escala de valores andinos en una cierta axiología para ciudadanos de segunda clase fue emprendida con empeño y meticulosidad. Los confesionarios instruyen con respecto a una gama interminable de rasgos culturales indígenas bajo la presión europea: los gestos que acompañan las respuestas vacilantes que podrían encubrir mentiras, noticias acerca de las posibles prácticas médicas, sobre las costumbres matrimoniales a ser consultadas o escondidas, etc. Para el presente volumen hemos seleccionado el manual de Juan Perez Bocanegra (1631) en las significativas páginas dedicadas a "curas beneficiados y maestros de doctrina" donde expone la intención de su escrito.

En términos generales los sermonarios se nutrían de los mismos motivos que los confesionarios aunque corresponden a otra fórmula desarrollada para la divulgación de la fe. Igualmente bilingües, estos escritos van a servir de inspiración o texto directo a quienes deben presentarse en el púlpito durante las celebraciones establecidas. Esto explica lo cuidado del discurso, la búsqueda de figuras impactantes, el tono coloquial empleado con frecuencia. Es decir se trata de una colección de textos para ser leídos o recitados frente a una audiencia cautiva e impresionable. El que hemos seleccionado (Avendaño 1648) corresponde a uno de los tópicos recurrentes en esta clase de documentos "Más trabajo tenían los indios en tiempo de los Incas, que aora en tiempo de los Españoles..."

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

AVENDAÑO, FERNANDO DE

1648 *Sermones de los misterios de nuestra santa fe católica, en la lengua castellana y la general del Inca...*
Jorge López de Herrera, Impresor
Lima.

BERTONIO, LUDOVICO

1984(1612) *Vocabulario de la lengua aymara*
Ediciones Ceres. Cochabamba.

GONZALES HOLGUIN, DIEGO

1952(1607) *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú*
Instituto de Historia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima.

PEREZ BOCANEGRA, JUAN

1631 *Ritual formulario e instrucción de curas para administrar a los naturales de este reino...*
Gerónimo de Contreras, Impresor
Lima.

RITUAL FORMULARIO E INSTRUCCION DE CURAS, PARA ADMINISTRAR A LOS NATURALES DE ESTE REINO...

PEREZ BOCANEGRA, JUAN - 1631

Gerónimo de Contreras, Impresor
Lima

EPISTOLA A LOS CURAS

BENEFICIADOS, Y MAESTROS DE DOTRINA, Y EXERCITADOS ADMINISTRADORES DE LOS SANTOS SACRAMENTOS, A LOS NATURALES DESTAS AMPLISSIMAS TIERRAS DEL PIRU.

MAS á de veynte años (Sacerdotes del altissimo Dios, y compresbyteros mios) q' acabé de escreuir vn Formulario, é Institucion de Curas, sacandolo de la obra principal, de las Epistolas, y Euãgelios, que para todo el año, é traduzido en la lengua Quechua; coforme a la ocasion, que tuue en la traducion dellos, para tratar de los santos Sacramentos. Y el mismo tiempo auia, que los estaua enmendando, limando, y corrigiendo, hasta darle la ultima mano. Y tratando actualmente de la impression del, llegó a las mias (por buena suerte) vn Ritual Romano, mandado publicar por la Santidad de Paulo V. de eterna recordacion, Pontifice Maximo, Impresso en Antuerpia en la Oficina Plantiniana, año de 1620. cõ vn Breue, y Paulina de su misma Santidad, en que manda, que inuiolablemête vien del en toda la Christiandad, todas las personas a quienes incumbe, la administracion de los Sacramentos santissimos de nuestra ley de

Gracia; conformandose con el, en los Ritus, y cerimonias, acerca de la administracion dellos.

Con que cessaran tantos cerimoniales, y Manuales, Breues, y mas ad longum, impressos, y de mano, como en estas Indias Occidentales corrian; sin mas autoridad que la que les querian dar los Autores dellos. Que solo pretendian breuedad, menos policia, y ninguna curiosidad, en la practica, y solene administraciõ dellos. Pues a solo el Sumo Pontifice es dado (como a regla y norma de la Iglesia, y no otro algun Pastor) recebir, aprouar, y autorizar, los ritus, y cerimonias, en la solene administracion de los siete santissimos Sacramêntos; como parece por lo que la sacrosanta Tridentina Synodo, en la sesti. 7. cap. 13. decretó destos ritus, por estas palabras: *Siquis dixerit, receptos, & approbatos, Ecclesia Catholica ritus, in solemni sacramentorum administratione adhibere consuestos; aut contemni, aut sine peccato á ministrus prolibito omitti; aut in nouos alios, per quemcumq Ecclesiarum pastorem, mutari posse, anâthema sit.* El qual dicho Canon, puesto al principio deste Ritual Romano *(vtiacet)* aprouó, y autorizó su Santidad. Y aunque lo que tenia escrito era, conformandome con el Manual Romano (con quien este Ritual concuerda, y symboliza, en la substancia, y principales cerimonias) tiene con todo, algunas cosas breues, otras mas ad longum, y otras de todo punto quitadas, del primer Manual Romano. Y para cada Sacramento particulares notas, que es fuerça aduertirlas por ser de suma entidad, para la exacta administracion dellos.

Y pareciendome mi vida corta, y que la impression de seis cuerpos grandes, que tengo escritos, va muy de espacio (por no tener hombre que me dé la mano, y fauorezca tan grande assumpto, y tan necessario a la Iglesia, que nuestro Señor tiene edificada en estas partes del Pirú) acordé traduzir este nouissimo Ritual, Formulario, é interrogatorio, assi en Romance, como en la lengua Quechua, y remirarme en el. Quitando muchas cosas, que auia hallado, assi impressas como escritas de mano: y añadiendo otras de grande necessidad, é importancia, para administrar valida, y deuidamente, los santos Sacramentos (en particular el de la Penitencia) a estas

tiernas plantas, que oy son muy nueuas, en la ley de Christo, y de sus ministerios; por defeto nuestro bien conocido, en la negligencia tan grande, que tenemos, en las enseñar, exemplificar, y predicar.

Allegandose a esto la disformidad, y dissonancia, en la administracion de los Sacramentos de la ley de Gracia, instituídos por Cbristo Maestro, y Redemptor nuestro: en cuyas formas, y materias va embuelta su preciosissima sangre, é infinitos méritos de su Passiô. Que aunque nos conformamos con los Manuales Romano, y otros muchos mas breues impressos, en las cerimonias, celebracion, y ritus dellos; no somos vnanimes, ni vniformes, en las executar. Especialmente en traduzirlas en la lêgua Quechua: en esta mucho mas dilatada, y de todos vniuersalmête mejor entêdida, y hablada, que la lengua Aímarò; dificil menos, común, y mas sucinta. Demanera, que cada vno de nosotros, conforme la ciencia, deuocion, ò priessa que tiene, pregunta, traduze, y administra, quita, y pone ,haziendo nueuos Rituales, y viciando las formas de los Sacramentos, sin propiedad. Con solecismos, y baruarismos en el modo de las aplicar a las materias. Y lo mismo en la solene celebracion dellos. Causando dudas, si dixo bien la forma, ò la aplicò a la materia, como fiel ministro de Dios. De condicion, que sea necessario preguntar lo que al Apostol san Pablo se preguntò en la primera Epistola a los Corintios, capitulo quarto, donde dize: *Sic nos existimet homo, vt ministros Christi, & dispensatores ministeriorum Dei. Hie iam quaritur inter dispensatores, vt fidelis quis inueniatur.* Aqui se pregunta en este Reyno del Pirú, entre los dispensadores de los Sacramentos, quien sea fiel administrador dellos; quien los exercite legal: y fielmente.

Iuntando pues en vno, las maneras de dezir en la lengua Quechua, ë hallado tantas, y tan mal traduzidas, que estuuo bien quitar totalmente, muchas locuciones, interrogaciones, responsiones; añadir, y suplir otras, mudar las copulas, y verbos, frasis, è impertinen cias, en todos ellos, hasta las reduzir a vn lenguaje vsado, casto, inafectado, è inteligible, assi a todos los Curas, como a los Indios, y otras personas deste Reyno. Para que como (por la misericordia de Dios) en la celebracion de la Missa, y reglas de rezar el Oficio

diuino, somos conformes, tambien lo seamos, en la administracion, y practica de los Sacramentos santos, y en la profession de nuestra Christiana Religion, professada en ellos; que es fuerça lo seamos, siguiêdo este Ritual Romano; con tan gran acuerdo, y con tanta autoridad publicado, y mandado guardar.

Lo primero, que en este Ritual Formulario, è Institucion, se à de notar, y aduertir, es, que solo escriuo la practica, y exercicio de los Sacramentos: en quanto es necessaria, y pertenece a los Curas, (ò sean propietarios, coadjutores, seculares, ò reglares,) para que con perfecion, puedan administrarlos. Y para esto se poné algunas notas, y aduertencias en romance: y este el menos escabroso, y mas compendioso que supe, y alcancè; porque tambien lo fuesse el lenguaje, y traducion de la lengua Quechua: sin desuiarme de las rubricas, y Canones, del nouissimo Ritual Romano de quié general, y vniuersalmente, se à de vsar en todo el mundo, y en este nueuo, cuyas rubricas, y notas, ire traduziendo en romance, para los que no estuuieren tan adelante en la inteligencia del latin: y las necessarias en la Quechua (que en cada Sacramento se mandan guardar) ad pedem literæ, como pudiere, y nuestro Señor me diere a entender, para mayor gloria de su diuina Magestad.

Lo segundo, que no se resueluen en este Ritual, y Formulario, dudas, acerca de las materias, y formas, &c. de los Sacramentos; sino solamente lo que à de hazer el Cura, en la solene celebracion dellos. Sin embaraçarse en la inteligencia de las rubricas lel Ritual. Ni disputar de la verdad dellas; pues van fielmente traduzidas: y nos enseñan a quienes emos de ocurrir, para las resoluer, y los autores a quien se à de consultar.

Lo tercero, que el lenguaje, y traducion en la lengua, es el mas propio, y mas genuyno, al Romance, que la Quechua tiene, y è hallado; y su perfecion, y frasis, lo declara. Que el escreuir, y leer la lengua, no tiene mas cifra, y dificultad, que el escreuir, ò leer Romance, ò Latin. Excepto, que porque en algunós bocablos se à de herir la letra. u. como bocal, y en otros como consonante, al pronunciar, y escreuir el nombre, ò el verbo, ú otra qualquier diccion, en que se hallare semejante letra, se à de escreuir, y pronun-

ciar, con vna h. antes de la. u. porque assi le quite a la bocal. u. la fuerça que tiene de bocal; y la haga consonante. De que à cada renglon, se hallaran exemplos, a cuya causa no los pongo aqui.

Lo quarto, que lo que en este Ritual Formulario escriuo, y traduzgo en la lengua Quechua, no es mendigado, ni adquirido de otro Ritual ni manuscrito alguno, (aunque el que anda de molde tengo visto) sino propio trabajo mio: y si algunas personas Eclesiásticas ó en algunos Curatos, se dize bien, y administra en la Quechua, con propio, y congruo lenguaje, es sacado y trasladado deste mio. O que yo le aya comunicado a otros Sacerdetes, ò a otras personas, y permitido se aprouechen deste mi trabajo: assi en la celebracion de los Sacramentos, como en oraciones, deuotas, que aqui van escritas, en prosa, ò en verso, y modos de dezir en las Epistolas, y Euangelios, que tengo traduzidos. dQue el auer tantos años que soy examinador, en ambas lenguas, Quechua, y Aymarà, en este Arçobispado del Cuzco, y mas de treynta, que á que administro a los Naturales, los santos Sacramentos, y les predico el santo Euangelio (con la aceptación notoria) me à facilitado, el hablarla, y traduzirla, con la propiedad, elegancia, y curiosidad, que el que le leyere, podrá notar. Porque de mas de ser tan inteligible, assi para los que administran los santos Sacramentos, como para los Indios, a quien se administran, esta traduzido en el vulgar de los Naturales desta tierra; con el lenguaje, y modo de dezir polido de la ciudad del Cozco, que es el Atenas, desta tan amplia, y tan geueral lengua, que se llama Quechua, y no Quichua, como (comunmente se nombre enrre todos) sin salir vn punto, ni exceder de las rubricas, reglas, y Canones del Ritual nouissimo Romano. De las quales no es licito passar, quitar, añadir, anteponer, ni posponer en poco, ò en mucho cosa alguna: assi en la substancia de lo que se manda hazer, como en las cerimonias, que en el se ordenan, para administrar bien, y con policia, los santos Sacramentos; segun el Canon arriba escrito, del Concilio santissimo Tridentino.

Lo vltimo, pido al Christiano letor, por el amor, que a nuestro Señor deuemos (en particular sus ministros, y regales Sacerdotes,) que lea con caridad, y beuolencia, las aduertencias, que acerca de

cada Sacramento, van notadas, y señaladas, sin dexar alguna; que ellas declaran con distincion, el modo de administrar: y o que se à de considerar, y notar, antes de entrar en a medula de cada Sacramento. Y el que enteramente las leyere, experimentará, la congruydad de las dicciones, y lenguaje de los Indios, y la grauedad de las cosas que contienen: que aunque parezcan menudencias, basta que se trate de cosas tan altas, como de los Sacramentos santissimos; para que Iuzgan enmedio de tan densas, y palpables tinieblas, como son las que an tocado, todos los que hasta aora an administrado, casi a ciegas, y alucinando, sin esta tan auentajada traducion.

Lo que va escrito, es, segun la humildad, y pequeñez de mi ingenio, y como de tal pido se reciba. Y el que le tuuiere mas copioso, y mas lleno, (que son todos,) pues le será facil; emiende, añada, quite a esta inuencion mia, lo que conuiniere. Que mi intento es, seruir a nuestro Señor, con este pequeño talento, y caudal, que fue su voluntad comunicarme; y agradar, y complacer a todos, en el mismo Dios, debaxo de cuya correcion, y de nuestra santa Madre Iglesia Romana, humillo, postro, y sujeto, todo lo que escriuo, y digo en este Ritual, y formulario: y en las traduciones, que tengo hechas, de las Epistolas, y Euangelios del Missal: y de las demas cosas, que voy escriuiendo, para mayor gloria suya, y de su Madre Santissima, cuya es, en los siglos, de los siglos, fin fin.

SERMONES DE LOS MISTERIOS DE NUESTRA SANTA FE CATOLICA, EN LENGUA CASTELLANA Y LA GENERAL DEL INCA...

AVENDAÑO, FERNANDO DE - 1648

Jorge López de Herrero, Impresor.
Lima

SERMON II.

Y si pensais, que porque os sufre Dios, y espera, para que os enmendeis, que por esso no castiga a los pecadores, como castigaua el Inca a sus vasallos, viuis muy engañados. 'Dezidme: Que se han hecho tanto numero de Caziques ricos, y poderosos como auia en este Reyno quando entraron los Españoles? Que se han hecho tantos Indios tributarios como tenian los encomenderos, que no se podian contar? Mucho mas de la mitad se han muerto, y qual será la causa? Yo os la quiero dezir, y aueis de estar muy atentos, y guardarla en vuestros coraçones.

Mirad hijos: Mas trabajo tenian los Indios en tiempo de los Incas, que aora en tiempo de los Españoles, y mas tributo les pagauan, y mas chacras le hazian, y mas ganado guardauan, y esto de valde, y menos socorro tenian del Inca; porque aora los Españoles os curan vuestras enfermedades, y tienen los Hospitales para los enfermos, y aora teneis mulas en que andais, y camisas de risan, y buenos vestidos, y muchos de los Indios tienen negros esclavos: Y

assi mas bien tratados soys de los Españoles, que de los Incas. Pues qual será la causa porque en tiempo de los Incas auia tantos

SERMON III

Oydme. No veis vosotros de la manera que los hechizeros tieblan quando saben que son conocidos? No veis como se esconden, y se huyen, y no quieren parecer porque no los prendan, y quando los prenden lo niegan, y si los atormentan, pocas vezes confiessan su pecado. Dezidme: porque hazen esto? Sabeis porque? Por que su mismo pecado los acusa, y se auerguençan de ser hechizeros. Empero los verdaderos Christianos, no lo hazen assi, porque ninguno se auerguença de serlo, a ninguno le pesa de auerlo sido. Si le acusan ante los Tyranos se huelga, y no se defiende, si le preguntan si es Christiano, luego lo confiessa, y si porque lo confiessa le condenan a muerte, dé gracias a Dios por ello, y si no fuera verdadero Dios el que adoramos los Christianos, no estuuieramos tan contentos quando padecemos por su amor.

SERMON SEXTO

Agora os diré, porque causa auiendo tantos millares de Indios, quando entraron los Españoles en este Reyno, ay agora tan pocos, que muchos pueblos están despoblados. Bien sabeis, que en tiempo del Inca trabajauan mucho los Indios, y pagauan tributo al Inca, y le seruian en las guerras, y cargauan las cargas a cuestas, y en sus casas Reales, y en las calçadas de los caminos trabajauan innumerables Indios, y en las casas de las Huacas, y para esto traían desde muy lexos piedras muy grandes, que las llebauan quatro mil, y cinco mil Indios, tambien trabajauan en las minas del Inca, y en sus chacras, y ninguno descansaua. Pues qual será la causa porque auiendo tantos Indios, quando entraron los Españoles, agora ay tampocos? Sabed, hijos, que Dios nuestro Señor, quitó el Imperio al Inca, por sus Idolatrias, y por esta misma causa, y a vn mismo tiempo, quito el Imperio a Mote Suma en Mexico, y truxo a los Españoles a esta

tierra, para que os enseñassen a conocer el verdadero Dios, y vuestros padres auiendo recebido el Santo bautismo, no dejaron las Huacas, y a escondidas adoraban al Demonio en ellas, y por estos pecados de Idolatria se han muerto los Indios, no es por el trabajo, que mas trabajaban los Indios en tiẽpo del Inca, sino por las Huacas, las Huacas an despoblado los pueblos, las Huacas, y la chicha, an lleuado tantos Indios al infierno. Enmendaos pues hijos, huyd de las Huacas, como del diablo, huid de la chicha, que es vuestro enemigo, volueos muy de veras a Iesu Christo nuestro Señor, pedidle perdon de vuestros pecados, pedidle su gracia, para que guardeis sus Santos Mandamientos, conque alcançeis la gloria para siempre. Amen.

SERMON SEPTIMO

Los Incas no supieron si auia Angeles, solamente supieron que auia Diablos, y los llamaron çupai, pero no alcançaron a saber si tenian cuerpo, y carne como nosotros. Tampoco supieron, que cada hombre tiene vn Angel que desde que nace hasta que muere, lo acompaña, y le libra de muchas trabajos; y esto lo sabemos los Christianos; porque Dios nuestro Señor lo reueló a sus Profetas, para que lo enseñassen a los hombres, y assi el Profeta, y Rey David, que fue muy querido de Dios, dize a cada hombre: *Angelis sois Deus mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijstuis.* Dios mandó a sus Angeles, que tuviesen cuidado de ti, y te guardassen en todos tus caminos. Agora sabreis hijos, porque causa muchos Angeles se hizieron Demonios, y fueron desterrados del cielo, y porque tientan a los hombres para que pequen, y porque inuentaron la adoración de las Huacas. Tambien os tengo de enseñar las armas con que hemos de vencer a estos enemigos, que siempre nos están assechando para que pequemos. Y para que lo que dixere sea para el biẽ de vuestras almas, tengo necesidad de la gracia, supliquemos a la Virgen Santa María Madre de Dios, nos la alcançe, diziendo: Aue Maria.

LA PROSA VIRREINAL

La prosa virreinal, entendida como los discursos narrativos escritos, de impronta académica, está representada en esta galería imaginaria en las páginas siguientes. Bastará señalar a Garcilaso y a Espinoza Medrano, pues ambos cubren con nitidez y transparencia, la muestra que ilustra nuestro propósito en esta perspectiva, en los siglos XVI y XVII.

No siempre los estudiosos han concedido a la Colonia y a sus escritores el lugar que les corresponde; tampoco es verdad que hoy en día haya cambiado esta actitud, aunque por otras causas. La primera, porque los historiadores, los arqueólogos y los filólogos han puesto en duda la imagen que Garcilaso el Inca (1539-1616) ofreció de la sociedad incaica como un espacio enmarcado por el orden, la justicia y la virtud. Hoy no hay duda de otros criterios de verdad histórica, distintos de los del Inca. Los científicos han rescatado los aportes válidos del testigo del encuentro del Imperio Incaico con el Imperio Español y sus tradiciones y lenguas; pero, sin embargo, los científicos no podrán suprimir otra validación que es la coherencia del discurso narrativo y sus propuestas como creador, traductor e intérprete humanista de un universo fabulado que ha seducido por siglos. La unilateralidad o la inexactitud históricas del relato del escritor, con destreza innegable, no afecta al horizonte de discursos que nutre la memoria cuzqueña con las ideas del renacimiento europeo. Por eso y por su solvencia narrativa, Garcilaso es lo que es como escritor.

Juan Espinoza Medrano (1619-1688), el Lunarejo, aunque menos leído y conocido, es otro ejemplo notable, no solo por la asombrosa aventura intelectual que documenta su prosa o su oratoria. En un rincón de la sierra peruana, este personaje nos sorprende, polilingüe y mestizo que trajina con maestría por temas de la teología y de la sabiduría artística de su tiempo.

En ambos casos, el prestigio excepcional de estos cuzqueños sobresalientes en el virreinato, no depende de su origen indio, tampoco de los temas religiosos o profanos que tocan, sino de haber asumido un rol protagónico en la cultura de su tiempo, de lo que dan fe sus discursos narrativos y su prosa, las que reclaman entonces su ubicación dentro de la sociedad translingüística colonial del Perú y de España y de América y de Europa.

ALBERTO ESCOBAR

DIALOGOS DE AMOR

HEBREO, LEON 1947 [1586]

Traducción del Inca Garcilaso de la Vega
Espasa Calpe Argentina S. A.
Buenos Aires.

SACRA CATÓLICA REAL MAJESTAD

DEFENSOR DE LA FE

No se puede negar que no sea grandísimo mi atrevimiento en imaginar dedicar a V. C. R. M. esta traducción de toscano en español de los tres *Diálogos de Amor* del doctísimo maestro León Hebreo, por mi poco o ningún merecimiento. Pero concurren tantas causas tan justas a favorecer esta mi osadía, que me fuerzan a ponerme ante el excelso trono de V. C .M. y alegarlas en mi favor.

La primera y más principal es la excelencia del que los compuso, su discreción, ingenio y sabiduría, que es digno y merece que su obra se consagre a V. S. M.

La segunda es entender yo, si no me engaño, que son éstas las primicias que primero se ofrecen a V. R. M. de lo que en este género de tributo se os debe por vuestros vasallos los naturales del Nuevo Mundo, en especial por los del Pirú y más en particular por los de la gran ciudad del Cuzco, cabeza de aquellos reinos y provincias, donde yo nací. Y como tales primicias o primogenitura es justo que,

aunque indignas por mi parte, se ofrezcan a V. C. M. como a rey y señor nuestro, a quien debemos ofrecer todo lo que somos.

La tercera que, pues en mi juventud gasté en la milicia parte de mi vida en servicio de V. S. M., y en la rebelión del Reino de Granada, en presencia del serenísimo don Juan de Austria, que es en gloria, vuestro dignísimo hermano, os serví con nombre de vuestro capitán, aunque inmérito de vuestro sueldo, era justo y necesario que lo que en edad más madura se trabajaba y adquiría en el ejercicio de la licción y traducción, no se dividiera del primer intento, para que el sacrificio que de todo el discurso de mi vida a V. R. M. ofrezco sea entero, así del tiempo como de lo que en él se ha hecho con la espada y con la pluma.

La cuarta y última causa sea el haberme cabido en suerte ser de la familia y sangre de los Incas, que reinaron en aquellos reinos antes del felicísimo imperio de V. S. M. Que mi madre, la Palla doña Isabel, fué hija del Inca Gualpa Topac, uno de los hijos de Topac Inca Yupangui y de la Palla Mama Oello, su legítima mujer, padres de Guayna Capac Inca, último rey que fué del Pirú. Digo esto, soberano monarca y señor nuestro, no por vanagloria mía, sino para mayor majestad vuestra, porque se vea que tenemos en más ser ahora vuestros vasallos que lo que entonces fuimos dominando a otros: porque aquella libertad y señorío era sin la luz de la doctrina evangélica, y esta servitud y vasallaje es con ella. Que, mediante las invencibles armas de los Reyes Católicos, de gloriosa memoria, vuestros progenitores, y del Emperador N. S. y las vuestras, se nos comunicó, por su misericordia, el sumo y verdadero Dios, con la fe de la santa madre Iglesia Romana, al cabo de tantos millares de años que aquellas naciones tantas y tan grandes permanecían en las tristísimas tinieblas de su gentilidad. El cual beneficio tenemos en tanto más cuanto es mejor lo espiritual que lo temporal. Y a estos tales, Sacra Majestad, nos es lícito (como a criados más propios que somos y más favorecidos que debemos ser) llegarnos con mayor ánimo y confianza, a vuestra clemencia y piedad a ofrecerle y presentarle nuestras poquedades y miserias, obras de nuestras manos e ingenio. También por la parte de España soy

hijo de Garcilaso de la Vega, vuestro criado, que fué conquistador y poblador de los Reinos y Provincias del Pirú. Pasó a ellas con el adelantado don Pedro de Alvarado, año de mil y quinientos y treinta y uno. Hallóse en la primera general conquista de los naturales de él y en la segunda de la rebelión de ellos, sin otras particulares que hizo en nuevos descubrimientos, yendo a ellos por capitán y caudillo de V. C. M. Vivió en vuestro servicio en aquellas partes hasta el año de cincuenta y nueve, que falleció de esta vida, habiendo servido a vuestra real corona en todo lo que en el Pirú se ofreció tocante a ella en la paz, administrando justicia, y en la guerra contra los tiranos que en diversos tiempos se levantaron, haciendo oficio de capitán y de soldado. Soy asimismo sobrino de don Alonso de Vargas, hermano de mi padre, que sirvió a V. S. M. treinta y ocho años en la guerra, sin dejar de asistir a vuestro sueldo ni un solo día de todo este largo tiempo. Acompañó vuestra real persona desde Génova hasta Flandes, juntamente con el capitán Aguilera, que fueron dos capitanes que para la guarda de ella en aquel viaje fueron elegidos por el Emperador N. S. Sirvió en Italia, Francia, Flandes, Alemania, en Corón, en Africa, en todo lo que de vuestro servicio se ofreció, en las jornadas que en aquellos tiempos se hicieron contra herejes, moros, turcos y otras naciones, desde el año de mil y quinientos y diez y siete, hasta el de cincuenta y cinco, que la Majestad Imperial le dió licencia para que se volviese a su patria a descansar de los trabajos pasados. Otro hermano de los ya nombrados, llamado Juan de Vargas, falleció en el Pirú de cuatro arcabuzazos que le dieron en la batalla de Guarina, en que entró por capitán de infantería de V. C. M. Estas causas tan bastantes me dan ánimo, Rey de Reyes (pues todos los de la tierra os dan hoy la obediencia y os reconocen por tal), a que, en nombre de la gran ciudad del Cuzco y de todo el Pirú, ose presentarme ante la Augusta Majestad Vuestra, con la pobreza de este primero, humilde y pequeño servicio, aunque para mí muy grande, respecto el mucho tiempo y trabajo que me cuesta: porque ni la lengua italiana, en que estaba, ni la española, en que la he puesto, es la mía natural, ni de escuelas pude en la puericia adquirir más que un indio nacido en medio del fuego y furor de las cruelísimas guerras civiles de su

patria, entre armas y caballos y criado en el ejercicio de ellos, porque en ella no había entonces otra cosa, hasta que pasé del Pirú a España a mejorarme en todo, sirviendo de más cerca vuestra real persona. Aquí se verá, Defensor de la Fe, qué sea el Amor, cuán universal su imperio, cuán alta su genealogía. Recebildo, Soberana Majestad, como de ella se espera y como quien sois, imitando al omnipotente Dios, que tanto procuráis imitar, que tuvo en más las dos blancas de la vejezuela pobre, por el ánimo con que se las ofrecía, que los grandes presentes de los muy ricos; a cuya semejanza en todo yo ofrezco este tan pequeño a V. S. M. Y la merced que vuestra clemencia y piedad se dignare de hacerme en recebirlo con la benignidad y afabilidad que yo espero, es cierto que aquel amplísimo Imperio del Pirú y aquella grande y hermosísima ciudad, su cabeza, la recebirían y tendría por sumo y universal favor: porque le soy hijo y de los que ella con más amor crió, por las causas arribas dichas. Y, aunque esta miseria de servicio a V. R. M. le es de ningún momento, a mí me es de mucha importancia, porque es señal y muestra del afectuosísimo ánimo que yo siempre he tenido y tengo a vuestra real persona y servicio: que si en él yo pudiera lo que deseo, quedara con satisfacción de mi servir. Pero con mis pocas fuerzas, si el divino favor y el de V. M. no me faltan, espero, para mayor indicio de este afecto, ofreceros presto otro semejante, que será la jornada que el adelantado Hernando de Soto hizo a la Florida, que hasta ahora está sepultada en las tinieblas del olvido. Y con el mismo favor pretendo pasar adelante a tratar sumariamente de la conquista de mi tierra, alargándome más en las costumbres, ritos y ceremonias de ella, y en sus antiguallas, las cuales, como propio hijo, podré decir mejor que otro que no lo sea, para gloria y honra de Dios Nuestro Señor, que, por las entrañas de su misericordia y por los méritos de la sangre y pasión de su unigénito Hijo, se apiadó de vernos en tanta miseria y ceguera y quiso comunicarnos la gracia de su Espíritu Santo, reduciéndonos a la luz y doctrina de su Iglesia Católica Romana, debajo del imperio y amparo de V. C. M. Que, después de aquélla, tenemos ésta por primera merced de su divina mano: la cual guarde y ensalce la real persona y augusta prole de V. S. M., con larga vida y aumento de

reinos e imperios, como vuestros criados lo deseamos. Amén. De Montilla, 19 de enero 1586 años.

S. C. R. M. Defensor de la Fe. B. L. R. M. D. V. C. M. vuestro criado *Garcilaso Inca de la Vega*

OBRAS COMPLETAS. Vol. IV

GARCILASO DE LA VEGA, INCA 1960 [1606]

Historia General del Perú.
Biblioteca de Autores Españoles, tomo 135
Ediciones Atlas. Madrid.

ORACION FUNEBRE DE UN RELIGIOSO A LA MUERTE DE GARCILASO, MI SEÑOR.

En Badajoz, ciudad bien conocida en España por su antigüedad y nobleza, fundada de los romanos en tiempo de Julio César en la frontera de Portugal de la parte de Extremadura, nació entre otros caballeros que le ayudaron a ganar el Nuevo Mundo, Garcilaso de la Vega, de padres nobilísimos, descendientes por línea recta de varón del esforzado caballero Garci Pérez de Vargas, de cuyas gloriosas hazañas y de sus legítimos sucesores y de las del valeroso caballero Gómez Suárez de Figueroa, primer conde de Feria, su bisabuelo, y de Iñigo López de Mendoza (de quien descienden los duques del Infantado), hermano de su bisabuela materna y de Alonso de Vargas, señor de Sierra Brava, su abuelo, y de Alonso de Hinestrosa de Vargas, señor de Valdesevilla, su padre, y ascendientes; se pudiera muy bien honrar y preciar si le faltaran virtudes y hazañas propias con que poderse ilustrar a sí y a su linaje o fuera uno de los nobles que restribando en la honra y fama que sus mayores les ganaron con esfuerzo, valor, industria, virtud y hechos más que humanos, viven de manera que, comparada su vida con la de ellos, ninguna otra cosa les queda de nobleza que la jactancia

de ella y la afrenta de haber degenerado de los que, si fueran como ellos son, estuvieran sepultados en el olvido. Por lo cual, dejando los ilustres hechos de sus progenitores, que no le sirvieron de más que de un estímulo ardiente que le incitó a no degenerar de quien era, trataré de los propios suyos de que tanto se deben honrar y preciar sus hijos, pues son tales, que si a sus ascendientes les faltara nobleza, él se la pudiera dar muy grande e ilustrar su casa por desconocida que fuese. No es mi intento contar por menudo las buenas partes naturales de que Dios le dotó desde niño, el buen agrado de su condición, la hermosura de su rostro, la gallardía de su persona, la agudeza de su ingenio y la facilidad en aprender lo que sus ayos y maestros le enseñaban. Ni tampoco las flores bellas que brotó, siendo aún tierna rama de tan generoso tronco, del valor, prudencia, equidad y moderación que después había de tener. Con cuya verdad y suave olor recreaba, entretenía y aficionaba a sus iguales, y aun era admiración a sus mayores, como lo testifican en este Nuevo Mundo, los que en el Viejo siendo mozos muy de cerca le comunicaron cuando sin haberle apuntado el bozo estaba cubierto de canas su maduro juicio. Sólo diré con brevedad algo de lo que se notó en él desde que pasó al Perú con el adelantado don Pedro de Alvarado y otros muchos caballeros de su patria el año de treinta y uno hasta el de cincuenta y nueve en que murió.

"Era Garcilaso de la Vega mancebo de veinte y cinco años, lindo jinete de ambas sillas, bien ejercitado en las armas, diestro en jugar de ellas por haberse impuesto en la paz sin ver al enemigo en lo que después había de hacer al tiempo de la guerra, a que de su voluntad se ofreció en las nuevas conquistas del Perú, para las cuales fué desde España señalado por capitán de infantería y el primero que con este título pasó a estas partes por las muchas que él tenía para dar buena cuenta de sí en semejantes cargos. Y dióla tan buena, que si a mí no me ciega la pasión o no me deslumbra el gran resplandor de sus hazañas, ellas fueron tales que no sé quién deba honrarse de quién, o él de sus antepasados o sus antepasados de él; porque las cosas insignes que a cada uno de ellos dieron fama inmortal, todas ésas se hallaron juntas en Garcilaso de la Vega muy en su punto. Porque qué cosa se pudiera

decir en alabanza de ellos que no la diga yo con más justo título en la de este invencible capitán. Alaba España en Garci Pérez de Vargas la fortaleza en sufrir trabajos incomparables por su ley y por su rey; la grandeza de ánimo en los peligros, la industria en comprenderlos, la presteza en acabarlos, la ciencia y uso del arte militar con que mereció que el santo rey don Fernando le honrase tanto que le diese las armas de Castilla para orla y ornato de las suyas y que le atribuyese a él la toma de Sevilla, y esta noble ciudad le pusiese aquel tan celebrado elogio sobre una de sus puertas grabado en duro mármol que el tiempo largo ha gastado o envidia ha desaparecido: "Hércules me edificó; Julio César me cercó de muros y cercas largas; el rey santo me ganó con Garci Pérez de Vargas". Honra es por cierto bien debida al valor de su persona. Mas la que da el Perú a Garcilaso de la Vega es muy superior; porque ¿qué lengua podrá contar los trabajos que padeció, los peligros a que se puso, la hambre, sed, cansancio, frío y desnudez que padeció, las tierras nunca vistas que anduvo y las inmensas dificultades que venció? Testigo es de esto la navegación que hizo desde Nicaragua a Puerto Viejo por debajo de la tórrida zona, abrasándose de calor y secándose de sed, después de haber atravesado el inmenso mar océano hasta allí desde Sevilla. Testigos son los inciertos llanos y enriscados montes de Quito, caminando ya por desiertos inhabitables, pereciera él y sus compañeros por falta de agua si en las *iupas* o cañaverales no se la tuviera guardada aquel que la hace salir bullendo de las peñas, con que se refrescó su campo, y por habérsele acabado el bastimento, sustentándose de yerbas, después de haberse comido sus caballos, que valían entonces a cuatro y a cinco mil ducados cada uno; ya subiendo por sierras nevadas, donde se helaron sesenta compañeros; ya hendiendo por selvas y bosques tan cerrados que era menester abrir a mano lo que el pie había de pisar; ya caminando a la vista de horribles volcanes, cuyas cenizas los cubrían, cuyos truenos los atronaban, cuyos fuegos y abrasadoras piedras les impedían el paso y cuyo humo los cegaba. Mas nada le detenía para que no pasase adelante con su esforzada compañía, ayudado de Dios que lo alentaba y favorecía para mayores cosas. Testigo es de su valor y fortaleza la conquista que hizo

a la tierra que llamaron los suyos la Buenaventura, que por tal la tenían ellos, en ir Garcilaso de la Vega por su descubridor y capitán de doscientos y cincuenta soldados españoles, los mejores del Perú, que en sabiendo que él estaba señalado por capitán de este descubrimiento, cada cual pretendía ir con él, anteponiendo el trabajo al descanso, la guerra a la paz, lo dudoso a lo cierto, los indios montaraces a los rendidos y tributarios, y la tierra desconocida a la que ya les era como propia y sabida; tanta era la opinión y buen concepto que todos de este esforzado capitán tenían. Mas quién podrá referir lo que en esta jornada padeció por aumentar la fe de Jesucristo, por extender el patrimonio real y monarquía de España y por ilustrar más el nombre de su persona y descendencia. Bien lo relataran si hablar pudieran los encumbrados cerros y pantanosos llanos que quedaron ufanos con sus huellas. Las fieras salvajinas que huyendo de sus lucientes armas en ninguna parte se tenían por seguras. Los espesos bosques, que siendo más difíciles de romper que fuertes murallas, se vieron aportillados de sus robustos brazos. Los caudalosos ríos, que vadeados de gente extranjera, murmurando de su atrevimiento tal vez se llevaba consigo a los menos animosos o más desgraciados el furioso caudal de sus corrientes. Los caimanes carniceros de a veinte y cinco y de a treinta pies en largo, que de temor se escondían debajo de las aguas y hurtaban el cuerpo a los que temían no les sacasen el alma. Mas pues ellos no pueden contar lo que yo sé muy bien sentir, diré de paso lo que pasó el capitán y su noble compañía; porque si por menudo se hubiera de contar todo, sería hacer un grande libro, y yo lo dejo para los que escriben su historia. Esta tierra inhabitable, llena de montañas, de increíble espesura, pobladas de árboles silvestres tan grandes como grandes torres, porque hay muchos de ellos cuyos troncos tienen de diámetro más de cinco varas y de circunferencia diez y seis, pues no los pueden abarcar ocho hombres. De unos a otros hay tanta maleza que imposibilitan a los hombres y animales de poner el pie en el suelo ni dar un paso adelante sin muy grande trabajo, porque su dureza resiste al fuerte acero y su humedad fría engendra culebras espantosas, monstruosos sapos, lagartos fieros, ponzoñosos mosquitos y otras sabandijas asquerosas. Los ríos

caudalosos inundan la tierra con las crecientes y avenidas que causan los perpetuos aguaceros y dejan toda la tierra empantanada y llena de tan mal olor y gruesos vapores que ni aun pájaros pueden por allí pasar volando. Por esta tierra adentro más de cien leguas anduvo Garcilaso con los suyos más de un año, a los principios con esperanza de la buenaventura que buscaban, a los medios con varios efectos de la mala que hallaban y a los fines con necesidad extrema de volverse, porque dentro de pocos días que emprendió esta jornada le faltaron los mantenimientos que llevaban indios de servicio y se vieron todos forzados a comer yerbas y raíces, sapos y culebras, que le sabían al capitán mejor que gazapos. Dentro de pocos meses se hallaron desnudos en carnes, porque como se echaban en el suelo húmedo, con los vestidos mojados, ya de lluvias del cielo ya de los ríos de la tierra, se les pudrieron en los cuerpos y se rasgaron por el continuo ludir con los ganchos, con las ramas, con los riscos, con las zarzas y espinas y con los árboles, a cuyas cimas subían trepando con mucho trabajo por descubrir alguna población y a veces hallaban en lo alto al sol cual que una gruesa culebra enroscada que les hacía bajar más que de paso, dejándose con la priesa, no sólo parte del vestido, mas de la carne. Crecían con el tiempo los trabajos, disminuíanse las fuerzas, faltaba la salud a los más fuertes y el buen capitán no desmayaba un punto ni faltaba a sus obligaciones; porque siendo en todo mayor, era en el trabajo igual; en el amor hermano y en la solicitud padre; acariciaba a los unos, socorría a los otros; a éstos alababa, aquéllos entretenía, y a todos era ejemplo de valor, de paciencia, de caridad, siendo el primero en los trabajos, el postrero en el descanso y hecho en todo al gusto de todos. Quebrábale el corazón no poder socorrer a muchos de sus soldados que perecían de hambre; veíalos flacos, descoloridos, sin jugo, sin sangre, las sienes hundidas, los ojos desencajados, las mejillas caídas, el estómago seco, los huesos de la piel sola cubiertos, hechos unos esqueletos, sin poder dar un solo paso ni aun echar la voz. ¿Qué haría el buen capitán viendo un espectáculo tan triste, qué sentiría, qué diría? La misma muerte le fuera menos grave que ver padecer tales trabajos a los que le hacían compañía en los suyos. Levantaba el corazón a Dios (que las manos apenas

podía de pura flaqueza), pedíale misericordia para sí y para los suyos y juntamente mandó degollar los caballos que llevaba, no reservando sino cual y cual de los mejores. Y con la carne de ellos les dió un refresco y pasó adelante, porque temía menos el morir que el volver atrás sin haber hecho cosa digna de memoria. No tenía ya soldados, sino una imagen o sombra de hombres muertos, como vemos, de hombres helados de frío, cubiertos de llagas, llenos los pies de grietas, sin fuerzas, sin vestidos, sin armas, que parecían la hez del mundo; y con estos infantes y su ánimo le parecía que sería fácil conquistar nuevas provincias. Mas viendo poco después que se le iban muriendo, no sólo los indios, sino también los españoles y que se le quedaban a docenas los soldados tan desflaquecidos y macilentos que no parecían sino un vivo retrato de la muerte; y requerido de los oficiales del rey se resolvió de dar la vuelta; mas para saber por dónde o cómo subíase a un árbol de los mayores y más descollados, como solía para descubrir tierra cuando al amanecer tendida en ella su gente descansaba, y extendiendo la vista cuanto pudo, no pudo descubrir sino montañas y más montañas como las presentes y las pasadas; y alzando los ojos al cielo, de donde le había de venir el remedio, lo pedía al Padre de las misericordias por Jesucristo su Hijo y nuestro bien. Y no fue vana su oración, porque luego oyó recios graznidos de papagayos y mirando vio una gran banda de ellos que después de haber volado grande rato se abatieron todos de golpe al suelo; juzgó el prudente capitán que allí había población o por lo menos maíz, de que estas aves son muy golosas; y marchando hacia aquel paraje anduvieron ocho leguas en treinta días por entre la maleza de aquellos cerrados bosques, abriéndolos a fuerza de brazos, y al fin de ellos salieron a puerto de claridad y encontraron gente; la cual se aficionó grandemente al capitán, porque con ir en carnes, lleno de garranchos y rasguños, seco y flaco, parecía en su talle, semblante, autoridad y gentil disposición hombre principal. Rogábale el cacique que se quedase con él o lo llevase consigo. Dábale cuanto tenía, regalábalo, servíalo; y en treinta días que allí se detuvo ganó de suerte a todos aquellos bárbaros que acudieron a sus soldados y a él obedeciéndole como a señores y acomodándolos como a hermanos de todo lo mejor que

pudieron. Y a la partida se fue con el capitán el cacique y otros muchos indios, así para mostrarles el camino como para regalarlos en él hasta los primeros valles de Puerto Viejo, donde con muchas lágrimas se despidieron del capitán, que llegó al puerto con poco más de ciento y sesenta soldados, habiéndosele muerto de hambre y mal pasar más de ochenta españoles sin los indios; lo cual en muchos años no acababan de contar los compañeros de sus trabajos, los testigos de su fortaleza, los pregoneros de sus virtudes. He referido en pocas palabras y con menos diré lo que resta, siendo todo lo dicho nada comparado con lo que después padeció, hizo y mereció. Porque en sabiendo que el marqués don Francisco Pizarro le tenían los indios cercado en Lima, su atrevido valor y grandeza de ánimo le hizo olvidar de sí, de su comodidad, de su sustento y de su vida y partir luego como un rayo a socorrerle. De Lima fué al Cozco con Alonso de Alvarado a apaciguar la tierra, quietar los indios rebelados y favorecer a los hermanos del marqués. Tuvo varias batallas en el camino con los indios en Pachacamac, en la puente Rumichaca y a cada paso en cualquier lugar áspero, porque en los llanos temían a los caballos y más a Garcilaso, que por ir siempre en los delanteros y hacer gran riza en ellos ya le conocían. Y el refrigerio que le estaba esperando en el Cozco después de tantas peleas y heridas que recibió fué una larga prisión en que le tuvo Diego de Almagro porque seguía las partes de la justicia, de la razón, del marqués. En la cual, padeciendo, no mostró menos valor que en el campo peleando. Libre ya de estos trabajos, se ofreció a otros mayores y tales como los de la Buenaventura, porque fué con Gonzalo Pizarro a la conquista y descubrimiento del Collao y de los Charcas, que están doscientas leguas del Cozco hacia el mediodía. Era esta gente muy belicosa y tan atrevida, que siete indios en carnes, cada cual con sólo su arco y aljaba, acometieron a Gonzalo Pizarro y a Garcilaso y a otros dos compañeros que iban a caballo y muy bien armados, con tanto denuedo y valor que les dieron bien en qué entender; y si bien quedaron cuatro de ellos muertos, tres de los nuestros salieron mal heridos y el caballo del cuarto. Tal era la gente de esta provincia y tales las refriegas que tenían con los españoles; y al fin los vinieron a poner en tal

aprieto que faltándoles socorro del marqués perecieran todos a manos de aquellos bárbaros si no sintieran el favor del cielo peleando el glorioso Santiago por ellos visiblemente armado en su caballo y acaudillando el pequeño escuadrón cristiano, con cuyo socorro se animaron y Garcilaso más particularmente habiendo gran matanza en los enemigos; por lo cual le dieron el repartimiento de indios que tuvo primero en Chuquisaca llamado Tapac-ri, que vino a valer más de cuarenta mil pesos ensayados de renta en cada un año, que hacen más de cuarenta y ocho mil ducados. Con el cual dejó las armas que había siete años manejado con tanta gloria de Dios y aumento de nuestra santa fe, y de un esforzado Pompeyo se trocó en un repúblico Catón. Ya se imaginaba libre de rebatos, seguro de enemigos, lejos de batallas, apartado de peligros y en tiempo de coger el fruto de sus trabajos, mas ¡oh, esperanzas engañosas! ¡Oh, inestable rueda de la inconstante fortuna! Apenas descansado había dos años, cuando por la desgraciada y violenta muerte del marqués don Francisco Pizarro y el levantamiento de don Diego de Almagro el mozo, fué forzado a tomar las armas que apenas había dejado y a refrescar las heridas recién curadas. Suenan los pífanos y cajas, júntase en el Cozco la gente, convócanse de varias partes los fieles vasallos de su majestad, señálase general, maese de campo, capitanes y los demás ministros; sale por capitán de caballos Garcilaso; hace una muy lucida compañía y él y Gómez de Tordoya, su primo hermano, caballero del hábito de Santiago y maese de campo del ejército imperial, van a dar la obediencia en nombre del Cozca al licenciado Vaca de Castro, su gobernador, como los dos caballeros más calificados y cuerdos de aquella ciudad. Confírmalos en sus oficios; aprueba todo lo hecho y mándales ir en busca de don Diego de Almagro. En esta empresa se mostró este capitán muy gran servidor de su Majestad, aficionando las voluntades de todos a su servicio; muy gran caballero, haciendo grandes gastos de su hacienda en sustentar, vestir y armar a muchos hombres nobles; gran soldado, peleando valerosamente en la batalla de Chupas, de donde salió mal herido. Mas dióle el gobernador en nombre de su majestad un buen repartimiento de indios; y tras de esto Dios Nuestro Señor entera salud para que mejor se echase de ver

cuán leal vasallo era del emperador, porque viniendo poco después el virrey Blasco Núñez Vela y haciendo Gonzalo Pizarro gente contra él (al parecer con justo título) Garcilaso incitó a muchos vecinos del Cozco para que se fuesen a servir al virrey, y así lo hicieron con muchos trabajos y peligros de la vida, desamparando sus mujeres, sus hijos, sus casas y sus haciendas; y cuando llegaron a Lima ya estaba preso el virrey, y la audiencia de parte de Pizarro. ¡Santo Dios, qué grande golpe de fortuna fué éste para Garcilaso! Saqueáronle sus casas sin dejar estaca en pared. Acometieron a quemarlas, cañoneáronselas con piezas de batir; echaron de ellas los indios e indias de servicio, mandándoles so pena de la vida que no entrasen más en ellas. La mujer y los hijos corrieron grande riesgo de ser degollados, y perecieran de hambre si los Incas y *pallas* no les acudieran de secreto y si un cacique vasallo suyo, llamado don García Pauqui, no les diera cincuenta hanegas de maíz, con que se sustentaron ocho meses que les duró la persecución. Quejábanse de Garcilaso sus amigos; hacíanle autor de su total ruina y perdición; veíanse en desgracia de Pizarro, ausentes de sus casas, confiscados sus bienes, a riesgo sus indios, sus personas, sus vidas, sus honras, y él muy contento de haber hecho lo que debía. Porque es muy propia de la fortaleza la magnanimidad, que consiste en hacer cosas grandes llenas de semejantes peligros y alegrarse de verse en ellos aun con pérdida de todas las cosas temporales, si bien no dejó de congojarse y afligirse cuando vido a todos sus compañeros presos y a algunos de ellos ahorcados por el caso; y a sí mismo privado de sus indios y tan perseguido y buscado de Carvajal para quitarle la vida, que le obligó a estar más de cuatro meses escondido en el hueco de una sepultura del convento de Santo Domingo, hasta que Gonzalo Pizarro le perdonó, si bien le quitó cuanto poseía y le trajo consigo como a un principal prisionero tres años, sin dejarle apartar de sí ni en la mesa ni en la casa ni en la tienda ni en parte alguna, temeroso de perder tan gran soldado y consejero; y este recato aún fué mayor cuando le aconsejó Garcilaso que se rindiese al presidente Gasca como se lo había prometido a él y al licenciado Cepeda en algunas ocasiones. Y no queriendo cumplirle la palabra, él buscaba ocasiones de huirse; mas no

tuvo ocasión de hacerlo hasta la batalla de Sacsahuana, que fué el primero que se pasó al ejército imperial y el que abrió el camino e incitó a los demás que hiciesen lo mismo, desamparando a Gonzalo Pizarro y obligándole a que él hiciese lo que los suyos y se rindiese. Dándole con este hecho al rey de España todo el Perú, que sin duda lo perdiera si Gonzalo Pizarro ganara la victoria. Por lo cual le hizo merced el presidente Gasca de un buen repartimiento de indios que tuvo mientras vivió y le valía treinta mil ducados de renta. Dejó otros muchos sucesos en que mostró su fortaleza; callo lo que hizo en la rebelión de don Sebastián de Castilla; no cuento lo que pasó en el levantamiento de Francisco Hernández Girón, aunque en entrambos sirvió a Su Majestad con cargo de capitán de caballos sin quitarse las armas hasta dejar toda la tierra quieta y a los traidores rendidos y muertos; porque en todos sus esforzados hechos fué siempre muy semejante a sí mismo y digno descendiente e imitador de Garci Pérez de Vargas. Porque si aquel insigne caballero sirvió a su rey en la conquista de una provincia, este ilustre capitán sirvió al suyo en las conquistas de un mundo entero. Si aquél puso a riesgo su vida dentro de su tierra por echar a los moros del Andalucía, éste dejó su patria, pasó mares, rompió montes, descubrió tierras, domó naciones en fiereza bárbaras y en muchedumbre innumerables por sujetarlas a Dios y a su rey y desterrar los demonios y su adoración de tantas provincias. Si aquél ayudó a ganar a la más rica ciudad de España, que es Sevilla, éste ayudó a conquistar y a poblar no sólo el más rico imperio del mundo, sino al que ha enriquecido a todo el universo. Si aquél ilustró sus armas con las de Castilla, éste matizó las suyas con su sangre y las acrecentó con las de los Incas. Si aquél emparentó con la casa real de España, éste no se dedignó de emparentar con la imperial del Cozco. Y finalmente, si aquél fue ayudado de Dios para salir victorioso de los moros, éste lo fué también del mismo Dios y de su Apóstol Santiago para alcanzar tantas victorias de los indios, para entablar el Evangelio para reducir los bárbaros y apaciguar los españoles, mostrándose en todas ocasiones fuerte, magnánimo y diligente, sin declinar a la mano derecha de la temeridad, pertinacia, crueldad, arrogancia, ira o ambición; ni a la izquierda del temor, facilidad y

flojería o pusilanimidad. Nunca la avaricia le inclinó a despojar los rendidos ni a saquear los rebeldes; nunca la sensualidad le trajo de la melena a sus vicios y torpes deleites; nunca la comodidad y regalo le acortó los pasos de sus intentos y jornadas; ni el mismo trabajo pudo acabar con él que tomase algún descanso que no fuese común a todos. Por lo cual y por los muchos servicios hechos a su rey le nombraron los oidores por corregidor del Cozco acabada la rebelión de Francisco Hernández Girón, pareciéndoles que nadie mejor que Garcilaso haría aquel oficio en tiempos tan revueltos y calamitosos. Habíanse gastado los propios en la guerra. La juventud estaba estropeada, las mieses alzadas, el ganado perdido, las caserías quemadas, los cortijos desiertos, las casas y templos saqueados, tantos viejos sin hijos, tantos niños sin padres, tantas matronas viudas, tantas doncellas desamparadas, las leyes oprimidas, la religión olvidada, todo puesto en grande confusión, llanto, lágrimas y desconsuelo; y con sólo este medio les parecía a los oidores que ponían remedio a tantos males. Y no se engañaron, porque en tomando la vara Garcilaso se convirtió en vara misteriosa de virtud, de justicia, de religión. Pidió a Nuestro Señor el nuevo juez le diese luz para acertar y Su Majestad le ilustró la prudencia natural y adquisita con la sobrenatural y práctica, de manera que pudiera ser ejemplo de gobernadores cristianos. Armóse con el temor santo de Dios, a quien había de dar estrecha residencia. Dióse a leer las leyes comunes, propias y municipales. Escogió teniente docto, cuerdo, experimentado y temeroso de Dios, con el cual y con otros grandes letrados siempre se aconsejaba. Entró en el gobierno de su república cual sabio médico en hospital general, donde hay enfermos de todas enfermedades, aplicándoles las medicinas que eran menester para sanar el gusto estragado y las llagas y dolencias viejas. Sangraba a unos con livianas penas y jaropaba a otros con saludables avisos; purgaba a éstos volviendo por ellos y untaba aquéllos hablándoles con apacibilidad y buen término, entrándoseles por sus puertas y mostrándoseles más padre que juez. Con lo cual hacía estar a raya a los ciudadanos y soldados, que por no darle un enojo disimulaban ellos muchos suyos. Vez hubo que cierto soldado principal dejó de matarse con otro que le había dado ocasión y me-

tió mano contra él; y la razón que dió para no hacerlo fué no dar pesadumbre y enojo a tan buen corregidor, que sentía mucho castigar desórdenes semejantes, y tenía por mejor prevenir los delitos que castigarlos después de hechos. Hacíase amar antes que temer; no se airaba ni se aceleraba en los negocios, teniendo a la ira por enemiga del consejo y a la aceleración por madre del engaño. Era en sus palabras blando y comedido; en sus reprensiones reportado y tan medido, que nunca se le oyó palabra injuriosa ni mal criada. Quitaba a sus súbditos las cargas, los tropiezos, las ocasiones de atropellar las leyes, de agraviar a sus prójimos, de dar mal ejemplo a la ciudad; y para esto buscaba como buen padre medios suaves y fáciles. Uno de los cuales fué acomodando en el Cozco la sagrada religión de San Francisco, a cuyos santos hijos amparó él y los demás vecinos con sus limosnas, de suerte que en dos días con sus noches les dieron más de veinte y dos mil ducados, con que compraron el sitio y lo que con él estaba labrado. Y el corregidor les dió la posesión y ellos a él por sus dineros la capilla mayor para su entierro, donde pusieron sus armas en memoria de este beneficio. Y no fué menor el que hizo a los indios labrándoles el hospital que hoy tienen en esta imperial ciudad, para cuya obra salió Garcilaso a pedir limosna, y la primera tarde que la pidió en compañía del padre fray Antonio de San Miguel, guardián de San Francisco, juntó entre solos sus amigos principales (que tenían indios) treinta y cuatro mil y doscientos ducados. Cosa que admiró mucho y manifestó más cuán bienquisto estaba este caballero entre sus ciudadanos. Mas qué maravilla si nunca dejó de hacer lo que debía, ni por temor de los más poderosos que no había menester, ni por codicia de los cohechos, que nunca recibió, ni por amor particular, que a todos lo tenía, ni por odio, que no se le conoció. Antes, siendo uno se hacía muchos, cual cada uno lo había menester. Con lo cual tenía ganados a los altos y a los bajos, a los ricos y a los pobres, a los sabios y a los ignorantes; y en fin, a los buenos y a los malos, de quien hacía por bien lo que quería, y quería lo que les estaba bien a todos. ¿Quién pacificó la ciudad y entabló en ella las leyes, justas ordenanzas? Garcilaso. ¿Quién deshizo los bandos y parcialidades de hombres inquietos que intentaron

varias veces perturbar la paz? Garcilaso. ¿Quién reprimió los insolentes motines de soldados temerarios? Garcilaso. ¿Quién sosegó las turbulentas, hondas y repentinas avenidas de enemistades no pensadas? Garcilaso. Muchos ejemplos pudiera traer, mas sirve uno pajra todos. Andaba en el Cozco un caballero principal y mozo de los quejosos, sin razón, del presidente Gasca, llamado Francisco de Añasco, hombre animoso, valiente, atrevido, sagaz y astuto, deseoso de novedades y resuelto de arriesgar su vida y las de sus amigos (que tenía muchos) a trueque de desagraviarse o hacerse señor de la tierra como Francisco Hernández Girón lo había intentado. Ya se preparaba de armas, ya alistaba su gente, ya nombraba capitanes, ya les prometía montes de oro, que los de plata le parecían poco. Ya se rugía entre muchos la rebelión cuando lo vino a saber el corregidor y de secreto se enteró del caso, mas no se dió por entendido de él, antes trató con más facilidad al caballero. Envióle a llamar, convidóle con su casa, trájole a ella, aderezóle un cuarto, sentóle a su mesa, entreteníase con él. Y a ocho de los caballeros amigos y deudos que honraban su posada (siendo sus ordinarios huéspedes) ordenó que al disimulo, remudándose, nunca se apartasen dos de ellos del lado del dicho caballero cuando él no le tuviese consigo. Y haciéndose así, el astuto gobernador obligaba con beneficios a que se declarasen y redujesen las demás cabezas de la conjuración, si bien les andaba muy a las inmediatas sin perder punto que fuese de provecho con los secretos avisos que de ordinario tenía de lo que se pensaba, cuanto y más de lo que se hacía. Los que no conocían la prudente sagacidad y sagaz prudencia del corregidor y temían alguna novedad por lo que oían, murmuraban de él, porque ya les parecía que veían salir con mano armada y temerario furor a los amotinados, que saqueaban las casas, que mataban sus dueños, que deshonraban sus hijas y mujeres, que abrasaban la ciudad. Acudían al corregidor y suplicábanle que no permitiese ver muertos ante sus ojos por su remisión a los que había perdonado el furor de tantas guerras civiles, requiriéndole que conservase la vida de los ciudadanos, que mirase por la honra de las mujeres y volviese por la de Dios, que defendiese la hacienda real, la pública, la particular y que conservase la ciudad que se le había encomendado. El

agradecía los avisos con palabras comedidas y les rogaba que se quietasen, que presto verían las esperanzas de los inquietos frustradas y todo quieto, como lo vieron; porque dentro de muy pocos días redujo a mejor parecer a los soldados honrados y a los más inquietos los esparció por el reino, y al caballero que desasosegaba la gente, después de haberle tenido cuarenta días en su casa regalado como a hijo, le afeó su mal intento, y amenazándole con castigo riguroso si no se enmendaba, le dió un caballo de los de su caballeriza y trescientos pesos de su hacienda y lo envió como desterrado a Quito, quinientas leguas de allí, con que fué muy agradecido el Añasco viendo que en lugar de darle la muerte le daba la vida y le acomodaba tan honradamente. De lo cual luego que tuvieron aviso el presidente y oidores, loaron el hecho y la gran prudencia del corregidor, que como experimentado había prevenido el daño que se podía seguir si hiciera ruido prendiendo al caudillo, haciendo pesquisa de los culpados y proceso contra ellos, fulminando sentencias rigurosas y ejecutando castigos ejemplares, porque no sirviera de más que de irritar y mover a otros a que prosiguiesen lo comenzado. Y con blandura y secreto se atajaron los daños que tales desórdenes amenazaban. Este fué el fin de los temores y el principio de la quietud que en el tiempo de su gobierno hubo en aquella ciudad; la cual respetaba a su corregidor como a un hombre venido del cielo, y con mucha razón por cierto, porque su religión era muy grande, su piedad muy notoria, el deseo del bien común, extraordinario; su buen ánimo para con todos, conocido de todos; su agudeza en interpretar las leyes, justa; su solicitud en despachar los pleitos, increíble, y su apacibilidad y buen agrado en satisfacer a los pleiteantes, muy de padre y amigo. Pues ya si hubiéramos de decir algo de su liberalidad, misericordia, rectitud, compasión sería nunca acabar. ¿Cuándo se le pidió algo puesto en razón que él no lo concediese? ¿Qué hombre noble vido necesitado que no le ofreciese su casa y le diese cuanto había menester? ¿Qué pobre le pidió limosna que se fuese las manos vacías? ¿Qué viuda, qué huérfano, que persona desvalida le pidió justicia que de él no la alcanzase? ¿Quién se quiso valer de su favor que no fuese de él favorecido? Bien saben esto y lo publican los caballeros que en su

casa comían y cenaban, pues de ordinario estaba llena de huéspedes a quien no sólo sustentaba, sino también vestía y daba caballos de su caballeriza en que ruasen. Bien lo lloran las viudas, religiosas y pobres vergonzantes a quien de secreto socorría con muy buenas limosnas, sin las que se repartían a su puerta, que eran muchas. Bien lo sienten los huérfanosy menores de quien gustaba ser tutor por ampararlos y porque no se desperdiciase o consumiese con pleitos y engaños las haciendas. Y vez hubo que después de haber alimentado cinco años a sus huérfanos, hijos de Pedro del Barco, vecino del Cozco, uno de los que ahorcó Carvajal porque se huyeron con Garcilaso, y descargándole de la tutela cinco mil y quinientos ducados por los alimentos, no los quiso recibir en cuenta, sino pagarlos, dando por razón que eran hijos de su amigo y que él no contaba nada por el comer a los que en su casa comían. Bien le echan de menos los presos y pleiteantes, a quienes despachaba con toda suavidad y blandura posible, sin llevarles derechos por las firmas. Si eran las causas civiles, las mediaba y componía como juez, árbitro y amigo; si las penas eran pecuniarias, perdonaba su parte; si los delitos eran criminales, moderaba las sentencias y hacía que su teniente no llevara las cosas por todo rigor de justicia, para que no se exasperase la gente, pues no estaban quietos los ánimos de muchos soldados descontentos, que pretendían escándalos y alborotos con cualquiera pequeña ocasión. Mas cuanto era de blando en las causas civiles y criminales, tanto era de riguroso en castigar cualquier desacato que a Dios se hiciese en su santo templo. Sirva de ejemplo lo que pasó a cierto vecino del Cozco (más noble que sufrido) que con un procurador hubo palabras entre los dos diciéndolas el vecino malas y volviéndolas peores el procurador. Aquél metió mano a su espada, éste porque no la tenía huyó y entróse en la iglesia sin parar hasta el altar mayor; siguióle el vecino para matarle e hiríerale por lo menos si no le detuvieran dentro de la misma capilla mayor los que acudieron al ruido, entre los cuales se halló uno de los alcaldes ordinarios, y conociendo de la causa le sentenció al vecino por el desacato al Santísimo Sacramento en cuarenta arrobas de aceite, que valían entonces más de cien ducados, y en cuatro arrobas de cera y en doscientos escudos para el servicio del altar. Apeló el vecino de la sentencia para el corregidor, el cual

sintió mucho no haber sido juez de aquella causa y de que el alcalde hubiese andado tan corto, y así dijo: "Si yo lo sentenciara no fuera la pena menos de doce mil ducados. Porque ¿dónde se sufre que predicando nosotros a estos indios gentiles que aquel Señor que está en la iglesia es el Dios verdadero, hacedor y criador del universo y redentor nuestro, que tengamos tanto desacato que entremos en su casa con la espada desnuda y lleguemos hasta su aposento que es la capilla mayor, a matar un hombre? ¿Cómo nos creerán los indios lo que les predicamos viendo nuestros hechos tan en contra, pues tenían estos bárbaros tanto respeto a la casa del sol que ellos adoraban por Dios, que para entrar en ella se descalzaban doscientos pasos antes de llegar a ella? Por lo cual le condenó en otro tanto más de lo que decía la sentencia del alcalde y la pagó el vecino con gusto, viendo que no se regía por pasión, sino por razón. Y por eso mismo le lloran todos y sienten su pérdida. Pero más en particular los indios vasallos suyos la testifican bien y con lágrimas copiosas y tiernos gemidos manifiestan la falta que les hace su señor, en quien tenían padre, defensor y amparo; porque si enfermaban algunos en el Cozco de los del servicio personal, los hacía curar en su casa como a hijos. De los tributos se contentaba en una de sus provincias con la quinta parte, porque debiéndole dar tantas cabezas de ganado de la tierra y de cerda que cada cual se vendía en la plaza de la ciudad por quince pesos, se contentaba él con que le diesen tres pesos no más por cada cabeza. Los *huamampallpas*, que están cuarenta leguas del Cozco, tenían obligación de ponerle cada año en su casa una gran partida de trigo, el cual traían a cuestas, y por hacerles bien su señor, concertó con ellos que llevasen el trigo que él cogía en un cortijo suyo diez y seis leguas de la ciudad, que estaba en el mismo camino por donde los indios venían de su tierra, y por solamente el porte les descontaba otro tanto trigo de lo que ellos estaban obl;gados a darle. Estos mismos indios y los *cotaneras* le habían de dar cada año tantos vestidos de indios poniendo ellos la lana, y se la daba su amo en tanta cantidad que les sobraba de ella para sí. Y cada cuatro meses le debían traer cierto número de cestos llenos de la yerba *cuca* y él, por aliviarles del trabajo, para que no la trajesen a cuestas y porque no gastasen tanto en su sustento (sin tener obligación), les daba a

cada uno media hanega de maíz y les prestaba sus carneros de carga en que ellos llevasen su comida y trajesen la *cuca*, cosas que no sé yo las haya hecho con sus indios ninguno otro señor de vasallos. Y así los de este caballero se esmeraban tanto en servirle con un amor extraordinario que la ropa que hacían y la *cuca* que beneficiaban era la mejor del reino. Mucho he oído y leído del amor de señores de vasallos para con sus súbditos, mas nada que ver con lo dicho. Mucho he sabido de su agradecimiento por servicios recibidos, mas ninguno mayor que el que ahora diré. Estimó en tanto Garcilaso el servicio que le hizo su vasallo don García Pauqui dando cincuenta hanegas de maíz a su familia cuando se vió en el aprieto que dijimos, que hizo libre y franco al dicho cacique y a los lugares de su señorío de cualquier tributo que estuviesen obligados a pagarle, contentándose con que le diesen algunas frutas, como guayabas, limas y pimientos verdes para su comer, en señal de vasallaje. ¿Y a este señor no habían de amar? ¿No habían de servir? ¿No habían de echar menos y llorar después de muerto? Llórenle, que razón tienen, pues también le lloran los esforzados varones que ven con su muerte quebrada una firme columna de la fortaleza; llórenle los prudentes repúblicos, pues perdieron en él un rico depósito de la prudencia civil; llórenle los gobernadores y jueces, pues les ha faltado un vivo retrato de la justicia; llórenle finalmente todos los buenos, pues con su falta les falta un raro ejemplo de templanza en la comida, en la bebida, en el sueño y en el trato de su persona, siendo para los suyos muy liberal y para los extraños muy cumplido; de continencia con que tenía a raya sus deseos y pasiones; de clemencia, con que moderaba el ánimo irritado a la venganza y le inclinaba a hacer bien a todos; de modestia, con que se hacía querer y estimar, dando a cada cual más honra de la que se debía; de urbanidad y recato en el decir mal de nadie, pues ni aun consentía que esto en su presencia se hiciese, cortando luego la plática, excusando lo malo y alabando lo bueno; de moderación aun en la muerte, mandando por su testamento que cuando le llevasen a enterrar pusiesen el cuerpo en el suelo sobre un paño para decir los responsos, usándose entonces en el Cozco hacer tan grandes túmulos en tres partes diversas de las calles por donde pasaba el entierro de los hombres principales, donde subían la caja parando todos al res-

ponso un grande espacio, y con el buen ejemplo de Garcilaso le imitaron todos de allí adelante y le imitan hasta hoy. Pues ya ¿qué diré de las virtudes propias del verdadero cristiano? Ya vimos que por la fe de Cristo y por su aumento se puso a tantos peligros y riesgo de la vida, defendiéndola con su sangre, la cual sustentó por toda su vida no sólo poniendo sacerdotes virtuosos, doctos y celosos para la enseñanza y doctrina de sus indios y procurando de su parte cuando podía que esta santa fe se dilatase hasta los fines de la tierra, sino también con el ejemplo cumpliendo lo que ella nos manda y creyendo firmísimamente lo que nos enseña y acompañándola con obras santas de religión y piedad. Oía de ordinario misa y mandaba decir muchas por las ánimas del purgatorio, y en sola una fiesta que les hacía cada año gastaba seiscientos ducados. ¿Quién podrá explicar la grandeza de su firme esperanza y encendida caridad? El Señor que se las dió sólo lo sabe, de las cuales nos descubrió grandes señales todo el tiempo de su vida, y más en particular dos años y medio antes de su muerte, los cuales tomó Dios para labrarle para el cielo, por medio de una larga enfermedad que le duró todo este tiempo, si no derribado siempre en la cama, a lo menos la mayor parte de la temporada, para que mejor se dispusiese y despacio se preparase, como lo hizo, confesándose a menudo con el padre guardián de San Francisco, fray Antonio de San Miguel, que a solo él confesaba en aquella ciudad y solía decir que ojalá fuera él como el que estaba en aquella cama. En la cual, ya que no podía echar mano a la espada, empuñar la lanza ni hacer heroicas hazañas en la guerra, echaba mano a la bolsa haciendo bien a todos, y empuñaba la cruz con Cristo crucificado pidiéndole misericordia y perdón; hacía obras heroicas de caridad, de paciencia y de humildad cristiana en medio de una grande paz de su alma, causada de su buena conciencia y más de la confianza que tenía en los merecimientos de Cristo Nuestro Señor. Aquí se aumentaron las limosnas, aquí las oraciones, misas y devociones, aquí el sufrimiento y paciencia en los dolores, aquí la esperanza del perdón y la confianza de verse en la gloria, aquí los deseos afectuosos y encendidos de que se cumpliese en él la voluntad de Dios y de dar la vida por su amor como la dió después de haber recibido todos los sacramentos a los cincuenta y nueve años de su edad, con sentimiento universal

del Cozco y de todo el Perú, y con mucha razón, porque muriendo Garcilaso cayó un fuerte baluarte de la religión cristiana, murió el esfuerzo de la guerra, el ornamento de la paz, la honra de los nobles, el modelo de los jueces, el padre de la patria, el reparo de los pobres, el amigo de los buenos, el espanto de los malos, y finalmente, el amparo de los naturales. Mas mientras todos hacen el justo sentimiento de su muerte, él está gozando de la eterna vida, mientras que sus amigos se espantan y dicen ¿es posible que aquel varón y esfuerzo de España es vencido? ¿Que aquella luz y resplandor de la casa de Vargas está apagado? ¿Que la apacibilidad y cortesanía del Perú se acabó? ¿Y que la firme columna de este imperio se ha caído? El, riéndose de todo lo del suelo, teniendo su esfuerzo por flaqueza, su luz y resplandor por tinieblas, su sabiduría y discreción por ignorancia y su firmeza por inestabilidad, triunfa glorioso en el cielo con la inestimable corona de gloria, de que goza y gozará para siempre. Amén."

APOLOGETICO

ESPINOSA MEDRANO, JUAN DE - 1982 [1662]

Biblioteca Ayacucho
Caracas

ORACION PANEGIRICA DE LA FERIA TERCIA DE PENTECOSTES, EN EL HOSPITAL DE LOS NATURALES DE LA CIUDAD DEL CUZCO, CON EL SEÑOR DECUBIERTO. AÑO DE 1682.

SALUTACION

En un nevado risco de los del Cáucaso gemía encadenado el audaz Prometeo y un águila voraz le pacía el corazón, cebando en sus entrañas el corvo sanguinolento pico, corazón tan porfiadamente perdurable; que por más que noche y día, le gastaban, tornaba a restaurarse y crecer a la perpetuidad de aquel tormento. Mereciolo (dicen) porque subiéndose al cielo, había hurtado de la rueda del mismo sol la inmortal llama del fuego de la vida y traídolo a la tierra, para animar con él cierta estatua de barro, que con primor había fabricado. Infundióle la llama, vivió el barro, y quedó hombre. Mentiras tuyas, oh Grecia: que el verdadero Prometeo no es sino Cristo, a quien si no, en el Calvario, a blasfemos rigores, rasgado el pecho; hoy en el Cáucaso de la Iglesia, entre las nieves de cándidos accidentes aprisionado, le muestra aquella roca de cristal, o aquel cristal de roca: *Caucaso abruptior* (dijo Tertuliano) *quidni? Apud quem verus Prometheus Deus Omnipotens blasphemiis lancinatur* [¿Por qué no un Cáucaso más abrupto junto al cual el verda-

dero Prometeo, Dios omnipotente, sea desgarrado por las blasfemias?]. (Adu. Marcion). El fue quien subiendo a los cielos arrebató del mismo inefable círculo de la divinidad el fuego de la vida en su soberano espíritu. Hurto fue en Prometeo: *Furtumque Promethei* [Hurto de Prometeo]. No en Cristo, que a fuer de la Consustancialidad con su Eterno Padre producir al Espíritu Santo, y enviarle en llamas de su aliento, no fue rapiña, sino igualdad: *Non rapinam arbitratus esse aequalem Deo* [No fue rapiña sino igualdad con Dios]. Arrojóle a la tierra, para vivificar hombres de barro, que fabricado había para cielos del orden sobrenatural. Pero en verdad, que le pacen al divino Prometeo el corazón, que corazón suyo es la Eucaristía: (dijo Alberto el Grande) *Non minima cordis eius particula est Eucharistia* [No es la Eucaristía la mínima parte de su corazón]. Corazón, que en tantos siglos y de tantos picos comidos, ni se gasta, ni acaba; antes renace sacramentalmente repetido con perpetuidad incesable, para cebarnos águilas en su Cuerpo: *Ubicumque fuerit Corpus, ibi congregabuntur, et Aquilae* [Doquier estuviera su cuerpo, allí se congregaban también las águilas]. A comerle pues medio lado, generosas aves, que hacia el roto costado está el Verbo vertiendo los néctares de su corazón en aquel pan, el Espíritu Santo derramando lluvias de luz en sus lenguas, María rebozando toda esa gracia en su plenitud: Supliquémosla nos alcance alguna, saludándola con el ángel: *Ave, Gratia plena* [Dios te salve, llena de gracia].

ORACION PANEGIRICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA, QUE CELEBRO LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO. EN PRESENCIA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR DON PEDRO DE ORTEGA SOTO-MAYOR, OBISPO DE LA MISMA CIUDAD, A 9 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1656.

SALUTACION

¡Válgame Dios! ¡Qué Océano de misterios ha encontrado la corta nave de mi ingenio! ¿Zozobrará el bajel? No: Que si reparáis, ya viene al socorro el soberano galeón de MARIA con aquel pan de los cielos: *Quasi Navis institoris de longe portans Panem suum* [Como si la nave del mercader trajera de lejos su pan]. Pues alto,

seguro está el puerto, serena la playa, MARIA para gracias, que alegre las reparte, si con el ángel la saludamos: AVE GRATIA PLENA.

Beatus venter, qui te portavit, et ubera, quae subxisti. (Lucae). [Bienaventurado el vientre que te llevó y el seno que te ha dado existencia. (*Lucas*)].

De las sombras de la nada amaneció al Oriente de las manos de Dios el lucero más brillante, el Serafín más gallardo: Pero ¡ay! Estrella errante, ángel malogrado, que al alba de tus resplandores madrugaste espléndido: ¿Cómo te despeñaste relámpago, anochecidos tus rayos, difuntas tus luces? *Quomodo cecidisti Lucifer, qui mane orienbaris*? [¿Cómo caíste, lucero de la mañana, que naces al amanecer?]. Desvanecido en su belleza aspiraba el forajido querubín a mayor bienaventuranza, y como la beatitud criada consiste en ver a Dios, y contemplarle con los ojos del entendimiento, parecióle felicidad menguada para su grandeza, y apeteció la buenaventuranza del mismo Dios: *Similis ero Altissimo* [Semejante seré al Altísimo]. Hácese bienaventurado el hombre en la gloria sólo con ver a Dios, y mirar con los mentales párpados los resplandores de la Deidad; y esta misma bienaventuranza tiene Dios, por verse a sí mismo, y contemplar su Divinidad: (escuchadme teólogos una profundidad de Ruperto) con esta diferencia, que el Padre Eterno, que es Bienaventurado por esta visión, conociéndose a sí produce un concepto, dice una razón, o verbo intelectual, que es propiamente su Hijo; y este verse a sí mismo, engendrando un Hijo Dios, es la mayor Beatitud que el Padre Eterno goza. Pues esa dicha apetecía para sí el ángel apóstata (dice el Abad) esa beatitud le remedó a Dios, quería engendrar en su entendimiento otro Verbo, que fuese su hijo, quería también como Dios ser padre del concepto, que produjese su conocimiento, seré semejante al Altísimo (dice) y como él engendraré un Verbo, que propia y sustancialmente sea hijo mío. Emprendió el hecho y hallóse hecho padre de la mentira: *Dicebat in corde suo, similis ero Altissimo: sicut ille veritatem de se ipso genuise, ipse e contrario mendacii pater existeret* [Decía en su corazón: Seré semejante al Altísimo; como él engendró de sí mismo

aquella verdad, él mismo será al contrario, el padre de la mentira]. ¿Mas por qué más padre de la mentira? ¿No es padre de la mal dad? ¿No es origen de la soberbia? ¿No es principio del delito? ¿Por qué más quedó por padre de la mentira: *Pater mendacii*? Es el caso, que Luzbel competía arrogante con el Soberano Padre, intentaba producir un concepto en oposición del Verbo de Dios, y como en el entendimiento Divino, la Palabra, o el Verbo es la suma verdad, lo que abortó Luzbel fue pura mentira, porque a la verdad sólo se le oponía la falsedad, no tiene la verdad más enemigo que la mentira. Sea pues padre de la mentira, quien soberbio emuló engendrar un verbo contra la suma verdad. *Est autem illud verbum veritas, quid igitur tu, nisi mendacium ebullires?* [Si aquella palabra es la verdad, ¿por qué tú si sólo produces mentiras?]. Brotar quería en su entendimiento por hijo un Dios y admiróse progenitor de una falsedad. Sepa pues el ángel desvergonzado, que tener por Hijo al Verbo en la Beatitud, es grandeza del Altísimo, es soberanía de sólo un Dios, y de una MARIA sólo; pensóse el ángel procrear en su entendimiento un concepto semejante al divino, que fuese hijo suyo; pero más allá de lo que se remontaron las plumas de su altivez se mereció María, abrigando en su vientre al mismo Verbo de Dios, y haciéndole tan hijo suyo, como lo es del Eterno Padre; Hijo común de los dos le llama Santo Tomás el Valentino: *Communem-cum Deo Filium habebis, o Virgo, Illius Mater iris, cuius Deus Pater est* [Tendrás, oh Virgen, un hijo en común con Dios; serás la madre de aquél cuyo padre es Dios]. Pero ese abarcar a todo un Dios el vientre de María no es beatitud; que ésta sólo la goza el entendimiento que ve a Dios: Sólo es bienaventuranza el mirar con las niñas del intendimiento de hito en hito el sol de la deidad; y el vientre de María es el claustro material, es albergue corpóreo, había de ser entendimiento, y no vientre, para que uniéndose al Verbo que abrigaba le gozase por visión beatífica. Mas advertid, que le llamó Epifanio: *Clibanus intellectualis, qui Panem vitae calidum mundo in essum attulit* [Horno intelectual que trae para el mundo el cálido pan de vida como alimento]. Horno intelectual, horno con entendimiento, que nos dio caliente el Pan de la vida, el Verbo de Dios es Pan, y Pan era aun antes, que se sacramentase en obleas de trigo, por eso le llaman el pan de los ángeles: *Panem*

Angelorum manducavit homo [El hombre comió el pan de los ángeles]. No porque los ángeles usen del sacramento del pan; sino porque en la bienaventuranza es el Verbo de Dios manjar de los soberanos espíritus, o si no oíd a Rafael en el capítulo 19 de Tobías, que convidándole a comer, dijo: *Ego cibo invisibili et potu, qui aba hominibus videri non potest, utor* [Yo empleo comida invisible y bebida que no puede ser vista por los hombres]. Yo como allá otro pan, que no le ven humanos ojos, y ese es el pan de los ángeles, puesto que Rafael era ángel. Escuchad a Cristo que en el desierto al darle el Demonio aquel convite o combate le dijo: *Non in solo pane vivit homo sed in omni Verbo Dei.* [No sólo de pan vive el hombre sino de toda palabra de Dios]. No sólo vive el hombre con este pan material que también es pan el Verbo de Dios; luego pan es en sí el Verbo Divino: Sea pues el vientre de María horno intelectual como dice Epifanio; fue entendérsela, fue darle con la suya al Verbo, que como tal procede por los manantiales de la razón; y así a Verbo, que es pan; horno que sea entendimiento; a Hijo que es palabra, entrañas, que hablen y entiendan: *Clibanus intellectualis.* De aquí colijo que el incluir al Verbo Divino el claustro de María Santísima, fue aprehenderle como entendimiento, fue gozarle como el Bienaventurado que con la visión gloriosa le posee.

SERMON PANEGIRICO AL GLORIOSO MARTIR Y OBISPO SAN BLAS EN SU IGLESIA PARROQUIAL DEL CUZCO, DESCUBIERTO EL SANTISIMO SACRAMENTO, A 3 DE FEBRERO DE (16)59.

(FRAGMENTO)

SALUTACION

Cerróse el abismo de las aguas, escampó, y cesando el universal naufragio, en que fue golfo el orbe todo, espuma las nubes y riberas ambos polos paró el arca única nave de la humana flota sobre los montes de Armenia: *Requievit Arca super montes Armeniae* [Descansó el Arca sobre los montes de Armenia]. Fue el Arca famosa imagen de la militante Iglesia, como dijo Orígenes: *Arca ergo ista procul dubio figura est peregrinantis in hoc saeculo Civitatis Dei,*

hoc est Ecclesiae [Así, pues, esta Arca es sin duda imagen peregrina en este siglo de la Ciudad de Dios, esto es, de la Iglesia]. ¿Más por qué paró en esas cumbres más aína? ¿Por qué descansó *Requievit* sobre los montes de Armenia? ¿Si fue porque los más elevados montes de santidad le sirven de fundamentos a su estabilidad? *Fundamenta eius in Montibus Sanctis* [Su base en los santos montes]. Clara está. Pero montes y de Armenia, apostaré que el más excelso es Blas Monte Armenio, que descollado entre tan gigantes alturas, no sólo sirvió de basa a tan soberana fundación, pero sublimó Dios a tanta eminencia en sus cumbres: *Ita Deus magnificavit Beatum Blasium* [Así Dios magnificó el bienaventurado Blas] (dice Raulino) que de sus polvos, de los átomos de su ceniza se engrandece, se aumenta y se honra toda la iglesia militante: *Ut ex eius pulveribus Ecclesia augeatur, et magnificatur* [Para que sus polvos la Iglesia sea robustecida y magnificada]. Alto se descuella el monte, vecinas al sol viven sus cumbres, y si por ciudadano de las nubes le corona primero de rocíos el alba de las luces Marín, mal podrá treparle el ingenio, si de tanta lluvia de gracias no me negociáis una gota, diciendo, *Ave, gratia plena.*

TEMA

> *Si quis vult venire post me ab neget semetipsum, et tollat Crucem suam, et sequatur me*, Mathaei, cap. 16.
>
> [El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame].

I

Dulce cosa el reinar (Augustísima y Divina Majestad Sacramentada), dulce cosa el reinar, gloriosa felicidad la del imperio, colmo de las dichas fue el dominio, nacer al solio, estrenar la cuna con la superioridad, amanecer al mundo con las pompas de una monarquía, es la gloria más fortunada de nuestra mortalidad. Esmaltó esta ventura las muchas del primer hombre. Formole Dios por el imperio y rindiendo a su potestad el orbe todo, le amanecieron a un punto

el ser y la superioridad, la vida y el principado. Sólo su lealtad perpetuara este señorío, que pues tantos estados heredaba en el de la inocencia, vinculábansele las grandezas de dominar con las descendencias del obedecer: *Faciamus hominem* (dice Dios) *ad imaginem et similitudinem nostram.* [Hagamos al hombre (dice Dios) a nuestra imagen y semejanza]. Hagamos al hombre brillante espejo en cuya luna arda el soberano Sol de nuestra semejanza. ¿Y para qué Señor? *Et praesit piscibus maris, volatilibus coeli, bestiis universaeque terrae.* [Y gobierne sobre los peces del mar, las aves de cielo y las bestias de la tierra]. Para que presida árbitro soberano del mundo de los peces, volátiles y bestias, entronizado en todo el ámbito del universo: no es bueno (advirtió Basilio el Magno) ¿qué no dice su Majestad criemos al hombre para que goce las delicias del paraíso, para que guste los néctares del fruto de la vida? *Non dixit faciamus hominem ad imaginem nostram, et vescatur, ligno fructifero* [No dijo hagamos al hombre a nuestra imagen y (que) se alimente con el frutífero leño (árbol)]. Sino que le cría para que *Praesit piscibus,* para monarca de los vivientes. Diósele (dice Basilio) nativa autoridad del alma el decoro de la presidencia: *Primas sibi asserit primigenia praesidendi authoritas atributa anime* [Se atribuyó las primeras potestades con los primigenios atributos del alma]. En las infancias del orbe, en las auroras de nuestra creación se nos adjudicó el principado del Universo: *Nobis in principio statim conditis delatum est in caetera ius imperii.* [Desde el principio nos fue entregado el derecho de gobernar a los demás]. Animal eres hombre destinado para el solio, nacido para el imperio: *Animal itaque es homo imperio natum* [Y así el hombre es un animal nacido para gobernar]. No sé qué locura te derribó del dosel de tanta majestad, pues a mísera esclavitud redicido, sirves a la plebe ruin de tus afectos: *Et quid miseram hanc affectum servis servitutem, quod te deturbas ultroneus, e fastigio praerogativa istius tuae dignitatis?* [Cuál es esta miseria a la que te precipitas desde lo más alto de tu dignidal a la servidumbre de los esclavos de tus afectos?]. Mas, reparad en el vasallaje que jura al hombre por su príncipe: *Praesit piscibus maris, volatilibus coeli, et bestiis terrae.* Los peces del mar, los pájaros del aire, las bestias de la tierra. ¿Cómo es esto? ¿Los peces llevan el primer lugar en esta sujeción? ¿Pues no fuera

primero el señorío de las bestias? ¿La monarquía de los volátiles? No, dice Basilio: *Primum igitur collatus nobis est in pisces principatus* [Porque el poder fue otorgado primero a los peces que a nosotros]. El dominio de los peces fue el primer blasón de esta regalía: *Praesit piscibus maris, volatilibus*, etc. ¿Pues por qué es el primero que jura estos rendimientos al vulgo escamoso de los peces? Por hacer mayor la potestad, por engrandecer los ámbitos de su dominio, dilatándole a los animales más indómitos y más remotos de sufrir yugo y de sofrenarse al imperio. Y así no dijo gobierne a las bestias que le veneran domésticas, presida a los brutos que le lisonjean familiares: *Neque dixit principatum obtineant in animantes familiar iconvictu sibi notas* [Y no dijo que tuviera el dominio sobre los seres vivos marcados por su convivencia familiar]. Sino impere y domine primeramente a los peces, haciendo respetable su cetro aun a los animales, que fatigando las espumas del piélago viven más distantes de su territorio: *Qui primus nobis atributus est principatus, in ea se porrigit, quae habitant a nobis dissita se motius* [Este gobierno es nuestro primer atributo, se prolonga a quienes viven diseminados lejos de nosotros]. Y así la muda república de peces, si ahora no nos obedece, nuestra sombra les causa terror y asombro, puesto que los anzuelos, las redes, las nasas y garlitos armas son que los reducen y castigan como a siervos refugas, como a vasallos rebeldes, como a súbditos foragidos: *Quasi facinerosos, ac refugas servos, et pessimo morigeros, ad officium, obedientiamque revocat* [Los llama a la obediencia como a facinerosos, esclavos fugitivos y sumamente sumisos].

Pardo el aire, ceñudo el cielo, retumbando las nubes, desbocados los vientos, bramando el mar, furiosa la tempestad, crecido el horror de los aires con los gritos, alaridos, y mísero lamento de los mareantes se tragaba ya el golfo el náufrago Galeón de Tarsis: bien turbado y mal despierto Jonás condenado de la suerte, se dejaba arrojar a las ondas del enfurecido piélago, cuando un desmensurado pez o escamoso gigante del cardumen, se tragó al profeta, sepultándole en sus lóbregas entrañas: ¡Triste hebreo! ¡Mísero profeta! ¿Qué rigor es éste? ¿Estas qué insolencias? ¿Cuánto fuera mejor, que abierto en muros de cristal el océano diese paso al pro-

feta como el mar bermejo a los israelitas? ¿Por qué no se consolidaron las ondas, para que como a las plantas de Pedro yaciese inmóvil el mar a las huellas de Jonás? ¿Por qué se le descomide un pez? ¿Por qué le traga una ballena? Es el caso (dice el Pacense) que desobediente Jonás, huía a Tarsis de los mandatos de Dios. Es verdad que crió su Majestad al hombre para dominar los peces: *Praesit piscibus maris;* pero esta sujeción se vinculaba a las obediencias del Criador, concediéndole el imperio de los peces, que le respetasen dueño mientras él a Dios veneraba legislador: *Qui supra pisces, et feras (qua obediens Numini obsequio miti) magistratum, et imperium haberet* [El cual, en dulce obsequio a Dios, tuviere majestad e imperio sobre los peces y las fieras]. ¿Desobedeció a Dios? Pues conjúrese el pez y castíguese una desobediencia con otra, que si la rebeldía de tan forajidos vasallos nace de que el hombre desobedece, sepa Jonás, que el conspirarse los peces lo ocasionaba su inobediencia; pues a ser observante del divino precepto, pareciera hombre y ostentando los blasones de imperar en los peces: *Ut praesit Piscibus Maris.* Moderara su respeto la voracidad de la marítima bestia, sin que envuelto en ovas y espumas le trajese el pez rebelde: *Si obediret: Dei, et hominis similitudinem praese ferret, Marisque Piscibus praesideret, qui nunc in ventre Piscis quasi marinus faetus ferinaque soboles vehitur* [Si obedeciera, sería semejante a Dios y el hombre y reinaría sobre los peces del mar, por lo que sería llevado como feto marino y progenie de fieras]. (In Iudith. tit. 2. cap. 16. sect. 6. num. 44). Que el amotinarse tanto súbdito cáusalo la deslealtad del príncipe, pues no reconocen los brutos el homenaje si faltan los títulos de la inocencia: habrá bruto, que aunque le mate el hombre, le negará la sujeción por no rendirla a dueño tan pérfido, a señor tan desleal: *Ipsa conteret caput tuum* [Ella misma trituraría tu cabeza]. Dice Dios a la culebra: que la mujer y su estirpe le quebrase los cascos en pena de su alevosía, quiébreselos en hora buena (dice el Pacense) mas advertid que ya Adán había perdido con la inocencia la monarquía de los animales: *Quare Adam ex autoratus animalium cecidit praesulatu* [Por lo cual Adán perdió su autoridad sobre los animales]. Pues eso qué importa para que la femenil planta le rompa la cabeza al basilisco: *Ipsa conteret caput tuum.* Mucho, que prosigue el texto: *Et tu insidiaberis calcaneo*

eius [Y tú acecharías en su talón (a sus pies). Y tú le acecharás por morderle las plantas: ¿Cómo es esto? Pues si le ha de quebrar la cabeza, ¿cómo podrá morder los cárcanos de quien se la rompe? La culebra expira al punto que le quiebran los cascos: ¿Cómo pues ejecutará muerta los furores de su ponzoña? Es que esa es la rebeldía que ocasionó la culpa, ni aun muerta quiere la culebra jurar dominios a tan aleves plantas, muerta se armará para conspirarse a su imperio, alma le faltará para vivir, sobrándole aliento para desobedecer: *Nec etiam contritae sub uxoris pede Serpentis dominium obtinuit, utpote quae post contritum crepida caput revixit insidias in trunco* [Bajo el pie de la mujer, aún no ha obtenido el dominio de la contrita serpiente, puesto que la cabeza revivió las insidias]. Rota la cabeza, exhalada la vida, animará sus trozos a que conjurados al hombre amenacen su muerte venenosos.

DESCRIPCIONES Y VIAJEROS DEL VIRREINATO

A lo largo de la colonia, su paisaje, economía y sociedad fueron también objeto de la curiosidad de los viajeros propios y extraños. Abundando hacia el siglo XIX, este tipo de relato existió desde casi tres siglos atrás aunque el ocaso de la monarquía en Indias hizo más fácil la mirada y tránsito de sus viajeros, desde auscultadores científicos hasta simples caminantes. Los unos llegaron evaluando (intencionalmente o no) las colonias hispánicas como preludio a la siempre temida intervención de otra potencia europea, otros con la aprobación de las autoridades querían dejar a éstas el diagnóstico que permitiese un aprovechamiento más fructífero de los recursos americanos y, para otros era la constatación personal, pero ávida de ser compartida, de los avatares sociales de su propia tierra.

Este último caso está perfectamente representado por Alonso Carrió de la Vandera, que con el seudónimo de "Concolorcorvo" escribió un divertido diario de viajes hacia 1775. El autor que se finge indígena reconstruye el itinerario de Buenos Aires hasta Lima siguiendo el recorrido de los arrieros de mulas de esa época, evaluando de manera certera y al mismo tiempo sarcástica, las instituciones, personas y costumbres que va encontrando a su paso. Carrió de la Vandera prometió otros trabajos, aunque hubiera bastado con *El Lazarillo* (1775) para dejar huella de su quehacer. En todo caso se conoce una versión fragmentaria de una obra de ambiciones mayores, aunque en última instancia el resultado sea más bien pobre. Nos referimos a *La Reforma del Perú* (1782) intento sistematizado

de evaluar y proponer políticas para mantener la situación colonial en esta parte del mundo.

El otro texto seleccionado es anónimo y se presume pertenezca a un judío portugués, deducción que se hace a partir del examen interno del documento. Recuérdese que la fecha aproximada en la que se ha fijado *La Relación* (primera o segunda década del siglo XVII) corresponde a la incorporación de Portugal a la corona española. Lo que oficialmente haría impertinente sus críticas a ella, de igual manera hace visible su animosidad contra la Santa Inquisición, aparte de que ciertas referencias a sus Señorías hacen pensar que quien escribió —lusitanismos considerados— estaba al servicio de los recientemente independizados Países Bajos.

Hay en toda la obra un aliento pro-americano que más que en la crítica de las instituciones hispanas se asienta en una declarada admiración por el Nuevo Mundo. Escrito a principios del siglo XVII muestra de manera clara la constitución y organicidad del grupo criollo, ante cuyas cualidades se rinde ofreciendo al investigador contemporáneo elementos de juicio para determinar la estructura social de la colonia. Escritor de pluma fácil y directa hace correr las páginas sin dificultad, pintando con brochazos elocuentes una excelente descripción de la época.

LUIS MILLONES

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ANONIMO

1958(16 ?) *Descripción del Virreinato del Perú*
Edición, prólogo y notas de Boleslao Lewin
Universidad Nacional del Litoral
Rosario. Argentina.

CONCOLORCORVO

1946(1775) *El lazarillo de ciegos caminantes*
Colección Austral. Buenos Aires
Espasa Calpe. Argentina

CARRIO DE LA VANDERA, ALONSO

1966(1782) *La Reforma del Perú*
Transcripción y prólogo de Pablo Macera
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima.

DESCRIPCION DEL VIRREYNATO DEL PERU

ANONIMO 1958

Universidad Nacional del Litoral
Rosario. Argentina.

MONASTERIOS — ACEQUIAS DE AGUA

Tiene Lima quince monasterios de frailes, monjas y teatinos. Tiene cuatro hospitales donde recogen pobres y curan enfermos de todas enfermedades. Tiene seis parroquias y otras muchas iglesias de sus devociones. Tiene tres colegios y una casa de caridad para recoger mujeres y doncellas pobres, y daquí salen todos los años en quince de agosto algunas doncellas para casar. Lo más alto de la ciudad está a la parte del oriente, por aquí corren dos grandes acequias de agua clara que salen del río y con esta agua molen los molinos questán dentro de la ciudad y reparten el agua destas acequias por dentro de todas las casas y cuadras, que para todas generalmente se reparte agua, y tienen un alcalde de aguas que es bon cargo, que tiene cargo de repartir el agua, así en la ciudad como fuera de ella en el campo.

Todas las casas de Lima tienen patios y corrales, questos sirven para estar en ellos las bestias y las aves y todo el servicio de la casa, y en estos corrales están los ranchos donde duermen los negros, que siempre quedan por detrás de las casas y por aquí corre el agua, y todas la mayor parte de las casas tienen jardines que se riegan con agua destas acequias, y todas las casas tienen en los

patios muchas macetas de claveles, alelís [¿alhelíes?], aluajcas [¿albahacas?], mertuesos [¿mastuersos?] que se enredan por las ventanas, rosas y otras mil flores lindas y olorosas y agradables a la vista. Tienen las damas criollas en las ventanas una yerba que llaman la congona dentro de lindas macetas, esta yerba es la cosa que ellas más estiman y guardan sus hojas, saben a clavos de especia, su virtud sólo las gallardas damas criollas la alcanzan.

MUJERES

Las criollas de Lima y de todos los llanos del Perú son las mujeres más hermosas y de más lindos talles que tiene el mundo, son discretas, de lindo brío, airosas, desenfadadas, hablan desenfadadamente, con buena gracia, son limpias, curiosas, desenvueltas para trabajar, labran lindos labores, hacen bien cualquier modo de comida, para todo tienen gracia. Vístense gallarda y costosamente; todas generalmente visten seda y muy ricas telas y terciopelos de oro y plata fina. Tienen cadenas de oro grueso, mazos de perlas, sortijas, gargantillas y cintillos de diamantes, rubíes, esmeraldas y amatistas y otras piedras de valor y de estima; tienen sillas de mano en que las llevan los negros quando van a misa y a sus visitas; y tienen carrozas ricas y muy buenas y mulas y caballos que las tiran y negros cocheros que las guían. En conclusión, los señores de Lima gozan un paraíso en este mundo, pues Lima tiene el mejor temple que en él se sabe, pues se sabe el día que va a hacer mañana.

HOMBRES

Si bien las mujeres son hermosas y gallardas, los hombres son galanes y bizarros. Todos generalmente traen buenos vestidos de seda y finos paños de Segovia y cuellos ricos con puntas costosas de Flandes. Todos calzan medias de seda, son discretos, afables y bien criados. Observan mucho la ley de la cortesía. Todos los más son mercaderes tan diestros en toda suerte de mercaderías que no se sabe otro que sepa más que ellos. Son los criollos muy enamorados y gastadores. Saben más de mentir que de valentía. Es propiedad muy propia suya ser embusteros, son muy aficionados a

tratar con negras, como ellas los crían a todos a sus pechos así les son más aficionados que a las españolas. Son pródigos en el gastar, gastan sin cuenta ni razón. Todos se jactan de grande nobleza, no hay ninguno que no se tenga por caballero, y todos andan por la ciudad a caballo, si no son algunos muy pobres; y siempre que salen de la ciudad camino largo o corto, como hallan de dormir fuera de sus casas todos llevan buenas mulas y llevan su cama dentro de un almofres, y llevan bajillas y todas las cosas pertenecientes para su servicio, y llevan negros o indios que los sirven.

NEGROS

Dicen tiene Lima cuarenta mil negros esclavos, entre ellos hay algunos libres, aunque pocos. Las negras todas por la mayor parte sirven en la ciudad y muchos negros, y algunos los alquilan y pagan cada día cuatro reales a sus amos. Toda la mayor multitud destos negros trabajan en el campo, ocupados en su agricultura. Los negros son más fuertes que los españoles, que como siempre se ejercitan en trabajos son más recios. El español siempre holga. Su trato no es de fuerza, son muy delicados y para poco trabajo. Siempre están con temor no se alcen los negros: por esta causa no se le[s] consiente que traigan armas. [A] algunos negros de oidores y capitanes y otros ministros de justicia se le[s] permite que traigan espada, y a los negros que van por leña al monte y por yerba al campo y a los arrieros se les consiente un cuchillo. A cualquiera otro negro que le hallaren cuchillo u otro género de arma lo azotan. Lo que más asegura la ciudad que no se alcen los negros es ser en ellos de muchas naciones y castas y ansí casi todos son enemigos unos de los otros, y nunca se conforman, y se tiene grande cuidado con ellos y los castigan por cualquier delito rigurosamente.

INDIOS

Demás de los indios del cercado viven en la ciudad otros muchos, los más dellos son oficiales sastres, zapateros y plateros y otros oficios, porque deprenden fácilmente cualquier oficio. Son buenos escribanos y muchos tocan bien cualquier instrumento y sirven para músicos en sus iglesias.

CASAS

Todas las más de las casas de Lima son bajas, no tienen más que el suelo y el techo de arriba, que es feito, e sobre las vigas una estera que se faz de una caña bravía de que hay mucho en los llanos, y por encima le ponen un poco de estiércol o una cama de barro, y en algunas casas ponen tablas bien labradas. Las paredes son feitas de adobes de tierra cruda. En la plaza y calle de mercaderes y otras calles cerca de la plaza son de un sobrado de alto las casas, las puertas y las ventanas son de piedra o de ladrillo. Tienen muy lindos balcones y buenas puertas. Por defuera tienen poca traza, por de dentro son muy bien trazadas y muy curiosas y todas grandes. Como no llueve, no tienen tejados; y así son tan llanas por lo alto que todas se pueden andar por encima y pasar de unas en otras; esto se entiende las de cada cuadra de por sí, porque todas las calles son muy anchas y derechas y empedradas, si no es en medio, que no tienen piedras, por amor de los coches y bestias que caminan por ellas.

LA GENTE DE GUERRA Y TODA LA MAS GENTE BLANCA QUE TIENE LIMA, CONTANDO CLERIGOS Y FRAILES Y TODAS SUERTES DE GENTES QUEN ELLA HABITAN.

Tiene toda la ciudad ocho capitanes de infantería. Cada compañía destas tiene ciento y cincuenta hombres. De gente de [a] caballo, tiene seiscientos hombres, y éstos se entiende que así los de infantería como los de [a] caballo, que no son soldados de paga, porque la ciudad no tiene presidio ni gente de guarnición ni paga la gente de a pie, son mercaderes, zapateros, sastres y de otros oficios. Los de a caballo son arrieros y chacareros, questos son labradores en nombre español, y son mayordomos de chácaras y estancias y de otros oficios, y no es gente tan buena como la de a pie. Tiene la ciudad a lo más cien caballeros, que a estos [los] llaman vecinos, porque tienen los más de ellos rentas que le[s] pagan indios.

EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES

CONCOLORCORVO, 1946 [1773]

Espasa Calpe Argentina
Buenos Aires

CAPITULO XVI

EL CUZCO. - DESCRIPCION DE LA CIUDAD. - DEFENSA DEL CONQUISTADOR. - INHUMANIDAD DE LOS INDIOS. - EL TRABAJO DE LAS MINAS. - RESEÑA DE LAS CONQUISTAS MEJICANA Y PERUANA. - DEFENSA DEL AUTOR. - OPINION DEL VISITADOR.

Los criollos naturales decimos Cozco. Ignoro si la corruptela será nuestra o de los españooles. El visitador me dijo que los indios habían cooperado mucho a la corrupción de sus voces, y para esto me sacó el ejemplo del maíz, que pidiendo unos soldados de Cortés forraje para sus caballos, y viendo los indios que aquellos prodigiosos animales apetecían la hierba verde, recogieron cantidad de puntas de las plantas que hoy llamamos maíz, y otros trigos de la tierra, y al tiempo de entregar sus hacecillos dijeron: *Mahi, señor*, que significa: « Toma, señor », de que infirieron los españoles que nombraban aquella planta y a su fruto maíz, y mientras no se hizo la cosecha, pedían siempre los soldados maíz para sus caballos, porque lo comían con gusto y vieron sus buenos efectos, y en lo sucesivo continuaron los mismos indios llamando maíz al fruto, ya en mazorca o ya desgranado, por lo que les pareció que aquel era su verdadero nombre en castellano.

Muchos críticos superficiales notan de groseros y rústicos a los primeros españoles por no haber edificado la ciudad en Andahuaylillas u otro de los muchos campos y llanos inmediatos. Otros que piensan defender a los españoles antiguos, alegan a su favor, que aprovecharon aquel sitio alto y desigual por reservar los llanos para pastos de la mucha caballería que mantenían y sembrar trigo y maíz con otras menestras. En mi concepto, tanto erraron los unos como los otros, y solamente acertaron los antiguos, que siguieron a los indios.

Nadie duda que los sitios altos son más sanos que los bajos, y aunque el Cuzco rigurosamente no está en sitio muy elevado, domina toda la campaña que se inunda en tiempo de lluvias. La desigualdad del sitio en una media ladera, da lugar a que desciendan las aguas y limpien la ciudad de las inmundicias de hombres y bestias, que se juntan en los guatayanes, calles y plazuelas. Los muchos materiales que tenían los indios en templos y casas, no se podían aprovechar en Andahuaylillas, sin mucho costo y perdiéndose al mismo tiempo varios cimientos y trozos considerables de paredes, como se ven en las estrechas calles, que regularmente serían así todas las de mis antepasados, como lo fueron las de todas las demás naciones del mundo antiguo. Si esta gran ciudad se hubiera establecido en Andahuaylillas u otro campo inmediato, además del sumo gasto que hubieran hecho los primeros pobladores en la conducción de materiales y diformes piedras que labraron los indios, se harían inhabitables en el espacio de diez años. El Cuzco mantiene más de dos mil bestias diariamente, con desperdicio de la mitad de lo que comen, porque caballos y mulas pisan la alfalfa y alcacer, en que son pródigos todos aquellos habitantes. Además del copioso número de almas que contiene la ciudad, que creo pasan de treinta mil, entran diariamente de las provincias cercanas con bastimentos y efectos más de mil indios, sin los arrieros de otras partes. Así hombres como bestias comen y beben, y, por consiguiente, dejan en ella las consecuencias, que se arrastran con las lluvias por medio del declive que hace esta ciudad a los huatanayes y salidas de ella.

Este término *huatanay* equivale en la lengua castellana a un gran sequión o acequias que se hacen en los lugares grandes por

donde corre agua perenne o de lluvia para la limpieza de las ciudades. La de Lima tiene infinitos, aunque mal repartidos. México tiene muchos bien dispuestos, pero como está en sitio llano apenas tienen curso las aguas, y es preciso limpiarlos casi diariamente por los encarcelados por delitos, que no merecen otra pena. Madrid, además de otras providencias, tiene sus sumideros y Valladolid sus espolones, que se formaron del gran Esgueva, y así otras muchísimas ciudades populosas que necesitan estas providencias para su limpieza y sanidad. El territorii llano no puede gozar de estas comodidades, sino con unos grandísimos costos o exponiéndose por instantes a una inundación. Finalmente, la ciudad del Cuzco está situada juiciosamente en el mejor sitio que se pudo discurrir.

No hay duda que pudiera dirigirse mejor en tiempos de tranquilidad, y con preferencia de su soberano, pero aseguro que los primeros españoles que la formaron tumultuariamente, fueron unos hombres de más juicio que los presentes. La plaza mayor, a donde está erigida la catedral, templo y casa que fué de los regulares de la Compañía, es perfecta y rodeada de portales, a excepción de la que ocupa la catedral y colegio, que son dos templos que pudieran lucir en Europa. Las casas de la plaza son las peores que tiene la ciudad, como sucede en casi todo el mundo, porque los conquistadores y dueños de aquellos sitios tiraron a aprovecharlas para que sirvieran a los comerciantes estables, que son los que mejor pagan los arrendamientos. La misma idea llevaron los propietarios de la plazuela del Regocijo, nombrada plazuela para distinguirla de la que tiene el nombre de Mayor, pues en la realidad, desde sus principios tuvo mayor extensión aquélla, en cuadrilongo, como se puede ver, quitándole la isleta que se formó para casa de moneda y después se aplicó, no sé por qué motivo, a la religión de la Merced, que tiene un suntuoso convento enfrente de su principal puerta. Otras muchas plazas tiene el Cuzco a proporcionadas distancias, que por estar fuera del comercio público, formaron en ellas sus palacios los conquistadores.

Estos grandes hombres fueron injustamente, y lo son, perseguidos de propios y extraños. A los primeros no quiero llamarlos envidiosos, sino imprudentes, en haber declamado tanto contra unas

tiranías que, en la realidad, eran imaginarias, dando lugar a los envidiosos extranjeros, para que todo el mundo se horrorice de su crueldad. El origen procede desde el primer descubrmiento que hizo Colón de la isla Española, conocida hoy por Santo Domingo. Colón no hizo otra cosa en aquellas islas que establecer un comercio y buena amistad con los príncipes y vasallos de ellas. Se hicieron varios cambios de unos efectos por otros, sin tiranía alguna, porque al indio le era inútil el oro y le pareció que engañaba al español dándole una libra de este precioso metal por cien libras de hierro en palas, picos y azadones, y otros instrumentos para labrar sus campos. Formó Colón un puertecillo de madera y dejó en él un puñado de hombres para que cultivasen la amistad cn los caciques más inmediatos, dejándoles algunos bastimentos y otros efectos para rescatar algunos del país para su cómoda subsistencia hasta su vuelta. Los inmensos trabajos que pasó Colón con todo su equipaje, hasta llegar a España, constan en las historias propias y extrañas. A la vuelta no halló hombre de los que había dejado, porque los indios los sacrificaron a sus manos.

Los indios, viendo a Colón que volvía con más número de gente y buenos oficiales, que eran capaces de sacrificar mil indios por cada español, publicaron que los españoles que habían dejado allí habían perecido a manos de la multitud de los indios, que justamente defendieron del honor y sus haciendas. Los españoles reconocieron la inhumanidad de los indios y desde entonces dió principio la desconfianza que tuvieron de ellos y los trataron como a unos hombres que era preciso contenerlos con alguna especie de rigor y atemorizarlos con algún castigo, aun en faltas leves, para no ser confundidos y aruinados de la multitud. A los piadosos eclesiásticos que destinó el gran Carlos Primero, Rey de España, les pareció que este trato era inhumano, y por lo mismo escribieron a la corte con *plumas ensangrentadas*, de cuyo contenido se aprovecharon los extranjeros para llenar sus historias de dicterios contra los españoles y primeros conquistadores. Cierto moderno francés dijo que aquéllos encerraban a los indios siete u ocho meses dentro de las minas, sin ver la luz del día, para que sacasen los metales de plata y oro, para saciar su codicia.

Es constante que los indios jamás supieron ni saben el modo de beneficiar las minas, y que solamente dirigidos de los españoles saben sacar el metal de las minas, y que los barreteros mestizos e inteligentes les juntan para llenar sus tenates, capachos o zurrones, de un peso liviano. Estos no podían hacer sus faenas sin la asistencia de los españoles y mestizos; pero si con todo eso dijesen nuestros buenos vecinos que los españoles que dirigían a los indios y que se ocupaban en el trabajo más rudo, como es el de la barreta, salían de la mina a dormir a sus casos y gozar del ambiente, afirmo que fueron engañados, o que mienten sólo con el fin de tratar a a los españoles de tiranos e inhumanos; pero quisiera preguntar yo a este crítico naturalista por qué influjo se convirtieron estos hombres feroces en tan humanos, pues a pocas líneas dice que los españoles actuales de la isla usan de tanta moderación con sus esclavos (habla de los negros, que compran a otras naciones), que para enviarlos a cualquier diligencia de sólo la distancia de un cuarto de legua, los hacen montar a caballo. Esto no nace de falta de crítica de los franceses, sino de sobra de malicia, y lo mismo digo de los italianos e ingleses, que son los que más disfrutan las conquistas de los españoles en el consumo de los efectos que se trabajan en sus provincias, y que las mantienen florecientes.

Iba a insertar, o como dicen los vulgares españoles, a ensartar, en compendio, todo lo sustancial sobre las conquistas de los españoles en las Américas, pero el visitador, que tenía ya conocido mi genio difuso, me atajó más de setecientos pliegos que había escrito en defensa de los españoles y honor de los indios cuzqueños, por parecerle asunto impertinente a un diarista, y asimismo me previno que no me excediese en los elogios de mi patria, por hallarme incapaz de desempeñarlo con todo el aire y energía que merece un lugar que fué corte principal de los incas, mis antepasados, y el más estimado de los españoles conquistadores y principales pobladores. A éstos, que desde sus principios ennoblecieron la ciudad con suntuosos edificios de iglesias y conventos, en que resplandeció su piedad y culto al verdadero Dios, y en sus palacios y obras públicas su magnanimidad, se les acusa alguna soberbia. Ésta la atajaron los piadosos Monarcas de España suprimiendo las encomien-

das, acaso mal informados, pero ésta es materia que no se debe disputar y en que es preciso conformarnos con el dictamen de los superiores y obedecer las leyes ciegamente. La situación de la ciudad pedía por una razón natural y sus proporciones, que fuese la corte del imperio del Perú, pero el gran Pizarro la situó en Lima, por la cercanía al mar y puerto del Callao, para comunicarse más prontamente con el reino de Chile y Tierra Firme.

Con licencia de usted, señor don Alonso, voy a pegar dos coscorrones a los extranjeros envidiosos de la gloria de los españoles. Luego que éstos saltaron en Veracruz, procuraron... «¿Qué procuraron?, dijo el visitador, ¡cansado inca!» Solicitar, le dije, la amistad con los habitantes de aquel vasto imperio, y no pudiéndola conseguir fué preciso valerse de las armas para subsistir entre tanta multitud de bárbaros, que no tocaban a pelo de hombres y caballos. Los tlascaltecas, república numerosa y de tanto valor que hacía frente y contenía todo el poder de Moctezuma, fué la primera que resistió formalmente a los españoles, hasta que experimentó sus fuerzas insuperables, y a persuasión del viejo Xicotencal, se hicieron las paces sin gravamen de los indios. Desde entonces, Cortés envió su embajada a Moctezuma, pidiéndole permiso para pasar a su corte con un corto número de españoles, y sin embargo de que este monarca se la negó, no se valió de la fuerza que tenía de sus auxiliares los tlascaltecas, y que deseaban mucho castigar la soberbia de los mexicanos. Pasó Cortés a México con solos los españoles, en donde al parecer fué urbanamente recibido, pero viéndose obligado a contener el orgullo de Pánfilo Narváez, si no se acomodaba con él, dejó con una corta escolta en México al gran Pedro de Alvarado, y cuando volvió con doblado número de españoles, halló la corte de México sublevada. Hubo varios encuentros, pero aunque cada español matase en ellos veinte indios por uno de los nuestros, parece que de cada indio de los que morían resucitaban mil.

Ya los españoles y caballos se iban cansando con los repetidos choques, pero lo que más les hizo dudar de su subsistencia fué la desgraciada muerte de Moctezuma, de una pedrada que le tiró uno

de los suyos, por lo que creció la insolencia y se aumentó el riesgo de los españoles, que resolvieron abandonar la ciudad en una noche a costa de mucho trabajo y esfuerzo, porque los indios habían cortado los puentecillos y llovían sobre ellos pedradas como granizo, que arrojaban de los terrados hombres, mujeres y niños, y aunque en Otumba desbarataron los españoles un ejército de más de ochenta mil indios, salieron tan descalabrados que a no haber encontrado asilo en los nobles tlascaltecas hubieran perecido todos. Estos republicanos no solamente los curaron, regalaron y consolaron, sino que alistaron un poderoso ejército para vengar a los españoles y vengarse también ellos de los mexicanos. Dieron el mando a Xicotencal, el mozo, que aunque era desafecto a los españoles, se consideraba por el más valiente y arriesgado, para que pelease bajo las órdenes de Cortés, y a pocos días de haberse puesto sitio a México, con gusto de los españoles e indios, se retiró el indio mozo con un cuerpo de los suyos, hasta llegar a Tlascala. Aquellos nobles y sabios republicanos, con dictamen del justificado padre de Xicotencal el mozo, le enviaron preso para que Cortés le castigase a usanza de guerra, y en el primer consejo, con dictamen de los jefes principales, así los españoles como indios, se condenó a muerte a este espíritu revoltoso.

Se ganó la gran ciudad, que se defendió hasta el último barrio con valor y tesón. Se declaró por monarca al Rey de España, porque ya los electores le habían nombrado Emperador, después de la muerte de Moctezuma. «En esta elección, dijo el visitador, desde luego que hubo alguna trampilla por parte de los españoles, porque las elecciones de estos imperios no se hacen sino después de la muerte de los poseedores»; pero para la legítima posesión y perpetua herencia de los Reyes de España bastó el consentimiento de los tlascaltecas, que tenían tanto derecho para conquistar como para ser conquistados de los mexicanos, como sucedió en todo el mundo. «¿Qué tiene usted que decir, señor inca, sobre el imperio del Perú?», dijo el visitador. «Reventara, le respondí, si así como hablé de la entrada de los españoles en el imperio de México, bajo de la buena fe del insigne Solís, no dijera lo mismo de la que hicieron en el Perú, como refiere el juicioso Herrera.»

Dice, pues, éste, que luego que los españoles saltaron en las tierras de Virú, supieron que se hallaba en Cajamarca un ascendiente mío bastardo, que se había levantado con la mitad del Perú y que pretendía destronar a su hermano, legítimo emperador, que tenía su corte en el Cuzco. No le pesó a Pizarro esta discordia, y así, con toda diligencia despachó al cajamarquino, que era el más próximo, sus embajadores, quien sin embargo de su valor y fuerzas hizo mal concepto de los no esperados huéspedes, que consideró como enviados del cielo para hacer justicia a su hermano y legítimo señor, por lo que desamparó la ciudad y se acampó a corta distancia, y en sitio ventajoso, con todas sus riquezas y numeroso ejército. Este cobarde procedimiento infundió valor a Pizarro y a todos los españoles, que según creo no pasaban de doscientos, para marchar alegres a ocupar la ciudad. Desde ella volvió Pizarro a intimar a Capac que se restituyese a su capital, escoltado de buena guardia, en donde experimentaría el buen trato y sumisión de los buenos españoles, dejando el grueso de su ejército en la campaña para resguardo de sus mujeres y tesoros. Después de varias contestaciones convino el inca en parlar con Pizarro, escoltado de doce mil hombres sin armas, a que convino el español, pero habiendo tenido noticia que los indios traían armas ocultas, y por consiguiente un designio de mala fe, eligió el medio de ser antes agresor que herido. Apostó toda su gente en las entradas y salidas de la plaza mayor, y luego que entró en ella el inca con sus principales guardias, mandó acometerlos y destrozarlos, reservando la real persona, que hizo prisionera.

Mi pariente, o uno de mis parientes, carecía de destreza militar, y aun de valor, por haber abandonado la capital con un ejército de ochenta mil hombres, que podía oponer cuatrocientos a cada español; pero dejando aparte una multitud de reflexiones, que destruyen la tradición y particulares historietas, afirmo que Manco fué un hombre de mala fe, traidor y aleve, porque habiéndole propuesto Pizarro que diese orden a sus generales para que, despidiesen sus tropas, y que se retirasen a sus pueblos, y ofrecido ejecutarlo, hizo todo lo contrario, como se justificó por sus quipus, y mucho más por las operaciones de los jefes; pero lo que acabó de

irritar a los españoles fué la alevosa muerte que mandó ejecutar en su hermano, el verdadero inca, que desde el Cuzco había salido a tratar con Pizarro de buena fe. La promesa que hizo el tirano, como dicen los vulgares españoles, de que daría por su rescate tanto oro como el que cabía en el salón en que estaba aposentado, y tenía de largo y ancho lo mismo que tienen los actuales de los españoles, fué una entretenida fantástica. Lo que dicen los indios, de que habiendo sabido la muerte de su emperador, enterraron en los altos de Huamanga aquel inmenso tesoro, es una quimera, la más extravagante que se pueda imaginar, porque si el tirano sólo era dueño de los pueblos y tierras desde Quito a Piura, ¿cómo pasó ese oro por los altos de Huamanga? ¿Cuántos indios, vuelvo a decir, conducían el oro que ofreció Manco a los españoles? ¿En qué parte tenía estos tesoros inmensos? ¿De qué minas los sacaba? ¿Por qué todas las estériles de este precioso metal estaban en los dominios de su hermano y legítimo señor? Si se dijera que mi buen ascendiente había pedido el oro al Chocó, provincia de Pataz, y otras de su gobernación o imperio, parecería actualmente algo fundada la promesa a los españoles poco instruidos en la sustancia de las minas.

Aunque los conquistadores no podían estar ciertos de la promesa de Manco, la consideraron por fraudulenta, en vista de la infidelidad de las órdenes que había dado a sus generales para mantener los ejércitos y tener a todos los pueblos sublevados contra los españoles, y mucho más contra su señor legítimo natural, a quien había sacrificado inhumanamente, por lo que los españoles tuvieron por conveniente deshacerse de un hombre capaz de turbar todo el imperio y sacrificar a su odio, no solamente a los españoles, sino a los descendientes del verdadero inca. El imperio se empezó a dividir entre varios dependientes, pero como llegase Almagro, compañero de Pizarro en la conquista, con igual número de tropas, o por más puntualmente decir, con igual número de soldados que tenía Pizarro, y se juntase con él en Cajamarca, ya compusieron un pie de ejército de quinientos hombres de infantería y caballería, capaz de pasearse por el reino, pero no de conquistarle. Reforzó este pequeño pie la tropa que introdujo en el reino el gran Pedro

de Alvarado, que había salido desde Guatemala con el designio de hacer alguna conquista con estos dilatados reinos, y que por una composición amigable con Pizarro y Almagro, cedió, mediante una crecida ayuda de costas para compensar los gastos que había hecho.

Con tan débiles principios se hizo una conquista de más de siete millones de indios, que todos tomaban las armas en defensa de la patria y servicio de sus incas y caciques. No debemos creer que esta prodigiosa conquista se hubiese hecho solamente por el valor de los españoles, pero si fué así, confiesen todas las naciones del mundo que fueron los más valerosos, que excedieron a los romanos, porque éstos fueron más en número cuando cercaron la ciudad y fueron venciendo poco a poco a sus vecinos divididos, más con la astucia que con las armas, valiéndose muchas veces de medios viles. Los españoles no usaron de artificios para vencer a mis paisanos, ni tuvieron tropa auxiliar fiel y constante como los conquistadores del gran imperio mexicano, ni próximo el socorro de los españoles europeos. No por esto pretendo yo igualar a Pizarro y Almagro con Cortés, porque sin disputa fué éste mayor hombre, y, sobre todo, los conquistadores del Perú sirvieron bajo del mando de Cortés, y aunque no pudieron seguir sus máximas, imitaron su valor y constancia, y hubieran, en igual tiempo, conquistado y pacificado todo el reino si no se hubiese suscitado una guerra civil y funesta entre los mismos españoles. Ésta, verdaderamente, fué la que arruinó a los conquistadores y apagó el esplendor de la gran ciudad del Cuzco, mi patria, suprimiendo o quitándoles a los conquistadores y a sus descendientes cuarenta encomiendas, que podían mantener una grandeza que no ha tenido iguales principios en la mayor corte del mundo.

«No pase usted adelante, señor inca, me dijo el visitador, porque esta es una materia que ya no tiene remedio. Me parece que usted con sus principios pretende probar que la conquista de los españoles fué justa y legítima, y acaso la más bien fundada de cuantas se han hecho en el mundo». «Así lo siento, le dije, por sus resultas en ambos imperios, porque si los españoles, siguiendo el sistema de las demás naciones del mundo, hubieran ocupado los principales puertos y puestos de estos dos grandes imperios con

buenas guarniciones, y tuvieran unos grandes almacenes surtidos de bagatelas, con algunos instrumentos de hierro para trabajar cómodamente las minas y los campos, y al mismo tiempo hubieran repartido algunos buenos operarios para que se les enseñasen su uso, y dejasen a los incas, caciques y señores pueblos en su libertad y ejerciendo abominables pecados, lograría la monarquía de España sacar de las Indias más considerables intereses. Mis antepasados estarían más gustosos y los envidiosos extranjeros no tendrían tantos motivos para vituperar a los conquistadores y pobladores antiguos y modernos». «Suspenda usted la pluma, dijo el visitador, porque a éstos me toca a mí defenderlos de las tiranías, como más práctico en ambas Américas, y que le consta a usted mi indiferencia en este y otros asuntos».

«Prescindo de que usted habló o no con juicio e ingenuidad sobre la conquista. No dudo que fué conveniente a los indios, porque muchos españoles los sacaron de muchos errores y abominaciones que repugnan a la naturaleza. En tiempo de sus incas se sacrificaban a sus inhumanos dioses a los prisioneros de guerra, y que el pueblo comía estas carnes con más gusto que las de las bestias. Los incas, caciques y demás señores y oficiales de guerra, reservaban para sí una gran multitud de mujeres, que consideradas en igual número que los hombres, resultaba que el común no tenía el suficiente para propagarse, y menos para el carnal deleite, por lo que era muy común el pecado nefando y bestial que hallaron muy propagado los españoles, y que casi extinguieron con el buen orden y establecimiento de los casamientos a tiempo oportuno, imponiendo graves penas a los delincuentes y castigándolos con proporción a su corto talento y fragilidad, y por esta misma causa y motivo dispensó el santo tribunal de la Inquisición tratarlos con la seriedad que a los españoles, mestizos y mulatos, dejando a los vicarios eclesiásticos la reprensión y castigo, como a las justicias ordinarias seculares castigar y encorozar a los públicos hechiceros, que no son otra cosa que unos embusteros, para que el común de los indios deteste sus engaños e insensiblemente entre en juicio». Muchos ejemplares podría traer de estas providencias, dadas por algunos prudentes corregidores, pero las omito por no hacer dilatado este

EL SIGLO XVIII Y LA PROMESA NACIONAL CRIOLLA

Criollo es un término que nace para designar los productos propios (nacidos en...) de la tierra americana. Su uso carecía de las connotaciones despectivas, que sí se otorgaron en cambio a los migrantes tardíos (gachupines y chapetones), como quienes intromisoriamente venían de España. Su origen biológico surge con la Conquista y como grupo emergen en el siglo XVIII luego de casi cien años de reclusión con respecto a Europa, iniciándose la relación internacional más por el comercio ilegal que por decisión de la corona castellana.

Pero si bien en un principio existieron negros criollos o animales criollos, el concepto fue quedando asignado a los españoles americanos. Es decir a quienes habiendo organizado su existencia un par de generaciones después del contacto, estaban siendo liderados por un enriquecido sector comerciante, comprador o beneficiario de nobleza indiana que ocupaba mayoritariamente los cargos administrativos de Indias y mediatizaba o controlaba su estructura colonial.

La pérdida del poder naval frente a Holanda primero y luego contra Francia e Inglaterra, hizo que España se lanzara a una carrera para modernizar su organización estatal en la que tenían las Indias una manifiesta importancia. Convertir a América en un productor de materias primas y comprador de sus manufacturas fue el tardío norte de la monarquía. Despertaba tarde a la arremetida de sus rivales europeos cuya relación con las colonias se asentaba en

vinculaciones tan reales como la práctica internacionalización de las aguas del Mar Caribe. De todas maneras el intento se hizo efectivo, una nueva burocracia reemplazó a la que se consideraba obsoleta y nuevas disposiciones arancelarias pugnaron por agilizar el comercio con la metrópoli e incluso al interior de las Inlias, cuando el intercambio de productos no competía con los españoles.

Que el esfuerzo fue insuficiente lo prueban las guerras de emancipación que estallaron en el siglo XIX, producto de un proceso de reflexión ideológica de cuya madurez da cuenta la selección de materiales que adjuntamos. El grupo criollo reaccionó abiertamente frente al tardío "aggiornamento" que en última instancia quería reformar para no cambiar. Hay en sus escritos la convicción de formar parte de un sector social diferenciado, que conoce y está ligado afectivamente al paisaje que lo vio nacer y que descubre vacíos notables en la estructura política reinante. No significa esto que su propia perspectiva nacional sea más avanzada que los afrancesados liberales españoles de su época. Ni que la propuesta reformista involucre libertariamente a indios o negros; al contrario, como se desprende de los textos, el proyecto nacional criollo mantendría intacta la estructura de clases.

Lo dicho no deja de reconocer la excelente factura de los escritos de quienes han sido calificados como precursores de la independencia. Para ilustrar esta prosa hemos seleccionado fragmentos del muy conocido texto de Vizcardo y Guzmán usualmente titulado *Carta...*, redactada en Londres en 1792, pero cuya publicación debió esperar por varios años. Su autor, nacido en Arequipa, vivió con sus hermanos jesuitas los aires del exilio, donde dio a luz su trabajo. Acompañan a la *Carta...* dos artículos aparecidos en el *Mercurio Peruano*, uno que se debe a la pluma de Baquíjano y Carrillo, célebre por el Elogio al virrey Jáuregui, oración panegírica que de acuerdo con la costumbre de la época debería pronunciarse en la recepción pública que la Universidad hacía a cada virrey. Su mensaje, por su perfil crítico hizo célebre a Baquíjano, cuyos escritos mantuvieron este corte y como en el caso que presentamos, muestra un conocimiento actualizado de lo que son los recursos naturales de América y una posición cerrada en favor del libre cam-

bio. La revista que recibió su artículo fue toda una tribuna del pensamiento liberal criollo. Expresión escrita de la Sociedad Académica de Amantes del País salió a luz el 2 de enero de 1791 y duró tres años recogiendo y editando materiales que resultan ejemplares del conocimiento científico de la región y de la posición política de sus autores. El artículo seleccionado es una de las piezas más completas de esta línea de pensamiento.

LUIS MILLONES

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
(Editor) *Mercurio Peruano Vol. 1*
1964 Edición Facsimilar
Lima.

PUENTE CANDAMO, JOSE DE LA
(Compilador) *La Emancipación en sus textos. Tomo I*
Instituto Riva Agüero
1959 Lima.

VIZCARDO Y GUZMAN, JUAN PABLO
1974 (1792) *Carta a los españoles americanos*
Imprenta del Ministerio de Guerra
Lima.

LA EMANCIPACION EN SUS TEXTOS

PUENTE CANDAMO, JOSE DE LA - 1959 (Compilador)

Tomo I (El estado del Perú)
Instituto Riva Agüero
Lima

JOSE BAQUIJANO Y CARRILLO

DISERTACION HISTORICA Y POLITICA SOBRE EL COMERCIO DEL PERU (1791)

Para tener una idea cabal de un país, es preciso saber analíticamente, quáles son los recursos que pueden hacer su felicidad. La ilustración, la policía, las modas, el valor tal vez, y el modo de pensar se elevan ó se abaten en razón de los grados en que está la industria y la opulencia de las Naciones. Las modernas, según el sistema universal de los enlazes sociales y políticos, no florecen, sino arreglando y perfeccionando su comercio. Al pleno conocimiento de este ramo y á su buena combinación, debe la Holanda su actual subsistencia y riquezas, á pesar de la miseria local de su terreno infecundo y anegadizo. Por el mismo principio se vió en otros tiempos coronada de laureles marciales, dictando leyes ya pacíficas ya guerreras á la Europa.

La Inglaterra mira con complacencia los cálculos de compras y ventas, que el hermano del Milord y del Ministro hace en un escritorio mercantil, porque desde luego conoce, que sin esta adhesión sería esclava de aquel mismo Oceano, cuyo imperio pretende. El

Perú dedicado con preferencia casi exclusiva á la explotación de las minas, no ha juzgado dignos de sus meditaciones los trámites del comercio en que se ocupa. La imitación, la costumbre ó la necesidad muy á menudo dan el tono á las especulaciones. Aunque algunos Comerciantes ilustrados (los citáramos por sus nombres, si no temiésemos vulnerar su modestia) han hecho un estudio profundo sobre esta materia, y de la misma han deducido unos resultados muy excelentes; con todo, la Patria y la Nación se ven defraudadas de estas luces, porque la prensa, ó el magisterio verbal no las ha hecho trascendentales.

Nuestra Sociedad empeñada hasta el entusiasmo en hacer visible el Reyno, y servirle en lo que puede contribuir a su prosperidad, tiene el guslo de publicar la disertación del epígrafe, que hace, digámoslo así, la verdadera anatomía del comercio del Perú, y mira á este ramo como una ciencia positiva: es obra de *Cephalio*, nuestro apasionado, nuestro protector y consocio. Para evitar la obscuridad y confusión que produce la misma complicidad de las materias, tratará de separarlas en el orden y método siguiente:

1. Quáles sean los frutos y producciones de este virreinato para su circulación interior, y comercio de exportación.
2. Su comercio exterior ó de importación.
3. Causas de su abatimiento y decadencia.
4. Remedios que pueden aplicarse para su restauración y fomento.

Al Autor y á toda la Sociedad es sensible, que la dificultad de procurarse datos fixos é invariables le imposibilite presentar unos cálculos precisos, que apoyen sus reflexiones; pero la regla de aproximación la tomará en sus combinaciones, y experiencias superiores á la tranquila especulación de la teoría, freqüentemente desmentida por las repetidas observaciones de los hechos. Esperamos que el Público honrará con su agrado la publicación de esta pieza. En ella se repiten algunas especies ya vertidas por otros Autores, ó se adoptan sus raciocinios; pero no puede ser de otro modo quando se escribe sobre la verdad que es siempre una misma. Aunque todos

los Matemáticos han dicho que el paralelógramo es distinto de una Rhomboyde, no se puede dexar de repetirlo, cuando se trate de esas figuras. Lo mismo decimos en nuestro caso. Se escribe del Perú y de su Comercio según es en la realidad. ¿Qué importa que algún otro Autor bueno ó malo haya dicho lo mismo?

PRIMERA PARTE

El Perú, una de las principales partes de la América meridional, comprehende el dilatado espacio que corre en toda la costa del Sur, desde el Río de Guayaquil hasta el Puerto de Atacama, por un terreno de quatrocientas o quinientas leguas de largo, y cincuenta de ancho; él tiene al Mar por frente, á la espalda la gran Cordillera y países desconocidos; su comunicación se cierra por la parte del Norte, y términos de Guayaquil por bosques y montañas inaccesibles hasta el Itsmo de Panamá y por la del Sur se vé separada del Reyno de Chile con un despoblado de cien leguas; y por el mismo extremo de las Provincias del Paraguay, Tucumán y Buenos Ayres por otro igual desierto de quatrocientas.

Sus tierras, como todas las demás del nuevo mundo, no ofrecen en la época de su descubrimiento al observador atento é imparcial sino un suelo estéril, árido é ingrato, que en horror á la naturaleza burla siempre la esperanza de sus más aplicados cultivadores. Los primeros Europeos que tentaron hacer expediciones y establecimientos, fueron perseguidos sin excepción por la hambre y la necesidad, hasta el triste estado de echar en suerte quál sería el que sirviese de alimento á los demás: desgracia inevitable en un inmenso terreno inculto, y abandonado a su propia fecundidad, solo abundante en esa multitud de vegetables implantados, frutos del sedimento de un suco impuro, que la vegetación extrahía de una tierra jamás corregida por la industria.

Ignorando el uso de los instrumentos de fierro, no poseyendo la América el Buey, Caballo, ni aún el Asno, que en alguna parte ha sido aplicado a la labranza, era imposible lograrse en general los efectos de la Agricultura en un suelo cubierto de bosques, pan-

tanos y lagos cuyas aguas estancadas exhalan por la Atmósfera los principios de la putrefacción.

Las más antiguas y fundadas observaciones aseguran, que aun en el centro de la zona-torrida encontraba la tierra tan fría a seis o siete pulgadas, que los granos tiernos sembrados a un dedo de profundidad se helaban enteramente, sin llegar al brote ni retoño; así los árboles propios de la América en lugar de extender sus raíces perpendicularmente, las esparcían sobre la superficie horizontal, evitando por instinto el hielo interior que los destruye.

Ese grado de frío era igualmente sensible en la impresión del ayre, pues comparando las experiencias más exactas, se puede fixar una diferencia de 20 grados entre el clima del antiguo y nuevo continente, siendo tan sensible el calor en la América a los quarenta grados del Ecuador, como lo es a los sesenta en Europa.

Esta disposición de la Atmósfera ha debido influir en las producciones y animales del nuevo mundo. Entre sus trópicos no existía alguno de los grandes cuadrúpedos, y los Naturalistas advirtiendo esta particularidad han sospechado que las semillas no podían desenvolverse en un clima tan poco favorable á las principales organizaciones del Reyno animal: congetura afianzada por la degradación sensible que han sufrido todos los animales domésticos importados de la Europa, al punto de llegar a desesperarse en los principios ver continuada en adelante su posteridad.

La misma alteración se observaba en los vegetales transplantados al nuevo mundo: el trigo sembrado con las mejores precauciones sólo producía una yerba espesa y estéril, que ha obligado en muchas partes al abandono de su cultura: las viñas no prosperaban, aun situadas en latitudes más meridionales que en Europa: el café es tan inferior al de Arabia. que aún mezclado con el de Moka, no ha podido engañar el gusto y vista de los Levantinos; no expediéndose en Turquía, sino en un precio baxo y abatido: y los azúcares de las Canarias, China y Egipto se prefieren por superiores en calidad a los del Brasil, reputados comunmente por los mejores de América.

Las plantas aquátiles y suculentas, han sido, pues las que han fructificado en abundancia en una tierra húmeda y pantanosa, cubierta de espesos bosques, y por la misma causa sólo apta para la propagación del inmenso número de insectos, que a cada paso embarazaban las primeras expediciones; pues no dispersa ni destruída por el choque y agitación del viento, impenetrable a esos cerrados retiros la semilla de su fecundidad, debía ella tener la más rápida, y prodigiosa multiplicación.

Cerca de tres siglos de cultura han remediado en parte esos defectos. El contínuo trabajo, el corte de los árboles, y matorrales, la sequedad de las lagunas, y el calor de las habitaciones han templado la constitución del ayre: la tierra ha perdido su interior frío por los esfuerzos de la labranza, que surcando el suelo, facilita a los rayos del sol, penetren á su profundidad; y beneficiada por las sales de las hojas y plantas, que acumuladas en una larga serie de años forman por su corrupción un mejoramiento natural, se vieron crecer y elevarse ciertas plantas de un modo extraordinario y asombroso, como la experiencia lo demuestra en todo terreno montuoso allanado por el fuego.

Pero como la industria y esfuerzo no alcanzan a variar la situación local de los países, la del Perú será un estorbo eterno a la prosperidad de la agricultura, y al fomento y cultivo de sus frutos.

La gran Cordillera que atraviesa toda la América forma en el Perú otra menor, que llaman *de la costa*, en distancia poco más de 20 ó 25 leguas de ella; de las aguas que recoge, corren los ríos en un precipitado declive hasta baxar al Mar del Sur, en cuya cercanía y nivel componen los llamados *Valles*, fecundizalos hasta donde llegan los canales á conducir sus aguas.

Despoblados de veinte, treinta y quarenta leguas, arenales áridos y estériles separan unos valles de otros desde el puerto de Atacama hasta Guayaquil; pues no alcanzando los ríos a regarlos, es imposible esperen ese alivio de las aguas del Cielo, que enfriadas por las nieves perpétuas, que cubren la cima de sus montes, y al mismo tiempo recalentadas por el calor de la zona tórrida e inmediación al equador, conservan un temple igual que embaraza, lleguen

a condensarse en verdaderas nubes: siendo esta la causa cierta de ese extraordinario fenómeno de no escucharse jamás el trueno y las tempestades, y de ser bastante resguardo para las casas y habitaciones un ligero cubierto de pajas que absuerba el rocío y humedad de la noche.

A la espalda de la Cordillera de la costa, en el espacio que media entre ella, y la otra superior llamada *Real o los Andes*, se ven establecidas las provincias, que denominan la *Sierra*, y corren desde el Corregimiento de Chachapoyas hasta el gran Mineral de Potosí; la cumbre de sus elevados Cerros nunca desembarazada del inmenso peso de la permanente nieve que los oprime, es el origen de las aguas que precipitadas en torrentes han ahondado profundidades escabrosas, que se dicen *Quebradas*, y en las que se cultivan los frutos y granos propios al sustento; a la falda de esas estériles Montañas pace el ganado lanar, pues la superior parte de ellas, sólo ofrece peñascos del todo desnudos, o cubiertos de un débil musco, sostituído alguna vez por el icho, solo útil a suplir la falta del carbón y leña.

Por esta descripción se llega a conocer que si según los cálculos mas reglados, una legua en quadro puede cónmodamente mantener ochocientas personas, en el Perú dilatados espacios de veinte y treinta leguas no recompensarán al activo trabajo de la agricultura con una sola yerba, que sirva de pasto al débil animal. Pero la Naturaleza equilibra esa ingrata esterilidad con la abundancia de los preciosos metales, que aumentados con exceso por el descubrimiento del nuevo Mundo, y admitidos por señal de todas las producciones, ha variado enteramente el antiguo sistema del comercio del Globo.

En más ó menos escasez, todos los áridos cerros del Perú son un perpétuo elaboratorio del oro y plata, á excepción de la mina de Huantajaya á dos leguas del mar cerca del Puerto de Iquique. Las ricas y poderosas se ven situadas en los parages más rígidos y destemplados de la sierra, siendo por lo ordinario señal segura de encontrar ese depósito la falta de plantas y árboles, y la misma infecundidad del frio terreno que ocupan.

Como los Americanos ignoraban la invención de la Moneda, los prodigios de la hydráulica contraída a los auxilios de la maquinaria, y los secretos de la mineralogía, especialmente en quanto a la chuímica y geometría subterránea, no cuidaban de hacer crecidas extracciones de metales. El último emperador del Perú no pudo juntar para su rescate el valor de millón y medio en oro y plata; y el saqueo del Cuzco no se calcula en mayor suma, que la de 10 millones: corta cantidad para tantos años de acopio y acumulación, pero inmensa para la simple y única maniobra de recoger entre las arenas de los ríos las menudas partes de oro que arrastran sus aguas y la poca plata pura que podía excabarse de una profundidad que a veces apenas pasaba del estado de un hombre, ó de una fundición mal organizada.

Los cómputos más moderados de los Escritores Nacionales regulan en 9 mil millones de pesos los que ha recibido España de la América en 248 años corridos desde su descubrimiento hasta el de 1740. La sola mina de Potosí en los primeros 90 años de su trabajo produxo 395 millones 619 mil pesos; prodigiosa extracción, y mucho más admirable, si se atiende a haberse hasta aquí tratado la Metalúrgica no por los principios y reglas del arte, sino por el uso y práctica de una antigua y ciega costumbre.

Si ese abundante manantial de riquezas ha de fomentarse con entera preferencia á los demás dones de la tierra, o si los frutos naturales, y primeras materias, que aumenta y extiende la útil agricultura, deban ser objeto de una igual, o más aplicada atención, es un problema de economía política, que puede ser fácil de decidirse formada la idea de su posición, terreno y producciones .

El Virreynato del Perú que después de diversas desmembraciones y última erección del Buenos Ayres, principia por el Norte, en Túmbez y termina al Sur en Vilcanota, extremidad austral de la provincia de Tinta, corriendo por 500 leguas itinerarias hasta esta raya, y siguiendo desde aquella por la costa hasta el Despoblado de Atacama en más de 600, se halla dividido en siete Intendencias, que comprenden 1360 Pueblos y 49 Partidos como se nombran en el día, y a que han quedado reducidos los 77 Corregimientos que antes de ese establecimiento formaban su gobierno.

La Población no corresponde a tan dilatado terreno. El cálculo más extendido no hace subir de un millón el número de sus habitantes, siendo en esta suma el de 400 mil de Indios, y el resto de blancos y demás diversas castas: depopulación inmensa cotejada con las exageradas relaciones de los enemigos del nombre Español, que han querido manchar sus glorias con el atroz dicterio de *esterminador de la América*, pero conforme al grado de industria y subsistencia a que habían elevado sus conocimientos las Naciones que ocupaban estos Países.

A la verdad no es posible creer, que en el corto tiempo corrido de 1513, época de las primeras expediciones al Perú, al de 1517 que lo es del primer transporte reglado de Negros á fin de suplir la sensible escasez y falta de cultivadores que hiciesen valer sus tierras, se haya derramado tanta sangre, y sacrificado tantas víctimas por el bárbaro e insensato placer de destruir y cometer delitos; y siendo constante que forman un mayor desierto las tierras a que no han penetrado las armas Españolas, atravesándose en ellas gran número de leguas sin encontrarse vestigio, ni señal de habitación humana, y que baxo el imperio de los Incas, no había en todo el Perú, a exepción del Cuzco, un solo, lugar que hubiese formado Villa, se hace preciso deponer las falsas ideas con que el odio nacional ha exagerado la ruina y destrucción de la América.

Esta destrucción sería horrible, si tuviese rasgos de verisimilitud el cálculo que hace subir á trescientos millones sus Naturales; pero el impertinente autor de ese despreciable cómputo ha sido único, y abandonado en sus extravagancias; los que más se adelantan no exceden de cien millones corriendola de Sur a Norte con todas las Islas de su dependencia; y aún con esa notable rebaxa, se apartan en mucho de la verdad, pues los Aritméticos políticos é imparciales solo regulan 40 millones en todo el nuevo mundo al tiempo de su descubrimiento.

Las causas verdaderas de esta extraordinaria despoblación de la América, tomada en el sentido general ya expresado, han de buscarse en el género de vida á que estaban contraídos sus habitadores originarios. Dependientes en la mayor parte de la caza y de la

pesca, pasaban los días en una agitación violenta, ó carecían de aquellos alimentos más homogéneos a la propagación de la especie humana. Las Guerras casi continuas, que había entre las Naciones que poblaban el País; los sacrificios de víctimas racionales, que se acostumbraban en algunas; los delitos que eran bien comunes en otras; finalmente lo insaludable del clima, con especialidad en las Islas y Provincias más inmediatas a la equinocial, sembradas de bosques y lagunas, que hacían la atmósfera más húmeda que en ninguna otra parte de la tierra: todos estos principios se oponían á que las generaciones se multiplicasen; y á lo mismo contribuía la ignorancia en que yacía el Americano de las artes útiles y necesarias a las comodidades de la vida.

A esta última falta suplieron los Indios del Perú, según el estado incompleto de sus conocimientos. Como no sabían contar hasta veinte, sin emplear signos materiales que supliesen á la idéa de las cantidades, recurrieron á los Quipos, cuya varia combinación, nudos y colores, les tenía lugar de arithmética, de historia y de pintura. Las celebradas ruinas de la fortaleza del Cuzco nos demuestran hasta donde puede llegar la fuerza del hombre, quando no la realzan la ciencia del equilibrio, y la maquinaria. Esos fragmentos dan á conocer, que en los tiempos de los Incas fabricaban los Peruanos con solidez y ostentación; pero que no llegaron a alcanzar ni el uso de las ventanas. Acumular gruesas piedras con gran número de hombres, fue el último esfuerzo de su Achitectura: esfuerzo admirable para una Nación destituida de toda matemática; pero muy inferior á lo que con menos trabajo y muy pocos brazos executan nuestros aparejos reales. El mayor peñasco que forma aquel edificio se regula de 25 á 30 mil libras, y el destinado a colocarse en Petersburgo para pedestal de la estatua de Pedro I pesa dos millones trescientas mil libras. El de la fachada del Louvre se acerca á dos millones y el gran Obelisco de Egipto con el peso de un millón trescientas diez mil noventa y quatro libras navega por el Mediterráneo para elevarse en Roma.

Es observación del profundo Naturalista del siglo, Carlos Linneo, que en todos los Países incultos y salvajes, los Ríos son mas espacio-

sos y extensos con proporción al volúmen de sus aguas, que en las Regiones habitadas por Pueblos civilizados; y esta verdad es sensible en el interior del Perú, donde se hace preciso atravesar continuamente arroyos y torrentes, que embarazan notablemente el giro, y comunicación, por no ser muchos los Puentes que faciliten el transporte, y de los que carecían sus naturales, ignorando el arte de fabricar en bóveda aunque las Balsas y los Puentes de Soga suplían á estas deficiencias, que no podían ser sensibles á una Nación que no tenía otra necesidad, que la de acarrear su tributo hasta el Cuzco.

Las referidas causas, uniéndose á los vicios inherentes del terreno, embarazaban en el Perú los progresos de la Agricultura, conociéndose desde el principio, que favorecido en la producción de todo género de metales, era por lo mismo condenado á una ingrata esterilidad en los demas dones de la naturaleza. "Hay muy pocas "tierras buenas en el Perú: no crece el maíz en el Collao en más "de ciento y cincuenta leguas á la redonda por su excesivo frío; "la escasez de aguas imposibilita en los Valles la cosecha, pues "hay más de setecientas leguas de Costa arenisca, y ardiente, "en que no llueve, ni corre algún río". Así hablaba muy a los principios uno de sus Historiadores.

El tiempo, Juez supremo de las especulaciones, y posibilidades, ha convencido la solidez de ese dictámen, no habiendo recibido el Perú en cerca de tres siglos aumento alguno en el acopio de frutos, siendo estos proporcionados al número de sus habitantes, únicos consumidores, con quienes puede mantener ese Comercio, proveyendose recíprocamente unas Provincias de los Ramos que necesitan, con el sobrante de que abundan las otras; cuyo monto, especie y giro marítimo y terrestre puede abaluarse á favor de este Virreynato de seiscientos veinte y cinco mil ciento noventa y dos pesos, como lo evidencian los cálculos, que a costa de penosas y prudentes investigaciones se han podido instruir, para dar á esta materia todo el esclarecimiento, y seguridad, de que puede ser susceptible.

Excede de un millón la ganancia, que reporta en la introducción de sus frutos a las Provincias de Buenos Ayres; no hay con

ellas giro alguno marítimo, pues no debe tenerse por tal, el que las circunstancias de la Guerra de 79 estimulasen á remitir dos ó tres Embarcaciones del Callao á Montevideo, con cacao y cascarilla destinada á transbordarse en los navíos que seguían viage a Cádiz, y parte de azúcares, mieles y texidos del País para su interior consumo; pues ni es un reglado Comercio que se haya continuado después, ni su corta consideración varía el cálculo formado, el que igualmente no se destruye con la escasa porción de sebo, y yerba llamada del Paraguay, que ha conducido en los últimos años el buque dirigido del puerto de Montevideo al de Arica, para habilitar de Azogues los Minerales de aquella Gobernación.

Pero el Comercio terrestre de frutos, que mantienen los Partidos de las Intendencias de Arequipa, y Cuzco con los de esa Jurisdicción, internándolos hasta la villa de Potosí, y ciudad de Chuquisaca con arrieros o conductores propios, (cuyos fletes, aunque de aumento, y ventaja, no es fácil regularse por la variedad de sus precios, originada de la misma diferencia de las distancias) asciende á dos millones treinta y quatro mil novecientos ochenta pesos, perteneciendo en esta suma á las provincias de Arequipa, por sus naturales producciones de aguardientes, vino, azeyte, pimientos y azúcares, un millón trescientos mil quatrocientos setenta y cinco pesos; y á la del Cuzco por sus texidos, azúcares y granos, setecientos treinta y quatro mil quinientos cinco pesos, como con la posible exactitud, y puntual numeración de los otros menudos Ramos que entran en ese giro, se individualizan en los Planes número 1 y 2; los que mostrando igualmente recibir en retorno la primera trecientos ochenta y nueve mil doscientos sesenta pesos, y la segunda cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos treinta pesos, resultan á favor de ésta docientos cincuenta y ocho mil novecientos setenta y cinco pesos, y de aquella novecientos once mil docientos quince, los que saldan sus moradores con moneda acuñala en la casa de Potosí, regulandose por esta razon su introduccion á este Virreynato en mas de un millon de pesos de la labrada en cada año.

Como las Provincias de la Sierra agregadas á Buenos Ayres son las mas abundantes en minas, y por esta razón las más pobladas,

y estériles; es preciso se provea el crecido número de sus consumidores con los frutos, y producciones de la Costa, únicas tierras que en el Perú pueden emplearse en el fomento de la Agricultura, siendo las de Arequipa por su inmediacion el recurso que remedia esa escasez, y el Cuzco el que ministra en sus Fábricas, la ropa y texidos necesarios al vestuario, aunque la crecida internación de lanas de Europa por el Río de la Plata haya causado en los últimos años notable decadencia en ese Ramo, expendiéndose los chamelotes, tripes, paños de segunda etc., en un precio igual al principal de España, y motivando en su concurrencia la ruina de las bayetas, y texidos del País, quién ve con dolor pasar el provecho á manos extrangeras, por no ser ellos efectos nacionales.

Con las demás gobernaciones es marítimo el Comercio, siendo la exportación del Puerto del Callao en la diversa clase de buques, pertenecientes á vecinos de esta Capital, y se numeran en el Plan número 3; y ascendiendo en su total a trescientos veinte y seis mil quinientos quintales, se juzga sobrante el de cien mil, para conservar este giro, en el qual es siempre contraria la balanza en el Perú, en mas, o menos diferencia, que le es preciso igualar con el dinero necesario a formar el equilibrio.

El principal es con el Reyno de Chile por sus tres puertos, Concepción, Valparaiso y Coquimbo. No todos los efectos que a él se conducen, son producciones de este Virreynato; los tocuyos y paños de Quito pertenecen al de Santa Fée, y los añiles al de Nueva España; pero, aun formado el cálculo con esos ramos, abaluándose la exportación en quatrocientos cinquenta y ocho mil trescientos diez y siete pesos, y los generos de importación en seiscientos veinte y nueve mil ochocientos pesos, resulta á favor de aquel gobierno ciento setenta y un mil quatrocientos ochenta y tres pesos, demostrada en el plan número 4.

El origen de esta excesiva ventaja se deriva de la notable esterilidad, que padecieron los valles inmediatos á esta Capital por el terrible terremoto acaecido á fines del pasado siglo; pues perdidas las cosechas de granos en los años siguientes, é infecundos sus campos para la siembra de trigos, se vió subir el precio de una fanega

á treinta pesos: calamidad pública, que dió ocasión al principio del presente, a entablar este comercio, conduciendose en navíos dedicados al transporte, ceñido antes su tráfico á otros efectos de los que producen sus extendidas campañas.

Así se ve que el ramo de trigos de consumo para esta capital, es el que absuerbe la mitad de esa crecida suma, importando las docientas diez y ocho mil fanegas, que anualmente introduce, docientos setenta y cinco mil pesos: sus demás frutos en menor acopio, y no de tan precisa necesidad, dejarían siempre aquel Reyno en dependencia del Perú. Ellos remitidos á los puertos de Iquique Arica, Ilo, y Aranta (comunmente llamados de Intermedios) para abastecer las provincias de Arequipa, y las contiguas a estas, y ya pertenecientes a la jurisdicción de Buenos Ayres, no exceden de quarenta y seis mil seiscientos setenta y cinco pesos, como demuestra el Plan número 5, en el que debe rebaxarse el valor de la yerba del Paraguay, por no ser producción de aquel Reyno, el que recibiendo en lo sucesivo los tabacos de cuenta de S. M. por dos navíos, que han de salir en cada año del Puerto de Pacasmayo, tendrá directamente los efectos de Valles, que antes de esta nueva contrata baxaban del Callao para su embarque.

La isla de Chiloé, aunque agregada á este Virreynato, su situación en el continente del Reyno de Chile, la hace estimar, como parte de su comercio; no es posible calcular el exacto valor de este; sus frutos se cambian y permutan con los otros de que carece, y en ella no circula mas dinero que el situado remitido de esta Capital, que puede regularse (por ascender en unos años á veinte y dos mil pesos, y en otros disminuirse á ocho) ser anualmente de quince mil pesos, y extrayendose de esa cantidad diez mil pesos que es lo que prudentemente se juzga de salida, queda el resto para engrosar el numerario que atesoran sus Vecinos.

En dos ó tres embarcaciones que salen del Callao, se conducen los efectos del País en valor de treinta mil pesos, y siendo el de los importados cincuenta y un mil doscientos, que demuestra el Plan número 6, el exceso de veinte y un mil doscientos es contra este Reyno; aunque esa ventaja debe solo considerarse, atendido el

legítimo precio de las mismas producciones, pues los comerciantes de Lima hacen subir lo exportado, no sólo á igualar aquella suma, sino á extraer la cantidad en dinero que se ha expresado.

No sale alguna de la plaza de Valdivia, ni llegan allí más embarcaciones, que la dirigida del Puerto de Valparayso con la provision de viveres, y la que anualmente conduce de esta Capital el situado señalado para sueldos de la tropa que la guarnece, el que entregándose al Habilitado que nombra el gobernador y oficiales, cuida este de remitir los efectos de que cada uno necesita.

Esta escasez y entera falta de Comercio, no es producida de la esterilidad de aquel terreno. A alguna distancia de la ciudad hacia la Cordillera, hay valles fertilísimos para todo género de frutos, y semillas. Sus montes abundan de alerces, robles y otras maderas de gran consumo, y sus minas de oro fueron nombradas por lo subido de su ley, que no baxaba de 23 quilates: pero destruida la Población por los Indios que la rodean, a fines del siglo XVI, y no pasando al presente todos sus moradores de dos mil, ha quedado reducida á ese abandono de que pudiera restaurarse, según una representación hecha por este Real Tribunal del Consulado, en 18 de octubre de 1782, y en la que con motivo de consultar el Sr. Presidente de Chile, se haga Puerto de libre Comercio, remitiéndose por tierra los situados, ha repetido últimamente a esta Superioridad.

Igual solicitud interpuso el Consulado en 12 de abril de 1785, para que se franquease el permiso de conducir al Puerto de San Blas toda especie de frutos, haciendo ver no sufrir perjuicio alguno los cosecheros de Andalucía, por no penetrar sus caldos y naturales producciones a las Provincias de Sinaloa, Sonora y Californias, en que tanto escasean, no pudiendo abastecerse de ellos por remisiones de Acapulco, como permite la Real Cédula de 20 de enero de 1774, por falta de buques para el transporte, y ser de atraso á los navíos del Perú abrir registro en ese Puerto, los que dexados en entera libertad, proporcionarían el aumento y creces de los Reales Derechos, la extensión de la marinería, y la conocida utilidad

de este Comercio ceñido al presente á los puertos del Realexo y Sonsonate.

Son los únicos frecuentados para la exportación que se hace del Callao á la costa de la banda del Sur del Reyno de Goatemala. Esta es muy reducida y estrecha, pues solo asciende a la corta cantidad de veinte y ocho mil trescientos cincuenta pesos; y valuada la importación en ciento veinte y quatro mil quinientos pesos, según se expresa en el plan número 7, es descubierto este Virreynato en noventa y seis mil ciento cincuenta, que salda con cien mil pesos que registra anualmente en plata doble de cordoncillo, por no tener allí premio alguno el oro acuñado.

La entera libertad de derechos de entrada y salida, con que la benéfica piedad del soberano ha agraciado los Puertos de Omoa y Truxillo, situados en aquella costa á la parte del Norte, debe producir una necesaria variación en este giro: la misma ha de esperarse del permiso de introducirse el cacao en Acapulco, de que solo disfrutaban los cosecheros de Guayaquil hasta la remesa anual de 12 mil cargas, aunque aquel sea fruto de distinta jurisdicción; pero proporciona esa gracia el descubrimiento de otras especies propias al consumo de aquel Reyno, que ignoradas por falta de expendio, pueden conseguirlo por medio de su libre comercio.

El que mantiene este Virreynato con el de Santa Fé, ó es terrestre por la Provincia de Quito, ó marítimo por los Puertos de Guayaquil, y Panamá. Los frutos que lo componen, se especifican en el plan número 8; y formando el cotejo de lo que introduce y recibe, resultan a favor de aquellos Partidos, ciento cincuenta y seis mil ciento sesenta y quatro pesos, que se satisfacen con contínuas extracciones de dinero.

Tal es la idea del comercio activo del Perú, y de las naturales producciones de su suelo. Ella demuestra el abatido estado á que se halla reducido, pues á excepción de las ventajas que logra sobre algunas Provincias de Buenos Ayres, no llega a equilibrar con sus frutos los que necesita recibir para su preciso consumo, disminuyéndose sensiblemente esas utilidades en el giro con los demás Partidos de América, según resulta el general resúmen de lo expuesto.

CARTA A LOS ESPAÑOLES AMERICANOS

VISCARDO Y GUZMAN, JUAN PABLO 1974 [1792]

Imprenta del Ministerio de Guerra
Lima

Hermanos y Compatriotas:

La inmediación al IV siglo del establecimiento de nuestros antepasados en el nuevo mundo, es una ocurrencia sumamente notable, para que deje de interesar nuestra atención. El descubrimiento de una parte tan grande de la tierra, es y será siempre, para el género humano, el acontecimiento más memorable de sus anales. Mas para nosotros que somos sus habitantes, y para nuestros descendientes, es un objeto de la más / grande importancia. El nuevo mundo es nuestra patria, y su historia es la nuestra, y en ella es, que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos, por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios, y de nuestros sucesores.

Aunque nuestra historia de tres siglos acá, relativamente a las causas y efectos más dignos de nuestra atención, sea tan notoria que se podría reducir a estas cuatro palabras, INGRATITUD, INJUSTICIA, SERVIDUMBRE y DESOLACION; conviene, sin embargo, que la consideremos aquí con un poco de lentitud.

Quando nuestros antepasados se retiraron a una distancia inmensa de su país natal, renunciando no solamente al alimento, sino también a la protección civil que allí les pertenecía, y que no podía

alcanzarles a tan grandes distancias, se expusieron a costa propia, a procurarse una subsistencia nueva, con las fatigas más enormes, y con los más grandes peligros. El gran suceso que coronó los esfuerzos de los conquistadores de América, les / daba, al parecer, un derecho, que aunque no era el mas justo, era a lo menos, mejor, que el que tenían los antiguos godos de España, para apropiarse el fruto de su valor, y de sus trabajos. Pero la inclinación natural a su país nativo, les condujo a hacerle el más generoso homenaje de sus inmensas adquisiciones; no pudiendo dudar que un servicio gratuito, tan importante, dejase de merecerles un reconocimiento proporcionado, según la costumbre de aquel siglo de recompensar a los que habían contribuido a extender los dominios de la Nación.

Aunque estas legítimas esperanzas han sido frustradas, sus descendientes y los de los otros españoles que sucesivamente han pasado a la América, aunque no conozcamos otra patria que ésta en la cual está fundada nuestra subsistencia y la de nuestra posteridad, hemos sin embargo respetado, conservado y amado cordialmente el apego de nuestros padres a su primera patria. A ella hemos sacrificado riquezas infinitas de toda especie, prodigando nuestro sudor, y derramando por ella con gusto nuestra sangre. Guiados de un entusiasmo ciego, no hemos considerado que tanto empeño en favor de un país que nos es extranjero, a quien nada debemos, de quien no dependemos,/ y del cual nada podemos esperar es una traición cruel contra aquel en donde somos nacidos, y que nos suministra el alimento necesario para nosotros y nuestros hijos, y que nuestra veneración a los sentimientos afectuosos de nuestros padres por su primera patria, es la prueba decisiva de la preferencia que debemos a la nuestra. Todo lo que hemos prodigado a la España ha sido pues usurpado sobre nosotros y nuestros hijos; siendo tanta nuestra simpleza, que nos hemos dejado encadenar con unos yerros que si no rompemos a tiempo, no nos queda otro recurso que el de soportar pacientemente esta ignominiosa esclavitud.

Si como es triste nuestra condición actual fuese irremediable, sería un acto de compasión el ocultarla a vuestros ojos; pero teniendo en nuestro poder su más seguro remedio, descubramos este horroroso cuadro para considerarle a la luz de la verdad. Esta nos

enseña, que toda ley que se opone al bien universal de aquellos, para quienes está hecha, es un acto de tiranía, y que el exigir su observancia es forzar a la esclavitud, que una ley que se dirigiese a destruir directamente las bases de la prosperidad de un pueblo, sería una monstruosidad superior a toda espresión; es evidente también que un pueblo, a quien se despojase de la libertad personal y de la disposición de sus bienes, / cuando todas las otras naciones, en iguales circunstancias, ponen su más grande interés en extenderlas, se hallaría en un estado de esclavitud, mayor que el que puede imponer un enemigo en la embriaguez de la victoria.

Supuestos estos principios incontestables, veamos cómo se adaptan a nuestra situación recíproca con la España. Un imperio inmenso, unos tesoros que exceden toda imaginación, una gloria y un poder superiores a todo lo que la antigüedad conoció, he aquí nuestros títulos al agradecimiento, y a la más distinguida protección de la España y de su gobierno. Pero nuestra recompensa ha sido tal que la justicia más severa, apenas nos habría aplicado castigo semejante, si hubiésemos sido reos de los más grandes delitos. La España nos destierra de todo el mundo antiguo, separándonos de una sociedad a la cual estamos unidos con los lazos más estrechos; añadiendo a esta usurpación sin ejemplo de la propiedad de nuestros bienes.

Desde que los hombres comenzaron a unirse en sociedad para su más grande bien, nosotros somos los únicos a quienes el gobierno obliga a comprar lo que necesitamos a los precios más altos y a/vender nuestras producciones a los precios más bajo. Para que esta violencia tuviese el suceso más completo, nos han cerrado como en una ciudad sitiada, todos los caminos por donde las otras naciones pudieran darnos a precios moderados y por cambios equitativos, las cosas que no son necesarias. Los impuestos del gobierno, las gratificaciones al ministerio, la avaricia de los mercaderes, autorizados a ejercer de concierto el más desenfrenado monopolio, caminando todas en la misma línea, y la necesidad haciéndose sentir, el comprador no tiene elección; y como para suplir nuestras necesidades, esta tiranía mercantil podría forzarnos a usar de nuestra industria, el gobierno se encargó de encadenarla.

No se pueden observar sin indignación los efectos de este detestable plan de comercio y cuyos detalles serían increibles, si los que nos han dado personas imparciales, y dignas de fe no nos subministrasen pruebas decisivas para juzgar del resto. Sin el testimonio de don Antonio Ulloa, sería difícil el persuadir a la Europa, que el precio de los artículos, esencialmente necesarios en todas partes tales como el hierro y el acero, fuese en Quito, en tiempo de paz, regularmente mayor que de cien pesos, o de 540 libras tornesas / por quintal de hierro, y de 150 pesos u 810 libras por quintal de acero; el precio del primero no siendo en Europa sino de 5 a 6 pesos (25 a 30 libras) y el del segundo a proporción; que en un puerto tan célebre como el de Cartagena de Indias, e igualmente en tiempo de paz, haya habido una escasez de vino tan grande, que estaban obligados a no celebrar la misa, sino en una sola iglesia, y que generalmente esta escasez, y su excesivo precio, impiden el uso de esta bebida, más necesaria allí que en otras partes, por la insalubridad del clima.

Por honor de la humanidad y de nuestra Nación, más vale pasar en silencio los horrores, y las violencias del otro comercio exclusivo (conocido en el Perú con el nombre de repartimientos), que se arrogan los corregidores y alcaldes mayores para la desolación, y ruina particular de los desgraciados indios y mestizos. ¿Qué maravilla es pues, si con tanto oro y plata de que hemos casi saciado al Universo, poseamos apenas con que cubrir nuestras desnudez? ¿De qué sirven tantas tierras tan fértiles, si además de la falta de instrumentos necesarios para labrarlas, nos es por otra parte inútil el hacerlo más allá de nuestra propia / consumación? Tantos bienes, como la naturaleza nos prodiga, son enteramente perdidos; ellos acusan la tiranía que nos impide el aprovecharlos comunicándonos con otros pueblos.

Parece que sin renunciar a todo sentimiento de vergüenza no se podía añadir nada a tan grandes ultrajes. La ingeniosa política, que bajo el pretexto de nuestro bien, nos había despojado de la libertad, y de los bienes debía sugerir, a los menos, que era preciso dejarnos alguna sombra de honor y algunos medios de restablecernos para preparar nuevos recursos. Para esto es que el hombre

concede el reposo y la comida a los animales que le sirven. La administración económica de nuestros intereses nos habría consolado de las otras pérdidas, y habría procurado ventajas a la España. Los intereses de nuestro país no siendo sino los nuestros, su buena o mala administración recae necesariamente sobre nosotros y es evidente que a nosotros solos pertenece el derecho de ejercerla, y que solos podemos llenar sus funciones con ventaja recíproca de la Patria, y de nosotros mismos.

¿Qué descontento no manifestaron los españoles, cuando algunos flamencos, vasallos como ellos y demás compatriotas de Carlos V. ocuparon / algunos empleos publicos en España? ¿Cuánto no murmuraron? ¿Con cuántas solicitudes y tumultos no exigieron, que aquellos extranjeros fuesen despedidos sin que su corto número, ni la presencia del monarca, pudiese calmar la inquietud general: El miedo de que el dinero de España pasase a otro país, aunque perteneciente a la misma monarquía, fue el motivo que hizo insistir a los españoles con más calor en su demanda.

¡Que diferencia no hay entre aquella situación momentánea de los españoles, y la nuestra de tres siglos acá! Privados de todas las ventajas del gobierno, no hemos experimentado de su parte, sino los más horribles desórdenes y los más graves vicios. Sin esperanza de obtener jamás, ni una protección inmediata, ni una pronta justicia a la distancia de dos o tres mil lenguas, sin recursos para reclamarla, hemos sido entregados al orgullo, a la injusticia, a la rapacidad de los ministros, tan avaros por lo menos como los favoritos de Carlos V. Implacables para con unas gentes que no conocen, y que miran como extranjeras, procuran solamente satisfacer su codicia con la perfecta seguridad de que su conducta inicua será impune, o ignorada del soberano. El sacrificio hecho a la España, de nuestros más preciosos in/tereses, ha sido el mérito con que todos ellos pretenden honrarse para escusar las injusticias con que nos acaban. Pero la miseria en que la España misma ha caído, prueba que aquellos hombres no han conocido jamás los verdaderos intereses de la nación, o que han procurado solamente cubrir con este pretexto sus procedimientos vergonzosos, y el suceso ha demostra-

do, *que nunca la injusticia produce frutos sólidos.* A fin de que nada faltase a nuestra ruina y a nuestra ignominiosa servidumbre, la indigencia, la avaricia y la ambición han suministrado siempre a la España un enjambre de aventureros, que pasan a la América, resueltos a desquitarse allí con nuestra substancia de lo que han pagado para obtener sus empleos. La manera de indemnizarse de la ausencia de su patria, de sus penas, y de sus peligros es haciéndonos todos los males posibles. Renovando todos los días aquellas escenas de horrores que hicieron desaparecer pueblos enteros, cuyo unico delito fue su flaqueza, convierten el resplandor de la más grande conquista, en una mancha ignominiosa para el nombre español.

Así es, que después de satisfacer al robo, paliado con el nombre de comercio, a las exacciones del gobierno, en pago de sus *insignes beneficios*, y / a los ricos salarios de la multitud inumerable de extranjeros que bajo diferentes denominaciones en España y América, se hartan fastuosamente de nuestros bienes, lo que nos queda es el objeto continuo de las acechanzas de tantos orgullosos tiranos, cuya rapacidad no conoce otro término que el que quieren imponerle su insolvencia y la certidumbre de la impunidad. Así, mientras que en la Corte, en los ejércitos, en los Tribunales de la monarquía se derraman las riquezas y los honores a extranjeros de todas naciones, nosotros sólo somos declarados indignos de ellos e incapaces de ocupar aún en nuestra propia Patria unos empleos que en rigor nos pertenecen exclusivamente. Así la gloria, que costó tantas penas a nuestros padres, es para nosotros una herencia de ignominia y con nuestros tesoros inmensos no hemos comprado sino miseria y esclavitud.

Si corremos nuestra desventurada Patria de un cabo al otro, hallaremos donde quiera la misma desolación, una avaricia tan desmesurada como insaciable; donde quiera el mismo tráfico abominable de injusticia y de inhumanidad de parte de las sanguijuelas empleadas por el gobierno para nuestra opresión. Consultemos nuestros anales de tres siglos y allí veremos la ingratitud y la / injusticia de la Corte de España, su infidelidad en cumplir sus contratos

primero con el gran Colombo y después con los otros conquistadores que le dieron el imperio del nuevo mundo bajo condiciones solemnemente estipuladas. Veremos la posteridad de aquellos hombres generosos abatida con el desprecio, y manchada con el odio que les ha calumniado, perseguido, y arruinado. Como algunas simples particularidades podrían hacer dudar de este espíritu persecutor, que en todo tiempo se ha señalado contra los Españoles americanos, leed solamente lo que el verídico Inca Garcilaso de la Vega escribe en el segundo tomo de sus Comentarios, libro VIII, Cap. 17.

Quando el virrey D. Francisco de Toledo, aquel hipócrita feroz, determinó hacer perecer al único heredero directo del imperio del Perú, para asegurar a la España en posesión de aquel desgraciado país, en el proceso que se instauró contra el joven e inocente Inca Tupac Amaru, entre los falsos crímenes con que este príncipe fué cargado, se acusa, dice Garcilaso, a los que han nacido en el país de madres indias y padres españoles conquistadores de aquel imperio: se alegaba de que habían, secretamente convenido con Tupac-Amaru, y los otros Incas, de excitar una rebelión en el reino para favorecer el / descontento de los que eran nacidos de la sangre real de los Incas, o cuyas madres eran hijas, sobrinos, o primas hermanas de la familia de los incas, y los padres españoles y de los primeros conquistadores que habían adquirido tanta reputación; que ésos estaban tan poco atendidos que ni el derecho natural de las madres, ni los grandes servicios y méritos de los padres, les procuraban la menor ventaja, sino que todo era distribuido entre los parientes y amigos de los gobernadores, quedando aquéllos expuestos a morir de hambre, si no querían vivir de limosna, o hacerse salteadores de caminos, y acabar en una horca. Estas acusaciones siendo hechas contra los hijos de los españoles nacidos de mujeres indias, éstos fueron cojidos y todos los que eran de edad de 20 años y más, capaces de llevar armas, y que vivían entonces en el Cuzco, fueron aprisionados. Algunos de ellos fueron puestos al tormento para forzarlos a confesar aquello de que no había pruebas ni indicios. En medio de estos furores y procedimientos tiránicos, una india cuyo hijo estaba condenado a la cuestión vino a la

prisión y elevando su voz dijo: "*Hijo mío, pues que se te ha condenado a la tortura, súfrela valerosamente, como hombre de honor, no acuses a ninguno falsamente, y Dios te dará fuerzas para sufrirla, él te recom/pensará de los peligros y penas que tu padre y sus compañeros han sufrido para hacer este país cristiano, y hacer entrar a sus habitantes en el seno de la Iglesia...*" Esta exhortación magnánima, proferida con toda la vehemencia de que aquella madre era capaz, hizo la más grande impresión sobre el espíritu del virrey, y le apartó de su designio de hacer morir aquellos desdichados. Sin embargo, no fueron absueltos, sino que se les condenó a una muerte más lenta, desterrándolos a diversas partes del Nuevo Mundo. Algunos fueron enviados también a España".

Tales eran los primeros frutos que la posteridad de los descubridores del nuevo mundo recibía de la gratitud española, cuando la memoria de los méritos de sus padres estaban aun recientes. El Virrey, aquél monstruo sanguinario, pareció entonces el autor de todas las injusticias, pero desengañémonos, a cerca de los sentimientos de la Corte, si creemos que ella no participaba de aquellos excesos; ella se ha deleitado en nuestros días en renovarlos en toda la América, arrancándole un número mucho mayor de sus hijos, sin procurar disfrazar siquiera su inhumanidad; éstos han sido deportados hasta en Italia.

/ Después de haverlos votado en un país, que no es de su dominación, y renunciándolos como vasallos, la Corte de España, por una contradicción y un refinamiento inaudito de crueldades, con un furor que sólo puede inspirar a los tiranos el miedo de la inocencia sacrificada, la Corte se ha reservado el derecho de perseguirlos y oprimirlos continuamente. La muerte ha librado ya a la mayor parte de estos desterrados de las miserias que les han acompañado hasta el sepulcro. Los otros arrastran una vida infortunada y son una prueba de aquella crueldad de carácter que tantas veces se ha echado en cara a la nación española, aunque realmente esta mancha no deba caer sino sobre el despotismo de su gobierno.

/ Tres siglos enteros, durante los cuales este gobierno ha tenido sin interrupción ni variación alguna/la misma conducta con nosotros,

son la prueba completa de un plan meditado. que nos sacrifica / enteramente a los intereses y conveniencias de la España; pero, sobre todo, a las pasiones de su minis/terio. No obstante esto es evidente, que a pesar de los esfuerzos multiplicados de una falsa e ini/cua política, nuestros establecimientos han adquirido tal consistencia que Montesquieu, aquel génio sublime ha dicho: "las Indias y la España son potencias bajo un mismo dueño; más las Indias son el principal y la España el accesorio. En vano la política procura atraer el principal al accesorio: las Indias atraen continuamente la España a ellas". Esto quiere decir en otros términos, que las razones para tiranizarnos se aumentan cada día. Semejante a un tutor malévolo que se ha acostumbrado a vivir en el fausto y opulencia a expensas de su pupilo, la España con el más grande terror vé llegar el momento, que la naturaleza, la razón y la justicia han prescrito para emanciparnos de una tutela tan tiránica.

El vacío y la confusión, que producirá la caída de esta administración, pródiga de nuestros bienes, no es el único motivo que anima a la corte de España a perpetuar nuestra minoridad, agravar nuestras cadenas. El despotismo que ella ejerce con nuestros tesoros, sobre las ruinas de la libertad española, podría recibir con nuestra in/dependencia, un golpe mortal, y la ambición debe prevenirlo con los mayores esfuerzos.

La pretensión de la corte de España, a una ciega obediencia a sus leyes arbitrarias, está fundada principalmente sobre la ignorancia, que procura alimentar y entretener, acerca de los derechos inalienables del hombre; y de los deberes indispensables de todo gobierno. Ella ha conseguido persuadir al vulgo, que es un delito el razonar sobre los asuntos que importan más a cada individuo, y por consiguiente, que es una obligación continua la de extinguir la preciosa antorcha que nos dió el Criador para alumbrarnos y conducirnos. Pero a pesar de los progresos de una doctrina tan funesta, toda la historia de España testifica constantemente contra su verdad y legitimidad.

MERCURIO PERUANO

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU [Editor] 1964

Edición Facsimilar
Lima

MERCURIO PERUANO

DEL DIA 2 DE ENERO DE 1791.

IDEA GENERAL DEL PERU

EL principal objeto de este Papel Periodico, segun el anuncio que se anticipó en su Prospecto, es hacer mas conocido el País que habitamos, este Pais contra el qual los Autores extrangeros han publicado tantos paralogismos. Los primeros Escritores, entre los nacionales que trataron del Perú, fueron los que compilaron las relaciones de sus propios acontecimientos, ó depositaron en sus Historias y Anales los datos de la tradición. *Garcilaso, Herrera, Zarate, Gil Gonzalez* &e, son de esta clase; y de la misma han sido todos los demás que les subsiguieron, hasta que el Excelentísimo Señor Ulloa escribió la Historia de su *Viage a la América*, y los *Entretenimientos Americanos*. Este Ilustre Autor ha sido el primero entre los españoles, que tratando de los habitadores de estos Paises, elevó su pluma hasta la contemplacion del Hombre en su sistema moral, y aun en el fisiológico.

Con los materiales de estos AA., y sobre las ligeras noticias que de paso adquirieron algunos Viageros, se han combinado casi todas las Historias, Reflexiones, Cartas, Tratados Geográficos y Compendios, que se han dado á luz sobre el Perú en las orillas del Sena, y del Támesis. El espíritu de sistema, sus preocupaciones nacionales, al ignorancia á veces, y el capricho han influido tanto en la mayor parte de estas obras, que el Perú que ellas nos trazan, parece un pais enteramente distinto del que nos demuestra el conocimiento practico.

La consequencia que deducimos de esta exposicion, es lisonjearnos que bien podemos entrar haciendo un dibujo general del Perú, sin temer la nota de temerarios, ni de copiantes, y con la seguridad de extender unas noticias mas exáctas, y tal vez mas nuevas de las que hasta aquí se han dado.

Este grande Imperio, cuya fundacion por los Incas queda envuelta en las tinieblas: de un conjunto de fábulas y de una tradicion incierta, ha perdido mucho de su grandeza local desde el tiempo en que se le desmembraron por la parte del N. las Provincias que forman el Reyno de Quito. y sucesivamente las que al E. constituyen el Virreynato de Buenos-Ayres. Su actual extension en lo largo corre N. S. el espacio de 420. á 450. leguas, desde los 2. grados hasta los 23. próximamente de Lat. S.; y en su mayor ancho se extiende de 100 á 120 leguas E. O. desde el 297. grados hasta el 310. de Long. O. fixando por primer meridiano el Pico de Tenerife. El Rio de Guayaquil lo divide del Nuevo Reyno de Granada por la parte Septentrional: el despoblado de Atacama lo separa del Reyno de Chile al Mediodía: otro desierto horrible de mas de 500. leguas lo aleja, al Oriente, de las Provincias del Paraguay y Buenos-Ayres: finalmente el Mar pacífico baña sus costas Occidentales.

Una cadena de cerros áridos y fragosos: unos Arenales que se extienden á lo largo de casi toda la Costa: unas Lagunas de muchas leguas de extension, algunas de ellas situadas en las cumbres de la misma Cordillera, ocupan mucha parte del terreno Peruano. Con todo, las Quebradas, y los Valles que logran del beneficio del

riego, presentan unas amenas campañas pobladas de villas, y ciudades, y gozan del mas benigno temperamento. El de los lugares elevados de la Sierra es sumamente rígido. En las Pampas de Bombon el termómetro de Farhenehit se mantiene constantemente de 34. á 40. grados sobre cero.

La Poblacion del Perú, en quanto a las castas originales, se compone de Españoles, Indios, y Negros. Las especies secundarias más conocidas, que proceden de la mixtion de estas tres, son el Mulato, hijo de Español y Negra; Quarteron, de Mulata y Español; y Mestizo de Español é India. Las demas subdivisiones que se forman por la mezcla sucesiva, son tantas como las diversas combinaciones posibles de esas razas primitivas. El trabajo de las Chacras, y el servicio doméstico se ha hecho siempre por Negros: De quatro años á esta parte muchos Blancos se ocupan en uno y otro. Anteriormente, fuese por preocupación o por sobervia, se reputaba en cierto modo infame aquel criado que no era ó Negro ó Mulato. Algunos Políticos ilustrados opinan que sería mas feliz el Reyno, y especialmente esta Capital, si esté perjuicio se desarraigase enteramente.

El Comercio del Perú ha tomado un incremento considerable desde que, con la venida de los Navíos Mercantes de España por el Cabo de Hornos, y con el permiso del Comercio libre, se ha emancipado de la opresion baxo la qual gemia en el tiempo de los Galeones, y de las Ferias de Portobelo y Panamá. Antes de esta época, el giro de la plata efectiva sobre Escrituras de retorno era el arbitrio mas seguro en el Comercio con España. La habilitación de los Corregidores formaba el recurso principal de las negociaciones de esta Capital con el Pais interno. En pocas manos circulaban, y se confundían los Capitales mas crecidos. Los demás individuos de esta profesion, ocupados en las ventas de tiendas, daban la ley á los generos, así como ellos la recibian de los almaceneros. Ahora el Comercio, con haberse subdividido en tantos ramos menores, mantiene mayor número de negociantes, aunque son mas raras los fortunas que proporciona. Es menester que él comerciante conbine bien sus proyectos, y extienda sus especulaciones, para que pueda conservar un giro mediano.

Las Fábricas del Pais se reducen á pocos obrages de bayetas, que llaman *de la Tierra*, cuyo uso se limita casi solo á los Indios, y Negros. Hay algunas de colchas, de vidrios, de sombreros, &re. pero no ocupan mucho lugar en el plan de las riquezas del Perú. El azúcar, la lana de Vicuña, el algodón, la cascarilla, el cobre, y el cacao, (aunque estos dos últimos renglones y en parte el antecedente nos vengan de Guayaquil &re.) son los únicos géneros de nuestra exportación.

La Minería es el principal, y tal vez el único manantial de las riquezas del Perú. A pesar de la debilidad con que se laborean las minas, y de los pocos auxilios que el Comercio proporciona á los Mineros, en el año pasado de 90. se han fundido en esta Real Casa de Moneda 534000. marcos de plata, y 60.38 de oro; y se han acuñado 5.162.239. ps. en ambos metales.

Solo de los Minerales de Gualgayoc, y del de Pasco se extrahe cerca de la mitad de la plata que anualmente se funde, acuña, y labra. El de Guantajaya es en lo general de la ley mas subida, aunque no rinde en proporción, por lo caro que sale su beneficio á causa de la distancia de las Haciendas, y carestía de todo lo necesario al trabajo, á la comodidad y á la subsistencia. Los metales de 30. marcos por caxon no se costean; y asi poco importan las bolsonadas que á veces ofrece, en las quales suele cortarse la plata á cincél. Muchos esperan que sí se asentase bien el proyecto de transportar estos metales al Callao, y beneficiarlos en estas inmediaciones, se haria prosperar á un mismo tiempo aquel Mineral, y todas estas cercanas provincias.

El de Guarochirí, que es el que mas inmediatamente hace sentir á esta Capital los efectos de su abundante ó escasa explotacion, no se halla en aquel grado . de prosperidad, que parece debia corresponderle con proporcion á la riqueza de sus metales, y abundancia de Minas, y vetas. La adopcion del método de amalgamar por los Barriles; el concurso, que se le puede proporcionar de Indios trabajadores; algunas reformas en la parte práctica de su laboreo, y beneficio: estos son los únicos principios por donde se pueden felicitar este Mineral, y todos los demas del Reyno.

Nuestra Navegacion es limitada: El Comercio de trigos nos hace freqüentar los Puertos de Chile: el de maderas, &re. nos lleva á Guayaquil: finalmente, los situados y otros pequeños ramos nos proporcionan algunos viages á Chiloé, Juan-Fernandez, Valdivia, y Panamá. En lo material se navega con economia y con aseo; pero en la parte científica estamos atrasados. No se piden auxilios á la Astronomía. La Maniobra no tiene mas preceptos que los de la imitación: Las cartas hydrográficas que se consultan, son defectuosas por muchos principios: El arrumbamiento de las costas es mas paralelo de lo que lo figuran. Por otra parte la niebla, que casi siempre cubre la Costa, y la oculta al navegante, lo precisa á unos rumbos obliquos que retardan mucho el plazo de los viages. Hasta los años de 1780. ó de 82. era un principio de riqueza para una casa de comercio el tener un navio propio empleado en el tráfico de la tierra. Sucesivamente como se han ido multiplicando las embarcaciones, los fletes han baxado de precio, y las ganancias son mas repartidas.

La Pesca es un ramo de industria peculiar de los Indios de la Costa; pero la practican informalmente, sin instrumentos proporcionados, sin barcos, y por lo mismo costeando siempre las orillas, no pudiendo alejarse mas de 4. ó 5 leguas mar adentro. De aquí es la escasez, y carestia de pescados que se experimenta freqüentemente en esta plaza, y en todas las de las Costa. Ahora pocos años se ideó poner unas barcas tripuladas en forma, para que pescasen en toda la extension de estos mares, pero este proyecto se desvaneció. Las Lagunas del Reyno no dan regularmente mas que bagres. El Indio con ser pescador á penas come del fruto de su trabajo. Contento con su maiz, sus papas, y su chicha, mira la multiplicidad de manjares como una voluntaria ruina de la salud y de la vida.

La Agricultura en lo general podría proporcionar lo bastante para que nuestra subsistencia no fuese tan precaria, ni dependiente de auxilios externos. La alfalfa, y los cañaverales ocupan en los valles inmediatos á esta Capital aquel lugar que parece era mas propio para las siembras de trigo. Los malos, y dilatados caminos, los costos del arriage y sus demoras, asi como impiden la circulacion

interior de este Reyno, son obstaculos para que prospere la Agricultura. El Valle de Jauja ofrece hartas pruebas en abono de esta proposicion: la facilidad que tiene de embiar sus arinas, y mayzes al Mineral de Pasco, lo mantiene en un estado mas floreciente.

La Historia Natural del Perú es fecunda en prodigios, Todos los sistemas que se han trazado en Europa sobre esta materia, están sugetos á mil ampliaciones quando aqui se hace la aplicación de sus teorías. Las Montañas de Chanchamayo, Huánuco, Lamas &c. son unos parages privilegiados de la Naturaleza en quanto á la portentosa lozanía, y hermosura de sus producciones. Las circunstancias de unos climas húmedos y calidos, y el recelo de los Indios infieles que los habitan contribuyen á que sean escasas las noticias que tenemos en esta linea: Con todo, hay bastantes para que muchos de nuestros Papeles se ocupen en su descripción y exámen.

La ilustración es general en todo el Perú, tanto por la natural agudeza y penetracion de sus habitadores nativos, quanto por su adhesion al estudio. En todo lo que no requiere una meditada combinacion de ideas, el Bello Sexo comunmente hace ventajas al nuestro. La Real Universidad de San Marcos, y con proporcion las demas del Reyno, forman un centro de Literatura, que lleva abundante luz á toda la circunferencia. Baxo sus auspicios las ciencias del humanista, y del filósofo han hecho en estos últimos tiempos increibles progresos, y los hacen continuamente. Ufanas de verse acogidas en el palacio de la Suprema Autoridad, han penetrado todas las Escuelas, y de allí se han esparcido rápidamente en todos los órdenes del estado ¡Ojalá esta luz filosófica sea tan constante y tan eficaz, que base para alumbrarnos sobre el sistema de educación comun, y sobre los medios de mejorarla! La educacion, tomada en el sentido que comprehende á todo el Reyno, es la única parte por donde el Perú está ofuscado con algunas sombras. En lo demas el buen gusto la urbanidad y el dulce trato son prendas hereditarias de todo Peruano.

Creemos haber desempeñado la promesa del Epígrafe inicial. Esta es una idea del Perú tomada en términos generales, y no sugeta á un punto determinado de Historia, ni de Literatura. Es una insinuación prologética; ó si se nos permite adaptar esta frase, es una composicion de lugar para entrar luego á hablar del Reyno en toda la serie de los *Mercurios*, segun la variedad de materias que se han ofrecido.

Sumario

Antología General de la Prosa en el Perú
Tomo I.
Los Orígenes: De lo Oral a lo Escrito

Se terminó de imprimir en el mes de abril de 1986
en los talleres gráficos de Tipo-Offset SESATOR,
Av. Sucre 1200 - Pueblo Libre - Lima-Perú.
La corrección y control de pruebas estuvo al
cuidado de *Joaquín Bernadas Fajardo.*

DIRECCION GENERAL DE LA EDICION
ISMAEL PINTO
UNIDAD DE COMUNICACIONES DEL BANCO CONTINENTAL

edubanco
FUNDACION DEL BANCO CONTINENTAL PARA EL
FOMENTO DE LA EDUCACION Y LA CULTURA